



**PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL
CHINCA, CANTÓN Y PROVINCIA
DE ESMERALDAS**

P.D. y O.T.



PERÍODO 2019 -2023



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA, CANTON Y PROVINCIA DE ESMERALDAS; PERIODO 2019-2023



CONSULTOR PRINCIPAL: ING. DARVIN GARCIA BONE

EQUIPO CONSULTOR: ING. TONY CALBERTO VALENCIA

ECON. FRANCISCO CHARCOPA

LCDA. AMIRA GÁMEZ

SR. MIGUEL MEJÍA



ÍNDICE

➤ PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDyOT 2019 - 2023 PARROQUIA CHINCA.	6
➤ MARCO REFERENCIAL, DEL PDYOT PARROQUIAL.	7
➤ CONTENIDOS PRINCIPALES DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL DE CHINCA.	10
➤ AGRADECIMIENTO.	12
➤ MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL CHINCA.	11
➤ PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE, VOCALES, FUNCIONARIOS, CONSEJO DE PLANIFICACION DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CHINCA, Y ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	13
➤ HISTORIA, CREACION, ORDENANZAS Y DECRETOS.	15
➤ DIAGNOSTICO.	21
➤ DATOS GENERAL DE LA PARROQUIA CHINCA.	21
➤ COMPONENTE BIOFÍSICO.	28
➤ RECURSOS NATURALES DEGRADADOS Y SUS CAUSAS.	29
➤ IMPACTO Y NIVELES DE CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO AMBIENTAL.	32
➤ ECOSISTEMAS FRÁGILES Y PRIORIDADES DE CONSERVACIÓN.	32
➤ PROPORCIÓN Y SUPERFICIE DE TERRITORIO CONTINENTAL BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL.	39
➤ ECOSISTEMAS PARA SERVICIOS AMBIENTALES.	40
➤ INFORMACIÓN CLIMÁTICA.	41
➤ RELIEVE.	45
➤ GEOLOGÍA.	47
➤ SUELOS.	48
➤ HIDROLOGIA.- CUENCAS Y SUBCUENCAS.	63
➤ AIRE.	65
➤ RIESGOS.	65
➤ AMENAZAS O PELIGROS.	69
➤ DIAGNOSTICO SOCIOCULTURAL.	74
➤ ANÁLISIS DEMOGRÁFICO.	75
➤ DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDADES.	75



➤ PROYECCION POBLACIONAL DE LA PARROQUIA CHINCA 2010 -2020.	77
➤ PROYECCION POBLACIONAL DE LA PARROQUIA CHINCA 2020 -2030	78
➤ GRUPO ETARIOS- POBLACIÓN PARROQUIA CHINCA.	79
➤ NUMERO DE HABITANTES POR EDAD.	80
➤ PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN POR EDAD.	81
➤ PIRAMIDE POBLACIONAL.	82
➤ EDUCACIÓN.	85
➤ SALUD.	95
➤ ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO (M ² ÁREAS VERDE, PLAZAS, COLISEOS/ HABITANTES; EVENTOS CULTURALES.	106
➤ ORGANIZACIÓN Y TEJIDO SOCIAL.	111
➤ ORGANIZACIONES.	111
➤ SITUACIÓN DE LOS SERVICIOS BASICOS EN LA PARROQUIA CHINCA.	117
➤ LOS PRINCIPALES DATOS DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DE LA PARROQUIA CHINCA.	124
➤ APOYO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES.	143
➤ GRUPOS ÉTNICOS.	143
➤ COHESIÓN SOCIAL Y PERTENENCIA DE LA POBLACIÓN CON UN TERRITORIO.	145
➤ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.	145
➤ PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL.	146
➤ MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y VECTORES DE MOVILIDAD HUMANA.	147
➤ DIAGNÓSTICO ECONÓMICO.	152
➤ DIAGNÓSTICO ECONÓMICO- PRODUCTIVO.	152
➤ TRABAJO Y EMPLEO.	154
➤ ESTRUCTURA PRODUCTIVA: VALOR AGREGADO BRUTO (VAB) POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.	162
➤ RELACIÓN ENTRE SECTORES ECONÓMICOS: VAB PRIMARIO, SECUNDARIO, TERCIARIO VS POBLACIÓN.	163
➤ PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS DEL TERRITORIO.	164
➤ PRINCIPALES PRODUCTOS: VOLUMEN DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD.	164
➤ FACTORES PRODUCTIVOS.	168
➤ FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LOS MODOS DE PRODUCCIÓN.	169
➤ SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA.	169



➤ INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN EXISTENTE EN EL TERRITORIO.	170
➤ PRESENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS NACIONALES.	171
➤ DIAGNOSTICO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.	176
➤ RED NACIONAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL 2017 – 2021.	178
➤ INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS, DÉFICIT, COBERTURA, CALIDAD: AGUA POTABLE, ELECTRICIDAD, SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS.	178
➤ ACCESO DE LA POBLACIÓN A VIVIENDA.	181
➤ LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS	181
➤ DISPERSIÓN, CONCENTRACIÓN POBLACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES Y PÚBLICOS POR ASENTAMIENTOS HUMANOS.	183
➤ MOVILIDAD – ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.	186
➤ ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	188
➤ POTENCIA INSTALADA Y TIPO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	188
➤ REDES VIALES Y DE TRANSPORTE.	189
➤ COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	193
➤ INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTES O EXISTENTES EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO, ASÍ COMO EL MARCO LEGAL VIGENTE.	194
➤ RESOLUCION FAVORABLE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO AUTOMOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHINCA.	195
➤ RESOLUCIÓN DE APROBACION GADPRCH-PDyOT- 09-ST01-2021, POR EL PLENO DEL GOBIERNO AUTOMOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHINCA.	198
➤ MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS, SOCIEDAD CIVIL.	200
➤ ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO, INCLUYE ANÁLISIS DEL TALENTO HUMANO.	203
➤ ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS SOBRE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL GAD PARROQUIAL.	204
➤ ORGANICO ESTRUCTURAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHINCA.	208



➤ PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE TODOS LOS COMPONENTES.	209
➤ FASE DE PROPUESTAS.	211
➤ MISION PARROQUIA RURAL DE CHINCA.	211
➤ VISIÓN PARROQUIAL.	211
➤ VISION DE CADA COMPONENTE.	212
➤ DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO.	213
➤ OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO.	214
➤ CATEGORIZACIÓN DEL TERRITORIO.	219
➤ OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.	220
➤ ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL.	224
➤ ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL POR CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA.	224
➤ MATRIZ COMPONENTES, COMPETENCIAS GAD, OBJETIVOS PDOT, METAS, INDICADORES; PROGRAMAS o PROYECTOS; OBJ PND 2013-2017; OBJ PND 2017-2023.	225
➤ MODELO DE GESTION – ARTICULACIÓN.	237
➤ MATRIZ DE ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN.	237
➤ MATRIZ DEL MODELO DE ARTICULACIÓN, COORDINACIÓN, PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS PREVISTOS EN EL PDOT DEL GAD PARROQUIAL RURAL CHINCA; PERIODO 2019-2023.	241
➤ ANEXOS FOTOGRAFICOS.	262
➤ RESOLUCION DE APROBACION DE LA ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE CHINCA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS, Y DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 – 2025, CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA.	269
➤ RESOLUCION GADPRCH- PDyOT- ST02-2022.	272
➤ EQUIPO TECNICO CONSULTOR PARA ACTUALIZACION DEL PD y OT DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA.	274
➤ BIBLIOGRAFIAS UTILIZADAS PARA LA ACTUALIZACION DEL PDYOT DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA.	275



PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDyOT PARROQUIA RURAL DE CHINCA PERIODO 2019 – 2023



Foto de reuniones.

El presente documento, contiene la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDyOT; del territorio parroquial Chinca, del cantón y provincia de Esmeraldas; Proceso liderado por el señor JOSÉ LUIS CAICEDO QUINTERO, Presidente y los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chinca; El mismo que fue analizado, revisado y socializado por el Consejo Local de Planificación parroquial, quien emitió la resolución favorable sobre el PDOT, la misma que se constituye en un documento habilitante para la aprobación por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chinca, como lo indica el Art. 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

La Constitución establece la vinculación entre el Plan Nacional de Desarrollo con la planificación y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

El artículo 280 es explícito al respecto, establece que la observancia al Plan

Nacional de Desarrollo será de carácter obligatorio para el Sector Público e indicativo para los demás sectores. Desde esta perspectiva, se considera que, para lograr una articulación adecuada entre los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los diferentes niveles de gobierno con la planificación nacional, se debe considerar, entre otros aspectos, que las decisiones sectoriales a nivel nacional se fundamenten en análisis territoriales; que las intervenciones previstas en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial se articulen con políticas y metas del PND; que los criterios y lineamientos definidos en la Estrategia Territorial Nacional (instrumento complementario del Plan Nacional de Desarrollo) son referenciales para los procesos de planificación y ordenamiento territorial de los territorios de los GAD; y, que el Consejo Nacional de Planificación, emite lineamientos y directrices para la actualización, formulación, articulación, seguimiento y evaluación de los procesos de planificación.



Para su mejor comprensión es importante dar a conocer el Marco Referencial;

1.1. ¿Qué es el PDyOT parroquial?

- Un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (COPFP, 2019, art. 41). Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio parroquial, incluyendo las áreas urbanas y rurales.
- Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.

1.2. ¿Cuál es el propósito del PDyOT parroquial?

Articular la visión territorial en el corto (1 o 2 años), mediano (5 años) y largo plazo (10 o 20 años), con las directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones; rol de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural. Para ello se debe considerar:

- El plan de trabajo de las autoridades electas.
- Las competencias exclusivas de los GAD's Parroquiales.
- Estrategias de articulación con otros niveles de gobierno y actores de la sociedad civil.
- La viabilidad presupuestaria.

1.3. ¿Cuándo se debe actualizar el PDyOT?

Se actualizará obligatoriamente en las siguientes circunstancias (Reglamento LOOTUGS, 2019, art. 8):

- Al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales.
- Cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial y debe adecuar su PDyOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial (COPFP, 2019, art.40.1).
- *Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.*

Cuando se cree o modifique una parroquia, se considerará como insumo el PDyOT vigente del GAD del que formaba parte.

1.4. ¿Cuáles son los pasos para institucionalizar el proceso de planificación y ordenamiento territorial del nivel parroquial?

- Conformar un equipo permanente.
- Alinear la programación y ejecución de sus recursos financieros a la gestión integral y consecución de objetivos y metas.
- Implementar, fortalecer y mantener un sistema de seguimiento y evaluación.



1.5. ¿Qué se debe observar en los procesos planificación y ordenamiento territorial?

- Plan Nacional de Desarrollo y Estrategia Territorial Nacional.
- Planes Sectoriales de la Función Ejecutiva, planes diferenciados (Amazonía, Marino Costero y Binacionales/fronterizos).
- Agendas Nacionales para la Igualdad y las políticas formuladas por los Consejos Cantonales de Protección de Derechos.
- Resoluciones o acuerdos expedidos por:
 - Consejo Nacional de Planificación.
 - Secretaría Técnica Planifica Ecuador.
 - Ministerios y secretarías de Estado relacionadas con ordenamiento territorial.
 - Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo.
 - Consejo Nacional de Competencias.
 - Comité Interinstitucional del Mar, según corresponda.
 - Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, según corresponda.
- Directrices y orientaciones definidas en los instrumentos internacionales adoptados por el país como, por ejemplo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS), Nueva Agenda Urbana, Acuerdo de París, Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres, entre otros.
- Observar e incorporar lo dispuesto en el PDYOT Cantonal respecto a

la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

1.6. ¿Cómo gestionar la articulación multinivel?

“En los procesos de formulación y ejecución de las políticas públicas, se establecerán mecanismos de coordinación que garanticen la coherencia y complementariedad entre las intervenciones de los distintos niveles de gobierno. Para este efecto, los instrumentos de planificación de los GAD propiciarán la incorporación de las intervenciones que requieran la participación del nivel desconcentrado de la función ejecutiva; asimismo las entidades desconcentradas de la función ejecutiva, incorporarán en sus instrumentos de planificación las intervenciones que se ejecuten de manera concertada con los GAD”.
COPFP (2019). Art. 16

Para su gestión se establecerán mecanismos de articulación coordinados por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, en los que participarán el GAD provincial, GAD municipales, GAD parroquiales rurales y otros actores territoriales identificados.

Estos mecanismos de articulación deben ser fortalecidos para el seguimiento y evaluación de los PDYOT, así como para gestionar las acciones en el territorio, que deberán ser articuladas con otros niveles de gobierno.

Por otra parte, cabe considerar que los PDYOT parroquiales, deben cumplir lo estipulado en el marco legal vigente, principalmente en los siguientes cuerpos legales:



- Constitución de la República del Ecuador 2008: Arts. 100, 241, 267, 275, 277, 279, 280 y 293.
- Código Orgánico de Organización Territorial -COOTAD: Arts. 65, 215, 233 y 245.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas – COPFP: Arts. 28, 29, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51.

La coordinación y gestión integral exigen una visión integradora e intersectorial, pues en ese escenario se expresa la complejidad de las relaciones entre los sistemas, subsistemas, componentes y subcomponentes que deben ser considerados en un PDyOT.

De acuerdo a los lineamientos emitidos por **PLANIFICA ECUADOR** para los territorios parroquiales; se debe considerar los siguientes componentes:

1. Físico-ambiental;
2. Sociocultural;
3. Económico;
4. Político Institucional; y,
5. Asentamientos Humanos – Movilidad, Energía y Conectividad.

A pesar de la aparente división en el análisis, los planes aprovechan la información y los conocimientos técnicos específicos para que cada una de las decisiones en los territorios, tenga un alcance integral o global, evitando contradicciones o duplicidades en la acción pública a nivel territorial.

Dada la confluencia de los niveles de gobierno sobre el territorio, resulta

indispensable diseñar procesos de planificación y ordenamiento territorial de manera articulada entre el Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, así como entre ellos, aplicando criterios de complementariedad que garanticen la acción concertada de los distintos niveles de gobierno y para el caso del territorio parroquial el COPFP en su Art. 44 literal f) especifica: ***“Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales.”***

Las relaciones entre los distintos niveles de gobierno no son lineales, ni siguen una cadena de mando desde arriba hacia abajo; sin embargo sí existe una prelación de los planes cantonales sobre los provinciales y parroquiales, puesto que es necesario articular la planificación intergubernamental de acuerdo con el Art. 43 del COPFP: ***“Planes de Ordenamiento Territorial.- [...] Los planes de ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.***



Contenidos principales del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial de Chinca

Tal como lo establece el marco jurídico vigente, los contenidos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDYOT se basan en dos consideraciones:

- a) los contenidos mínimos que establece la Ley¹: un diagnóstico; una propuesta de desarrollo y ordenamiento territorial; un modelo de gestión; y,
- b) las competencias de cada nivel de gobierno, lo cual determina el alcance de sus instrumentos de planificación, especialmente en la fase de propuesta y modelo de gestión.

La profundidad del análisis de estos contenidos puede variar según la realidad de cada Territorio, su capacidad de planificación y gestión, disponibilidad económica e información.

Se aclara que el PDYOT no debe referirse, solamente, a las competencias exclusivas de los GAD, sino que deben considerar todos los campos que son propios de sus dinámicas, pues la población que actúa sobre el territorio es una sola en su diversidad, por lo tanto, debe recibir los servicios que demanda y aprovechar las oportunidades de desarrollo independiente de la instancia responsable.

Esta concepción sobre los contenidos y responsabilidades, propias de este tipo de planes, implica poner en práctica

mecanismos de concertación y articulación entre los representantes del Gobierno Central, sus instancias desconcentradas y de los distintos niveles de los GAD. Por tanto, no se trata de imponer directrices desde los distintos niveles de gobierno, sino identificar de modo concertado los niveles de desarrollo que es posible alcanzar.

2.1. Punto de partida: análisis del PDyOT vigente

El proceso de actualización debe partir del análisis del PDyOT vigente para identificar elementos tendientes a mejorar su contenido estratégico de mediano y largo plazo, y el modelo territorial deseado debe complementarse con la revisión de otros instrumentos.

El análisis del cumplimiento del PDyOT vigente tiene como propósito identificar:

¿Qué se cumplió?, ¿Qué no? y ¿Por qué?, a través de la identificación de los factores internos y externos que incidieron o no para su cumplimiento, tomando en cuenta criterios administrativos, financieros, de gestión o, por el contrario, de falta de articulación y coordinación en el ejercicio de las competencias del GAD.

El GAD puede incluir otras columnas como: porcentaje de avance, vinculación con indicadores, metas, entre otros, que faciliten su análisis; y, si considera necesario, puede también relacionar los



informes del Índice de Cumplimiento de Metas (ICM) generados por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador.

Es importante señalar que el análisis del PDyOT vigente permite identificar aquellos elementos del diagnóstico que requieren ser reforzados, incluidos o eliminados.

Una vez analizado el PDyOT vigente, el GAD priorizará los programas y/o proyectos que deben tener continuidad, y determinar temas clave para la nueva etapa de gestión. Para completar este ejercicio se recomienda realizar un diagnóstico financiero del GAD partiendo del promedio histórico de los últimos 3 o 4 años.

2.2. Mapeo de actores que influyen en el territorio

Con la finalidad de que el GAD realice acciones de gestión y articulación, previo a la actualización de su PDyOT debe identificar a todos los actores que influyen en el territorio, tales como: instituciones de la Función Ejecutiva, GAD, academia, organizaciones territoriales de base (representantes de organizaciones comunitarias, pueblos y nacionalidades, recintos, comités pro mejoras, entre otras), ONG y actores privados; y, desde la percepción del GAD, definir la intensidad de su relación (alta, media, baja, nula).

El alcance de este Plan dispone de información, del grado de desarrollo de los instrumentos de planificación de los otros

gobiernos con los que debe articularse, para citar algunas coyunturas posibles.

Por otra parte, en relación a los contenidos derivados de las competencias de los distintos niveles de gobierno, se aclara que esto implica la necesidad de que se pongan en práctica mecanismos de concertación. No se trata entonces de imponer directrices desde el nivel superior ni desde los niveles inferiores. Se trata de identificar de modo concertado los niveles de desarrollo, que se deben alcanzar, y la forma de organización del territorio que debe establecerse, con un nivel de correspondencia y concordancia que parte de la visión a gran escala y va enriqueciéndose en el detalle según el nivel de cercanía de los gobiernos con sus pobladores; es decir, una misma visión y una diferencia de escala en el detalle de cada instrumento.

Para garantizar esta lógica de actuación tanto la planificación como la gestión del territorio a nivel parroquial tienen como referentes: el Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial Nacional, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados cantonales, metropolitanos y provinciales.

Otros instrumentos de nivel nacional cuya visión y alcance debe ser analizada considerando las tres prioridades nacionales:

1. Sustentabilidad Patrimonial,
2. Erradicación de la pobreza y
3. Cambio de la matriz productiva



AGRADECIMIENTO.

Debo, en primer lugar, agradecer la disposición y seriedad de los miembros de la Junta Parroquial que nos permitieron seleccionar y contratar a este equipo técnico, como también a los líderes, dirigentes, habitantes de las comunidades de la parroquia Chinca que participaron, desinteresada y activamente en la construcción con el equipo técnico y autoridades del GAD, del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDyOT.

Viendo la metodología y estrategias que han utilizado los técnicos de la Consultora contratada; nos garantiza que se ha realizado un verdadero diagnóstico de los principales problemas, necesidades y carencias de cada una de las comunidades, sectores y barrios de nuestra Parroquia. Los habitantes encuestados; de diferentes edades, grados de escolaridad y sectores; en forma libre y voluntaria expresaron y dieron a conocer todos los problemas y necesidades; así como también priorizar las obras, programas y proyectos.

Conocemos, y según el informe preliminar del PDyOT, la mayoría de los habitantes de la parroquia priorizan la dotación de agua potable, canalización de las aguas lluvias y servidas; mejoramiento de la infraestructura educativa y de salud existente, construcción de equipamientos público, mejoramiento de la vialidad urbana y rural; mejoramiento de los centros de recreación y deportes; como también fomentar los procesos de convivencia - seguridad ciudadana, fomentar las políticas medioambiental, económico y productivos.

Este proceso recién comienza; debido que una vez aprobado el PDyOT; hay que llevar un proceso de seguimiento para que los Proyectos que están esquematizados se los gestiones, se los elabore y se los ejecute de acuerdo al Plan Plurianual. También se debe realizar las Asambleas generales de Presupuestos Participativos; Rendición de cuentas y fortalecer el trabajo de las diversas organizaciones que desinteresadamente buscan el desarrollo y bienestar común.

Como Presidente, el compromiso es ofrecer un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; en donde estén contemplados las principales aspiraciones y anhelos de mejoramiento de las condiciones de vida, bienestar y crecimiento para todos los habitantes y comunidades de la parroquia. Para lograrlo, se priorizará el presupuesto parroquial, se multiplicarán las gestiones, buscar aliados y obtener otros recursos que permitan cumplir las metas planificadas.

Agradezco a los miembros de la Junta Parroquial, que siempre están pendientes de buscar el desarrollo y bienestar de la comunidad a la que representa. Estoy seguro de que con este PDyOT se tomarán las decisiones, se priorizarán las obras y se logrará el progreso y desarrollo de la Parroquia Chinca y del GAD que todos anhelamos.

Felicito a los técnicos que se encargaron de realizar el Diagnostico, Propuestas y elaborar el Modelo de Gestión del PDOT; debido a que visitaron a las comunidades, constataron sus problemas, necesidades y en forma conjunta con los moradores priorizaron los Proyectos de desarrollo

**JOSE LUIS CAICEDO QUINTERO
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL CHINCA**



PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE, VOCALES, FUNCIONARIOS, CONSEJO DE PLANIFICACION DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CHINCA, Y ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.



José Luis Caicedo Quintero PRESIDENTE DEL GADPR CHINCA

VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL CHINCA; PERIODO 2019 - 2023



Irene Yessenia Pisco Vargas



Líder Lucrecia Ortiz Angulo



Ketty Ariola Fariás Zambrano



Adolfo Fabián Alcívar Blandón

FUNCIONARIOS GAD PARROQUIAL RURAL CHINCA; PERIODO 2019 -2023



**Ingrid Janeth Cagua León
SECRETARIA – TESORERA**



**Jeidi Gracia Charcopa
AUXILIAR DE SECRETARIA**



**Geovanny Velásquez Zambrano
AUXILIAR DE SERVICIOS**



**MIEMBROS DE LA JUNTA PARROQUIAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CHINCA
PERIODO 2019 -2023**

APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	# CEDULA IDENTIDAD	# TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Caicedo Quintero	José Luis	Presidente	0801094690	0994585936	jlcaicedo66@hotmail.com
Pisco Vargas	Irene Yessenia	Vicepresidenta	0802538504	0990216248	irenepisco84@gmail.com
Farías Zambrano	Ketty Ariola	Vocal	0801744467	0997993431	k.tyf04@hotmail.com
Ortiz Angulo	Líder Lucrecia	Vocal	0801179880	0982891856	lider58ortiz@gmail.com
Alcívar Blandon	Adolfo Fabián	Vocal	0803062389	0988715214	adolfoalcivarb@hotmail.com

NOMINA DE FUNCIONARIOS DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CHINCA

APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	# CEDULA IDENTIDAD	# TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Caicedo Quintero	José Luis	Presidente	0801094690	0994585936	jlcaicedo66@hotmail.com
Pisco Vargas	Irene Yessenia	Vicepresidenta	0802538504	0990216248	irenepisco84@gmail.com
Ortiz Angulo	Líder Lucrecia	Vocal	0801179880	0982891856	lider58ortiz@gmail.com
Farías Zambrano	Ketty Ariola	Vocal	0801744467	0997993431	k.tyf04@hotmail.com
Alcívar Blandon	Adolfo Fabián	Vocal	0803062389	0988715214	adolfoalcivarb@hotmail.com
Cagua Leon	Ingrid Jeaneth	Secretaria/Tesorera	0802898023	0991167675	ingridcagua@hotmail.com
Gracia Charcopa	Jeidi Consuelo	Asistente Secretaria	0802177980	0994493494	jeidi1976@gmail.com
Velásquez Zambrano	Yobanny Joselito	Auxiliar de Servicios	1310893324	0988272780	Yobannyzv25@gmail.com

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Wilson Martínez	Presidente
Alexandra Caicedo	Vicepresidenta
Maria Lara Angulo	SINDICO
Arturo Guagûa	Secretario
Nani Bonilla	Primer Vocal Principal
Liliana Palacios	Segundo Vocal Principal
Naun Ortiz	Tercer Vocal Principal
Maribel Salazar	Primer Vocal Suplente
Maritza Guagûa	Segundo Vocal Suplente
Rodolfo Mayorga	Tercer Vocal Suplente

MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACION DEL GAD PARROQUIAL RURAL CHINCA

APELLIDOS	NOMBRES	# CEDULA IDENTIDAD	# TELEFONO CELULAR	E MAIL	RESPONSABLE EN EL CONSEJO
Caicedo Quintero	José Luis	0801094690	0994585936	jlcaicedo66@hotmail.com	Presidente
Ortiz Angulo	Líder Lucrecia	0801179880	0982891856	lider58ortiz@gmail.com	Representante de los vocales
Martínez Ortiz	Wilson Patricio	0801867615		gadprdechinka@hotmail.com	Miembro
Lara Angulo	María Clarenis	0800978470	0993058458	marialara23@oulook.es	Miembro
Caicedo Quintero	María Alexandra	0801782673			Miembro
Cagua León	Ingrid Jeaneth	0802898023	0991167675	ingridcagua@hotmail.com	Técnico Ad Honoren



HISTORIA, CREACIÓN, ORDENANZAS Y DECRETOS

Antiguos pobladores

La zona de la provincia de Esmeraldas, estuvo primeramente habitada desde épocas prehispánicas según fuentes etnohistóricas, antes de la invasión de los españoles en tierra ecuatoriana, existió una filiación política bajo la jurisdicción del señorío Calangome, en los territorios de: Cabo de San Francisco, Atacames, Tonchigüé, Tonsupa, Sua, Tabiazo, La Tola, Tolita, San Mateo, Vuelta Larga, Chinca. Majúa, Viche, Timbre, etc.

Sin embargo, es importante señalar en este punto que los espacios étnicos que se conformaban, no siempre tuvieron un patrón de asentamiento continuo, con límites territoriales claros, dado que el objetivo era tener acceso a una diversidad de pisos ecológicos.

Aparentemente estas áreas habrían tenido varios caciques en cada lugar, constituyendo un centro de ocupación, de producción e intercambio multiétnico y multirracial, bajo un complejo sistema de relaciones de trabajo.

Así lo evidencia los hallazgos arqueológicos de restos pertenecientes a la cultura Atacames, Tonchigüé, Tonsupa, Sua, Tolita en un periodo tardío. Si bien los cultivos principales de este pueblo fueron la yuca, algodón, frejol, bananas, entre otros.

La mayor parte de la población se asentó a las orillas de los ríos, el intercambio fue básico para el abastecimiento de estos pueblos. En la época eran los mandales o comerciantes que se encargaban de recorrer distintas zonas, llevando y trayendo productos hasta los mercados de abastos.

Llegada de los primeros colonizadores al territorio que hoy se lo conoce como Chinca.

Chinca es una tierra donde muchos de sus habitantes mantienen todavía poderosas ataduras con el pasado, mediante tradiciones, mitos, costumbres, en que el folclor, se presenta como un ente animado por el recuerdo y la esperanza. Difuso de lejanos parajes, y olvidadas lagunas, el espectáculo motivador de una naturaleza esplendida, la esperanza de días mejores más su generosa y desbordante fantasía, son vertientes que, en caluroso abrazo, alimentaban las inquietudes culturales de este pueblo.

Según versiones de moradores antiguos, que aportaban con datos fidedignos, para relatar la historia, de lo que fue en sus inicios el territorio del recinto Chinca.

Esta información fue extraída de algunas personas muy representativas de la comunidad, donde manifestaron que, en el año de 1937, en este territorio se extendían inmensos bosques de todo tipo de árboles.



Así mismo también se observaban toda clase de animales salvajes.

Esta tierra, permitió en sus inicios, que fueran incursionadas por exploradores. Buscando frutas silvestres arboles de caucho, boya, Piquigüia, hojas blancas y la variedad de madera.

Aquellos intrépidos visionarios eran procedentes de distintos lugares, y en grupos pequeños, tomaron posesión del territorio, quienes con el afán de empezar una nueva vida en este lugar. Se alimentaron de la pesca, frutas y carne de monte; se dedicaron a cultivar plátano, guineo, cacao, café, tabaco y producto de ciclo corto, además de la ganadería etc.

Las primeras familias

Las primeras familias en llegar al territorio del recinto Chinca fueron: Sr. Carlos Quiñonez, Sr. Epifanio Díaz, Sr. Laureano Tarira, Sra. Zenobia Esterilla, Sr. Ramón Bedoya, Sra. Clemencia Quiñonez, Sra. Rosa Quiñonez, Sr. Alfonzo García, Montezuma Chichande, Julio Cesar Quiñonez, Domitila Quiñonez, Desiderio Tarira, Sr. Neftalí Ruiz, Sr. Marín Caicedo, Sr. Santiago Ruiz, Sr. Arquímedes Ruiz, Sr. Crescencio Arboleda, Sr. Pastor Bonilla y Sr. Carlos Aray.

Estos intrépidos visionarios fueron los primeros que lucharon incansablemente, para lograr el desarrollo económico, cultural, deportivo y religiosa del territorio, viendo la necesidad que se debía

de crear una escuela gestionaron en la Alcaldía para comprar el terreno que era del Sr. Dalmiro Quiñonez.

Una vez conseguido el terreno se procedió a la construcción de la primera escuela, con material de caña guadua, piso de madera y como asientos tronco de balsa.

Su primera profesora fundadora fue la señora América Mora de Cruel, después de algún tiempo llegaron las señoras Sonia Lemos y Ofelia Pineda; La escuela funcionaba en doble jornada mañana y tarde.

Luego vino la construcción de la escuela en el recinto Tahigüe, con nombre 10 de Agosto, sus primeras profesoras fueron la señora Talía Palomino y Mariana Moreno, los gestores de esta nueva institución educativa fueron los señores; Gonzalo Rodríguez, Daniel Estacio, Sr. Ángel Gómez, Sr. Rafael Saavedra, Sr. Pascual Blandón, Sr. Rómulo Blandón, Sr. Rafael Lugo, Sr. Liberio Sánchez, Sr. Arnulfo Angulo.

Quienes también gestionaron la construcción del Dispensario Médico, que era un kiosquito a lado de la vía principal, su primera enfermera fue la Licenciada, Sra. Hercilia, luego se fundó la iglesia que poco a poco ha sido reformada con otro material, donde funciona hasta la actualidad, en el mismo lugar de su fundación. El Sr. Melitón Angulo, dono las tierras, para que se forme la comunidad de



Tahigüé Y la implementación del Cementerio.

El Sr. Ernesto Delgado, Fue dueño de la primera tienda que funciona en el sector, así como también compraba todos los productos que salían de las comunidades aledañas, como; Piquigüa, tagua, cacao, plátano, maíz, banano, palma real, higuera, ganado, etc.

La vía Esmeraldas Santo Domingo, se empezó a construirse en 1.942 por la Compañía Astral.

Los primeros habitantes trajeron sus familias asentándose de forma definitiva en este pedazo de tierra; por ser el lugar más plano cercano al río Esmeraldas, y Chinca.

Estos colonos, al principio construyeron sus casas con materiales que le brinda la naturaleza de la zona como; hoja de paja toquilla, o de bijao, y el bejuco llamado Piquigüa.

Participaban de algunas actividades productivas, y prácticas cotidianas, esto lo llevó a especializarse en distintas tareas según sus habilidades.

Los nuevos habitantes fueron los primeros poseedores de los terrenos que hoy lleva el nombre de Chinca, ellos con el tiempo donaron una parte, para que se formen otras comunidades y otras vendieron al Municipio, la mayoría se asentó en este paraje de gran belleza natural, utilizaban la balsa como medio de transporte, su forma

de convivir fue muy peculiar, intercambiaban sus alimentos con el resto de comunidades aledañas.

Origen del nombre de la parroquia Chinca

A la llegada de las primeras familias al territorio de la Provincia de Esmeraldas, como Tahigüé, Chigüé, Chafu, Chinca y sectores aledaños. La única vía de comunicación que existían eran los ríos, las canoas, y las balsas, se constituyeron en el transporte ideal para salir de sus comunidades hasta la ciudad de Esmeraldas en busca de alimentos.

El río Chinca nace de una de la reserva de agua dulce más importante que tiene el litoral ecuatoriano como es; la cuchilla Mata Caballo. Convirtiéndose en una de las cuencas más importantes de estos territorios la cual baña sus orillas, hasta desembocar al río Esmeraldas.

En épocas de verano el caudal de este río es muy bajo, lo que causaba problema a los viajeros que iban y venían con sus productos. Y desde entonces se bautizó al sector como Chinca en honor a su río donde se inicia el caserío del territorio.

Parroquialización del recinto Chinca

Después de varios años de lucha incansables, de elaboración de proyectos, de trámites legales y procesos concernientes a la parroquialización, por parte de un grupo de personas. Los que elaboraron el primer bosquejo de proyecto,



poniéndolo en consideración en algunas reuniones locales.

Luego de varios viajes liderados por los señores; Carlos Quiñonez, Epifanio Díaz, Laureano Tarira, Clemencia Quiñonez, Rosa Quiñonez, Alfonzo García, Montezuma Chichande, julio Cesar Quiñonez, Domitila Quiñonez, Desiderio Tarira, Neftalí Ruiz, Marín Caicedo, Santiago Ruiz, Arquímedes Ruiz, Crescencio Arboleda, Pastor Bonilla, y Carlos Aray.

Las autoridades del cantón al darse cuenta de la presión por parte de estos líderes comunitarios, dieron luz verde a la creación de la nueva Parroquia rural del Cantón Esmeraldas.

El Concejo de Esmeraldas en uso de sus facultades y que la cabecera de Chinca, se encuentra a más de 60 km de distancia, que en ese sector de nuestra Provincia se encuentra ubicado un sin número de recintos, con enormes poblaciones diseminadas en toda su extensión, que el tráfico comprendido entre estas cabeceras parroquiales es difícil de hacerlo, que impide que los moradores de esta región popular, puedan cumplir con los deberes cívicos, administrativos, judiciales y de toda orden.

Que en la Provincia se incrementó la agricultura, y se está poblando de una manera agigantada por la fertilidad de su suelo; es deber de los poderes públicos, proponer el adelanto de cualquier región

de la patria, como también. Dar facilidades administrativas, por tal razón se elevó a la categoría de Parroquia rural al recinto de Chinca. La cabecera parroquial se la ubico en el recinto denominado con el mismo nombre.

Esta Parroquia perteneciente al Cantón Esmeraldas, fue creada con Acuerdo Ejecutivo N° 160 del 11 marzo de 1948; publicado en el **Registro Oficial N° 167** del 23 marzo del mismo año. Siendo presidente del Concejo Municipal el Sr. Alberto Andrade Cevallos, y bajo la administración del señor Presidente Constitucional de la república del Ecuador Sr. Carlos Julio Arosemena Tola.

ORGANIZACIÓN DE LA PARROQUIA CHINCA

El centro político y administrativo de la parroquia se localiza en la comunidad Chaflu. Ahí se encuentran la Junta Parroquial, la Tenencia Política que representa al Ejecutivo en la parroquia, Centro de Salud Tipo A del MSP, Infocentro y se cuenta con Parque Infantil, coliseo cerrado, UPC.

La falta de servicios básicos que permitan la conectividad entre los diferentes poblados se ha convertido en un obstáculo para que la Junta Parroquial tenga presencia en todos los asentamientos poblacionales.

En el tejido social se registra la existencia de organizaciones y gremios locales, así como organizaciones barriales en varios de los asentamientos existentes; de ellos, pocos cuentan con personería jurídica. Su



reconocimiento ante las autoridades competentes se encuentra en trámite en la mayoría de los casos.

En Chaflu donde actualmente está considerada como la Cabecera parroquial se cuenta con tres sectores bien definidos.

- a.- Central
- b.- Alto- Chamera; y,
- C.- El Paraíso

A.- en el barrio central ubicado al margen derecho de la vía Esmeraldas – Quininde; donde están ubicadas las principales Infraestructuras y dependencias administrativas y ejecutivas de la parroquia como son:

- Tenencia política
- Oficinas e infraestructura del GADPR Chinca
- Puesto de Salud Tipo A del MSP
- Infocentro
- UPC
- Parque infantil
- Unidad Educativa Fiscal
- Sala de reuniones y capacitaciones comunitarias
- Negocios de venta de Frutas y productos comestibles
- Restaurantes
- Negocios de venta de productos masivos y del agro
- Peluquerías
- Talleres mecánicos

Se cuenta con un sistema de agua Potable en regular estado; que amerita ser atendida en forma urgente, debido que hay conflictos con el propietario del terreno donde está la planta de tratamiento y tanque reservorio.

B.- En el sector ubicado a la margen izquierda de la Vía E 20 Esmeraldas – Quininde; donde está ubicada la cancha de Fútbol, , pequeños negocios, y los sectores poblados de la loma y la ciudadela San Valentín

C.- Es el sector ubicado en el margen derecho de la vía E20 Esmeraldas – Quininde; detrás de sector central; al otro lado del estero Tahigüé

Donde se cuenta con los barrios:

- a. Nuevo Paraíso
- b. Paraíso
- c. Brisas del OCP

CHIGUE.-

El centro poblado de la comunidad Chigüé es un poblado concentrado y en donde se cuenta con una casa Comunal, Unidad Educativa Fiscal Chigüé, El Subcentro de Salud del Seguro Social Campesino IESS, energía eléctrica, agua tratada, telefonía fija; cobertura celular e Internet de Claro, servicio de televisión por cable; Centro de Cuidado Infantil, edificación de la Junta de agua, parque infantil, escalinatas, una cancha de fútbol, Cementerio, alcantarillado sanitario, etc.

Esta comunidad se encuentra dividida en barrios o sectores conocidos como:

- Esmeraldas
- Los samanes

La Junta de Agua potable tiene actualizada su directiva y se reúnen en forma permanente.

La señora Carmen Franco es la Presidenta del sistema de agua de Chigüé



Este sistema anteriormente tomaba el agua desde el rio Chigüé; pero que debido algunos problemas ahora se capta desde el Rio Esmeraldas

Existe una denuncia en la Fiscalía debido que sufrió envenenamiento el 13 de Noviembre del 2019; Situación que fue comunicada y denunciada a las autoridades locales y provinciales; para su respectiva investigación y sanciones pertinentes.

En la parte central existe el alcantarillado Sanitario; el mismo que cuenta con su sistema de tratamiento de cajas de oxidación en la parte baja del centro poblado. Sistema que está saturando y provocando que no fluyan bien los líquidos y sólidos; provocando malos olores y colapsados algunos hogares de la parte central de la comunidad.



I. DIAGNÓSTICO

El diagnóstico constituye la primera Fase de este instrumento de planificación, en donde se permite conocer la situación actual del territorio parroquial de Chinca; y, es el sustento técnico de la fase de propuesta.

Es el soporte técnico para la toma de decisiones o formulación de las propuestas del PDyOT; Muestra la situación real que atraviesa la parroquia y su población, analizada desde un punto de vista analítico y crítico; técnico y socio cultural; y no desde el punto de vista de sus deficiencias o carencias, sino especialmente por sus potencialidades.

La cabecera parroquial Chinca, ubicada al margen derecho del Río Esmeraldas; en la Latitud 1.12611 y Longitud -78.7622. Políticamente pertenece al cantón Esmeraldas. Pero por problemas de

Logística, pésima accesibilidad, movilidad, energía y conectividad; desde hace aproximadamente 16 años; se la traslado hasta la comunidad Chafllu; sitio; que en forma Progresiva se ha convertido en el mayor centro Poblado de la parroquia, en donde se cuenta con un Sub centros de Salud el MSP, Unidad de Policía Comunitario, oficinas de la Tenencia Política, Casa de gobernabilidad, Infocentro, escuelas completa, colegio agropecuario, aceras, bordillos, Coliseo cerrado, parque infantil, cancha de futbol; energía eléctrica del interconectado nacional, cobertura de internet y teléfono móvil; comerciales, comedores, iglesias católica y evangélicas, etc. Y que esta paralela, es atravesada por la carretera Panamericana E20; Para llegar por vía terrestre se traslada por vía Asfaltada en regular estado en aproximadamente 34 Km desde Esmeraldas a Chafllu.

1. DATOS GENERALES DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA

1.1 Caracterización general de la parroquia Chinca

Tabla 1.

Nombre del GAD	GAD PARROQUIAL - CHINCA
Fecha de creación de la Parroquia Fecha Publicación en Registro Oficial	Mediante el Acuerdo Ejecutivo N° 160 del 11 de marzo de 1948 Registro Oficial N° 157 del 23 de Marzo de 1.948
Población total al 2010 Población total al 2015 Población total al 2020	4.552 habitantes 4.894 habitantes 5.077 habitantes
Extensión	224,40 Km ²
Límites	Norte: Parroquia San Mateo y Camarones Sur: Parroquia Majua Este: Parroquia Majua; Chontaduro y Chumundé Oeste: Parroquia San Mateo y Carlos Concha
Rango altitudinal	10 a 575 (cerro Tabete) msnm
Red Hidrográfica	La principal red Hidrográfica la constituye el Río Esmeraldas; seguida del Río Tabuche y Río Colope; Luego le siguen en importancia los esteros Chinca, Taquigue, Chigüé, Rasquiña, Tapir, Chula, Pumpula, Mazoto, Tabete, Miranda, y Casa de Mono.



	Además se cuenta con algunas Islas o islotes en el cauce del río Esmeraldas; siendo las más importantes el conjunto de Islas llamadas Islas Verdes
Vialidad	La parroquia Chinca está atravesada de Norte a Sur por la carretera de primer orden Esmeraldas – Santo Domingo – Quito; Guayaquil; conocida como E20 Las vías de segundo orden con la comunican con los principales centros poblados de la parroquia Chinca son: a. E20 Chigüé- Tabete- Santa Rosa – Casa de Mono b. E20 - Tahigüé- Estero Seco- Chinca c. E20 Chaflu- Buenos aires – Santa patricia – San Antonio d. Taquigue – Palma Real – 7 de agosto – Chinca e. E20 Tabuche afuera – Tabuche adentro – Tabuche arriba
Comunicación Fluvial	Es importante puntualizar de que existen comunidades que no están comunicadas a la red vial; debido a que están al margen derecho del río Esmeraldas, por lo que su comunicación es a través de Puertos o pasos; del transporte fluvial de las comunidades a. El Treinta – Pumpula b. Chigüé – Bellavista c. Puerto – Cabecera Parroquial Chinca d. Puerto - Guayabo

FICHA DE CIFRAS GENERALES

Tabla 2.

Parroquia CHINCA	Pertenece al Cantón Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas; se encuentra en la Zona 1 de planificación.
	Representa el 16,62% del territorio del cantón Esmeraldas; (224,40 km ²).
Población:	5.011 habitantes 2,40% respecto al cantón de ESMERALDAS; y, el 16,47% de la población Rural del cantón Esmeraldas.
Urbana:	0,00%
Rural:	100,00%
Mujeres:	47,96%
Hombres:	52,04%
PEA:	1-560

Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda 2010

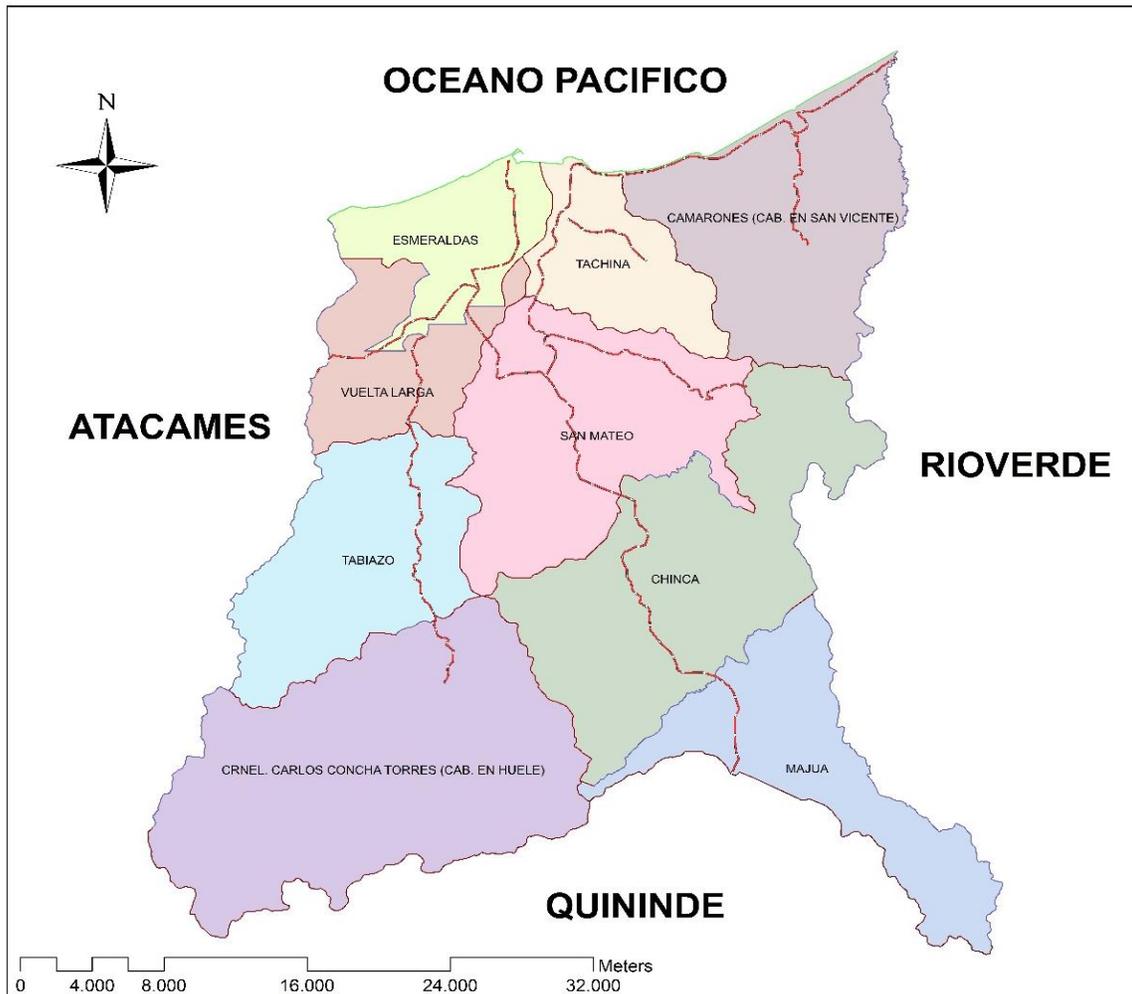
Principales actividades que generan mayor ingreso	
Clasificación CIU 4.0 Actividad Principal	52,20%
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	42,78%
Sector público	4,10%
Comercio al por mayor y al por menor - reparación de vehículos automotores y motocicletas.	4,65%
Manufactura	1,67 %

Fuente: INEC, Censo Económico 2010



MAPA N°. 1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN EL CANTON

MAPA INTERPARROQUIAL CANTON ESMERALDAS



SIMBOLOGIA

conali_esmeraldas

txt_limite

— LEGAL

— NO APLICA

— REFERENCIAL

— VIAS_PRINCIPALES_ESMERALDAS

GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON ESMERALDAS



Contenido:
**Mapa Interparroquial
de Esmeraldas**

Elaborado:
Miguel Mejia B.

Revisado:
Julio Cardenas M.





MAPA N°. 2



MAPA N°. 3



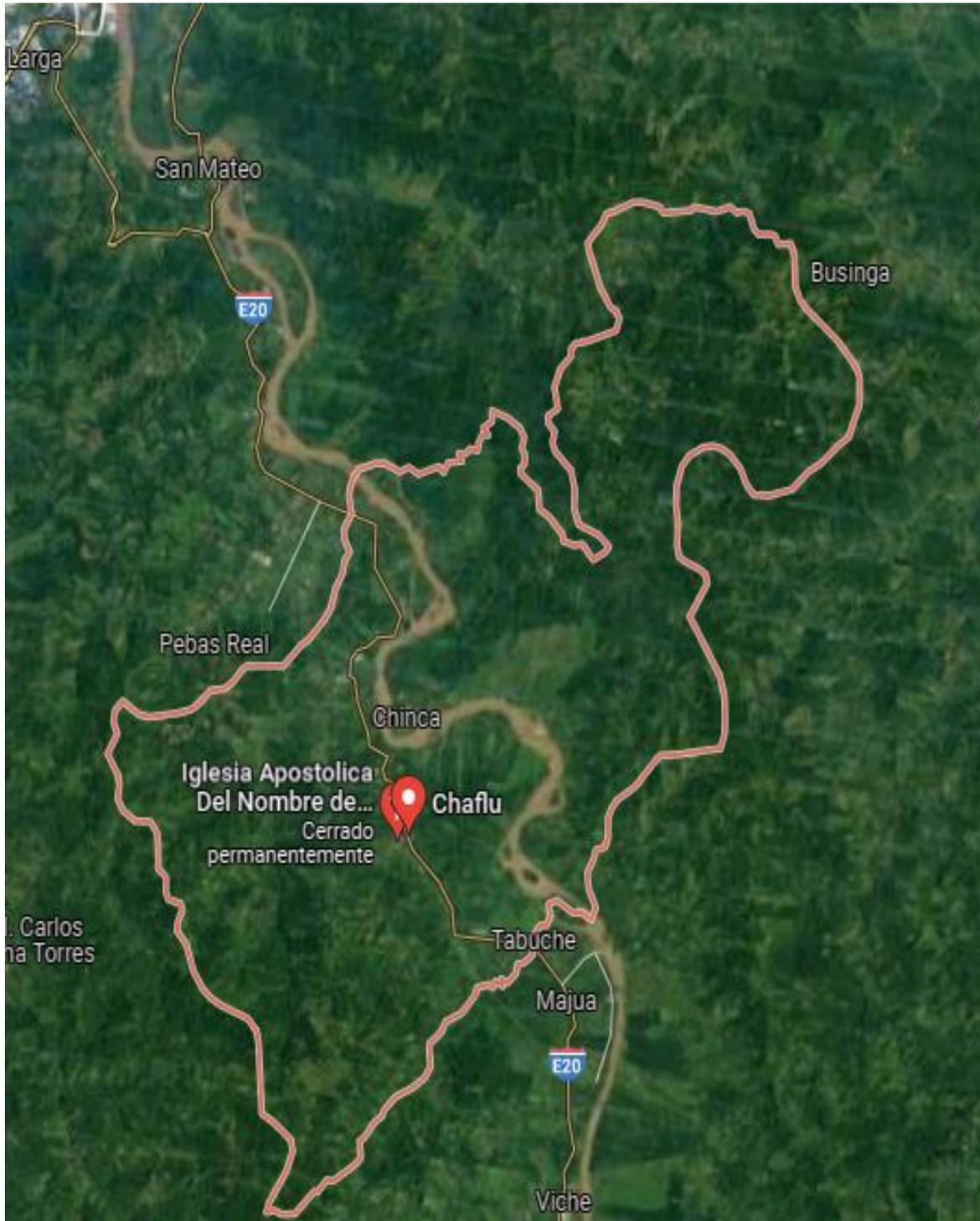


MAPA N°. 4 MAPA DE REDES VIALAES Y TRANSPORTE





MAPA N°. 5 MAPA BASE DE LA PARROQUIA CHINCA





MAPA N° 6

MAPA DE RECURSOS HIDRICOS





2. COMPONENTE BIOFÍSICO



Puerto de Chinca



Clima Humedo - frio



Rio Esmeraldas en Etapa invernal



Puerto de Canoas para viajar a Bellavista



Casa afectada por crecida de Rio Esmeraldas y Drenaje de aguas lluvias



Playas del rio Esmeraldas; con grandes volúmenes de material petreo



2.1. Recursos naturales degradados y sus causas

con especial atención los degradados y las causas de su degradación de los elementos: flora, fauna, agua, suelo, airé.

Los recursos naturales que se encuentran dentro del territorio Parroquial de Chinca;

Tabla 3. Matriz para descripción de recursos naturales bajo presión o degradados.

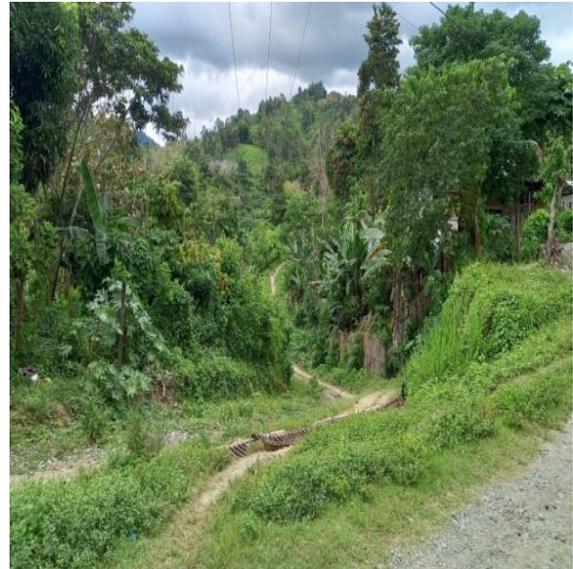
Recurso	Descripción del recurso bajo presión (Nombre Común)	Nombre Científico	Causa de degradación
Flora	Guayacán Cedro Laurel Caoba Samán Algarrobo	(Tabebuia Chrysanta) (Cedrela adorata) (Cordia alliodora (Swietenia macrophylla King) Pithecellobium Samán Prosopis sp.	Deforestación Madera fina, útil para ebanistería, carpintería y encofrado
Fauna	Lagartija Perdiz Común Cabra Salvaje Tortuga Verde Iguana Ruiseñor común Serpiente Coral Conejo de monte Ardilla Guanta Tatabra Armadillo Guacharaca	Algyroides sp Alectoris rufa Capra hircus Chelonia midas Iguana Iguana Luscinia megarhynchos Micrurus sp. Oryctolagus cuniculus Ptemorys	Caza indiscriminada Deforestación
Agua	Cuencas Hidrográficas: Rio Esmeraldas, Microcuenca Hidrográficas Tabuche Colope Taquigue Chinca Chigüé Chula Mazoto Rasquiña Tapir con sus respectivas microcuencas como son los esteros y aguadas		Explotación de minas y canteras en los lechos de los ríos, deforestación y contaminación por descargas de residuos sólidos y de lubricantes -En la zona del treinta – El Hueco la Concesión Minera de Jhonny Estacio está provocando que las propiedades del margen derecho, de la comunidad Pumpula afuera estén siendo socavadas, porque el brazo del rio Esmeraldas lo cerraron
Aire	En el territorio parroquial de Chinca; no se cuenta con Fabricas agro industriales; no obstante de que existen algunas Empresas de Material pétreo las mismas que poseen instaladas maquinas trituradoras y zarandas para producir Piedra trituradas, piedra chispa, y separar las llamadas piedras Bola		



Erosión y afectación de cuencas Hidrográficas por malas prácticas explotación Petrea



Contaminación de cuencas Hídricas tanto en quebradas como de Sistemas aguas Iluvias;
por conexiones de Aguas servidas



Erosión y deslaves de laderas en las vías y caminos de herradura



MAPA N° 7



MAPA N° 8





2.2. Impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental.

Dentro de los principales impactos que ataca al recurso Agua en el territorio parroquial de Chinca; describiremos las actividades antrópicas o económicas que han generado este impacto.

Tabla 4. Matriz para descripción de impactos y nivel de contaminación en el entorno ambiental.

Recurso	Impacto	Actividad	Nivel de afectación
Agua	<ul style="list-style-type: none">• Contaminación por aguas servidas• Lubricantes• Residuos sólidos de las canteras• Desechos sólidos de los hogares• Desechos solidos• Residuos químicos de la actividad agropecuaria	Antrópica (causada por la mano del hombre)	Alta

Resultado:

1. Situación actual del territorio impactos y nivel de contaminación ambiental
2. Se puede utilizar gráficos, tablas, cuadros o mapas de disponer la información para ubicación referencial de impactos y niveles de contaminación en el entorno ambiental.

2.3. Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación.

En la Parroquia Chinca, del cantón Esmeraldas se tienen definidas y con sus estatus Legal por el Ministerio del Ambiente los siguientes Ecosistemas frágiles:

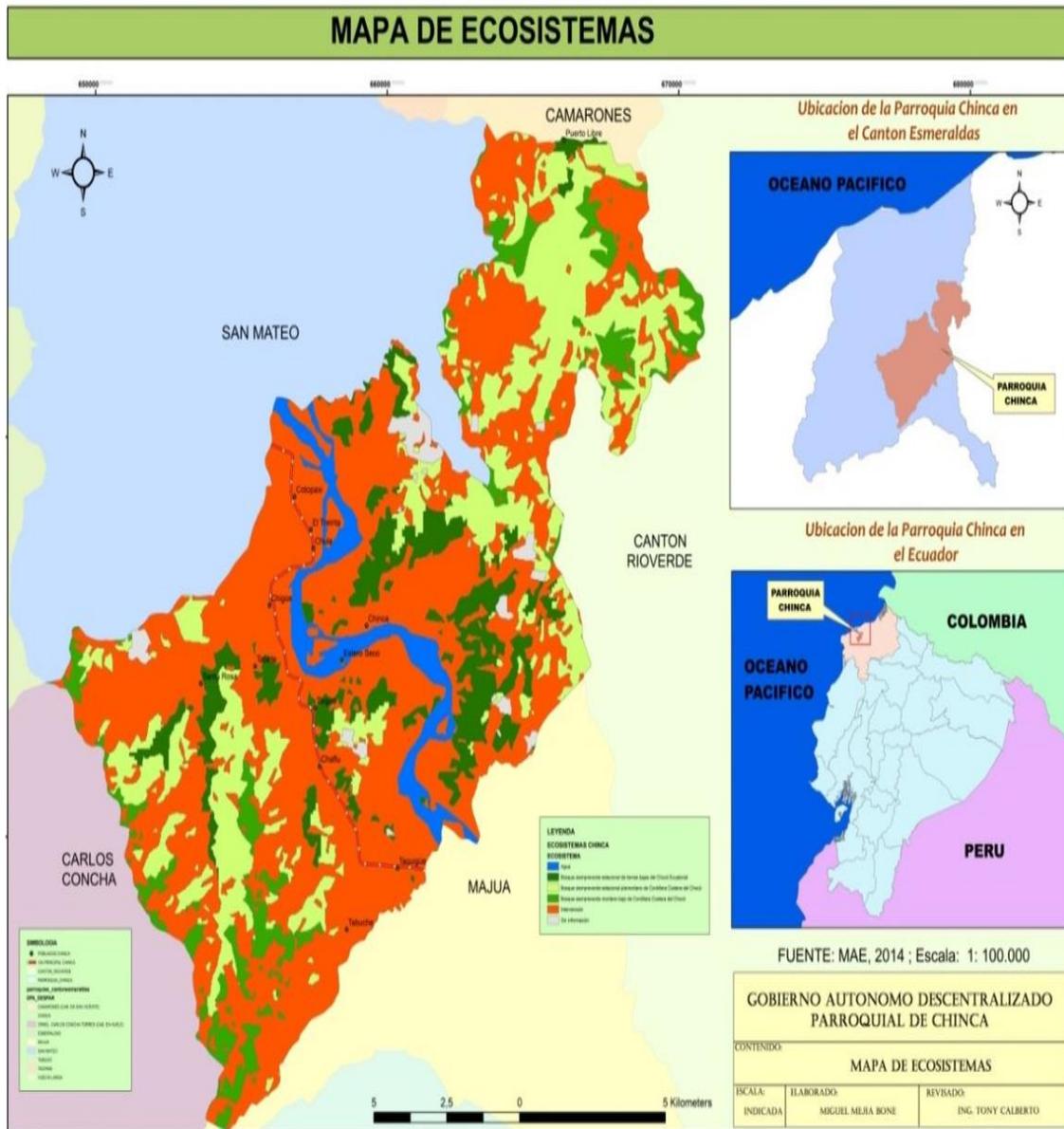
- Bosque protector Privado Canchalagua

Adicionalmente, se cuentan con otras áreas de conservación de Flora y Fauna que no han sido Catalogadas como tal por el MAE como son:

- Bosque Secundario para la investigación y conservación de Santa Patricia
- Bosque Secundario del cerro Tabete.



MAPA N° 9



Nota: La información para el análisis de esta variables podrá generarse en base a (Mapa de Ecosistemas + Mapa de vacíos y prioridades de conservación en el Ecuador continental,) realizados por el Ministerio del Ambiente



Tabla 5. Matriz para descripción de impactos y nivel de contaminación en el entorno ambiental.

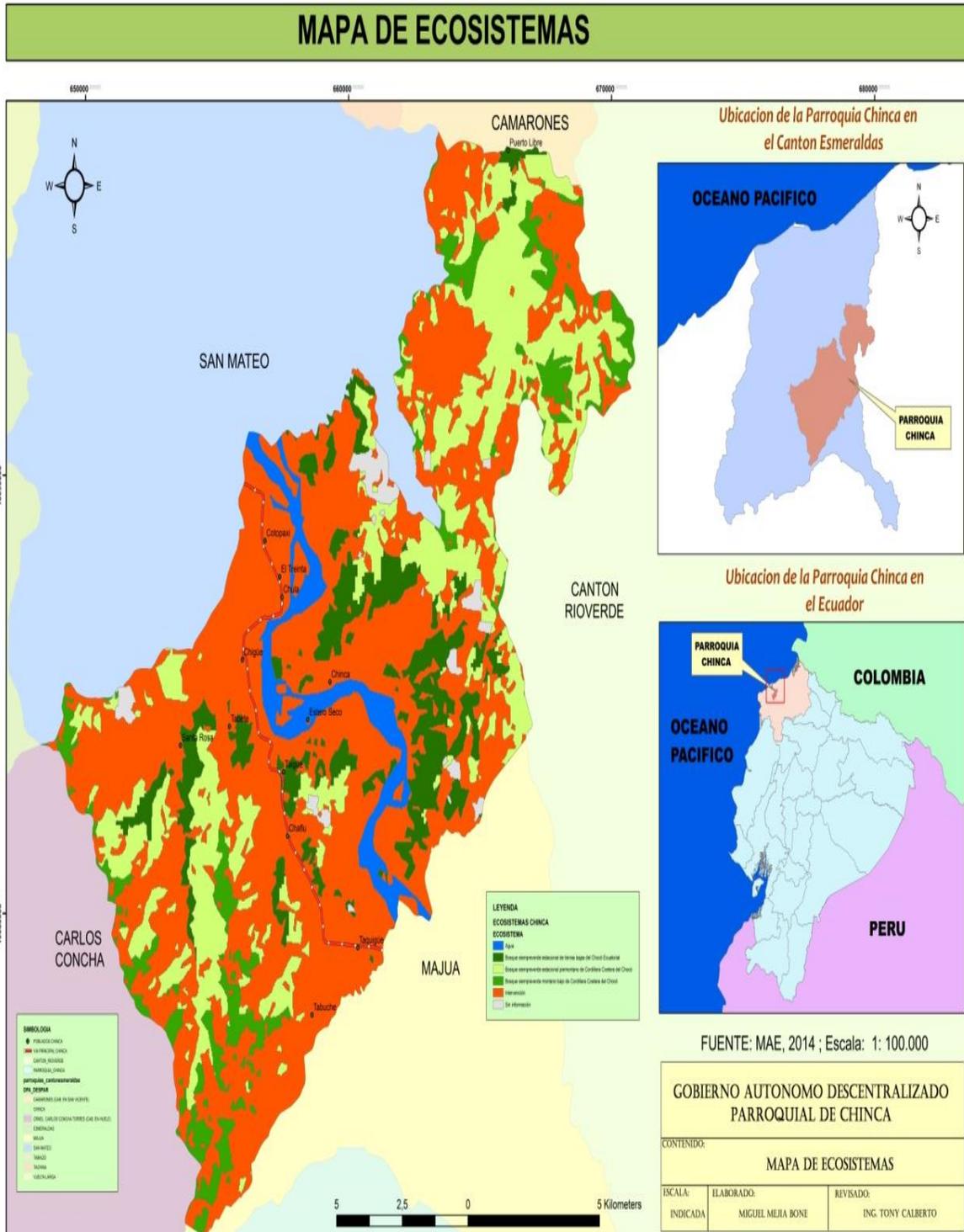
Ecosistema	Extensión	Prioridad de conservación
Bosque protector privado Canchalagua	875 has.	Alta
Hidrológico del Río Esmeraldas	21,45 Km2	Media
Hidrológico del Río Tabuche	5,68 Km2	Alta
Hidrológico del Estero Taquigue	16,24 Km2	Media
Áreas de pastizales y rastrojales; sin mantenimiento en los principales centros poblados de la parroquia Chinca	59.918,59 Has	Media
Aire;	2 Km2	Media
Bosque Húmedo Tropical	1.259, 53 Has	Alta

Resultado:

1. Situación actual del territorio para establecer ecosistemas frágiles y las prioridades de conservación dentro del Cantón Esmeraldas.
2. Mapa resumen del análisis de la variable ecosistemas frágiles y prioridades de conservación.



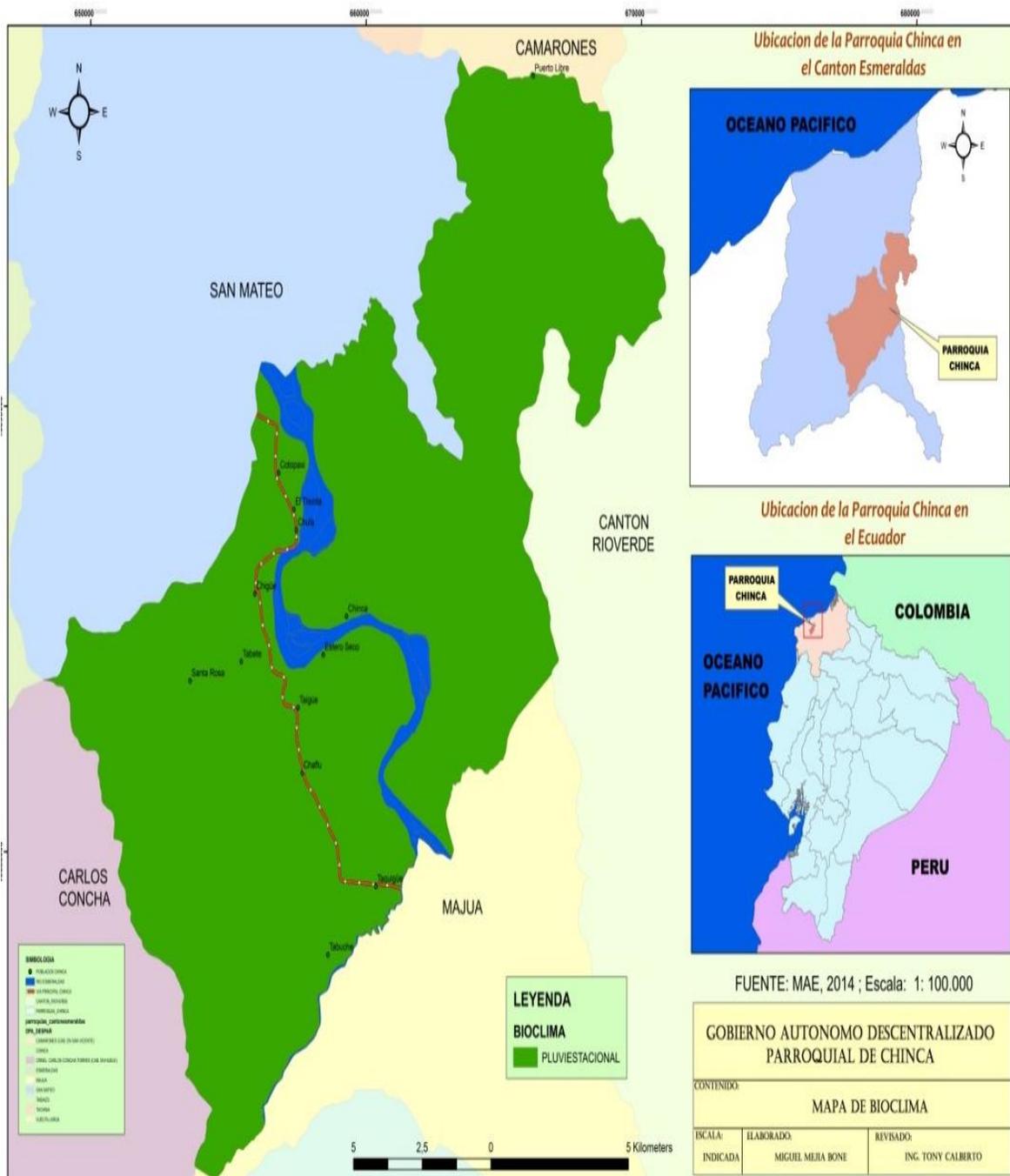
MAPA N°. 10





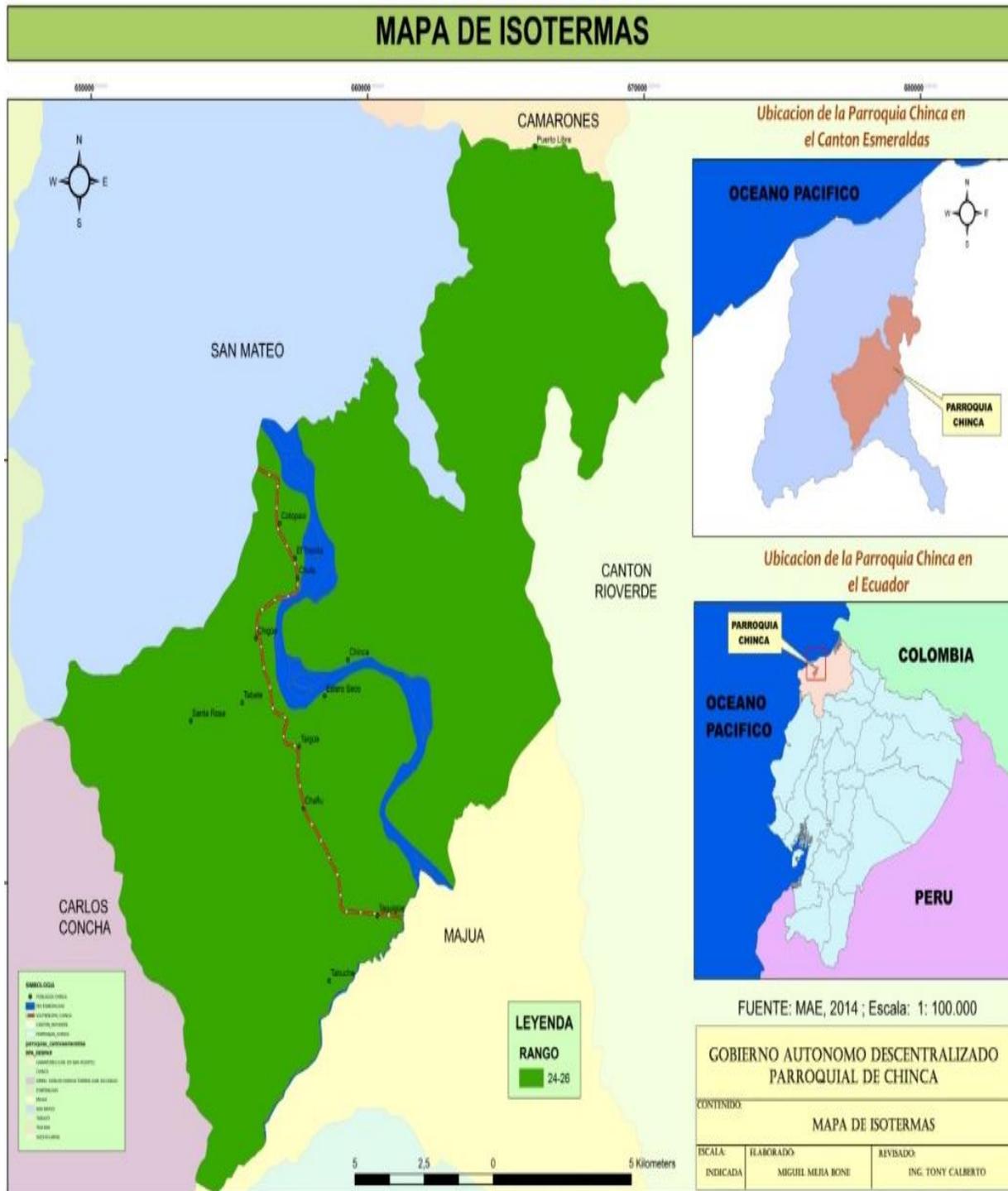
MAPA N°. 11

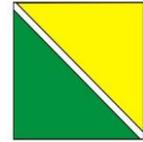
MAPA DE BIOCLIMA



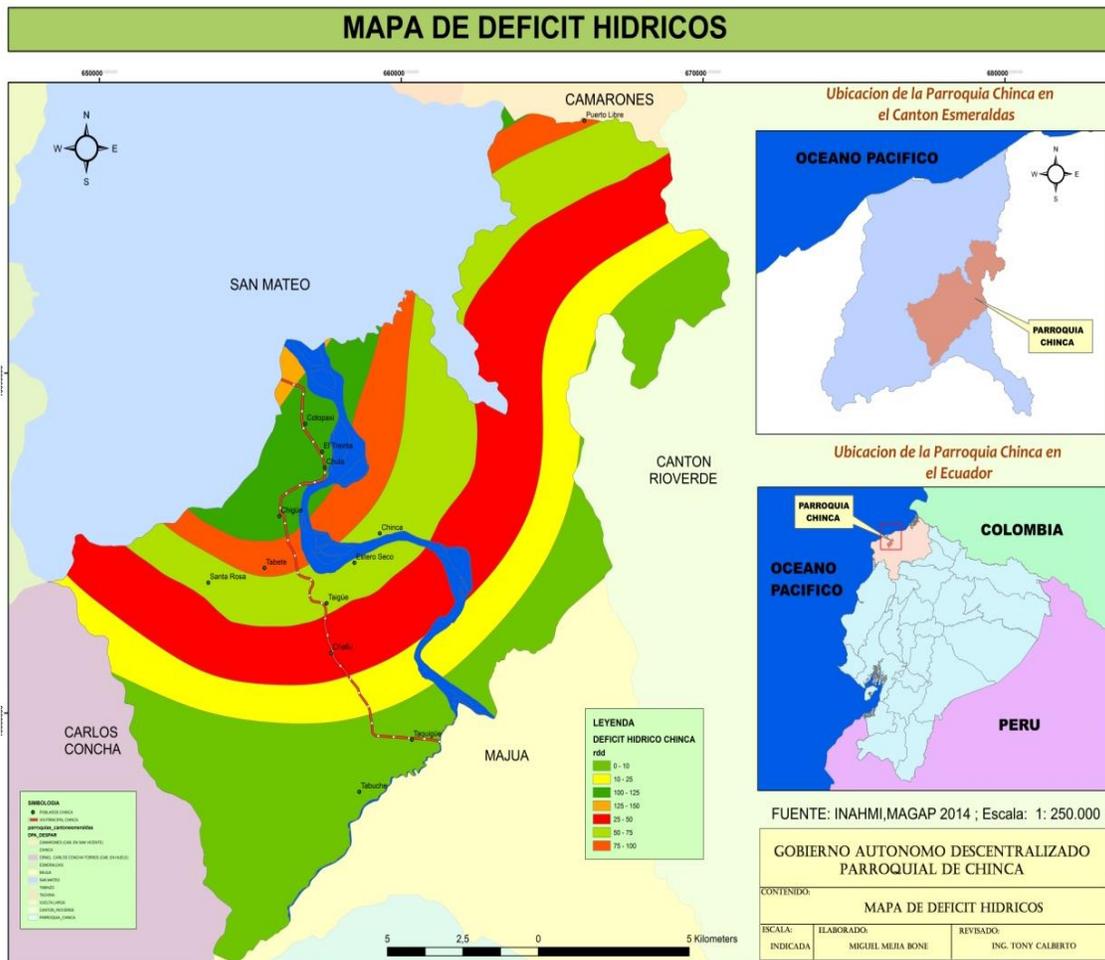


MAPA N°. 12





MAPA N°. 13



En esta Mapa se puede notar claramente; como estas distribuidas las zonas; en forma Horizontal; donde están remarcadas las franjas, en las cuales están definidos prácticamente los Déficit Hídricos; los mismos que están influenciados por algunos factores como son:

- Altitud sobre el nivel del mar
- Presencia de fuentes hídricas
- Humedad del suelo
- Topografía
- Velocidad del viento
- Estructura del suelo
- Temperatura
- Humedad ambiental,
- Entre otros factores

COLOR	RANGOS
Verde claro	0 - 10
Verde	10 - 25
Verde oscuro	100 - 125
Amarillo	125 - 150
Naranja	25 - 50
Rojo	50 - 75
Naranja oscuro	75 - 100



2.4. Proporción y superficie de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental.

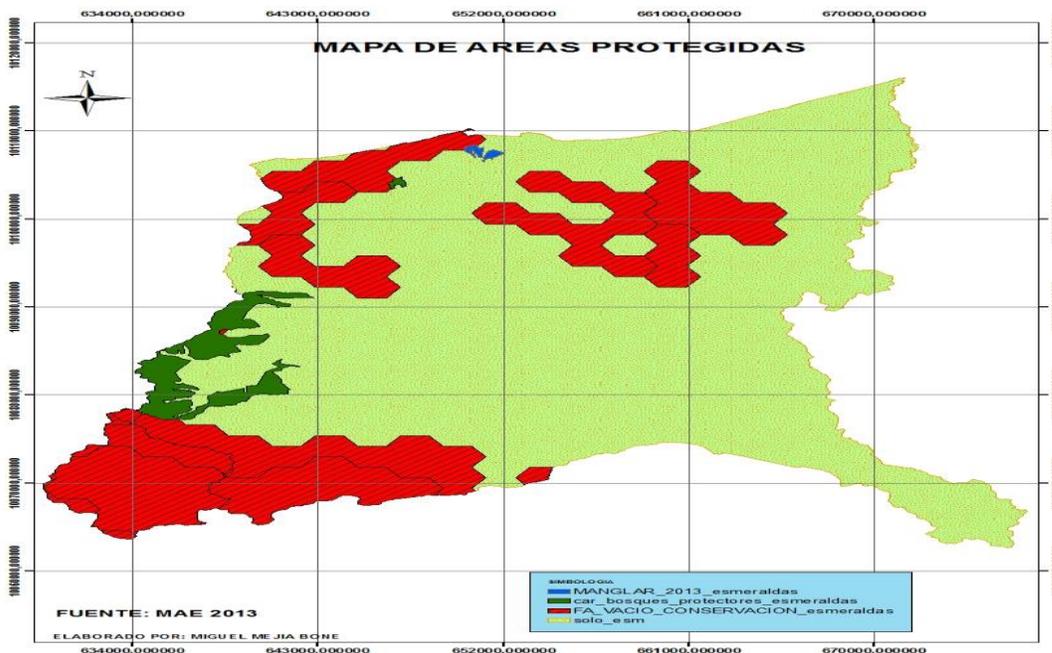
En esta sección se Identificación gestión y administración de áreas bajo conservación, principales presiones antrópicas y grado de conservación analizarán dentro de cada GAD como son: Bosques protectores, PANE, áreas de conservación privadas entre otras.

Tabla 6. Matriz para descripción de proporción y superficies de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental.

Nombre del área protegida	Categoría	Superficie con cobertura natural	% del cantón	Estado de conservación principales presiones antrópicas	Prioridad de conservación (MAE)
Bosque protector Canchalaguas	Bosque Protector			Intervenido, en proceso de deforestación	Mediana
Bosque secundario del Cerro Santa Patricia	Bosque, con carácter científico investigativo y de capacitación			En proceso de regeneración natural	Mediana
Bosque secundario del Cerro Tabete	Bosque Protector			En proceso de regeneración natural	Mediana
Bosque secundario del cerro Chula	Bosque Protector			Poco alterado y deforestado; En proceso de regeneración natural	Mediana

Fuente y Elaboración: Equipo Técnico PDyOT. 2020.

MAPA N°. 14





2.4.1. Ecosistemas para servicios ambientales.

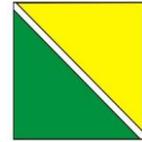
En esta sección se describirán aquellos ecosistemas que puedan brindar potencialmente servicios ambientales a la población dentro del territorio, poniendo especial énfasis en: protección de fuentes de agua, protección forestal, bioconocimiento, biotecnología, cambio climático, turismo, soberanía alimentaria, protección a ecosistemas frágiles, entre otras

Tabla 7. Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas

Servicios de Soporte	Servicio de provisión	Servicios de regulación del ecosistema	Servicios culturales
Biodiversidad	Alimento	Regulación de emisiones	Belleza escénica
Ciclo de nutrientes	Materias Primas	Regulación del clima	Recreación
Formación de suelo	Recursos Genéticos	Prevención de disturbios	Información cultural y artística
Producción primaria	Recursos Medicinales	Regulación de agua	Información espiritual e histórica
Polinización	Recursos Ornamentales	Provisión de agua	Ciencia y educación
Control Biológico		Tratamiento de desechos	

Tabla 8. Matriz para descripción de potenciales ecosistemas para servicios ambientales

Ecosistema	Servicios Ambientales	Destinados a
Bosque Protector Privado; Canchalagua	- Regulación del clima - Regulación del agua - Provisión de agua	Bioconocimiento
Cuenca Hidrográfica del Río Esmeraldas	- Provisión de agua - Regulación del agua - Materias primas	Consumo humano
Bosque de Segundo orden del Cerro Tabete	- Ciencia y educación - Recursos Genéticos	Consumo humano y bioconocimiento
Islas y Playas de arena fina en la cuenca del río Esmeraldas	- Biodiversidad - Ciclo de nutrientes	Ciclo de nutrientes Consumo humano y bioconocimiento
Cordilleras y Cerros Santa Patricia	- Belleza escénica - Materia Prima - Recreación	Consumo humano y bioconocimiento
Playas de Chigüé y Bellavista	- Ciclo de nutrientes - Recreación - Materia Prima	Belleza escénica, Ciclo de nutrientes



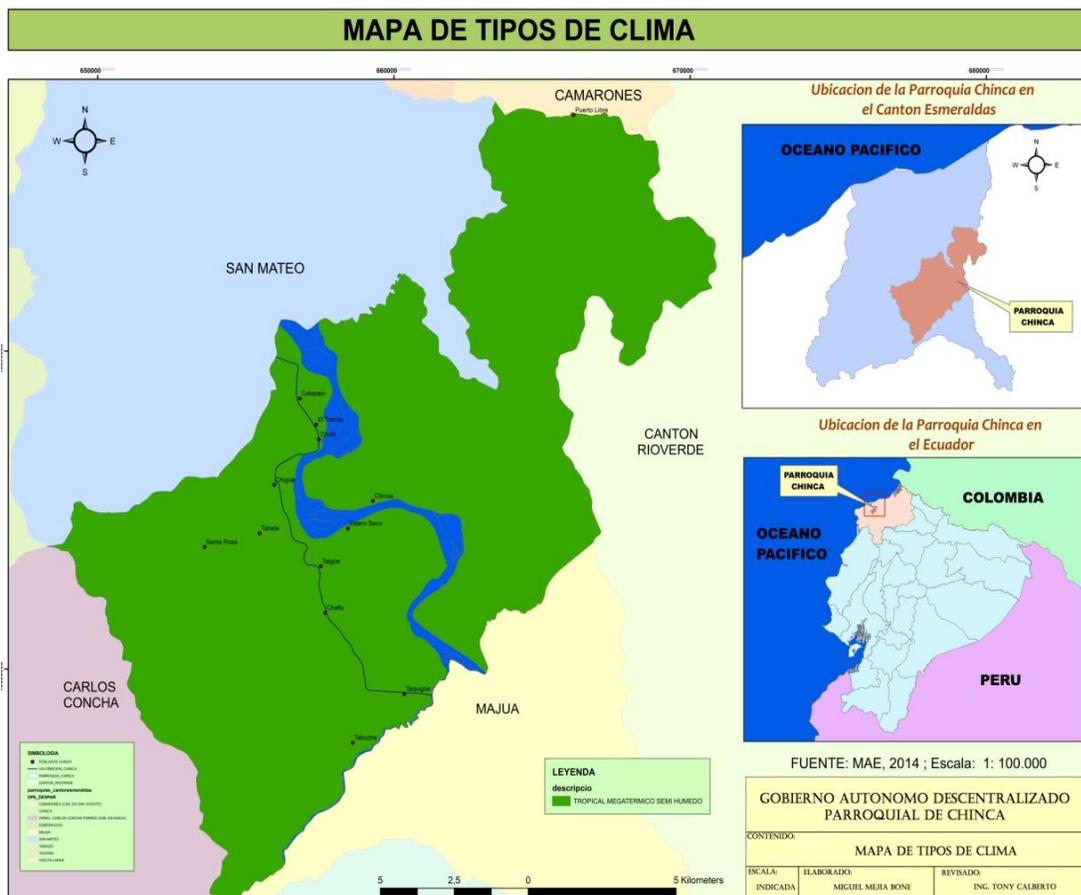
2.5. Información climática.

En esta sección se describe la precipitación, temperatura, pisos climáticos de la parroquia Chínca. Se ANEXA cartografía que contenga isoyetas e isotermas para el área de análisis. Identificación (en lo posible) de amenazas asociadas con eventos climáticos extremos. (Sequías, lluvias extremas, vientos huracanados)

Tabla 9. Matriz para descripción de información climática

Variable	Descripción
Precipitación	Estas varían según lo demuestra el Grafico; siendo las escalas menores en la zona deforestadas; más cercana a la costa; y las superiores en la zona de Chínca – Canchalagua- Chula; como también Santa Patricia – Casa del Mono; por lo que los valores registrados son: 1200 mm en la zona norte a 2650 mm / año en el sector de la Chula-Canchalagua
Temperatura	19 a 28°C; con m promedios de 25 °C
Pisos climáticos	- Tropical Mega térmico Semi Húmedo
Humedad Anual Promedio	81%

MAPA N° 15





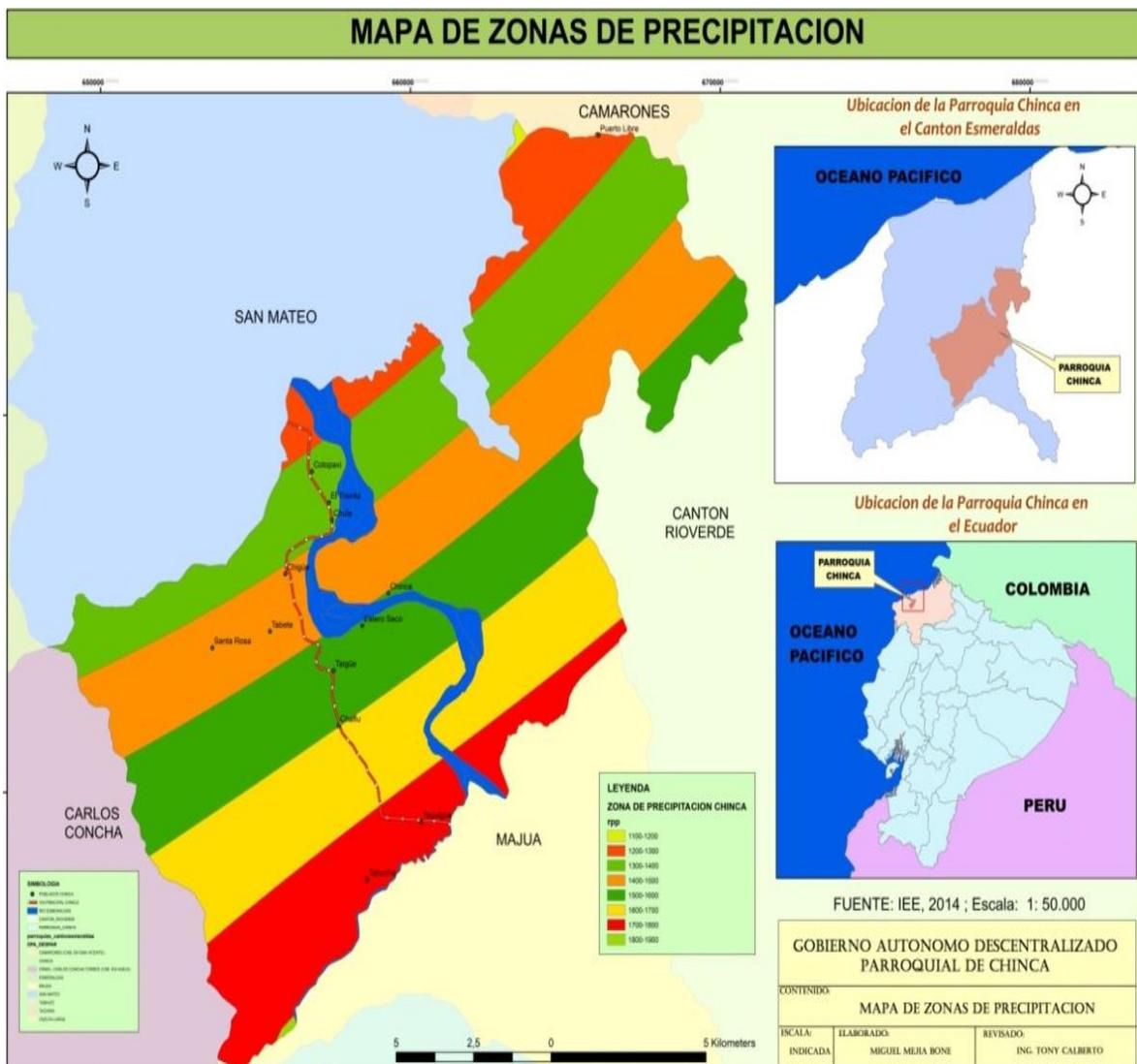
El Clima de la parroquia Chinca es Tropical Mega térmico Semi húmedo; en donde se tiene un clima Tropical, con temperaturas y humedad relativa óptimos para la actividad agropecuaria.

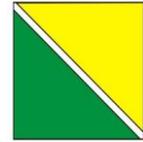
Fuente: MAE 2014

Precipitaciones.- Las precipitaciones en la parroquia Chinca; están influenciadas por algunos factores climatológicos, siendo entre los más importantes:

- Influencia de las corrientes de aires marino- costeros; que fluyen por la cuenca del río Esmeraldas
- Presencia de masa boscosa
- Topografía / relieve del terreno

MAPA N°.16

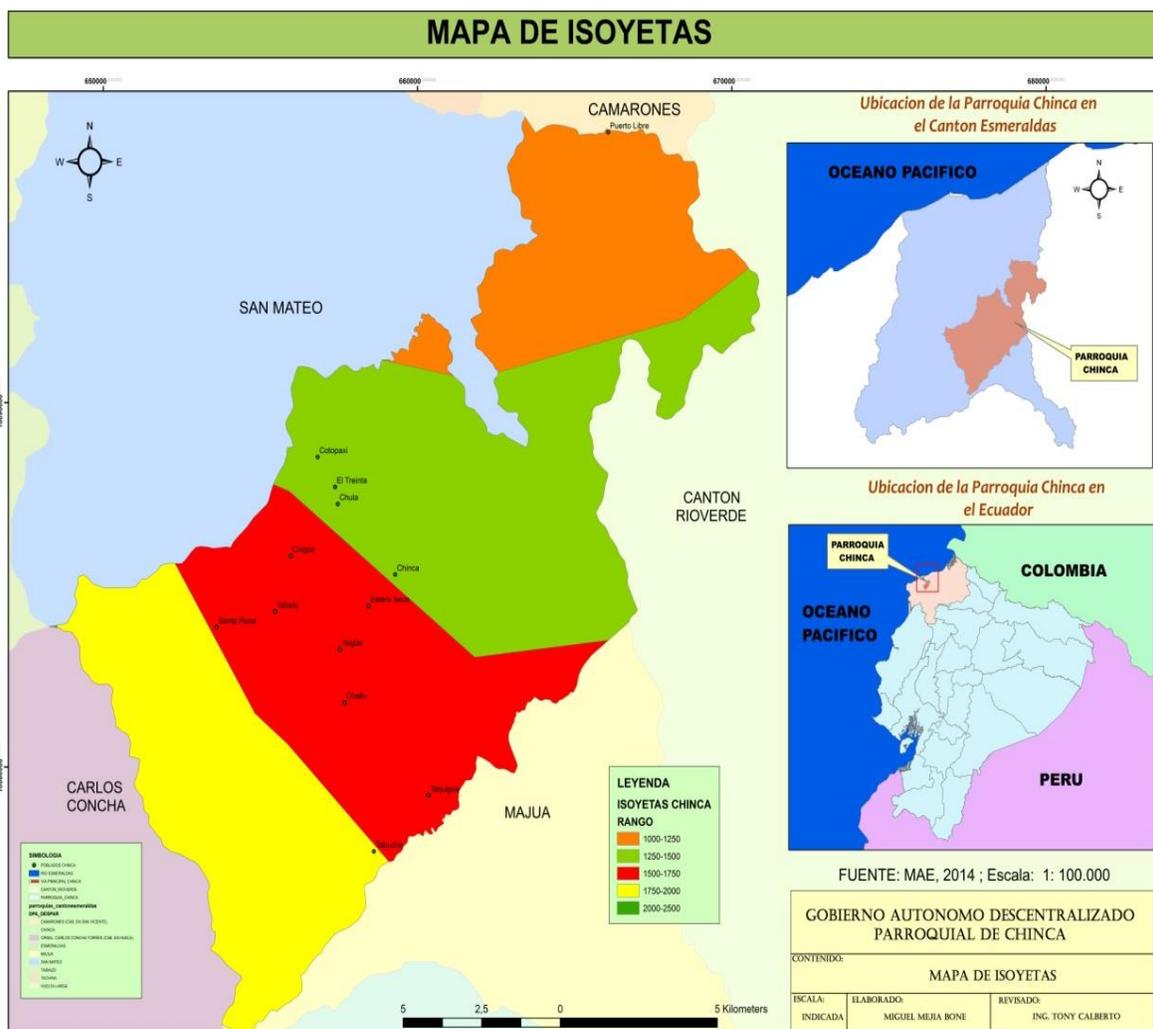




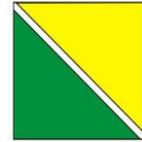
Como lo demuestra el siguiente grafico; podemos determinar que en la parroquia Chinca se presentan los siguientes rangos de precipitaciones anuales:

- Zona 1** de 1.000 a 1.250 mm/año- Es la parte Noroeste que colinda con la parroquia Camarones; donde está asentada la comunidad Puerto Libre y el Bosque Protector Canchalagua
- Zona 2.-** Comprendida entre 1.250 a 1.500 mm/año; que comprende territorios Cotopaxi, El Treinta, Chula y Chinca
- Zona 3.-** entre los 1.500 a 1.750 mm/año; que involucra a las comunidades Chigüé, Tabete, Santa Rosa; Estero Seco, Chaflu, Tahigüé, Taquigue y Tabuche
- Zona 4.-** Entre los 1.750 a 2.000 mm/año; En esta zona están involucradas las comunidades de Santa Patricia, Casa de Mono y otros caseríos que colindan con la parroquia Carlos Concha.
- Zona 5.-** Este es un pequeño territorio; que posee precipitaciones que están entre los 2.000 a 2.500 mm/año.

MAPA N°.17



T



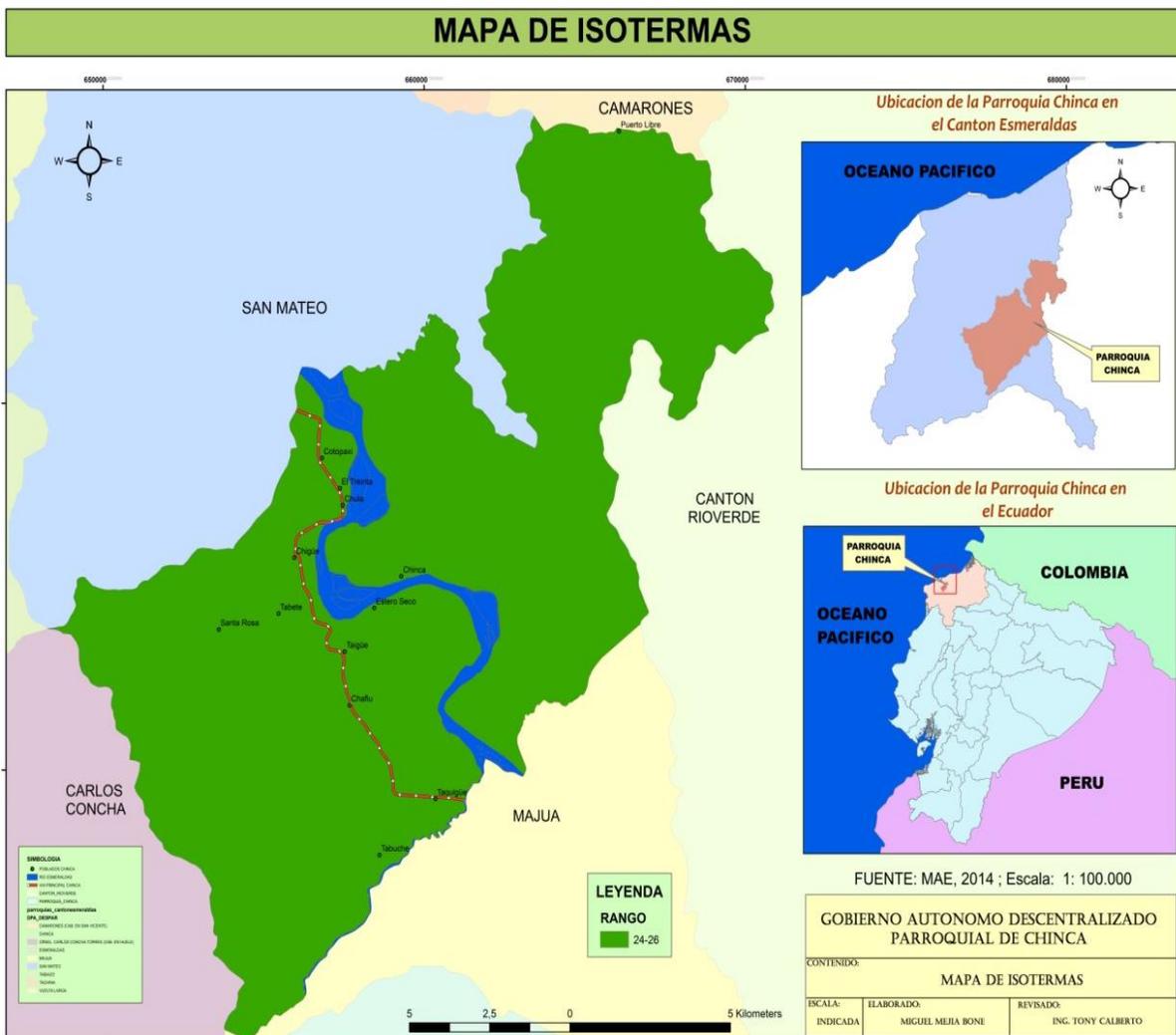
TEMPERATURA.- La temperatura promedio en el territorio parroquial de Chinca está en el Rango entre los 24 a 26 °C; la misma que es bastante uniforme durante todo el año.

La temperatura media mensual más baja se presenta en la zona Buenos Aires – Santa Patricia; Tabuche arriba durante horas y temporadas presenta un clima nublado con neblinas y temperaturas que oscilan entre los 16 – 18°C

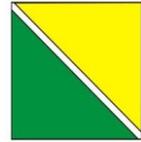
La zona de Cotopaxi- Chigüé - Chafllu 18°C, durante los meses de agosto a Noviembre, es decir en época de verano.

La temperatura media mensual es mayor en época lluviosa, entre enero y mayo; a partir de junio disminuye lentamente.

MAPA N°.18



Fuente: MAE 2014



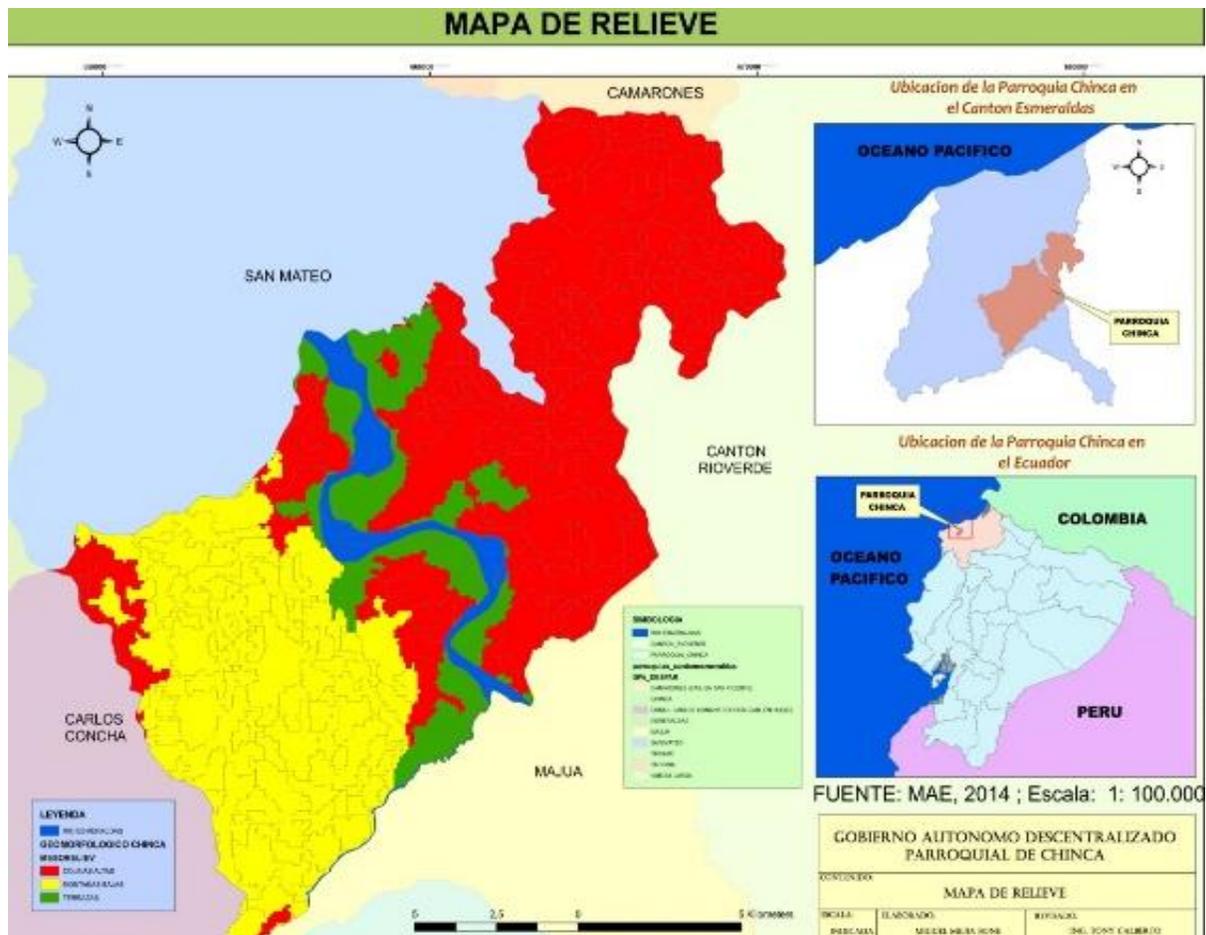
2.6. Relieve

La parroquia Chinca posee los siguientes rangos del relieve

Tabla 10. Matriz para descripción de unidades geomorfológicas

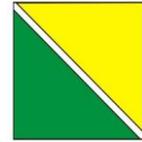
Relieve	Descripción
Escarpada y muy Fuerte	Con relieves muy agudos, relieves moderados
Media a muy suave	Con mesas , colinas medias fuertes disectadas y chevrone
Planicies	Con llanura aluvial, terrazas

MAPA N°.19



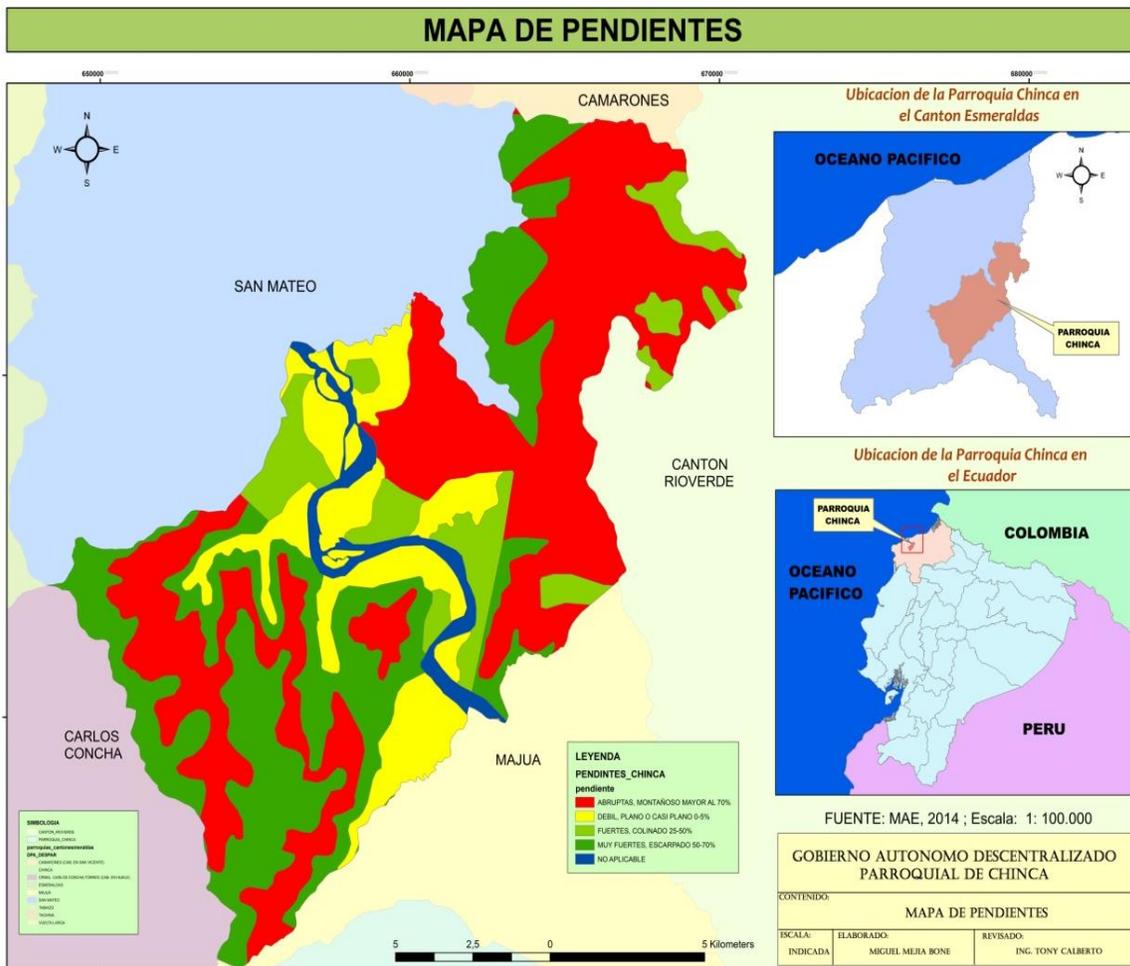
Resultado:

1. Situación actual del territorio en base a relieve.



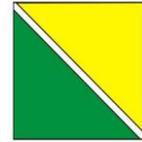
2. Mapa resumen del análisis de variable relieve.

MAPA N°. 20



Las pendientes o topografía del suelo, en la jurisdicción parroquial de Chinca; está distribuida de la siguiente manera, como lo indica el presente Mapa:

- Débil, plano a casi plano.**- Estos terrenos están ubicados en la parte central de la parroquia, exclusivamente los colindantes con la carretera y la cuenca Hidrográfica de los Ríos Esmeraldas y Tabuche; los mismos que tienen pendientes que oscilan entre 0 a 5% tal como lo indica el mapa en donde esta demarcado de color amarillo
- Fuertes colinados.**- terrenos en los que las pendientes tienen entre el 25 a 50% ubicados en la parte diagonal, adyacentes a la zona Plana o débil.; como también en la parte Noreste de la jurisdicción parroquial. Zona de marcada de color verde claro
- Muy fuertes escarpados.**- Con pendientes que van de 50 a 70% de inclinación; representadas en el Mapa de Color Verde Oscuro; que están colindantes, adyacentes a las fuertes Colinadas
- Abruptas, montañosa.**- Son terrenos con pendientes superiores al 70%, zonas llamadas también montañas, en donde se conservan especies forestales nativas, Fauna silvestre, en donde sus habitantes cazan para su alimentación familiar; estas áreas están marcadas en el Mapa de Color Rojo intenso



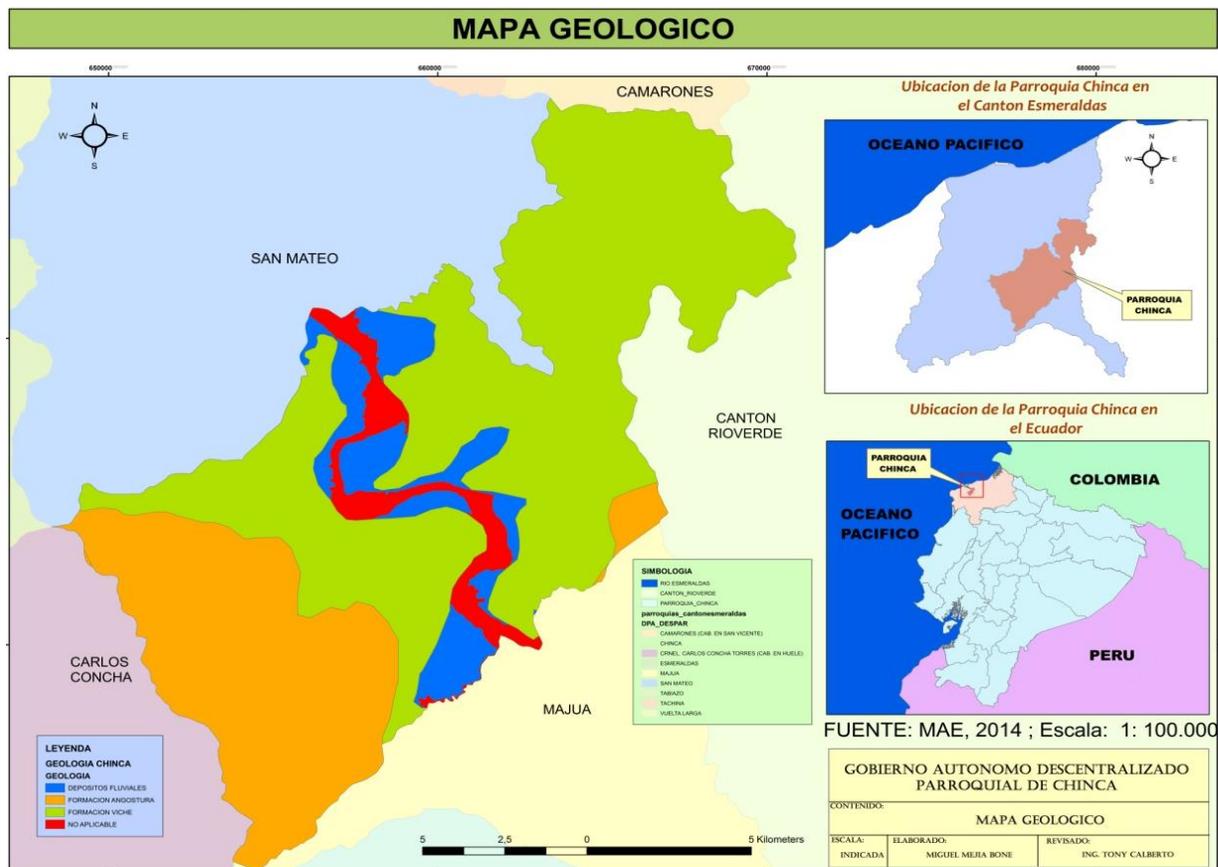
2.7. GEOLOGÍA.

En esta sección se describirá las características geológicas que determinen el origen de los afloramientos, descripción topográfica el tipo de roca y suelo que predominan.

Tabla 11. Matriz para descripción de formaciones geológicas

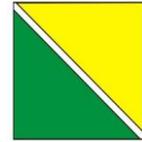
Formaciones Geológicas	Descripción	Color para representación en el Mapa
Depósitos Fluviales	Consiste en depósitos de terrazas jóvenes compuestos de conglomerados de diversos tamaños, predominando los gruesos, areniscas y lentes de tobas y arcillas	Azul intenso
Formación Angostura	Esta formación sobreyace a la formación Arajuno y es una secuencia de conglomerados compuestos principalmente por cherts, cuarzo lechoso y en cierto niveles inferiores se describe un importante contenido de rocas metamórficas gneises	Naranja
Formación Viche		Verde

MAPA N°. 21



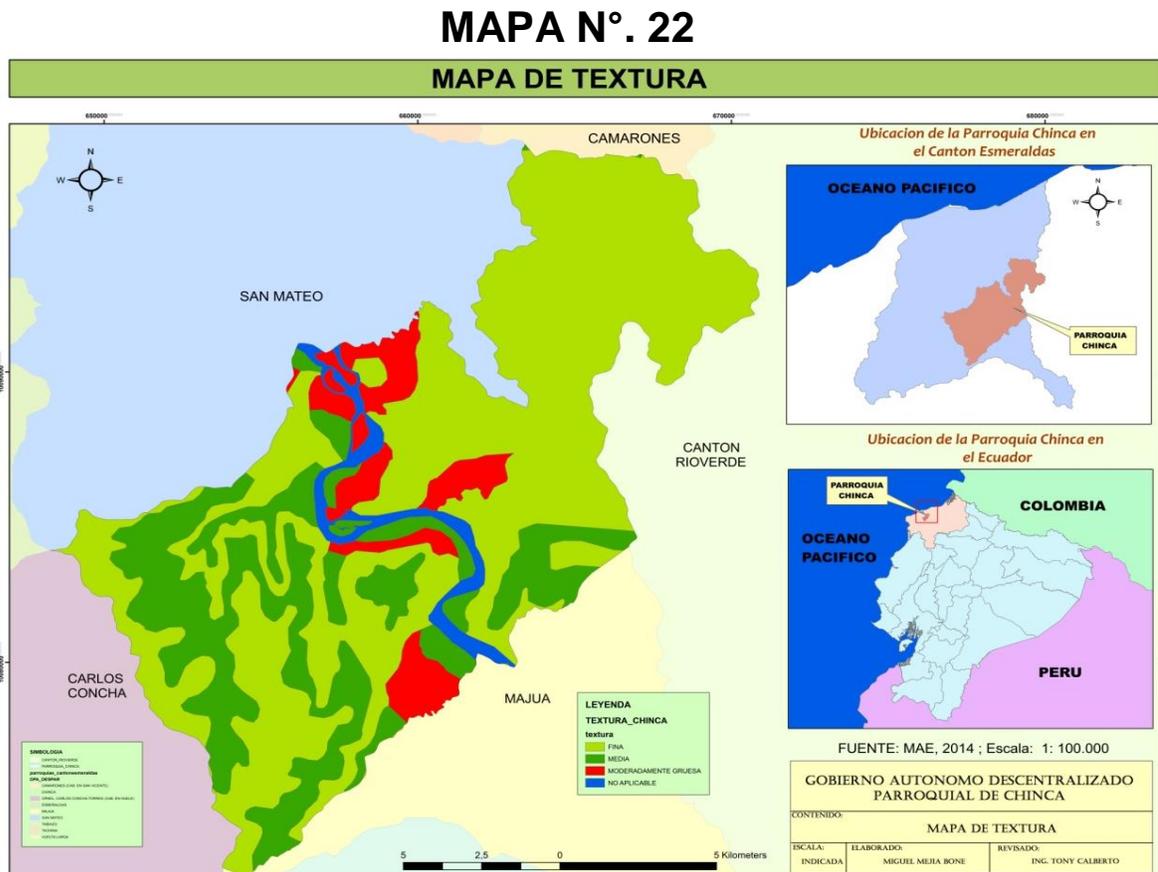
Resultado:

1. Situación actual del territorio en base a geología.
2. Mapa geológico.



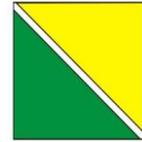
2.8 Suelos.

Los tipos de suelo existentes en la parroquia Chinca, del cantón y provincia de Esmeraldas; están indicados en el siguiente Mapa de Textura del suelo



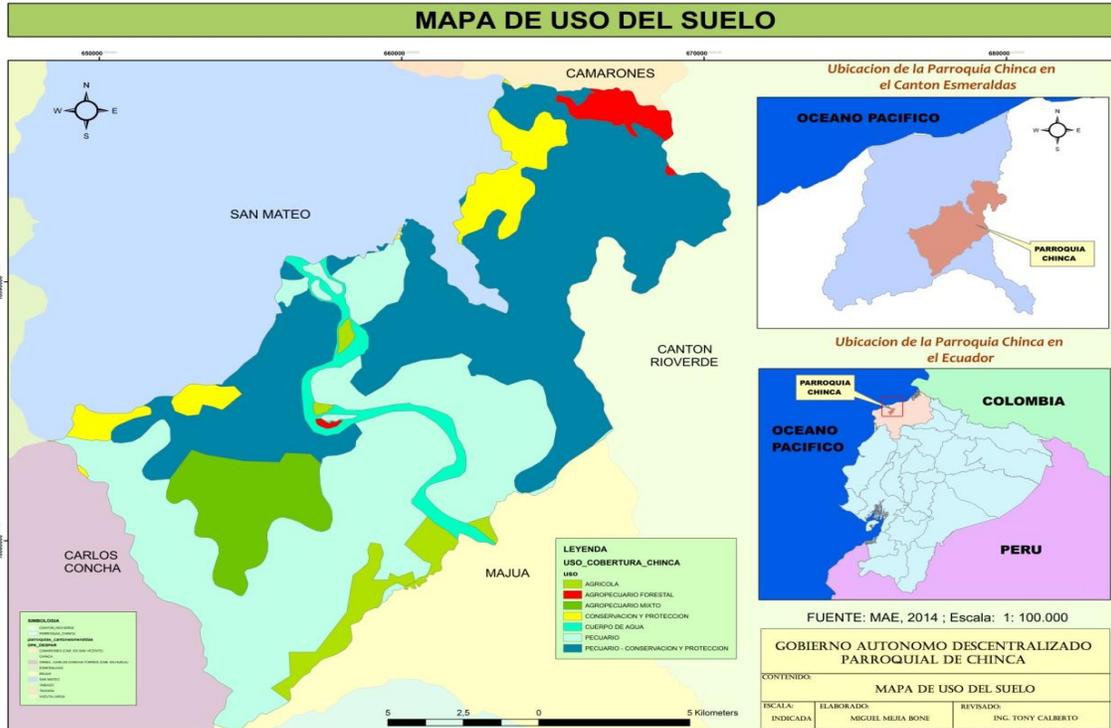
TEXTURA.- la textura del suelo del territorio de la parroquia Majua; tal como lo demuestra el Mapa está distribuido así:

- Fina.-** De color verde claro; el mismo que está distribuido en casi toda la jurisdicción parroquial, con mayor presencia en el sector Noreste y sur
- Media.-** de coloración verde oscuro en el Mapa; presente en la zona central y sur del territorio parroquial de Chinca
- Moderadamente gruesa.-** Los suelos colindantes con la cuenca del Rio Esmeraldas y los territorios de Tabuche; poseen esta textura; representada de color rojo en el Mapa



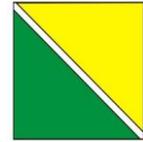
MAPA N° 23

MAPA DE USO DEL SUELO

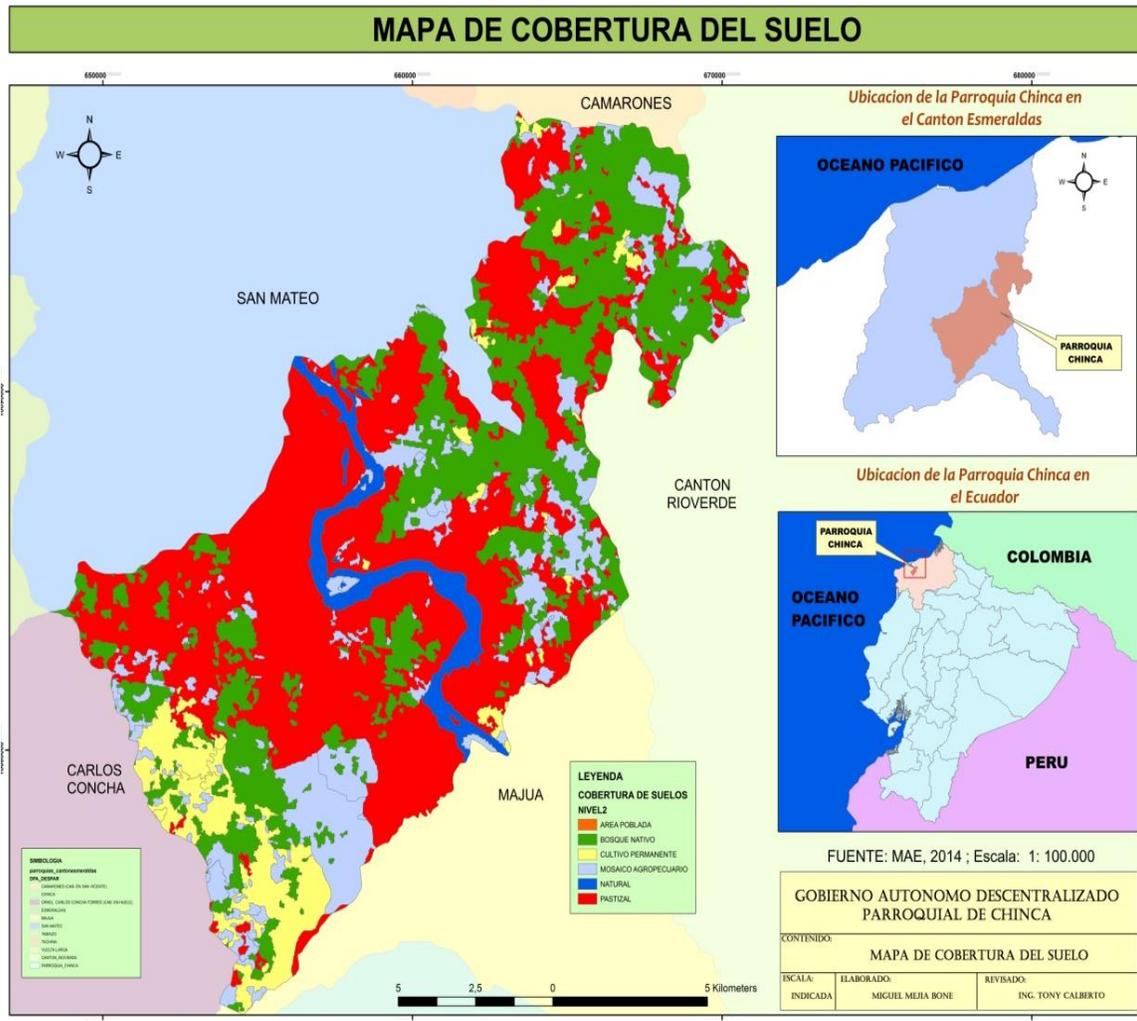


El Mapa de Uso del suelo; de la parroquia Chínca nos demuestra que el suelo se destina a las siguientes actividades:

- Agrícola.**- Áreas destinadas exclusivamente a cultivos agrícolas como Palma Africana, ciclo corto, frutales, etc. Representada en el Mapa de color verde claro
- Agropecuaria – Forestal.**- Representada de color rojo: esta zona está situada en sector Norte de la parroquia, en sector limítrofe con la parroquia Camarones
- Agropecuario mixto.**- Zona donde se cultivan productos agrícolas, pecuarios en forma combinada, alternada; representada en el Mapa de color Verde Oscuro.
- Conservación y protección.**- Zona representada de color amarillo en el Mapa y están ubicadas en el sector de Canchalagua al Noroeste de la parroquia; y la otra zona en áreas colindantes con la parroquia San Mateo y Carlos concha; donde aún se mantienen, conservan áreas para la protección ambiental e hidrológica.
- Pecuario.**- Área destinada a la producción Ganadera principalmente; suelos que están ocupados por Pastizales nativos e introducidos como saboya, Bracchiaria, elefante y ciertas leguminosas nativas; zona demarcada de color celeste en el mapa
- Pecuario- conservación y protección.**- Zona demarcada de color Azul; esta área se caracteriza por estar ocupada, sembrada de pastizales nativos, intercalados con especies forestales y bosquetes alrededor de las cuencas, aguadas o colinas altas; lo que permite conservar y proteger en forma eficiente y natural las cuencas hidrográficas, contra deslaves e inundaciones.



MAPA N° . 24



El término “suelo” se deriva de la palabra latina SOLUM que significa piso. Se define al suelo como la capa superior de la tierra que sirve de sustento para el crecimiento y desarrollo de las plantas. Está constituido por cuatro componentes principales: material mineral, materia orgánica, aire y agua.

El caracterizar el recurso suelo permite identificar las características físicas y químicas en condiciones naturales las mismas que determinan la línea base

que puedan sustentar un monitoreo a la proyección de cualquier actividad agropecuaria y/o forestal en vista que definen sus cualidades o potencial y limitaciones para el uso, manejo y conservación de los mismos.

De acuerdo al sistema de clasificación expresada en el mapa de suelos del cantón Esmeraldas; está formada por los siguientes tipos de suelo de acuerdo a su ORDEN

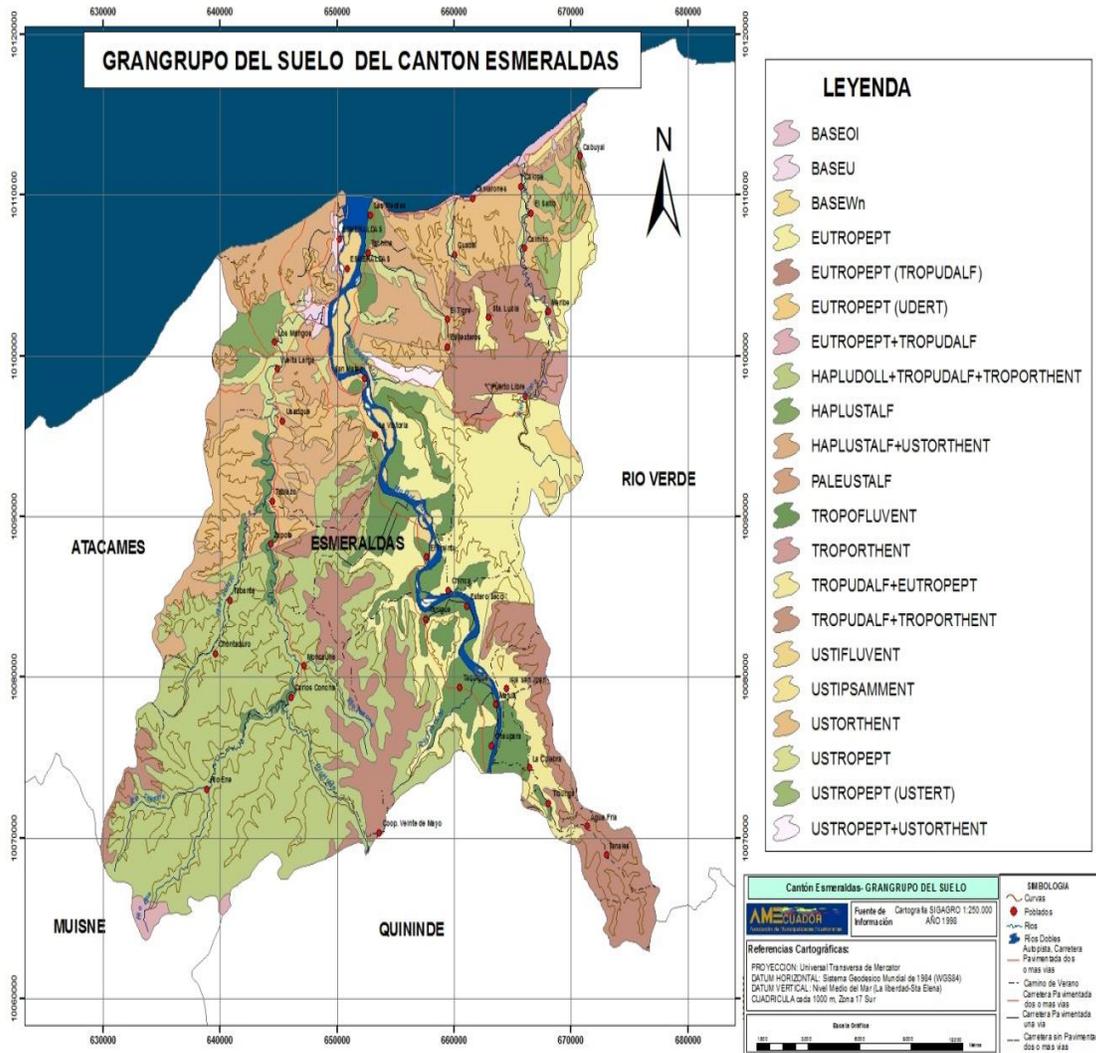


Tabla 12. Matriz para descripción de suelos

Unidades Suelos	Descripción – Aptitud	Extensión	Porcentaje
Los Molisoles	Son excelentes suelos agrícolas. Tienen una buena estructura granular o migajosa con alto contenido de materia orgánica y buen drenaje. Son los de mayor fertilidad y potencial agropecuario de la provincia. Las precipitaciones anuales deben ser abundantes para suministrar cierto lavado a través del suelo, aunque las estaciones secas suelen ser normales. Se localizan en una gama climática muy amplia. La vegetación está compuesta por pastos abundantes y bosques cadufolios de madera dura.	27.144,20	48,87
Alfisoles	Se trata de suelos minerales generalmente húmedos de alta saturación básica; tienen problemas de drenaje debido a su alto contenido arcilloso y poco material orgánico. Pueden ser buenos suelos agrícolas con adecuada fertilización. Están constituidos por la acumulación de arcilla en el horizonte "B". Tienen una fertilidad natural moderada. Además son los suelos fértiles más abundantes del planeta. son suelos capaces de suministrar agua a las plantas mesofilicas durante más de la mitad del año o por lo menos durante más de tres meses consecutivos a lo largo de la estación de crecimiento	26.200,10	47,17
Los Vertisoles	Son suelos pesados y arcillosos de clima húmedo a árido pero siempre con un periodo húmedo que satura el suelo. Constituye buenas áreas pastoriles ya que tienen mediano a alto contenido de nutrientes. Los vertisoles permiten el desarrollo de cultivos como el Arroz y algodón.	2.200,12	3,96
Entisol	Son aquellos suelos que tienen muy poca o ninguna evidencia de formación o desarrollo de horizontes pedogénicos. Hay muchas razones por las cuales no se han formado los horizontes; en muchos de los suelos el tiempo de desarrollo ha sido muy corto, otros se encuentran sobre fuertes pendientes sujetas a erosión y otros están sobre planicies de inundación, condiciones que no permiten el desarrollo del suelo. Pero no todo los Entisoles son suelos jóvenes, existen algunos que se han formado sobre materiales muy antiguos pero contienen arenas de cuarzo y otros minerales muy pobres que forman horizontes con extrema lentitud.		
Incentisol	Suelo que evidencia un incipiente desarrollo pedogenético, dando lugar a la acción de algunos horizontes alterados; los procesos de traslocación y acumulación suelen presentarse, estos suelos son muy pobremente drenados. Constituyen una etapa subsiguiente de evolución, en relación con los Entisoles; sin embargo son considerados inmaduros en su evolución. Se han originado a partir de diferentes materiales parentales (materiales resistentes o cenizas volcánicas); en posiciones de relieve extremo, fuertes pendientes, depresiones o superficies geomorfológicas jóvenes. El uso de estos suelos es muy diverso, las áreas de pendientes son más apropiadas para la reforestación.		
Arena	Esta unidad corresponde a la parte de la playa marina		

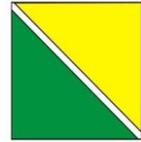


MAPA N° 25.
Mapa de Suelo (taxonomía) y de Aptitud



**Suelos predominantes en el cantón Esmeraldas
Según la Taxonomía de suelos de USDA
(United States Department of Agriculture)**

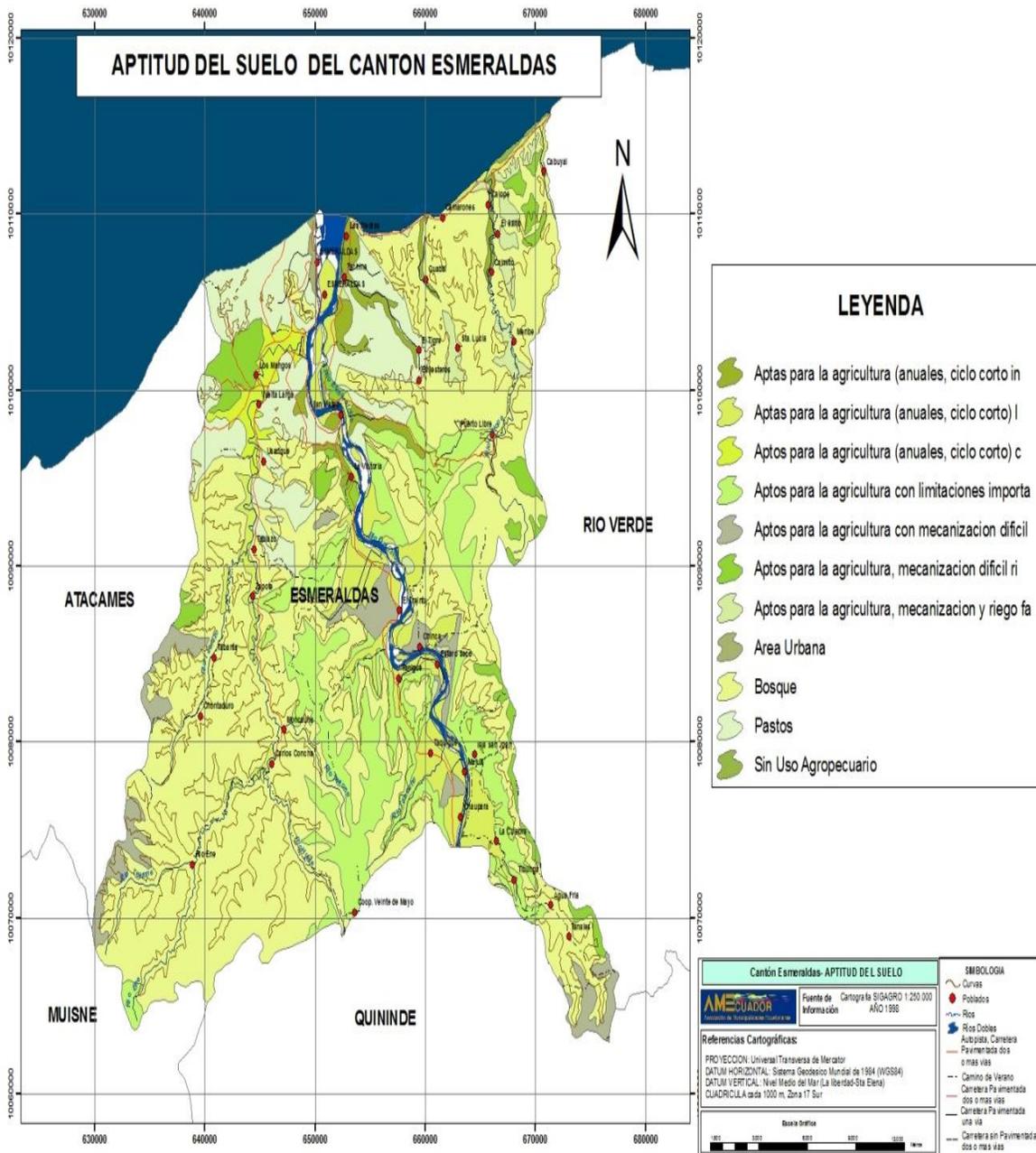
<u>Suelo Predominante (Soil Taxonomy. USDA)</u>	ORDEN
Entic hapludolis + typic	Los Movisoles
Hapludalfs	Alfisoles



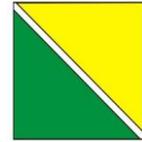
Typic

Los Vertisoles

MAPA N°. 26

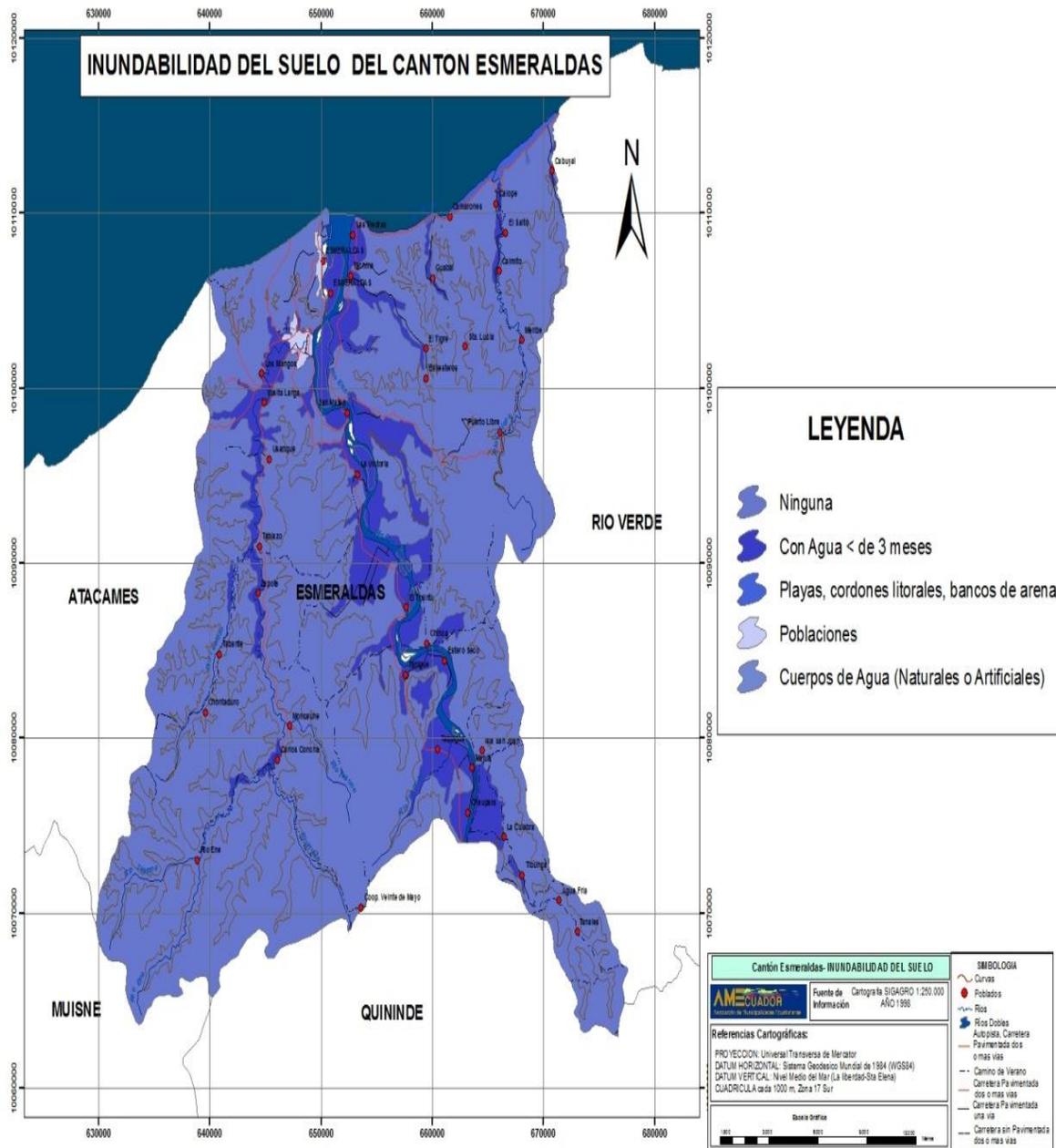


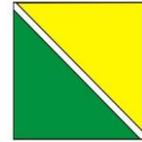
Fuente: IGM 2010



MAPA N°. 27

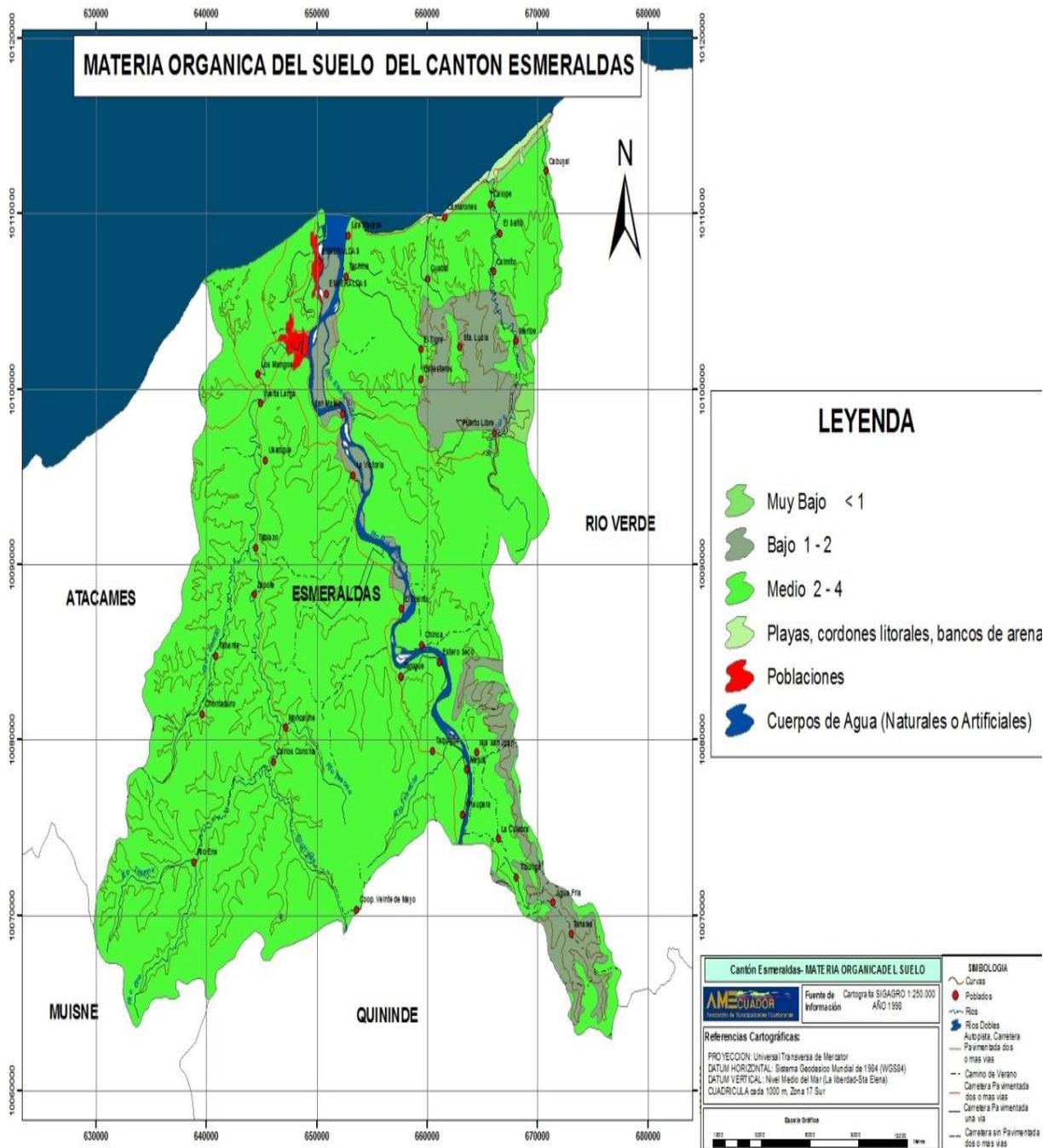
INUNDABILIDAD DEL SUELO DEL CANTON ESMERALDAS

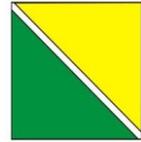




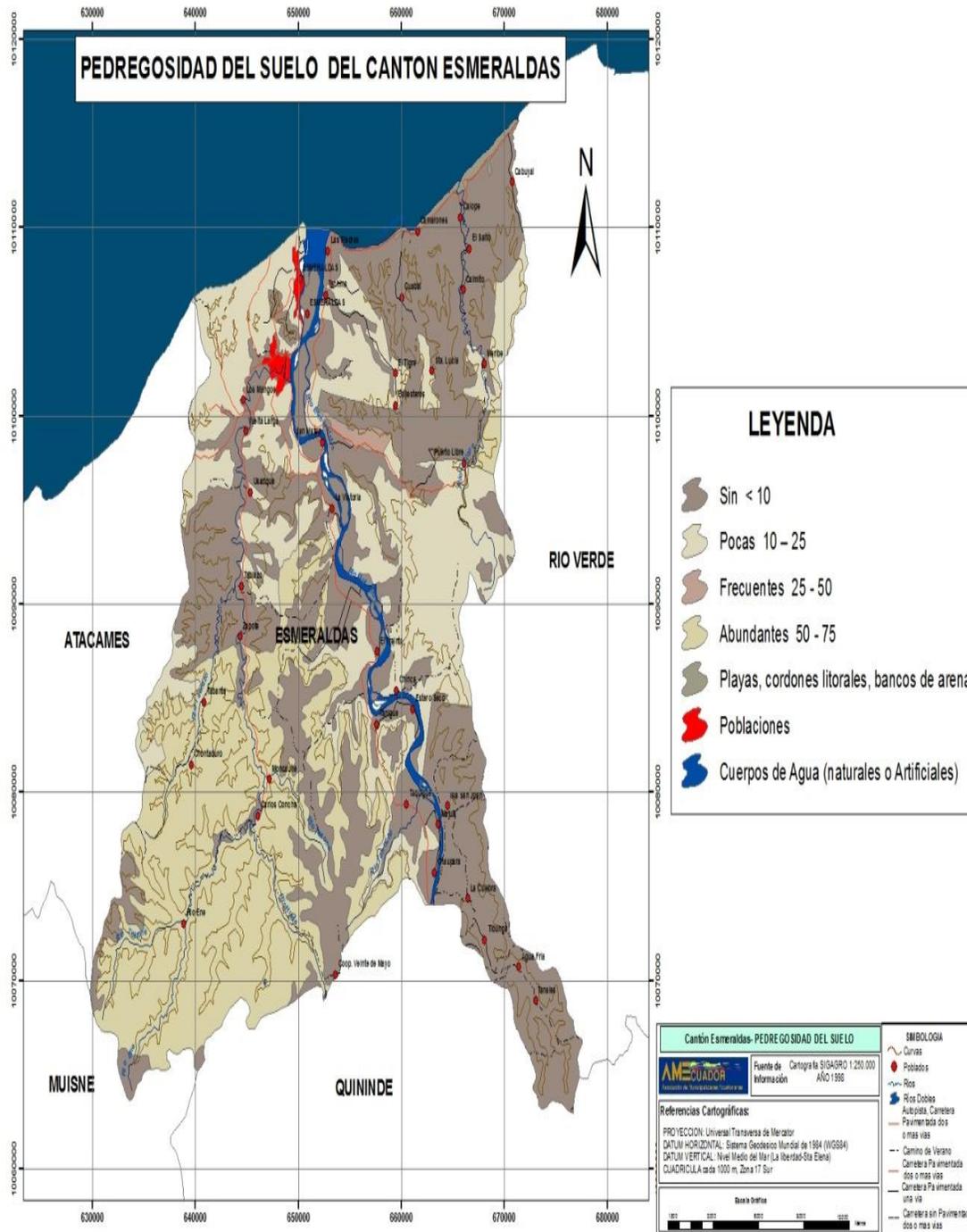
MAPA N° 28

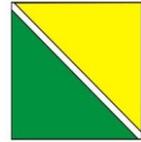
MATERIA ORGANICA DEL SUELO DEL CANTON ESMERALDAS



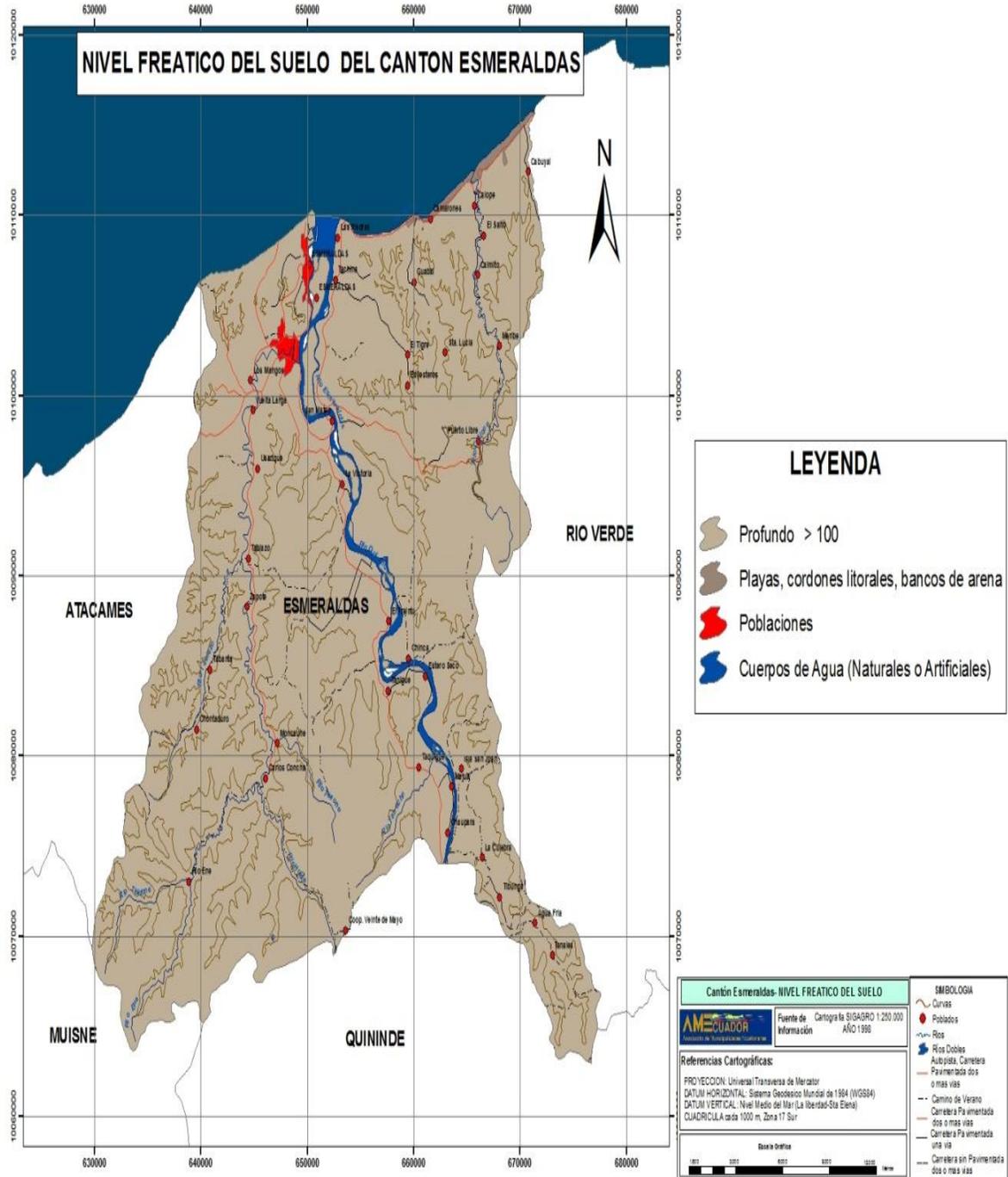


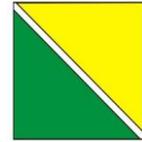
MAPA N°. 29



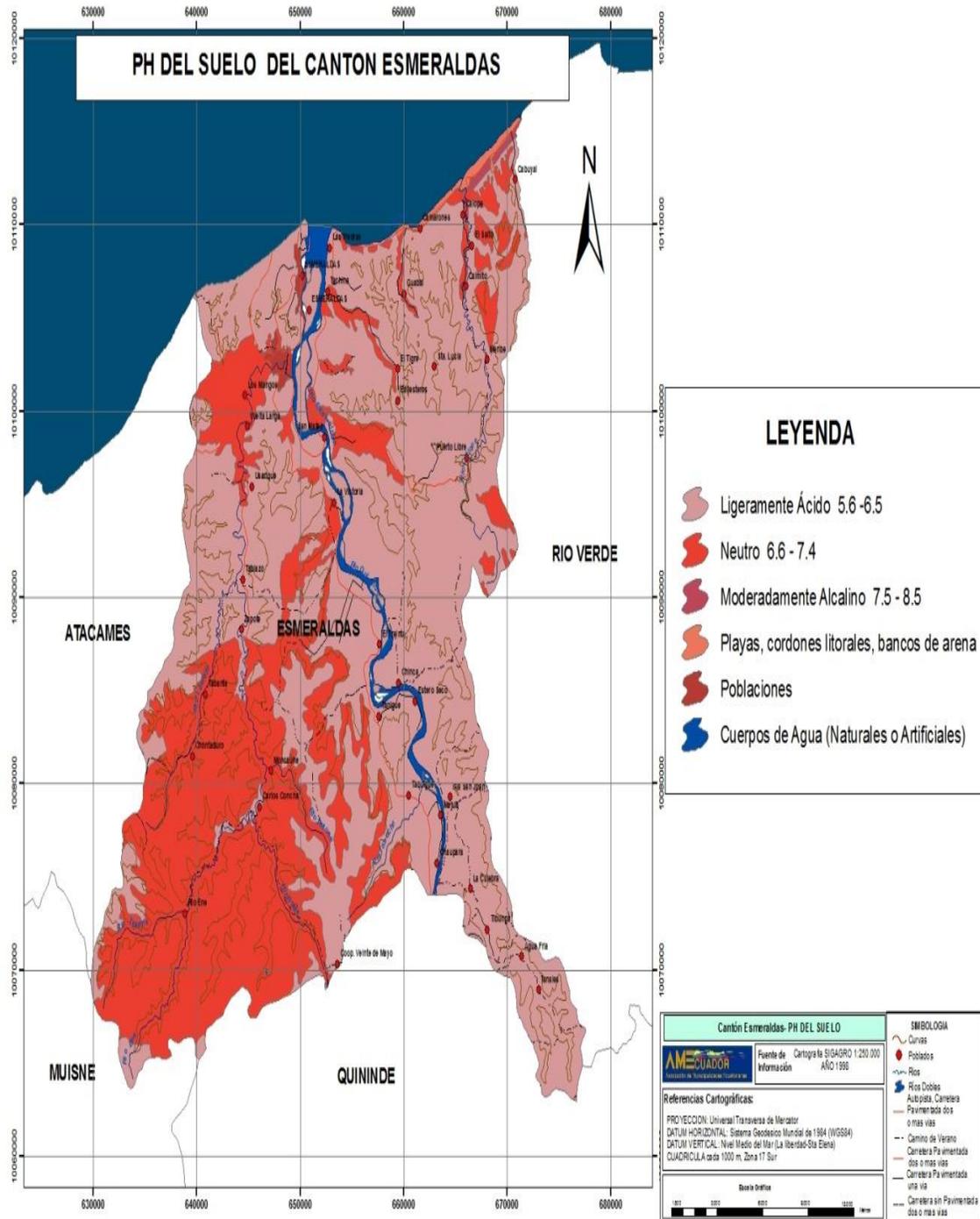


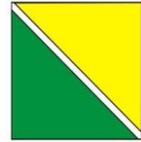
MAPA N° 30



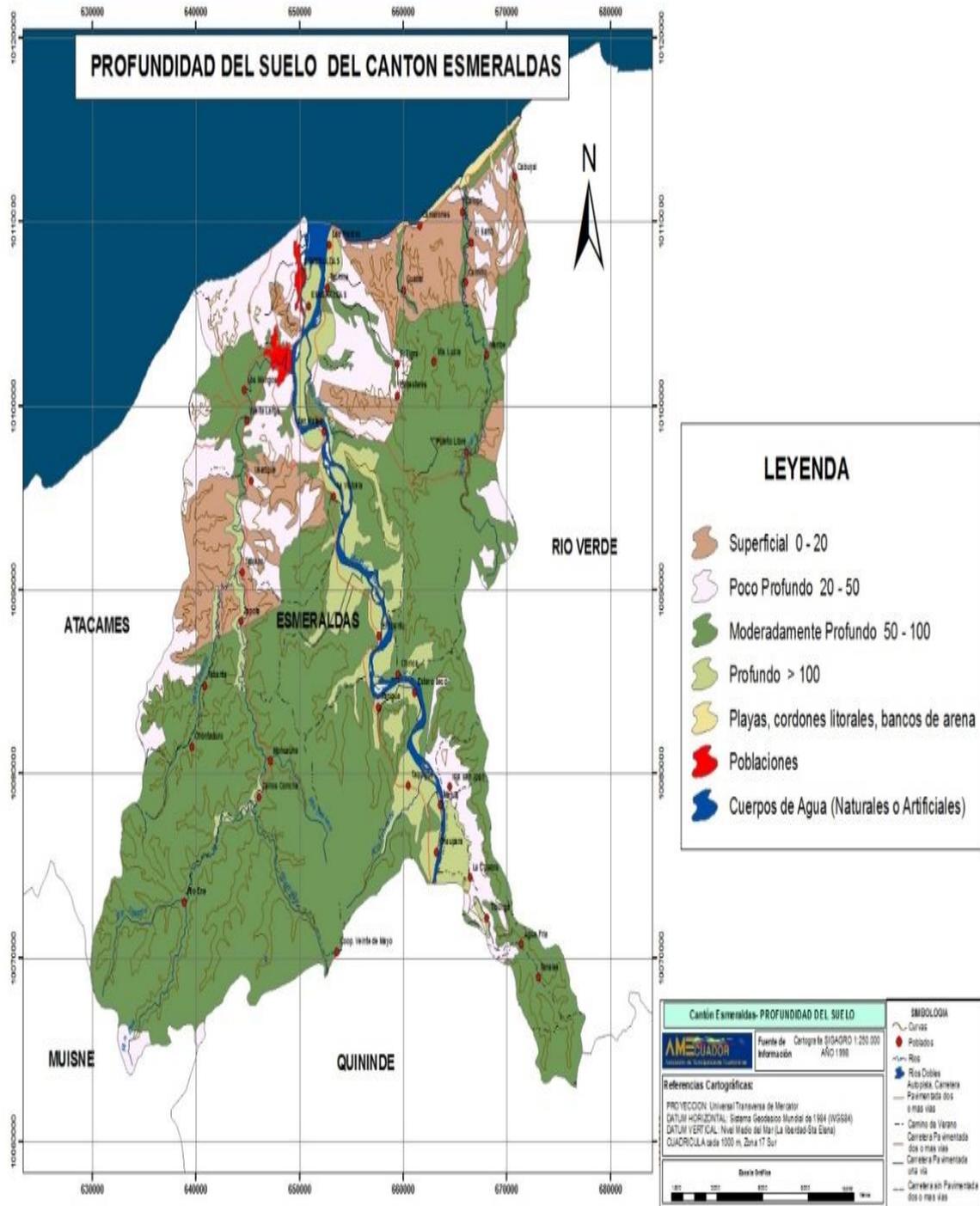


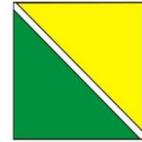
MAPA N° 31



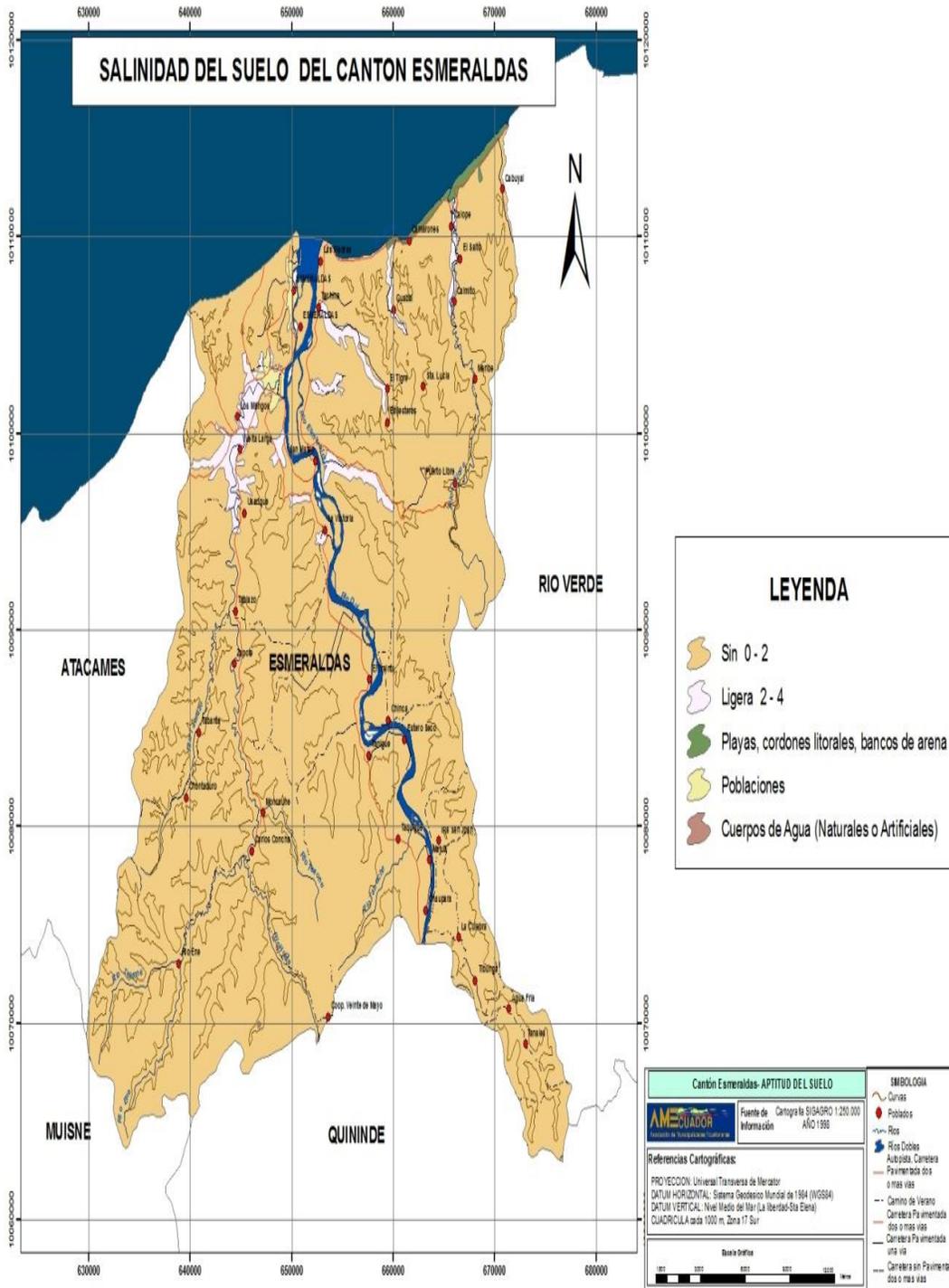


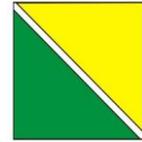
MAPA N° 32



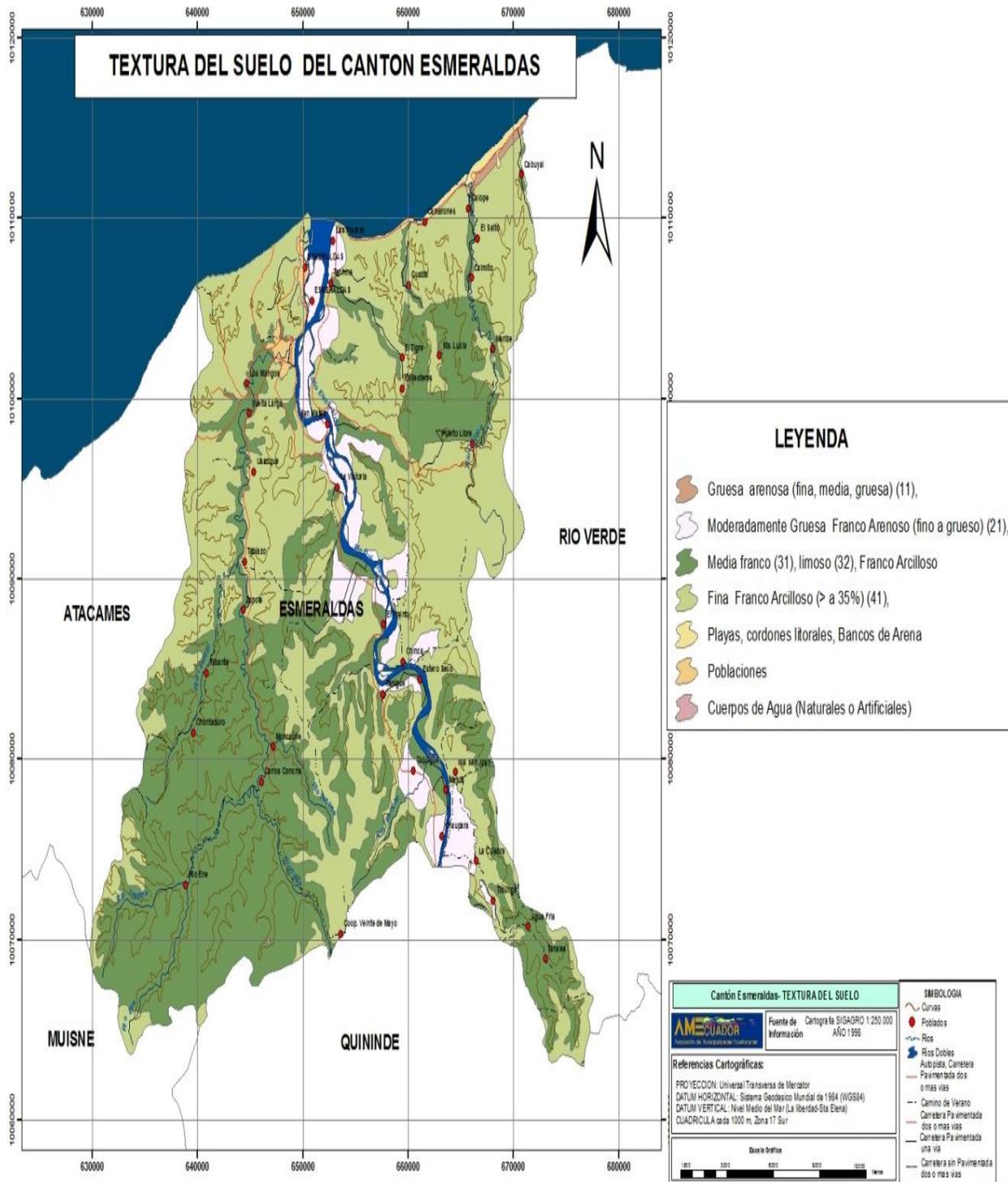


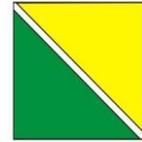
MAPA N°. 33



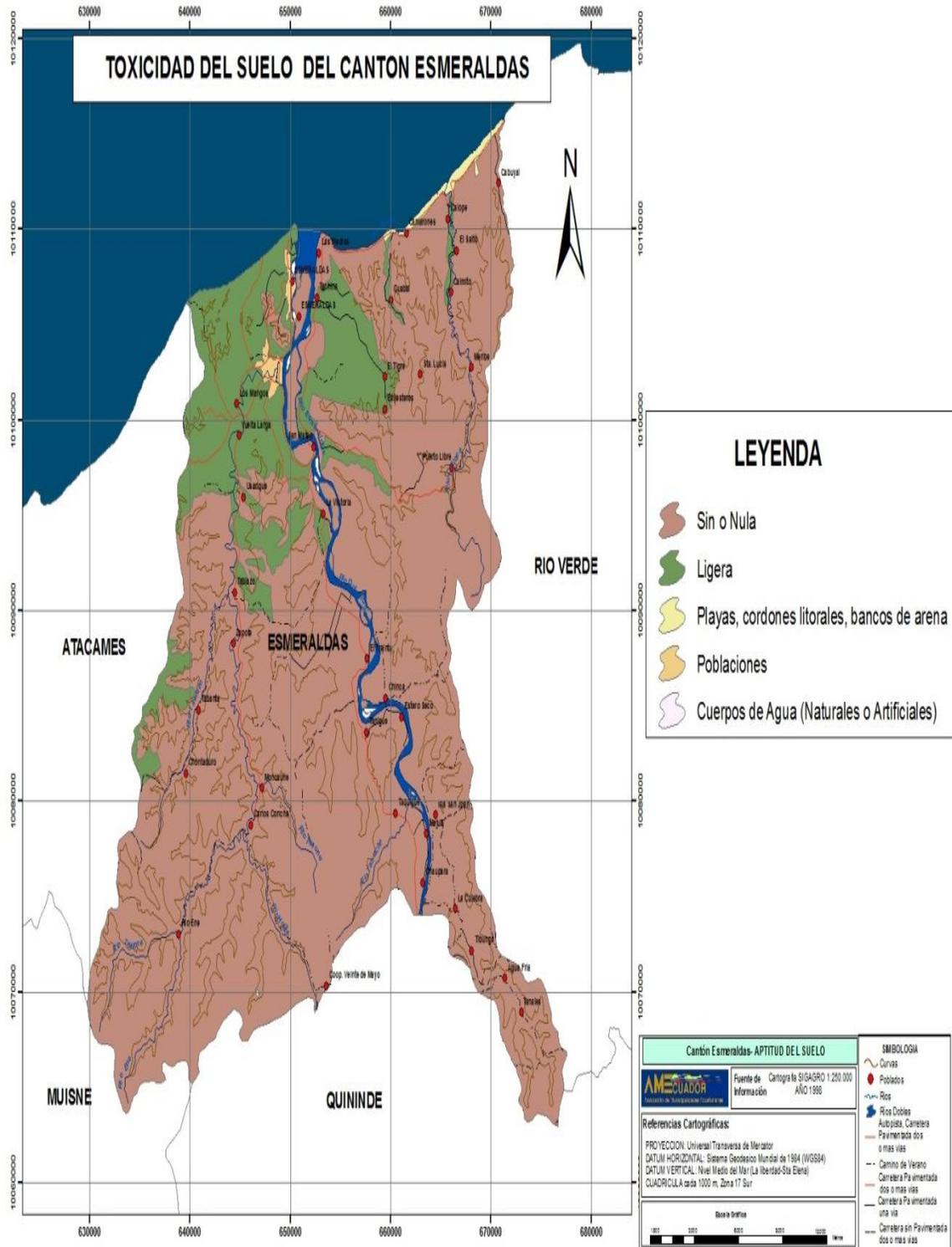


MAPA N°. 34





MAPA N°.35





2.9. HIDROLOGIA.- CUENCAS Y SUBCUENCAS

Delimitación de cuencas y cuerpos de agua existentes en el territorio Parroquial Chinca y establecimiento de la demanda actual y futura de agua para consumo humano en los centros poblado.

Tabla 13. Matriz para descripción del recurso agua.

Cuenca/ Subcuenca/ hidrográfica	Microcuenca	Calidad del Agua	Factores de Riesgo (deforestación, deterioro de cauces, contaminación, sobreexplotación)
Cuenca y Subcuencas			
Río Esmeraldas		Mala	Contaminación, deforestación, deterioro de cauces, Sobreexplotación del material pétreo; desvió de cauces naturales
Río Tabuche		Regular	Deforestación y deterioro de cauces, Contaminación
Río Colope		Regular	Deforestación y deterioro de cauces, Contaminación
Microcuencas			
Taquigue		Mala	Deforestación y deterioro s de cauces
Chigüé		Mala	Deforestación y deterioro s de cauces
Rasquiña		Regular	Deforestación y deterioro s de cauces
Chinca		Regular	Deforestación y deterioro s de cauces
Tapir		Regular	Deforestación y deterioro s de cauces
Chula		Regular	Deforestación y deterioro s de cauces
Mirando		Regular	Deforestación y deterioro s de cauces
Casa de Mono		Regular	Deforestación y deterioro s de cauces
Mazoto		Regular	Deforestación y deterioro s de cauces

HIDROGRAFÍA

El sistema hidrológico de la parroquia Chinca está compuesto por el Río Esmeraldas y los aportes de siete microcuencas. Las microcuencas son pequeñas, con régimen local; los niveles y velocidades son bajas o nulas en verano, pero en invierno adquieren grandes proporciones.

El sistema hidrológico Esmeraldas cubre la cuenca del río Esmeraldas que, en toda la provincia, alcanza una superficie de 4.718,25 kilómetros cuadrados y un desnivel aproximado de 2.000 metros.

Existen dos Sub Cuencas importantes, conocidos como Río Colope y Río Tabuche; el primero nace y recorre parte del Bosque protector Canchalaguas y su área de influencia y luego se dirige a la Jurisdicción de la parroquia Camarones de donde se traslada al océano Pacífico

La Sub cuenca Tabuche Nace en las Montañas de Santa Patricia y el cerro La sierra; y luego se

traslada y delimita con la parroquia Majua hasta desembocar al majestuoso río Esmeraldas.

Siguen en Importancia por su caudal y extensión los esteros Taquigue, Chigüé, Chinca, Chula, Tabete, Colope, Cuquiva, Miranda, Tachina, Chorrera.

Estos esteros son el lugar en donde desovan algunas especies de peces y crustáceos; además permiten a los comuneros y agricultores tomar sus aguas para diferentes utilidades como preparar los alimentos, aseo personal, lavar, abrevar el ganado, riego y captura de peces, almejas y camarones.

El río Esmeraldas que atraviesa por algunos centros poblados de las provincias de Pichincha, Esmeraldas; como también recibe aguas arriba las aguas de los ríos Blanco, Quinde, Guayllabamba, Canande, Viche, etc. Donde se depositan la mayoría de las descargas del Hogar, contaminación de residuos químicos de la agricultura, industriales y desechos sólidos vertidos

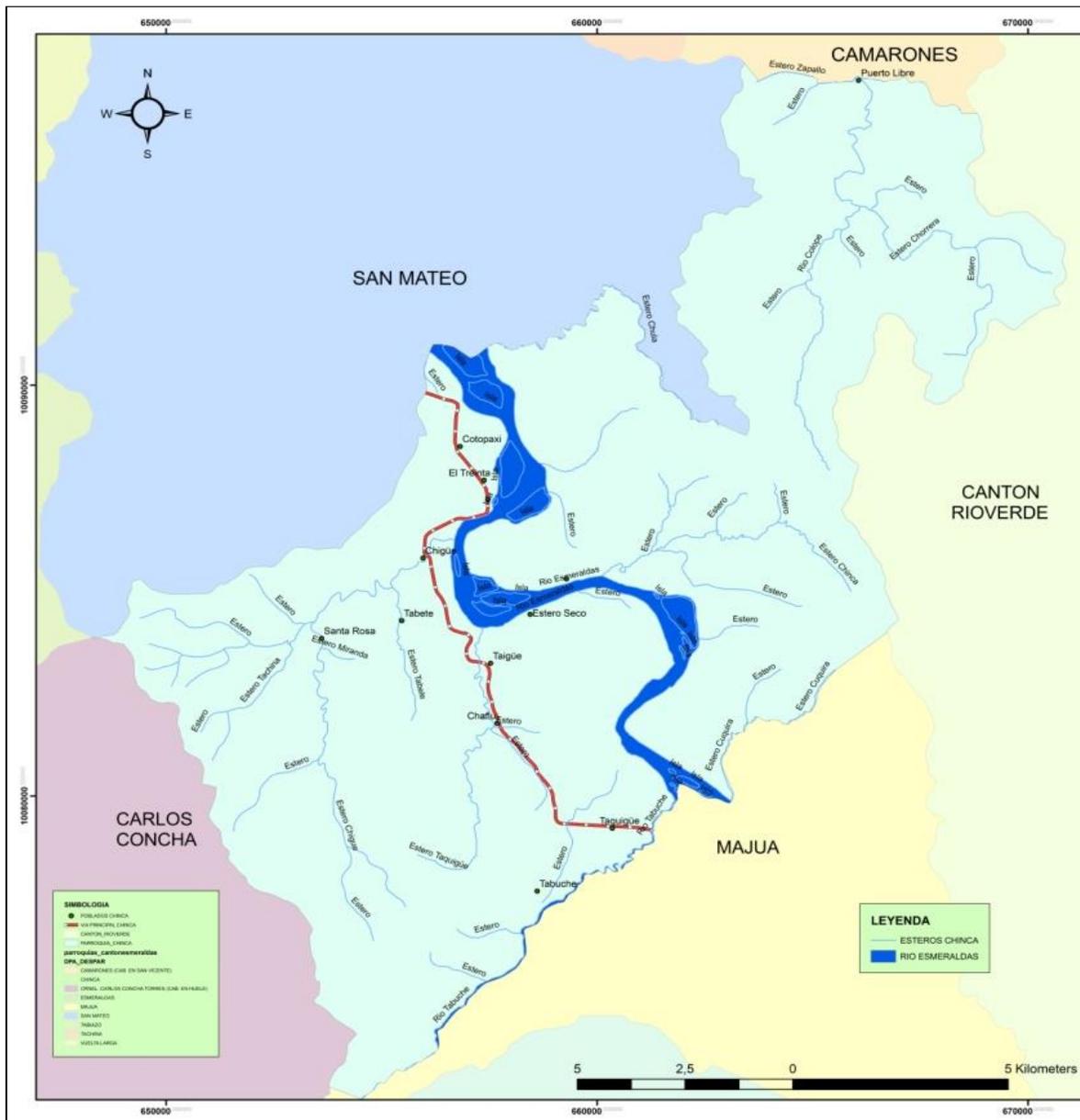


a sus aguas; ha provocado que a nivel nacional se lo considere como unos de los más contaminados.

En la etapa invernal, debido a su alto grado de deforestación de sus riveras, cerros circundantes y

asentamientos de poblaciones en sus márgenes; ocasionan inundaciones, desbordamientos; pérdidas de viviendas, enseres, cultivos, animales y hasta vidas humanas.

MAPA N°. 36





2.10 . AIRE

Por estar en una zona boscosa, rural; sin la presencia de Fábricas e industrias grandes; se puede decir que la calidad del aire en la parroquia Rural Chinca es buena; pero esta varía un poco, en los centros con población concentrada, afectación por tráfico vehicular, emisiones industriales.

Uno de los serios problemas de la parroquia Chinca es la contaminación del aire generada por la actividad de crianza de Animales menores

(Chancheras y gallineros, planteles avícolas) que se ubica cercana a la cabecera parroquial y funciona sin normas ambientales.

Otro de los problemas que la población menciona como contaminación ambiental, es el ruido producido por: los automotores, altos parlantes, y bares, realidad que se agudiza por la cultura ciudadana de escuchar música con volúmenes elevados, sin considerar las horas de descanso y paz de los demás.

2.11. RIESGOS

La expansión urbana de las comunidades, Chigüé, Chaflu, Tabuche y Taquigue; prácticamente han invadido la carretera Panamericana Esmeraldas – Santo Domingo – Quito; situación que pone en riesgos, ocasionando algunos accidentes de tránsito; tanto de humanos, animales domésticos y entre vehículos.

Con la rectificación de la vía Esmeraldas – Santo Domingo; se dejaron prácticamente a la cabecera parroquia Chinca y otras comunidades marginadas; Por lo que la cabecera parroquial que está al margen derecho del rio Esmeraldas; prácticamente esta marginada,

Esta situación, ha provocado de que algunas comunidades por ubicarse junto a la vía, se han asentado en al pies de las colinas, en zonas inestables, terrenos propensos a desplazamientos en Masas, o zonas de riesgo.

Esta situación acompañada de las oportunidades de implementación de negocios, en el control vehicular del recinto Chaflu, da lugar para que se

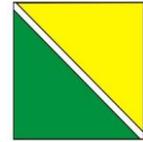
traslade y construyan viviendas alrededor de la vía Esmeraldas- Santo domingo; otros se asientan en los recintos la Taquigue, Cotopaxi y Chigüé. En donde se asientan personas ya que hay población de escasos recursos, que ocupa zonas de alto riesgo, como laderas, quebradas y riberas de ríos.

Otras comunidades, están asentadas en zonas propensas a inundaciones, por haberse asentado juntos al río Esmeraldas o esteros.

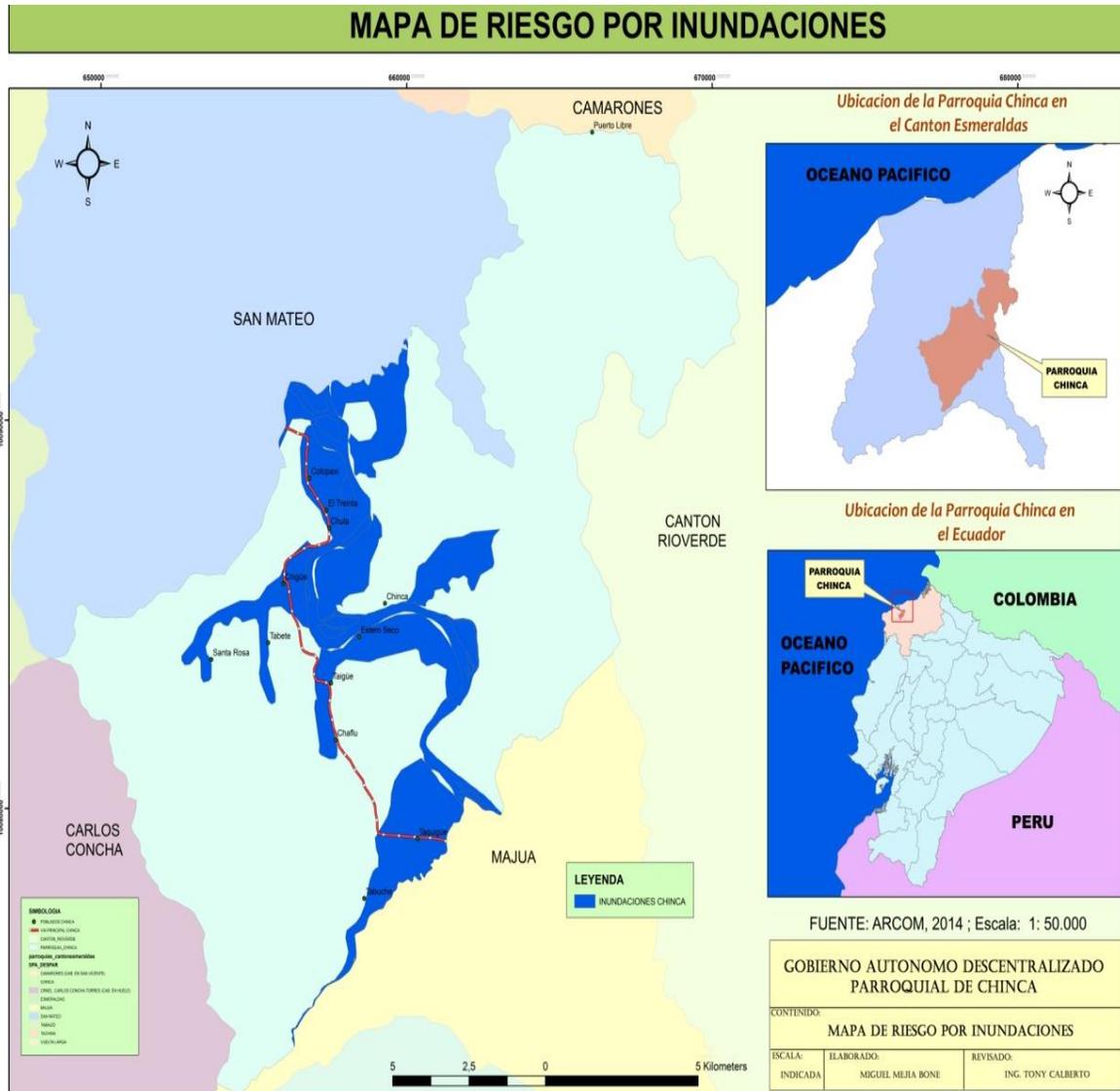
Algunos de estos asentamientos se sitúan de forma espontánea; de modo que existen áreas con deficiencia en la cobertura de servicios básicos.

Esta situación genera una alta vulnerabilidad, que si se combina con la presencia de amenazas que existen en el territorio (inundaciones, deslizamientos, tsunamis y el cambio climático) se traduce en un alto riesgo de desastres.

En los siguientes Mapas; se demuestra las diferentes zonas de Riesgos y amenazas de la jurisdicción parroquial Chinca



MAPA N°. 37



Como lo indica el presente Mapa de INUNDACIONES; las comunidades que están realmente expuestas a inundaciones en orden de importancia son:

1. Bellavista
2. Estero seco,
3. La cabecera parroquial Chinca,
4. La Peña y Palma real (7 de Agosto),
5. El Hueco
6. Pumpula
7. El treinta
8. Chula,
9. Cotopaxi
10. Tahigüé



Una mínima cantidad del territorio parroquial tiene una SUSCEPTIBILIDAD MODERADA; como lo indica el área demarcada de color amarillo.

1. **Relieve suave en la mesa alta**, localizada entre el río Esmeraldas y el cinturón montañoso de baja altura: parte baja de la cabecera Parroquial, Estero Seco; El guayabo, Palma Real; Bellavista y el Hueco.
2. **Lechos del río Esmeraldas**, donde se ubican Canteras, mineros, caseríos como San Jacinto y La primavera; habitados por personas que se dedican a la explotación de minas y canteras, pesca artesanal y transporte fluvial
3. **Relieve alto abrupto**, donde se encuentran los asentamientos como Santa Patricia, Las Cañitas, Casa del Mono; Santa Rosa que en su mayoría corresponden a asentamientos irregulares, en zonas de riesgo naturales como deslizamientos en masa, inundabilidad e incluso en Bosques protectores
4. **Zona de urbanización**, correspondiente a las comunidades de la Taquigue, Tabuche afuera, Chafllu, chigüé y Cotopaxi en donde los propietarios han lotizados, urbanizados y están vendiendo con escrituras terrenos. Están
5. juntos a la vía y cuentan con servicios de electrificación, agua potable y recolección de basura. Son terrenos con planos y arcillo Arenoso
6. **Zona de expansión urbana**. La existencia de propiedades privadas, fincas, colegios y debido a la topografía abrupta del territorio circundante a la cabecera parroquial; están frenando el desarrollo urbano de los principales centros poblados (Taquigue, Chafllu y Chigüé) y de cabecera parroquial; no obstante de que aún existen algunos terrenos vacíos y fincas que están dispuestos a vender terrenos con escritura.

No obstante de que se debe de tomar en cuenta los estudios de Ordenamiento Territorial realizados por el Gobierno Municipal para la zona, establecen una zonificación que incluye variables de riesgo.

Estas cinco zonas, ocupadas mayoritariamente por población de origen mestizo y afro ecuatoriano, presentan indicadores sociales diferenciados, en los que predominan altos índices de pobreza, baja escolaridad, vivienda precaria, acceso limitado a los servicios de alcantarillado.

La cabecera parroquial de Chinca por su contexto físico y geográfico; estar ubicado en la margen derecha del río Esmeraldas; en donde no existe una carretera estable que lo conecte con centralidades y ciudades importantes; estar expuestas a desastres naturales, ya que se encuentran los siguientes elementos:

1. Elevaciones de baja altura pero con fuertes pendientes.
2. Terrazas de formación con depósitos arcillosos.
3. Suelos formados por el arrastre de sedimentos de los ríos.
4. Baja cobertura vegetal por la acelerada deforestación.
5. Barrios diagonal al río Esmeraldas, sin muros de protección
6. Inadecuados sistemas de explotación de las Minas y Canteras adyacentes
7. Uso inadecuado del suelo y ocupación de drenajes naturales.

La parroquia Chinca, del Cantón Esmeraldas se ubica en un área de alta exposición a múltiples amenazas, las que se detallan a continuación:

- Tsunamis
- Deslizamientos
- Sismos y terremoto
- Sequias
- Inundaciones
- Incendios
- Violencia y Delincuencia

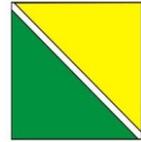


2.11.1. Amenazas o peligros.

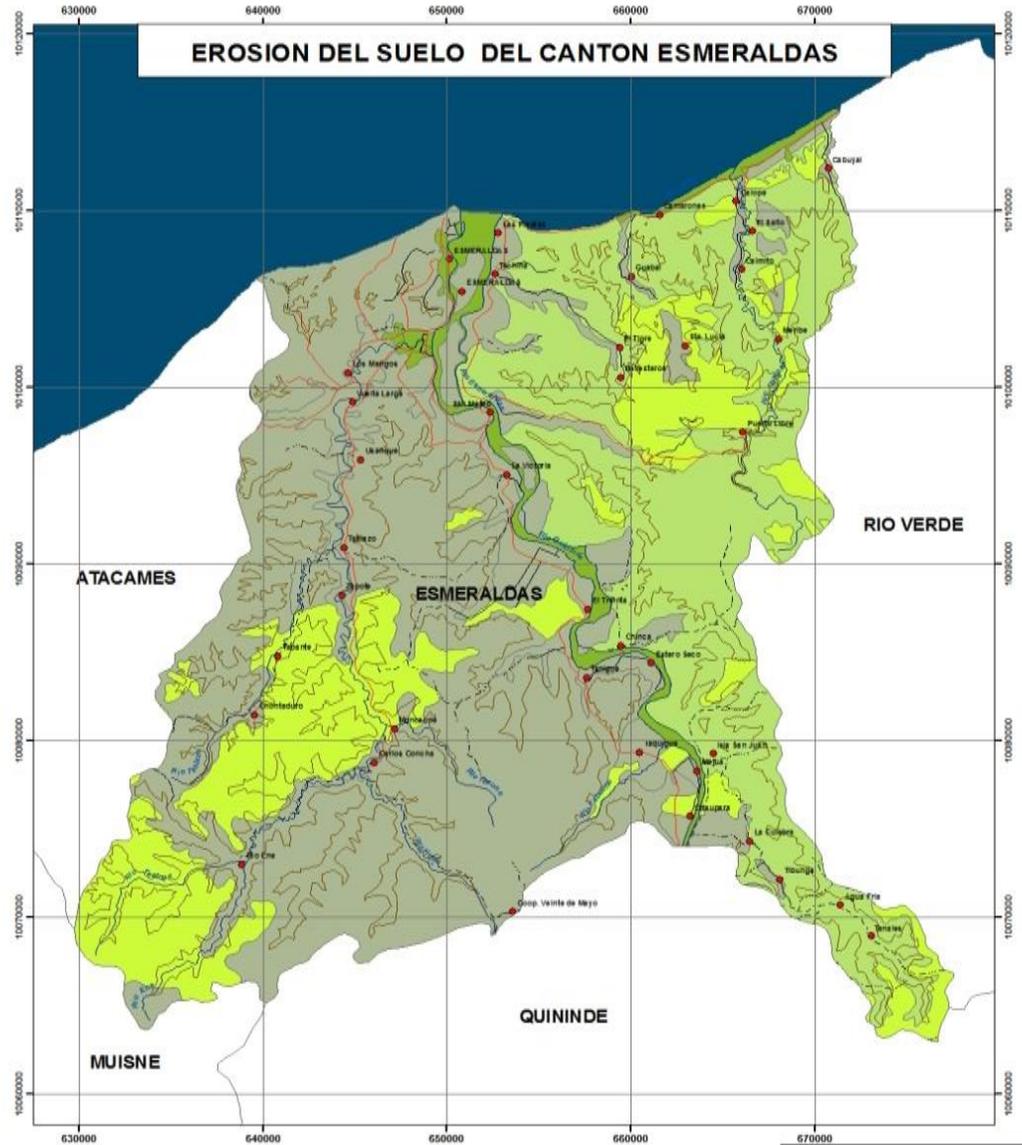
En la Parroquia Chínca se ha procedido a la Identificación y delimitación de las áreas expuestas a amenazas naturales y socio naturales en el GAD Parroquial: peligros volcánicos, zonas propensas a deslizamientos, a sismos, tsunamis, fallas geológicas, etc.

Tabla 14. Matriz para descripción de amenazas naturales y antrópicas

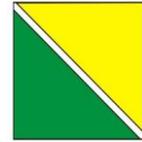
Amenazas Naturales	Ubicación	Ocurrencia
Volcánica	0	
Terremoto	Todo el GAD	Alta
Tsunami	Riveras del río Esmeraldas	Bajo
Sequía	Sector Ganadero; en la zona de Tabete, Tahigüe, Casa del Mono, Santa Patricia	Media
Helada	0	
Amenazas antrópicas		
Incendios/ Quema	Sector norte y áreas ocupadas por pastizales; en la etapa veraniega	Alta
Tala	Bosque primarios y secundarios; de Canchalagua, El Aguacate-Santa Patricia, Las cañitas, Tapira	Media
Caza	Sectores de Canchalagua, El Guayabo, Chula, Pumpula, Las cañitas, Tapira, Casa de Mono, Santa Rosa	Media
Erosión	Áreas de laderas, cerro Tabete, Tahigüe. Como también comunidad de Pumpula, estero Seco, por malas prácticas de aprovechamiento pétreo.	Media- alta
Contaminación del aire por expulsión de gases de plantas procesadoras de Material Pétreo y canteras	Cotopaxi, El treinta, Chigüe, Tahigüe y Taquigue	Media
Contaminación de Aguas superficiales	Cuencas y Microcuencas hidrográficas Río Esmeraldas Río Tabuche Taquigue Chigüe Chínca Tabete Tachina Miranda Cuquiva Chorrera Colope Chula	Alta Alta Alta Media Media Media Media Media Media Media Media Media



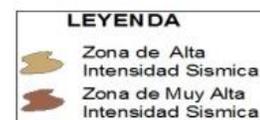
MAPA N°. 39



Cantón Esmeraldas- EROSION DEL SUELO		SIMBOLOGIA Curvas Poblados Rios Rios Dobles Autopista, Carretera Pavimentada dos o mas vias Camino de Verano Carretera Pavimentada dos o mas vias Carretera Pavimentada una via Carretera sin Pavimentada dos o mas vias	LEYENDA ZONAS SIN SUSCEPTIBILIDAD A LA EROSION ZONAS CON SUSCEPTIBILIDAD BAJA A LA EROSION ZONAS CON SUSCEPTIBILIDAD MODERADA A LA EROSION ZONAS CON SUSCEPTIBILIDAD ALTA A LA EROSION
 Asociación de Municipios del Ecuador	Fuente de Información Cartografía SIGAGRO 1:250 000 AÑO 1998		
Referencias Cartográficas: PROYECCION: Universal Transversa de Mercator DATUM HORIZONTAL: Sistema Geodesico Mundial de 1984 (WGS84) DATUM VERTICAL: Nivel Medio del Mar (La Libertad-Sta Elena) CUADRICULA cada 1000 m, Zona 17 Sur		Escala Gráfica 1.000 2.000 4.000 6.000 8.000 10.000 12.000 Metros	



MAPA N°. 40



Fuente: SNGR, 2019

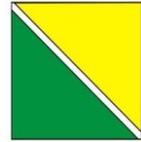
En base a la tabla 1 del anexo “Preguntas orientadoras para análisis de problemas y potencialidades” se analiza las potencialidades y

problemas para el componente biofísico, el resultado de este análisis se presenta en una matriz



Tabla 15. Matriz para priorización de potencialidades y problemas.

Biofísico		
Variables	Potencialidades	Problemas
Uso y cobertura del suelo	Tierras aptas para la Producción agrícola, pastizales y forestal (Agro- silvo-Pastoril) Se cuenta con áreas protegidas como el Bosque Protector de Canchalagua; Islas Verdes y bosque de Santa Patricia Suelos aptos para la agricultura, ganadería (pastizales); y explotación forestal	-Conflictos debido a Subutilización y sobre explotación del suelo -Ganadería bovina Extensiva -Sistemas de riego costoso y sectorizado -Colonos e invasores a la reserva y otras áreas protegidas - Cultivos de Palma africana atacados por Pudrición del Cogollo PC - Falta apoyo en sistemas de Riego y maquinarias para tecnificación del agro
Recursos No Renovables	Depósitos de material pétreo para las construcciones viales, inmobiliarias, regeneración urbana, etc.	-Canteras; cuencas u orillas son manejadas inadecuadamente -Malas prácticas de explotación de canteras están provocando cambio continuo de lechos de ríos; erosión y desbordamiento de ríos.
Recursos Naturales Degradados	- Río Esmeraldas, mantiene agua superficial todo el año -	- Ríos y otras fuentes hídricas contaminadas por desechos sólidos, de chancheras, descargas de los hogares, químicos utilizados para la pesca -Subcuencas y Microcuencas pierden su nivel freático en verano - Cuencas, Subcuencas y Microcuencas degradados, sin cobertura vegeta
Ecosistemas frágiles	-Bosque Protector Canchalagua, posee bosque primario secundario	El Bosque Protector Canchalagua están siendo invadidos y agredidos permanentemente
Proporción y superficie bajo conservación	Bosque Protector Canchalagua, posee bosque primario secundario	El MAE y organismos internacionales no le dan la debida importancia; apoyo y protección
Ecosistemas para	- Bosque Protector Canchalagua - Bosque secundario en zonas Santa Patricia y Cerro Tabete;	-No hay incentivos para comuneros que están asentados en el Bosque Protector Canchalagua



Biofísico		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
servicios ambientales		<ul style="list-style-type: none">- Invasores y comerciantes madereros talan el bosque- Caza de animales silvestres- Inexistencia de Guarda bosques- Falta señalética y promoción de los atractivos turísticos y medio ambientales de la parroquia
Clima	<ul style="list-style-type: none">- Están bien definidas dos estaciones climáticas: invierno y verano- Temperatura estable; no existen cambios bruscos de temperatura- Humedad relativa superior al 70%	<ul style="list-style-type: none">- Presencia cíclica de los fenómenos del niño y/o niña- de 5 a 6 meses llueve en forma permanente
Relieve	<ul style="list-style-type: none">- Relieve variado con pendientes moderadas, onduladas y planicies	<ul style="list-style-type: none">- Pocas zonas aptas para la agricultura intensiva
Geología	<ul style="list-style-type: none">- Suelos aluviales; permiten la siembra de cultivos de ciclo corto y mecanización agrícola	<ul style="list-style-type: none">- Falta implementación de sistemas de riego y mecanización agrícola
Suelos	<ul style="list-style-type: none">- Suelos variables; superficiales a semi profundos; mediana fertilidad en determinadas zonas	<ul style="list-style-type: none">- Baja producción y productibilidad- baja fertilidad
Agua	<ul style="list-style-type: none">- Río Esmeraldas, mantiene agua superficial todo el año- Poseer algunos ríos y esteros en la parroquia	<ul style="list-style-type: none">- Alta contaminación de los ríos esmeraldas y Mutile- Los esteros mantienen poco caudal durante los meses de la estación de verano- Algunos esteros se secan en verano
Aire	<ul style="list-style-type: none">- Velocidad del viento mediana y presencia de brisas marinas permite renovación y baja contaminación	<ul style="list-style-type: none">- Mediana contaminación por presencia de empresas y maquinarias para procesar y transportar material pétreo- Quema de pastizales- Malos olores provenientes de los posos y letrinas domiciliarias.



3. DIAGNOSTICO SOCIOCULTURAL

En este componente se realiza el análisis a la población, debido a que nos permite conocer su estructura, composición y dinámica. Se analiza cuál es la cobertura y calidad de los servicios sociales, vinculados con educación,

salud, inclusión económica, seguridad, entre otros. Adicionalmente, se analiza la cultura, los patrones de consumo, cohesión social, identidad y pertenencia de la población con un territorio.



3.1. Análisis demográfico:

Antes de realizar el Análisis demográfico de esta Jurisdicción parroquial es importante; presentar el presente Cuadro; en donde se indica la Proyección poblacional de la parroquia Chinca.

Es a partir de este hecho en donde se procede a analizar mediante cuadros, tablas o gráficos la

población total, tasa de crecimiento poblacional inter-censal, proyecciones demográficas; distribución de la población por edad y sexo, distribución de la población por área de residencia; y auto identificación étnica de la población.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDADES

INDICADOR	FUENTE	TOTAL
POBLACION MENOR DE 1 AÑO	INEC - CPV 2010	101,00
POBLACION DE 1 A 4 AÑOS	INEC - CPV 2010	513,00
POBLACION DE 5 A 9 AÑOS	INEC - CPV 2010	615,00
POBLACION DE 5 A 14 AÑOS	INEC - CPV 2010	564,00
POBLACION DE 15 A 19 AÑOS	INEC - CPV 2010	539,00
POBLACION DE 20 A 24 AÑOS	INEC - CPV 2010	368,00
POBLACION DE 20 A 24 AÑOS	INEC - CPV 2010	321,00
POBLACION DE 30 A 34 AÑOS	INEC - CPV 2010	228,00
POBLACION DE 35 A 39 AÑOS	INEC - CPV 2010	226,00
POBLACION DE 40 A 44 AÑOS	INEC - CPV 2010	190,00
POBLACION DE 45 A 49 AÑOS	INEC - CPV 2010	197,00
POBLACION DE 50 A 54 AÑOS	INEC - CPV 2010	161,00
POBLACION DE 55 A 59 AÑOS	INEC - CPV 2010	119,00
POBLACION DE 60 A 64 AÑOS	INEC - CPV 2010	130,00
POBLACION DE 65 A 69 AÑOS	INEC - CPV 2010	96,00
POBLACION DE 70 A 74 AÑOS	INEC - CPV 2010	91,00
POBLACION DE 75 A 79 AÑOS	INEC - CPV 2010	43,00
POBLACION DE 80 A 84 AÑOS	INEC - CPV 2010	32,00
POBLACION DE 85 A 89 AÑOS	INEC - CPV 2010	11,00
POBLACION DE 90 A 94 AÑOS	INEC - CPV 2010	4,00
POBLACION DE 95 A 99 AÑOS	INEC - CPV 2010	2,00
POBLACION DE 100 AÑOS Y MAS	INEC - CPV 2010	1,00
POBLACION TOTAL	INEC - CPV 2010	4.552,00

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO

INDICADOR	FUENTE	TOTAL
POBLACION FEMENINA	INEC - CPV 2010	2.183,00
POBLACION MASCULINA	INEC - CPV 2010	2.369,00
POBLACION TOTAL	INEC - CPV 2010	4.552,00



DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACION POR EDADES

INDICADOR	SEXO		TOTAL
	MASCULINO	FEMENINO	
POBLACION MENOR DE 1 AÑO	50	51	101,00
POBLACION DE 1 A 4 AÑOS	264	249	513,00
POBLACION DE 5 A 9 AÑOS	315	300	615,00
POBLACION DE 5 A 14 AÑOS	270	294	564,00
POBLACION DE 15 A 19 AÑOS	282	257	539,00
POBLACION DE 20 A 24 AÑOS	180	188	368,00
POBLACION DE 20 A 24 AÑOS	162	159	321,00
POBLACION DE 30 A 34 AÑOS	119	109	228,00
POBLACION DE 35 A 39 AÑOS	115	111	226,00
POBLACION DE 40 A 44 AÑOS	113	77	190,00
POBLACION DE 45 A 49 AÑOS	103	94	197,00
POBLACION DE 50 A 54 AÑOS	106	55	161,00
POBLACION DE 55 A 59 AÑOS	60	59	119,00
POBLACION DE 60 A 64 AÑOS	65	65	130,00
POBLACION DE 65 A 69 AÑOS	59	37	96,00
POBLACION DE 70 A 74 AÑOS	54	37	91,00
POBLACION DE 75 A 79 AÑOS	24	19	43,00
POBLACION DE 80 A 84 AÑOS	19	13	32,00
POBLACION DE 85 A 89 AÑOS	6	5	11,00
POBLACION DE 90 A 94 AÑOS	1	3	4,00
POBLACION DE 95 A 99 AÑOS	2	-	2,00
POBLACION DE 100 AÑOS Y MAS	-	1	1,00
POBLACION TOTAL	2.369	2.183	4.552,00
PORCENTAJES	52,04 %	47,96 %	100,00



PROYECCION POBLACIONAL DE LA PARROQUIA CHINCA 2010 -2020

GRUPOS DE EDADES	2.010	2011	2012	2013	2014	2.015	2016	2017	2018	2019	2020
< 1 año	101	102	104	105	106	107	109	110	111	112	113
1 - 4	513	520	527	533	540	546	551	557	562	567	572
5 - 9	615	623	631	639	647	654	661	668	674	680	686
10 - 14	564	572	579	586	593	600	606	612	618	624	629
15 - 19	539	546	553	560	567	573	579	585	591	596	601
20 - 24	368	373	378	383	387	391	396	400	403	407	410
25 - 29	321	325	330	334	338	341	345	349	352	355	358
30 - 34	228	231	234	237	240	243	245	248	250	252	254
35 - 39	226	229	232	235	238	240	243	245	248	250	252
40 - 44	190	193	195	198	200	202	204	206	208	210	212
45 - 49	197	200	202	205	207	210	212	214	216	218	220
50 - 54	161	163	165	167	169	171	173	175	176	178	180
55 - 59	119	121	122	124	125	127	128	129	130	132	133
60 - 64	130	132	133	135	137	138	140	141	143	144	145
65 - 69	96	97	99	100	101	102	103	104	105	106	107
70 - 74	91	92	93	95	96	97	98	99	100	101	101
75 - 79	43	44	44	45	45	46	46	47	47	48	48
80 y Más	50	51	51	52	53	53	54	54	55	55	56
TOTAL	4.552	4.614	4.674	4.732	4.789	4.842	4.894	4.943	4.990	5.035	5.077



PROYECCION POBLACIONAL DE LA PARROQUIA CHINCA 2020 -2030

GRUPOS DE EDADES	2.020	2021	2022	2023	2024	2.025	2026	2027	2028	2029	2030
< 1 año	113	115	116	117	119	120	121	123	124	125	126
1 - 4	572	580	587	595	602	608	615	621	627	633	638
5 - 9	686	695	704	713	722	730	737	745	752	759	765
10 - 14	629	638	646	654	662	669	676	683	690	696	702
15 - 19	601	609	617	625	632	639	646	653	659	665	670
20 - 24	410	416	421	426	431	436	441	445	449	453	457
25 - 29	358	363	368	372	377	381	385	389	392	396	399
30 - 34	254	257	261	264	267	270	273	276	278	281	283
35 - 39	252	255	259	262	265	268	271	274	276	279	281
40 - 44	212	215	218	220	223	226	228	230	232	234	236
45 - 49	220	223	226	229	231	234	237	239	241	243	245
50 - 54	180	182	185	187	189	191	194	195	197	199	201
55 - 59	133	135	137	138	140	141	143	144	146	147	148
60 - 64	145	147	149	151	153	154	156	157	159	160	162
65 - 69	107	108	110	111	113	114	115	116	117	118	119
70 - 74	101	102	104	105	106	107	109	110	111	112	113
75 - 79	48	49	49	50	50	51	52	52	53	53	54
80 y Más	56	57	57	58	59	60	60	61	61	62	62
TOTAL	5.077	5.147	5.213	5.278	5.341	5.401	5.458	5.513	5.565	5.616	5.663



GRUPO ETARIOS- POBLACIÓN PARROQUIA CHINCA.

En la parroquia Chinca, la mayor población la conforman los niños, adolescentes y jóvenes comprendida entre 0 a 29 años, lo que representa el 66,37% del total de la población parroquial.

La población de los 30 años en adelante constituye el 33,63%

La población por grupos Etarios decrece paulatinamente hasta llegar al 0,050 correspondiente al grupo de 95 años en adelante.

En lo referente al Sexo; se puede determinar que el porcentaje de mujeres es del 47,96% y de hombres corresponde al 52,04 %.

Lo que indica claramente que en esta parroquia, el porcentaje de hombres es mayor con relación a las mujeres

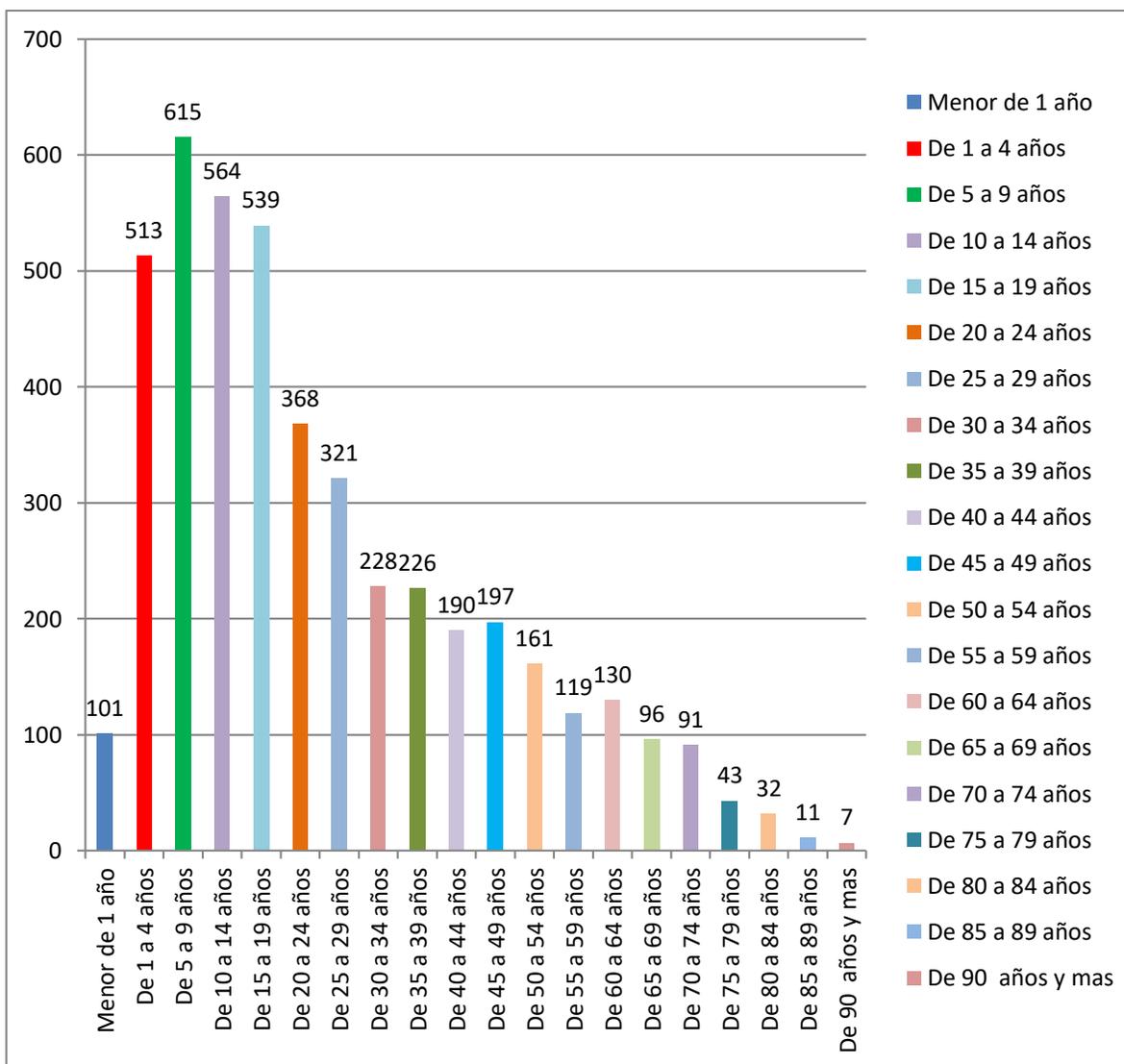
GRAFICO 1: Análisis demográfico

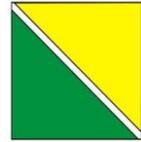
Parroquia: Chinca; Cantón Esmeraldas

AREA # 080154		CHINCA		
Grupos de edad	Casos	%	Acumulado %	
Menor de 1 año	101	2.22	2.22	
De 1 a 4 años	513	11.27	13.49	
De 5 a 9 años	615	13.51	27.00	
De 10 a 14 años	564	12.39	39.39	
De 15 a 19 años	539	11.84	51.23	
De 20 a 24 años	368	8.08	59.31	
De 25 a 29 años	321	7.05	66.37	
De 30 a 34 años	228	5.01	71.38	
De 35 a 39 años	226	4.96	76.34	
De 40 a 44 años	190	4.17	80.51	
De 45 a 49 años	197	4.33	84.84	
De 50 a 54 años	161	3.54	88.38	
De 55 a 59 años	119	2.61	90.99	
De 60 a 64 años	130	2.86	93.85	
De 65 a 69 años	96	2.11	95.96	
De 70 a 74 años	91	2.00	97.96	
De 75 a 79 años	43	0.94	98.90	
De 80 a 84 años	32	0.70	99.60	
De 85 a 89 años	11	0.24	99.85	
De 90 a 94 años	4	0.09	99.93	
De 95 a 99 años	2	0.04	99.98	
De 100 años y mas	1	0.02	100.00	
Total	4,552	100.00	100.00	

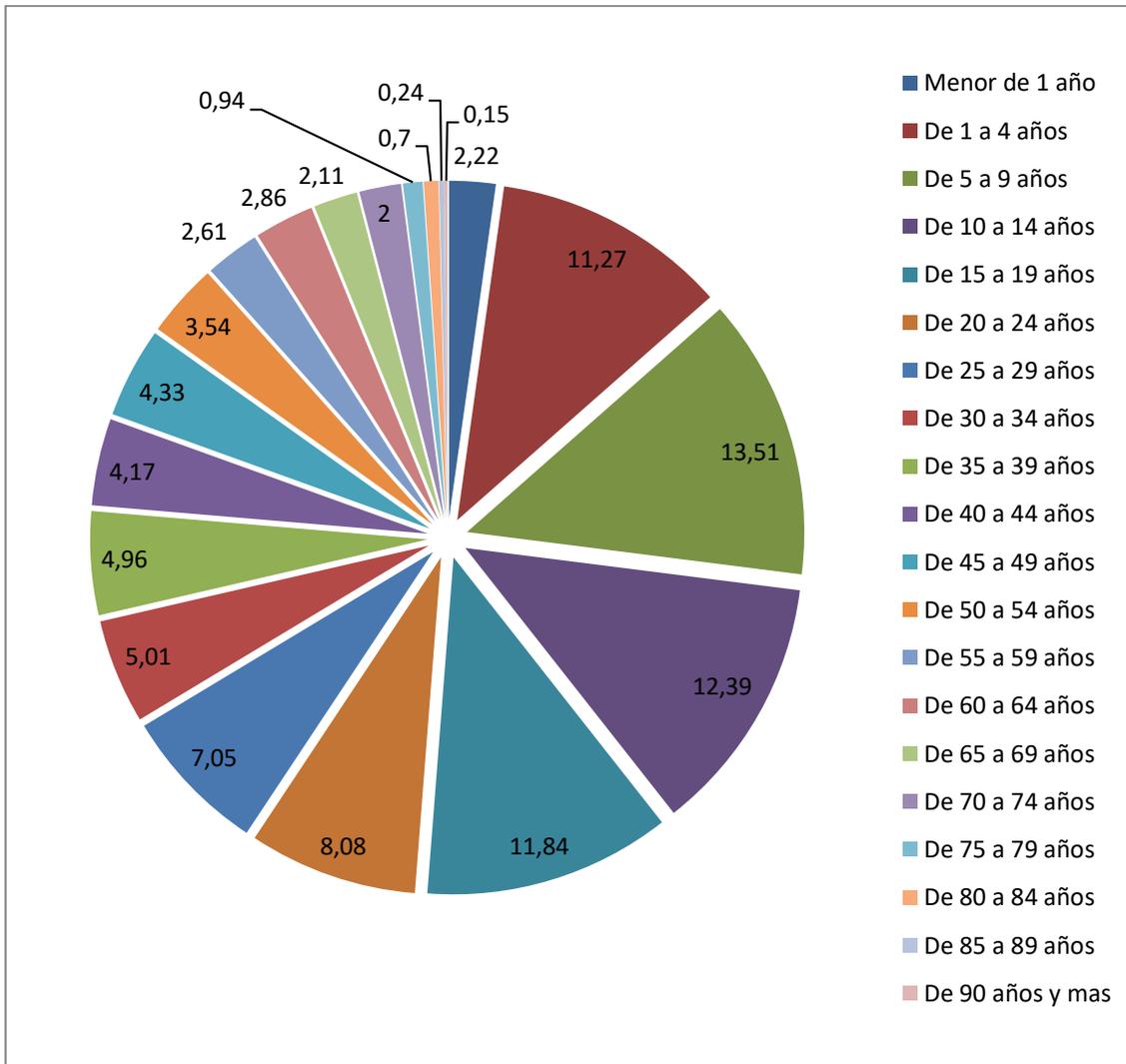


NUMERO DE HABITANTES POR EDAD





PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN POR EDAD



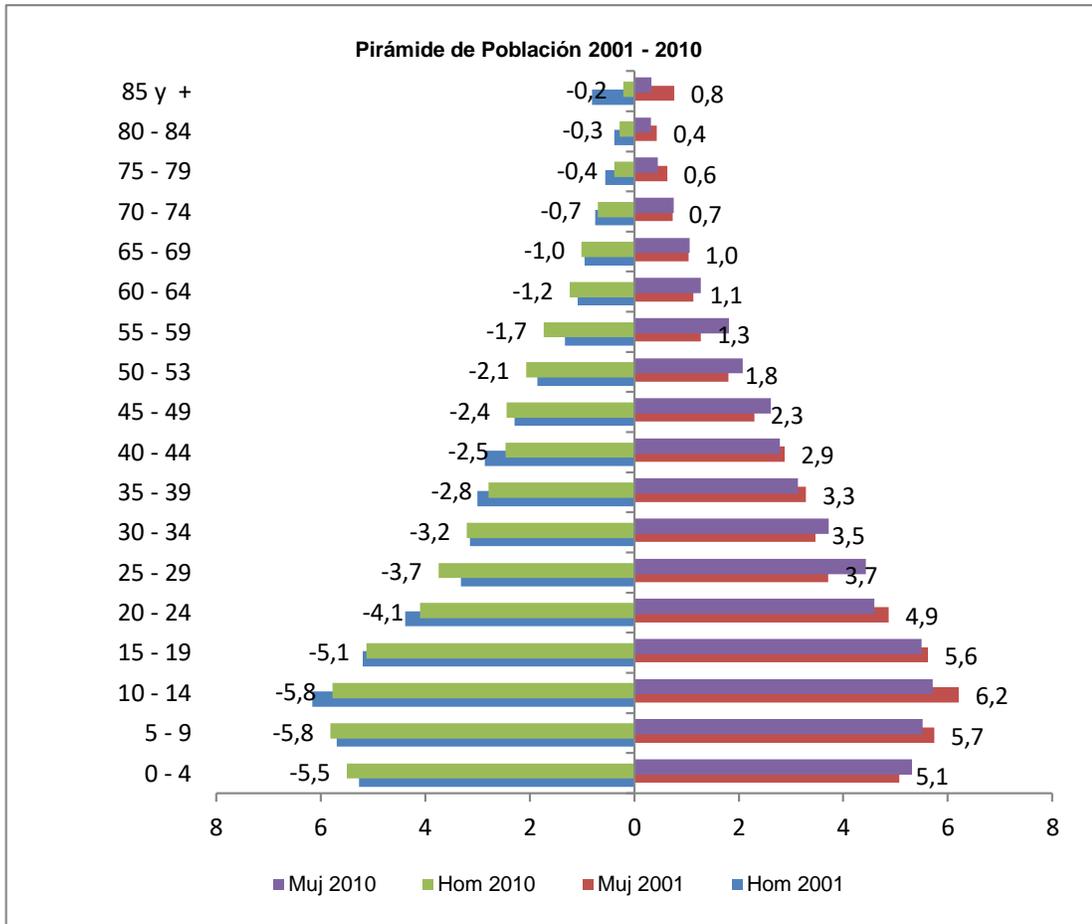


PIRAMIDE POBLACIONAL

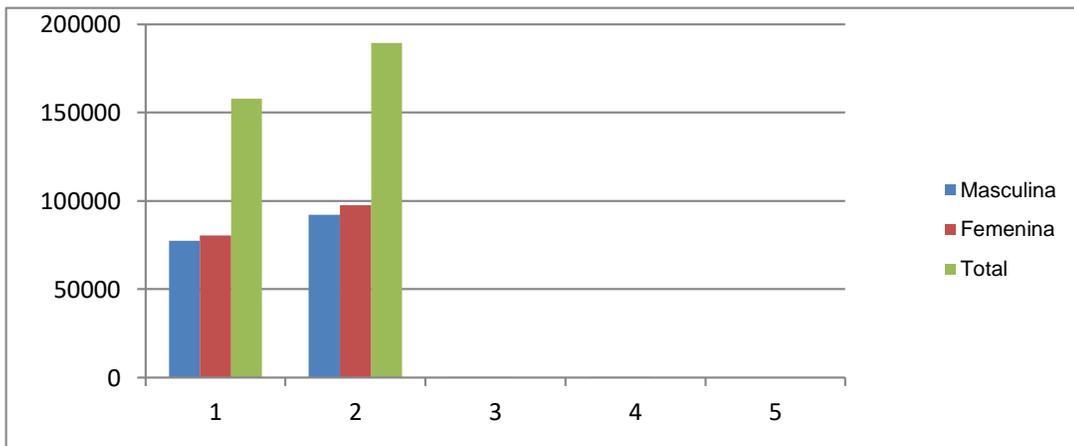
2001			
GRUPOS DE EDAD	SEXO		Total
	Hombre	Mujer	
Menor de 1 año	1.305	1.263	2.568
De 1 a 4 años	7.000	6.742	13.742
De 5 a 9 años	8.988	9.061	18.049
De 10 a 14 años	9.725	9.802	19.527
De 15 a 19 años	8.195	8.876	17.071
De 20 a 24 años	6.908	7.689	14.597
De 25 a 29 años	5.227	5.857	11.084
De 30 a 34 años	4.967	5.473	10.440
De 35 a 39 años	4.740	5.190	9.930
De 40 a 44 años	4.505	4.539	9.044
De 45 a 49 años	3.619	3.621	7.240
De 50 a 54 años	2.927	2.843	5.770
De 55 a 59 años	2.099	2.013	4.112
De 60 a 64 años	1.709	1.780	3.489
De 65 a 69 años	1.500	1.647	3.147
De 70 a 74 años	1.180	1.155	2.335
De 75 a 79 años	880	993	1.873
De 80 a 84 años	598	685	1.283
De 85 a 89 años	498	489	987
De 90 a 94 años	415	418	833
De 95 y mas	365	306	671
Total	77.350	80.442	157.792



2010			
GRUPOS DE EDAD	SEXO		Total
	Hombre	Mujer	
Menor de 1 año	1.793	1.672	3.465
De 1 a 4 años	8.631	8.398	17.029
De 5 a 9 años	11.027	10.466	21.493
De 10 a 14 años	10.941	10.823	21.764
De 15 a 19 años	9.719	10.420	20.139
De 20 a 24 años	7.770	8.703	16.473
De 25 a 29 años	7.102	8.395	15.497
De 30 a 34 años	6.064	7.046	13.110
De 35 a 39 años	5.291	5.932	11.223
De 40 a 44 años	4.677	5.287	9.964
De 45 a 49 años	4.627	4.954	9.581
De 50 a 54 años	3.926	3.940	7.866
De 55 a 59 años	3.290	3.440	6.730
De 60 a 64 años	2.337	2.416	4.753
De 65 a 69 años	1.923	2.012	3.935
De 70 a 74 años	1.321	1.439	2.760
De 75 a 79 años	726	847	1.573
De 80 a 84 años	524	612	1.136
De 85 a 89 años	218	355	573
De 90 a 94 años	111	168	279
De 95 a 99 años	40	69	109
De 100 años y más	18	34	52
Total	92.076	97.428	189.504



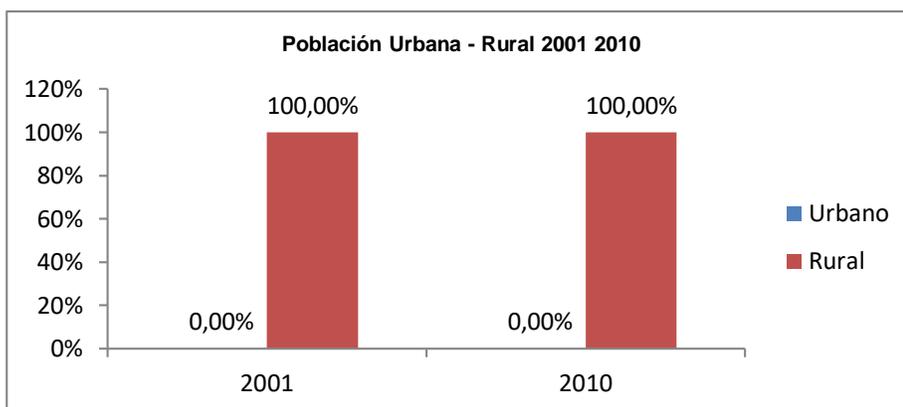
Población Masculina- Femenina 2001-2010



Fuente: INEC,2010



POBLACION URBANA - RURAL		
Año	Urbano	Rural
2001	0,00%	100,00%
2010	0,00%	100,00%



3.2. EDUCACION

En esta sección se analizará mediante cuadros, tablas o gráficos las tasa de asistencia por nivel de educación; escolaridad de la población, analfabetismo y deserción escolar.

Tabla 16. Matriz para descripción de variable de educación

Cantón	Tasa de asistencia por nivel de Educación	Escolaridad de la población	Analfabetismo	Cobertura y Equipamiento	Deserción escolar	Entidad responsable de la gestión
Esmeraldas	Bachillerato 35,68	6,29	14,10;		6,37	
	Educación Básica 87,45					
	Educación Primaria 88,64					
	Educación Primaria					
	Educación Secundaria 45,05					
	Educación Superior 3,68					

INFORMACIÓN EDUCATIVA PARROQUIAL



INDICADOR	TOTAL
Escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad	6,29
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	35.68
Tasa neta de asistencia en educación básica	87.45
Tasa neta de asistencia en educación primaria	88.54
Tasa neta de asistencia en educación secundaria	45.05
Tasa neta de asistencia en educación superior	3.68
Tasa de abandono escolar período 2009-2010	8.35
Tasa de abandono escolar período 2012-2013	6.37
Tasa de analfabetismo	14.10

PRINCIPALES INDICADORES EDUCATIVOS DE LA PARROQUIA

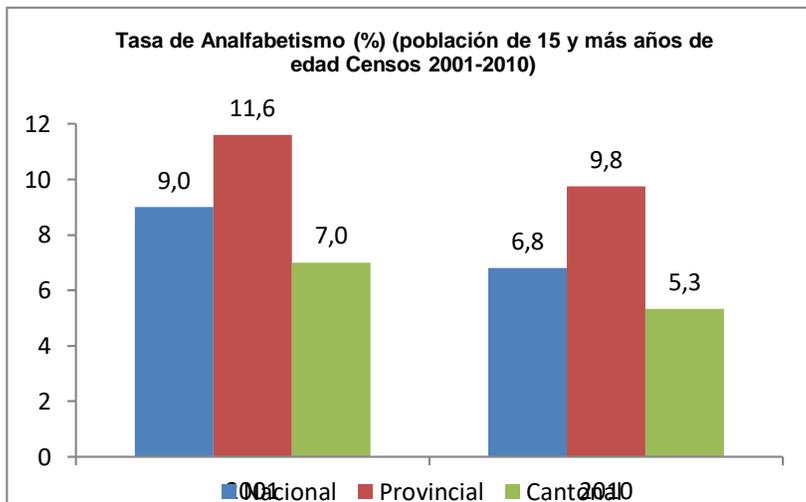
INDICADOR	TOTAL
Escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad	6,29
Escolaridad promedio de la población femenina de 24 y más años de edad	6,50
Escolaridad promedio de la población masculina de 24 y más años de edad	6,10
Escolaridad promedio del jefe de hogar	6,37
Tasa de analfabetismo	14,10
Tasa de analfabetismo de la población femenina	12,02
Tasa de analfabetismo de la población masculina	15,92
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	35,68
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato de la población femenina	37,22
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato de la población masculina	34,21
Tasa neta de asistencia en educación básica	87,45
Tasa neta de asistencia en educación básica de la población femenina	87,04
Tasa neta de asistencia en educación básica de la población masculina	87,86
Tasa neta de asistencia en educación primaria	88,54
Tasa neta de asistencia en educación primaria de la población femenina	89,23
Tasa neta de asistencia en educación primaria de la población masculina	87,87
Tasa neta de asistencia en educación secundaria	45,06
Tasa neta de asistencia en educación secundaria de la población femenina	44,96
Tasa neta de asistencia en educación secundaria de la población masculina	45,16
Tasa neta de asistencia en educación superior	3,68
Tasa neta de asistencia en educación superior de la población femenina	5,51
Tasa neta de asistencia en educación superior de la población masculina	1,91

GRÁFICO 2: Indicadores de Educación



Cantón: Esmeraldas Análisis de Educación

CENSOS - POBLACIÓN		
Área	2001	2010
Nacional	9.0	6.8
Provincial	11.6	9.8
Cantonal	7.0	5.3



DIC DESCRIPCION	AÑO	URBANO	RURAL	TOTAL
Escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad	2001	8.81	5.70	7.04
Escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad	2010	10.36	6.68	8.60

CENSOS - POBLACIÓN		
Área	2001	2010
Provincial	8.5	10.4
Cantonal	8.9	10.8
Parroquial	4.72	6.37

NOMINA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PARROQUIA CHINCA; PERIODO 2020 - 2021

INSTITUCION	SOSTENIMIENTO	GRADO	JORNADA	MATRICULADOS
ESCUELA EGB FISCAL TENIENTE GALO MOLINA NO 152	FISCAL	1er año Básica	MATUTINA	3
ESCUELA EGB FISCAL TENIENTE GALO MOLINA NO 152	FISCAL	2do año Básica	MATUTINA	3
ESCUELA EGB FISCAL TENIENTE GALO MOLINA NO 152	FISCAL	3er año Básica	MATUTINA	7
ESCUELA EGB FISCAL TENIENTE GALO MOLINA NO 152	FISCAL	4to año Básica	MATUTINA	5
ESCUELA EGB FISCAL TENIENTE GALO MOLINA NO 152	FISCAL	5to año Básica	MATUTINA	8
ESCUELA EGB FISCAL TENIENTE GALO MOLINA NO 152	FISCAL	6to año Básica	MATUTINA	2
ESCUELA EGB FISCAL TENIENTE GALO MOLINA NO 152	FISCAL	7mo año Básica	MATUTINA	3
SUB TOTAL				31
ESCUELA MIXTA FAUSTINO GUERRA	FISCAL	1er año Básica	MATUTINA	1
ESCUELA MIXTA FAUSTINO GUERRA	FISCAL	2do año Básica	MATUTINA	6
ESCUELA MIXTA FAUSTINO GUERRA	FISCAL	3er año Básica	MATUTINA	5
ESCUELA MIXTA FAUSTINO GUERRA	FISCAL	4to año Básica	MATUTINA	4
ESCUELA MIXTA FAUSTINO GUERRA	FISCAL	5to año Básica	MATUTINA	5



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDyOT,
DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA, CANTON Y PROVINCIA ESMERALDAS,
PAIS ECUADOR; PERIODO 2019-2023**



ESCUELA MIXTA FAUSTINO GUERRA	FISCAL	6to año Básica	MATUTINA	6
ESCUELA MIXTA FAUSTINO GUERRA	FISCAL	7mo año Básica	MATUTINA	6
SUB TOTAL				33
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CHIGUE	FISCAL	Grupo 3 años	MATUTINA	11
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CHIGUE	FISCAL	Grupo 4 años	MATUTINA	20
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CHIGUE	FISCAL	1er año Básica	MATUTINA	15
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CHIGUE	FISCAL	2do año Básica	MATUTINA	26
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CHIGUE	FISCAL	3er año Básica	MATUTINA	18
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CHIGUE	FISCAL	4to año Básica	MATUTINA	27
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CHIGUE	FISCAL	5to año Básica	MATUTINA	30
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CHIGUE	FISCAL	6to año Básica	MATUTINA	26
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CHIGUE	FISCAL	7mo año Básica	MATUTINA	36
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CHIGUE	FISCAL	8vo año Básica	MATUTINA	31
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CHIGUE	FISCAL	9no año Básica	MATUTINA	26
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CHIGUE	FISCAL	10mo año Básica	MATUTINA	30
SUB TOTAL				296
UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO CHINCA	FISCAL	Grupo 3 años	MATUTINA	25
UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO CHINCA	FISCAL	Grupo 4 años	MATUTINA	50
UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO CHINCA	FISCAL	1er año Básica	MATUTINA	59
UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO CHINCA	FISCAL	2do año Básica	MATUTINA	72
UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO CHINCA	FISCAL	3er año Básica	MATUTINA	67
UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO CHINCA	FISCAL	4to año Básica	MATUTINA	79
UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO CHINCA	FISCAL	5to año Básica	MATUTINA	89
UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO CHINCA	FISCAL	6to año Básica	MATUTINA	87
UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO CHINCA	FISCAL	7mo año Básica	MATUTINA	74
UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO CHINCA	FISCAL	8vo año Básica	MATUTINA	118
UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO CHINCA	FISCAL	9no año Básica	MATUTINA	116
UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO CHINCA	FISCAL	10mo año Básica	MATUTINA	115
UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO CHINCA	FISCAL	1er Año Bachillerato	MATUTINA	106
UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO CHINCA	FISCAL	2do Año Bachillerato	MATUTINA	61
UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO CHINCA	FISCAL	3er Año Bachillerato	MATUTINA	52
SUB TOTAL				1.170
PACIFICO ACOSTA VELEZ	FISCAL	1er año Básica	MATUTINA	1
PACIFICO ACOSTA VELEZ	FISCAL	2do año Básica	MATUTINA	8
PACIFICO ACOSTA VELEZ	FISCAL	3er año Básica	MATUTINA	5
PACIFICO ACOSTA VELEZ	FISCAL	4to año Básica	MATUTINA	6
PACIFICO ACOSTA VELEZ	FISCAL	5to año Básica	MATUTINA	1
PACIFICO ACOSTA VELEZ	FISCAL	6to año Básica	MATUTINA	6
PACIFICO ACOSTA VELEZ	FISCAL	7mo año Básica	MATUTINA	6
SUB TOTAL				33
TOTAL DE ESTUDIANTES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PARROQUIA CHINCA AÑO LECTIVO 2021-2022				1.563

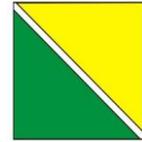


TOTALES DE ESTUDIANTES, MAESTROS Y DIRECTIVOS DE LOS CENTROS DE EDUCACION DE LA PARROQUIA CHINCA, PERIODO 2020-2021

INSTITUCIÓN	COMUNIDAD	NUMERO DE ESTUDIANTES	NUMERO DE MAESTROS	NUMERO DE DIRECTIVOS
ESCUELA EGB FISCAL TENIENTE GALO MOLINA NO 152	Tahigüé	31	2	0
ESCUELA MIXTA FAUSTINO GUERRA	Chinca	33	3	0
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CHIGUE	Chigüé	296	18	3
UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO CHINCA	Taquigue	1170	34	7
ESCUELA EGB FISCAL PACIFICO ACOSTA VELEZ	Santa Patricia	31	2	0
TOTALES		1.563	59	10

DATOS BASICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA PARROQUIA CHINCA

- Nombre de la institución: **ESCUELA EGB FISCAL CHIGUE**
- Código AMIE: 08H00239
- Dirección de ubicación: RECINTO CHIGUE ; KM 30
- Tipo de educación: Educación Regular
- Provincia: ESMERALDAS
- Código de la provincia según el INEC: 08
- Cantón: ESMERALDAS
- Código del Cantón ESMERALDAS según el INEC: 0801
- Parroquia: CHINCA
- Código de la parroquia CHINCA según el INEC: 080154
- Nivel educativo que ofrece: Inicial y EGB
- Sostenimiento y recursos: Fiscal
- Zona: Rural
- Régimen escolar: INEC
- Educación: Costa
- Modalidad: Hispana
- Jornada: Presencial
- Tenencia del inmueble: Matutina
- La forma de acceso: Propio
- **Datos de los profesores de la escuela**
- Número de Docentes género femenino: 11
- Número de Docentes género masculino: 7
- Número total de profesores: 18
- **Personal administrativo**
- Número de Administrativos género femenino: 1



- Número de Administrativos género masculino: 2
- Número de Administrativos: 3

ESCUELA EGB FISCAL PACIFICO ACOSTA VELEZ

• Nombre de la institución:	ESCUELA EGB FISCAL PACIFICO ACOSTA VELEZ
• Código AMIE:	08H02169
• Dirección de ubicación:	RECINTO SANTA PATRICIA
• Provincia:	ESMERALDAS
• Código de la provincia de ESMERALDAS según el INEC:	08
• Cantón:	ESMERALDAS
• Código del Cantón ESMERALDAS según el INEC:	0801
• Parroquia:	CHINCA
• Código de la parroquia CHINCA según el INEC:	080154
• Nivel educativo que ofrece:	Educación Básica
• Sostenimiento y recursos:	Fiscal
• Zona: Rural	INEC
• Régimen escolar:	Costa
• Educación:	Hispana
• Modalidad:	Presencial
• Jornada:	Matutina
• Tenencia del inmueble:	Propio
• La forma de acceso:	Terrestre

Datos de los profesores de la escuela

Número de Docentes género femenino:	2
Número de Docentes género masculino:	0
Número total de profesores:	2

Estudiantes de ESCUELA EGB FISCAL PACIFICO ACOSTA VELEZ

- Número total de estudiantes de género femenino: 25
- Número total de estudiantes de género masculino: 29
- Número total de estudiantes del establecimiento: 54

ESCUELA EGB FISCAL TENIENTE GALO MOLINA

• Nombre de la institución:	ESCUELA EGB FISCAL TENIENTE GALO MOLINA
• Código AMIE:	08H00235
• Dirección de ubicación:	RECINTO TAIGUE
• Tipo de educación:	Educación Regular
• Provincia:	ESMERALDAS



- Código de la provincia de ESMERALDAS según el INEC: 08
- Cantón: ESMERALDAS
- Código del Cantón ESMERALDAS según el INEC: 0801
- Parroquia: CHINCA
- Código de la parroquia CHINCA según el INEC: 080154
- Nivel educativo que ofrece: Educación Básica
- Sostenimiento y recursos: Fiscal
- Zona: Rural INEC
- Régimen escolar: Costa
- Educación: Hispana
- Modalidad: Presencial
- Jornada: Matutina
- Tenencia del inmueble: Propio
- La forma de acceso: Terrestre

Datos de los profesores de la escuela

- Número de Docentes género femenino: 2
- Número de Docentes género masculino: 0
- Número total de profesores: 2

ESCUELA MIXTA FAUSTINO GUERRA

- Nombre de la institución: **ESCUELA MIXTA FAUSTINO GUERRA**
- Código AMIE: 08H00237
- Dirección de ubicación: PARROQUIA CHINCA
- Tipo de educación: Educación Regular
- Provincia: ESMERALDAS
- Cantón: ESMERALDAS
- Parroquia: CHINCA
- Nivel educativo que ofrece: Educación Básica
- Tipo de Unidad Educativa: Fiscal
- Zona: Rural INEC
- Régimen escolar: Costa
- Educación: Hispana
- Modalidad: Presencial
- Jornada: Matutina
- Número de Profesores: 3
- Número de Estudiantes: 84



MAPA N°. 41

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EXISTENTES EN LA PARROQUIA; ANTES DE LA REFORMA EDUCATIVA



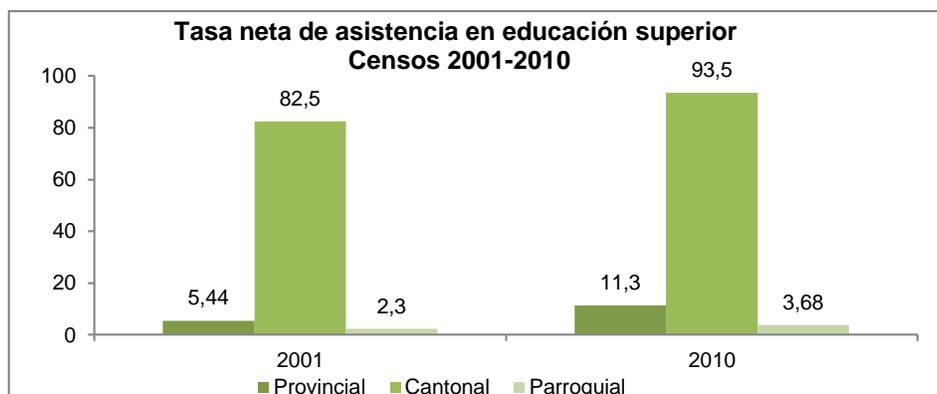


NOMINA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EXISTENTES, ANTES DE LA REFORMA EDUCATIVA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	COMUNIDAD	NUMERO DE ESTUDIANTES	NUMERO DE MAESTROS
ESCUELA PRESIDENTE URBINA	El Treinta		
ESCUELA ROBERTO MALDONADO IGLESIAS	Chigüé		
ESCUELA EGB FISCAL 10 DE AGOSTO	Guayabo		
ESCUELA EGB FISCAL TENIENTE GALO MOLINA NO 152	Tahigüé	31	2
ESCUELA MIXTA FAUSTINO GUERRA	Chinca	33	3
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CHIGUE	Chigüé	296	18
ESCUELA EGB GALAPAGOS GASPARIN	Taquique		
ESCUELA EGB FISCAL DIOSA VILLAGOMEZ	Tabuche Afuera		
ESCUELA EGB EDUARDO SOTOMAYOR	Tabuche Adentro		
PACIFICO ACOSTA VELEZ	Santa Patricia	31	2
COLEGIO BARTOLOME RUÍZ	Chaflu		

ASISTENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR CENSOS 2001 Y 2010

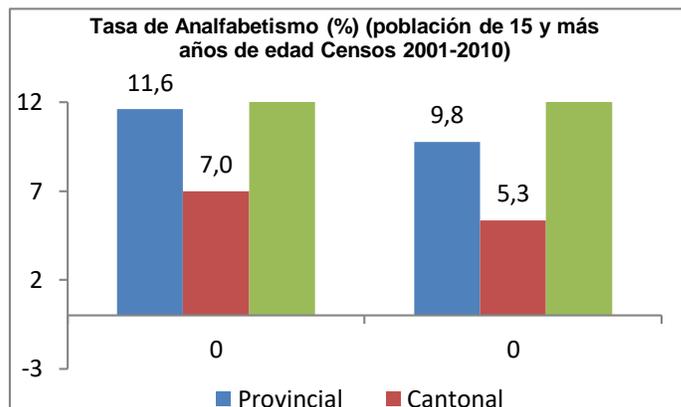
ASISTENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR CENSOS – 2001 Y 2010		
Área	2001	2010
Provincial	5,44	11,3
Cantonal	82,5	93,5
Parroquial	2,3	3,68



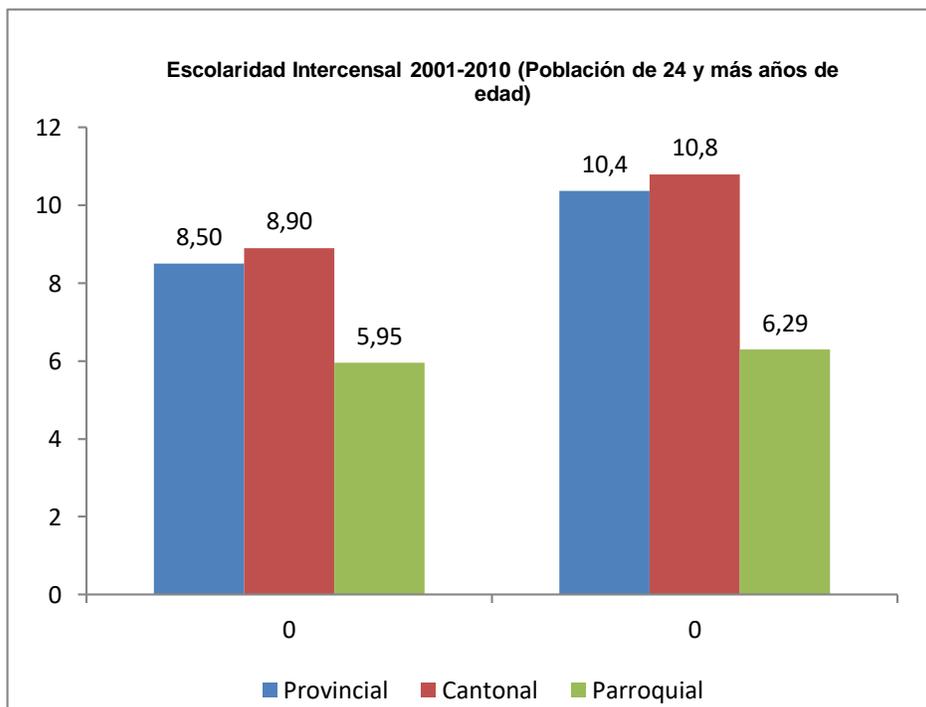


TASA DE ANAFALBETISMO %

CENSOS - POBLACIÓN		
Área	2001	2010
Provincial	11,6	9,8
Cantonal	7,0	5,3
Parroquial	17,7	14,1



ESCOLARIDAD Inter censo 2001 - 2010		
Área	2001	2010
Provincial	8,50	10,4
Cantonal	8,90	10,8
Parroquial	5,95	6,29





3.3. SALUD

En esta sección se analizará mediante cuadros, tablas o gráficos la tasa de mortalidad; cobertura de salud (número de médicos, de camas hospitalarias, de atenciones); y, perfil epidemiológico (10 principales causas de muerte); tasa de fecundidad; desnutrición

Tabla 17. Matriz para descripción de variable de salud

Cantón	Tasa de mortalidad general	Cobertura de salud	Tasa Global de fecundidad	Tasa de Discapacidades	Cobertura y Equipamiento	Entidad responsable de la gestión
Esmeraldas	437,54 en 2010	15,69 Médicos por 10.000 Habitantes en el 2012			13,39 Camas por 10.000 Habitantes; en el 2013	
Esmeraldas	396,93 en 2011					
Esmeraldas	438,00 en 2012					
Esmeraldas	384,05 en 2013					

NOMINA DE CENTROS Y PUESTOS DE SALUD DE LA PARROQUIA CHINCA

Centro de salud	Número de Centros de Salud	Número de Tipos de Centros	Latitud	Longitud	Tipo de centro de salud
CHAFLU	1	1	0,743703000	-79,5805890	CENTRO DE SALUD
DISPENSARIO CHIGUE	1	1	0,776180000	-79,6007130	PUESTO DE SALUD

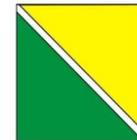
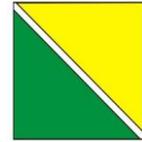


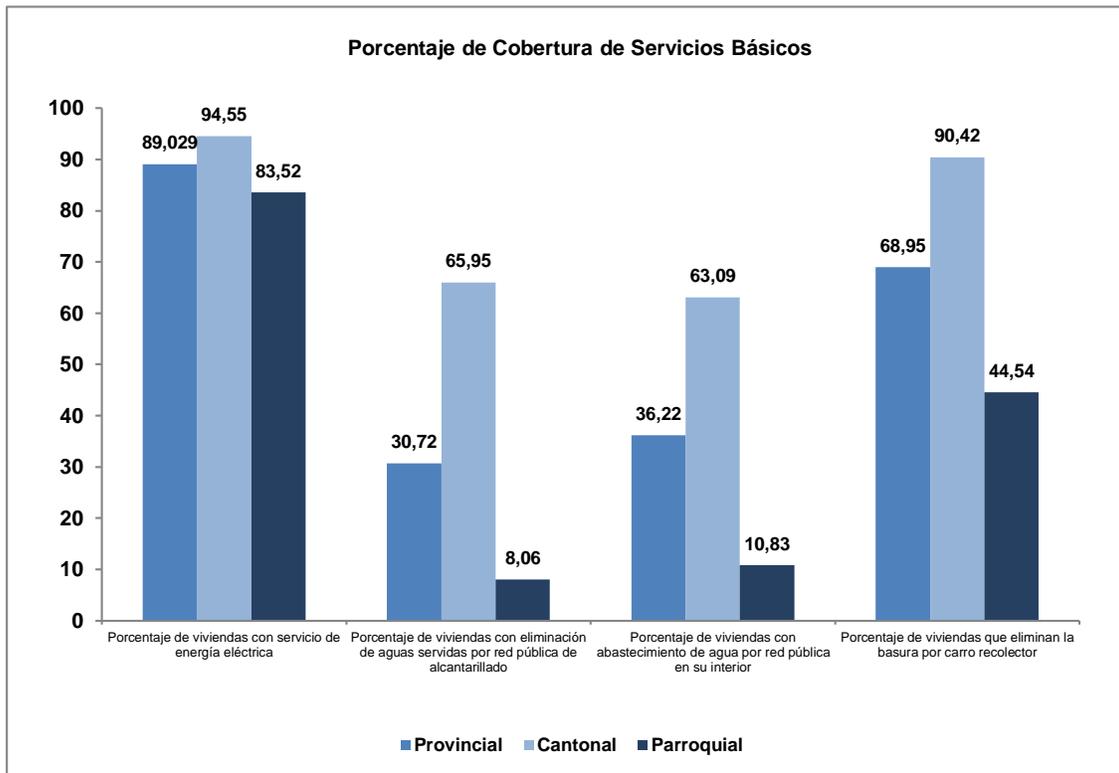
GRÁFICO 3: Indicadores de Salud Cantón Esmeraldas Salud

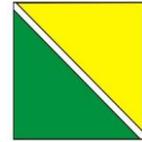
Perfil epidemiológico 2014

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA		
PERFIL DE MORBILIDAD DISTRITO DE SALUD 08D01 ESMERALDAS		
ENERO A DICIEMBRE		2014
PATOLOGIAS	CASOS	%
J00X - RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMÚN]	8571	14,72
B829 - PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	6868	11,80
N390 - INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	5902	10,14
J039 - AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	4277	7,35
A09X - DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	3401	5,84
J209 - BRONQUITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	3086	5,30
I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	2246	3,86
J029 - FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	2245	3,86
N760 - VAGINITIS AGUDA	2183	3,75
K040 - PULPITIS	2167	3,72
B373 - CANDIDIASIS DE LA VULVA Y DE LA VAGINA	1790	3,08
N911 - AMENORREA SECUNDARIA	1610	2,77
K080 - EXFOLIACIÓN DE LOS DIENTES DEBIDA A CAUSAS SISTÉMICAS	1559	2,68
K083 - RAÍZ DENTAL RETENIDA	1550	2,66
K041 - NECROSIS DE LA PULPA	1540	2,65
K297 - GASTRITIS, NO ESPECIFICADA	1470	2,53
B369 - MICOSIS SUPERFICIAL, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	1362	2,34
J030 - AMIGDALITIS ESTREPTOCÓCICA	1268	2,18
R51X - CEFALEA	1267	2,18
L303 - DERMATITIS INFECCIOSA	1130	1,94
Demas	2717	4,67
TOTAL	58209	100

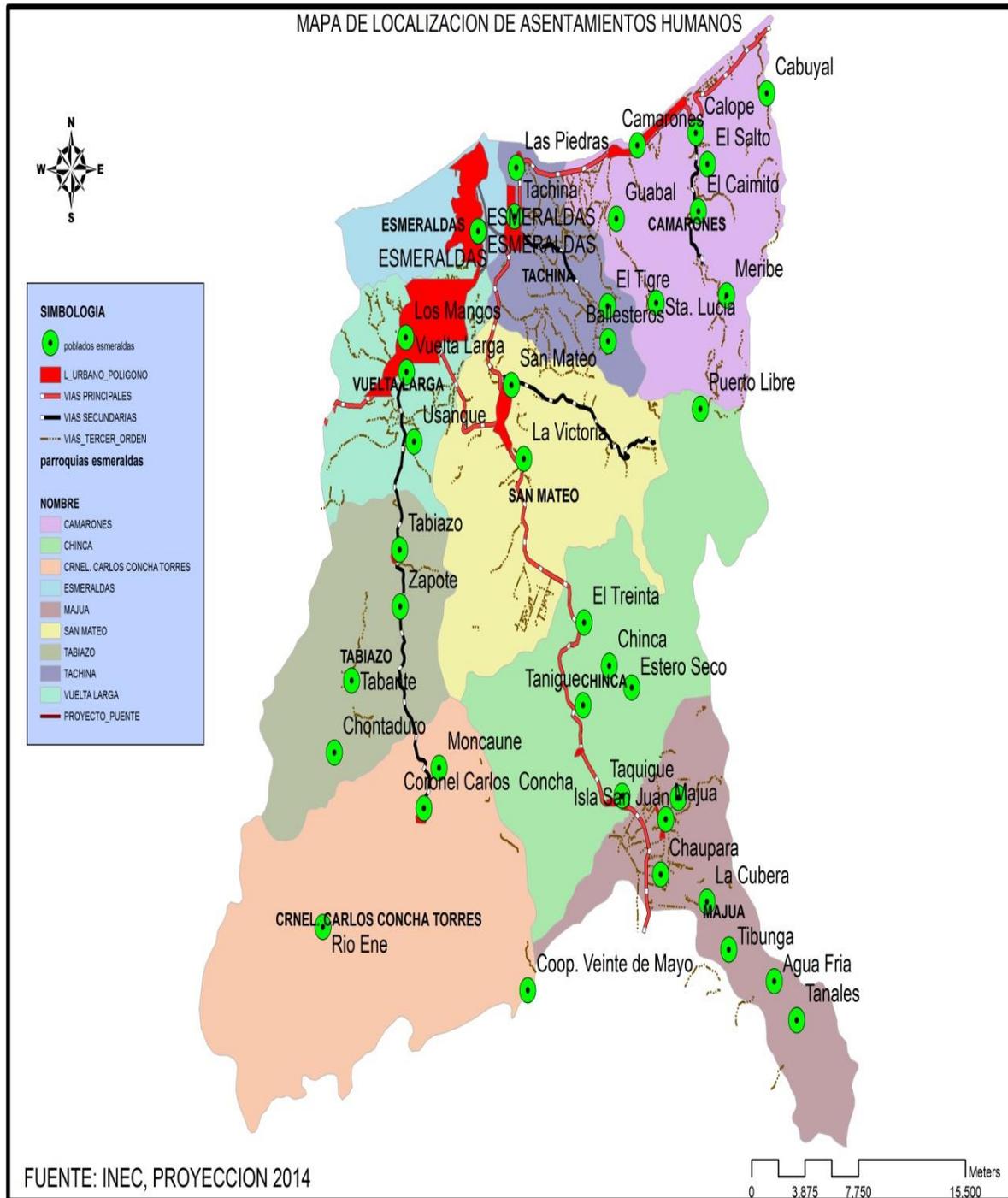


CENSOS - POBLACIÓN			
Cobertura de servicios	Provincial	Cantonal	Parroquial
Porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica	89,029	94,55	83,52
Porcentaje de viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado	30,72	65,95	8,06
Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública en su interior	36,22	63,09	10,83
Porcentaje de viviendas que eliminan la basura por carro recolector	68,95	90,42	44,54





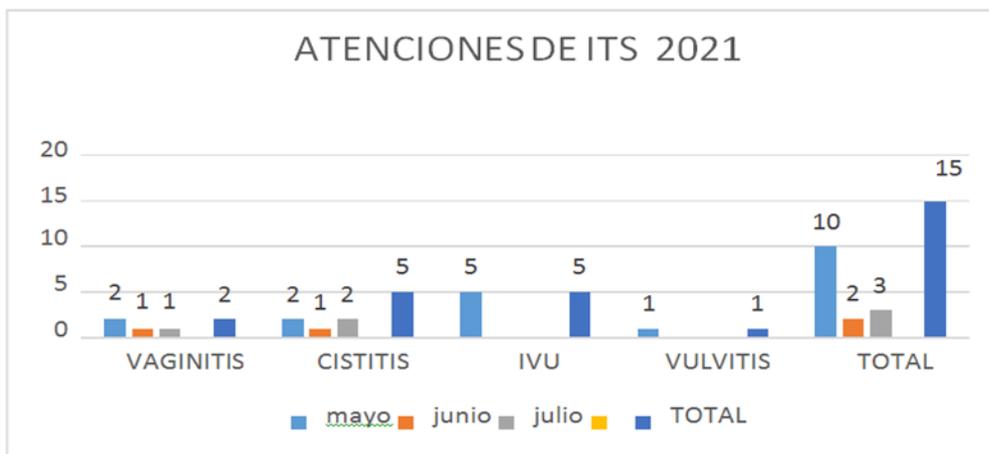
MAPA N°. 42 COBERTURA DE SERVICIOS SOCIALES: EDUCACIÓN Y SALUD





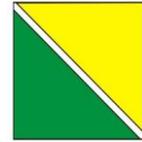
DIRECCIÓN DISTRITAL 08D01- ESMERALDAS-SALUD PRODUCCION ATENCION ITS 2021

CHINCA	VAGINITIS	CISTITIS	IVU	VULVITIS	TOTAL
MAYO	2	2	5	1	10
JUNIO	1	1			2
JULIO	1	2			3
TOTAL	2	5	5	1	15





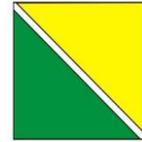
**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDyOT,
DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA, CANTON Y PROVINCIA ESMERALDAS,
PAIS ECUADOR; PERIODO 2019-2023**



POBLACIÓN DE EMBARAZADAS		EMBARAZADAS										
	POBLACIÓN MENSUAL	10 – 14		15 – 19		20 – 35		36 - 49		TOTAL PRIMERA	TOTAL SUBSECUENTE	TOTAL
		PRIMERA	SUBSECUENTE	PRIMERA	SUBSECUENTE	PRIMERA	SUBSECUENTE	PRIMERA	SUBSECUENTE			
ENERO	0			1	1	2	6	1		4	7	11
FEBRERO	0			1	1	3	4	1		5	5	10
MARZO	0			1	1	3	6	1	1	5	8	13
ABRIL	0				1	2	5	2		4	6	10
MAYO	0				1	3	1	1		4	2	6
JUNIO	0			1	1	2	2	1		4	3	7
JULIO	0			2	1	1	1	1		4	2	6
AGOSTO	0									0	0	0
SEPTIEMBRE	0									0	0	0
OCTUBRE	0									0	0	0
NOVIEMBRE	0									0	0	0
DICIEMBRE	0									0	0	0
TOTAL	0	0	0	6	7	16	25	8	1	30	33	63

POBLACIÓN DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL		PLANIFICACIÓN FAMILIAR										
	POBLACIÓN MENSUAL	10 – 14		15 – 19		20 – 35		36 - 49		TOTAL PRIMERA	TOTAL SUBSECUENTE	TOTAL
		PRIMERA	SUBSECUENTE	PRIMERA	SUBSECUENTE	PRIMERA	SUBSECUENTE	PRIMERA	SUBSECUENTE			
ENERO	0	5	4		10	2	17	4	10	11	41	52
FEBRERO	0	1			2	2	6	6	4	9	12	21
MARZO	0			5	6	7	7	8	1	20	14	34
ABRIL	0	1	2	1	2		4	1	1	3	9	12
MAYO	0				2		1	6		6	3	9
JUNIO	0	1	1	3		1				5	1	6
JULIO	0	2		1	3	1	2	4	4	8	9	17
AGOSTO	0									0	0	0
SEPTIEMBRE	0									0	0	0
OCTUBRE	0									0	0	0
NOVIEMBRE	0									0	0	0
DICIEMBRE	0									0	0	0
TOTAL	0	10	7	10	25	13	37	29	20	62	89	151

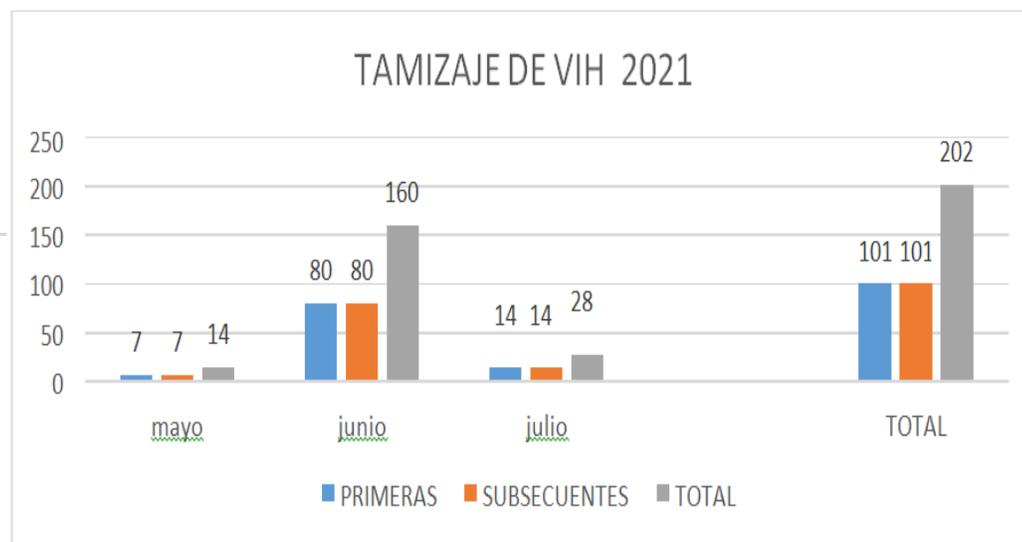
POBLACIÓN 25 - 64		DOC UTERINO			POBLACIÓN MENSUAL		DOC MAMARIO		POBLACION 35 - 64
	POBLACIÓN MENSUAL	25 - 64		TOTAL	POBLACIÓN MENSUAL	35 - 64		TOTAL	
		PRIMERA	SUSECUENTE			PRIMERA	SUSECUENTE		
ENERO	0	2	6	8	0	2	5	7	
FEBRERO	0	7	6	13	0	4	7	11	
MARZO	0	3	3	6	0	7	7	14	
ABRIL	0	4	4	8	0	2	1	3	
MAYO	0	2	3	5	0	6	1	6	
JUNIO	0	6	6	12	0	6	2	8	
JULIO	0	4	1	5	0	9	6	15	
AGOSTO	0			0	0			0	
SEPTIEMBRE	0			0	0			0	
OCTUBRE	0			0	0			0	
NOVIEMBRE	0			0	0			0	
DICIEMBRE	0			0	0			0	
TOTAL	0	28	29	57	0	35	93	64	



DIRECCIÓN DISTRITAL 08D01 -ESMERALDAS - SALUD TAMIZAJE DE VIH 2021

TAMIZAJE NEONATAL

CARONDELET	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL
MAYO	7	7	14
JUNIO	80	80	160
JULIO	14	14	28
TOTAL	101	101	202





**FOTOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD DE LA PARROQUIA CHINCA
DISPENSARIO DE SALUD CHIGUE; DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO;**

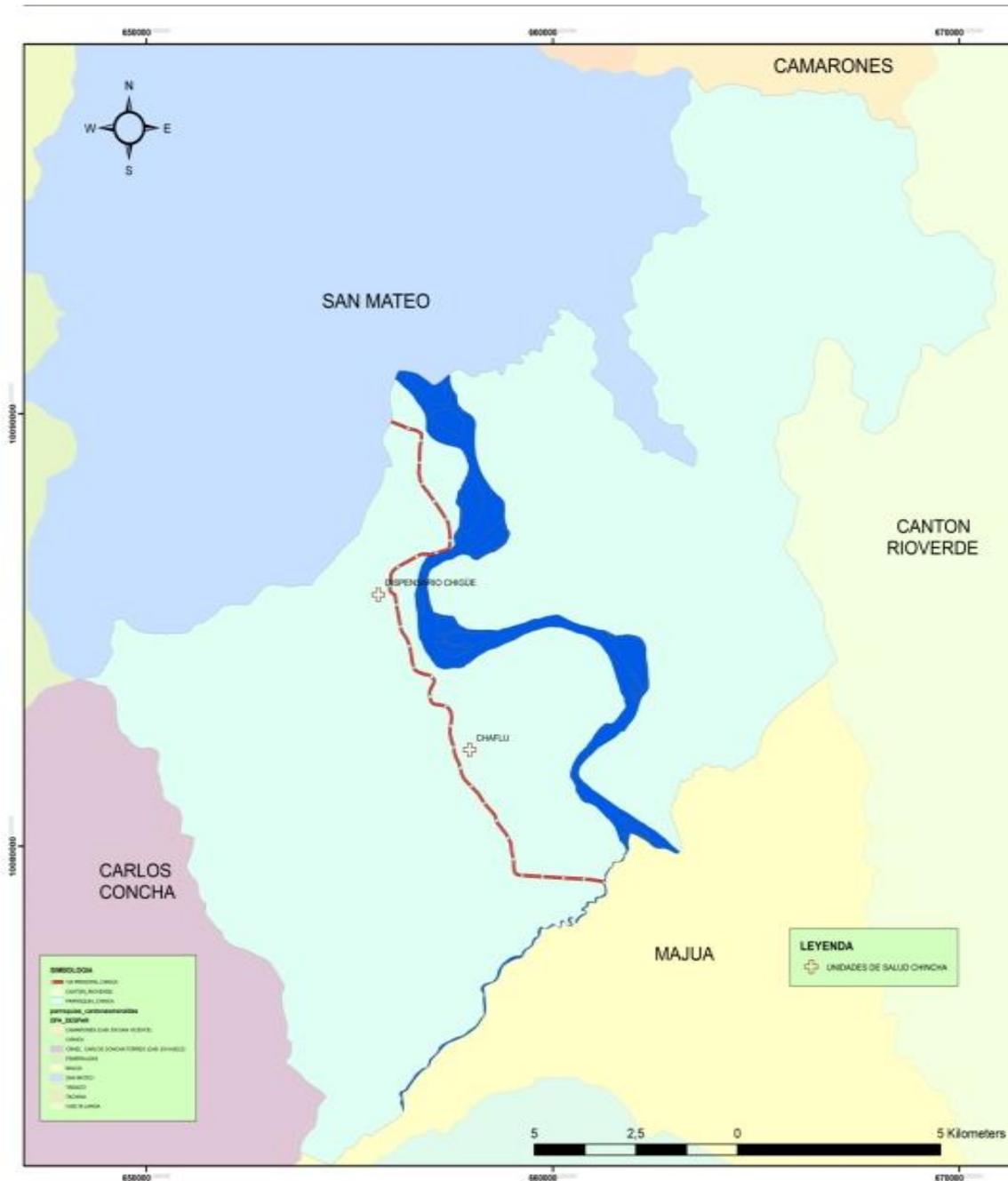


CENTRO DE SALUD TIPO A.- CHAFLU DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA





MAPA N°. 43 UBICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD; PARROQUIA CHINCA



Fuente: MSP 2019; Escala: 1: 50.000



PRINCIPALES INDICADORES DE INFORMACIÓN DE SALUD PARROQUIAL

En esta sección se analizará mediante cuadros, tablas la tasa de mujeres en edad fértil, razón de niños mujeres;

Porcentaje de embarazos adolescentes; población con discapacidades; mortalidad; cobertura de salud (número de médicos, de camas hospitalarias, de atenciones); y, perfil epidemiológico (10 principales causas de muerte); tasa de fecundidad; desnutrición. Del cantón en vista que no se cuenta con información Oficial de la Parroquia Chínca.

Parroquia Chínca año 2019

INDICADOR	TOTAL
Mujeres en edad fértil	825
Porcentaje de mujeres en edad fértil	46,60 %
Razón niños mujeres	52,76 %
Porcentaje de embarazo adolescente	7,69 %

DISCAPACIDADES

Al analizar los siguientes cuadros se puede determinar que en la Parroquia Chínca se cuenta con 285 personas con discapacidades permanentes por más de un año; dentro de las cuales el físico – motora, visual y mental son las más alta.

un año; dentro de los cuales existen discapacidades auditivas, físico – motora, mental, psiquiátrica y

INDICADOR	TOTAL
Población con discapacidad auditiva	29
Población con discapacidad físico – motora	98
Población con discapacidad mental	21
Población con discapacidad psiquiátrica	48
Población con discapacidad visual	63
Población con discapacidad permanente por más de un año	277

Las discapacidades femeninas se las resume de la siguiente manera:

INDICADOR	TOTAL
Población femenina con discapacidad auditiva	4
Población femenina con discapacidad físico – motora	18
Población femenina con discapacidad mental	2
Población femenina con discapacidad psiquiátrica	5
Población femenina con discapacidad visual	11
Población femenina con discapacidad permanente por más de un año	142

Mientras que hombres o masculina tiene las siguientes cantidades.

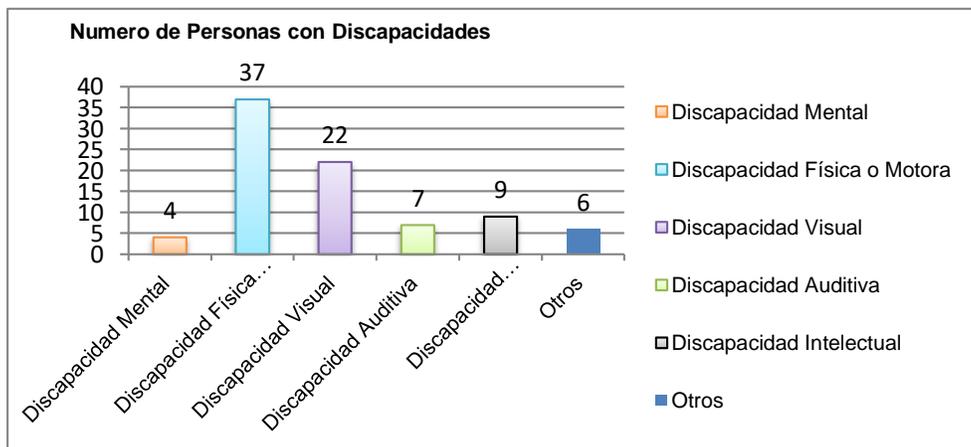
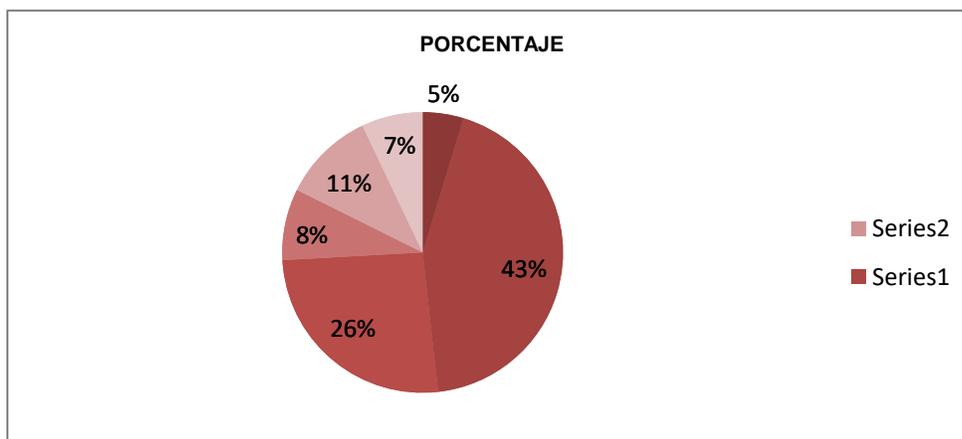
INDICADOR	TOTAL
Población masculina con discapacidad auditiva	3,00
Población masculina con discapacidad físico – motora	19,00
Población masculina con discapacidad mental	2,00
Población masculina con discapacidad psiquiátrica	4,00
Población masculina con discapacidad visual	11,00
Población masculina con discapacidad permanente por más de un año	43,00

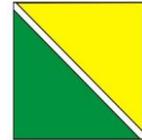


Este Problema, de salud permite solicitar y gestionar el apoyo antes las autoridades locales,

Discapacidad	Casos	%	Acumulado %
Discapacidad Mental	21	4.71	4.71
Discapacidad Físico-Motora	98	43.53	48.24
Discapacidad Visual	63	25.88	74.12
Discapacidad Auditiva	29	8.24	82.35
Discapacidad intelectual	38	10.59	92.94
Otros	38	7.06	100
Total	277	100	

cantoniales, provinciales, nacionales e internacional





3.4. Acceso y uso de espacio público (m² áreas verde, plazas, coliseos/ Habitantes; eventos culturales

En esta sección se analizará mediante cuadros, tablas o gráficos la existencia de espacio público y el área que tiene dentro del GAD parroquial de Chinca. Establecimiento de déficit o superávit de espacios públicos para el encuentro ciudadano de los distintos grupos que habitan el territorio



Casa de Gobernabilidad de la Parroquia
Chinca



Casa de Tenencia Política; en cabecera
parroquial de Chinca



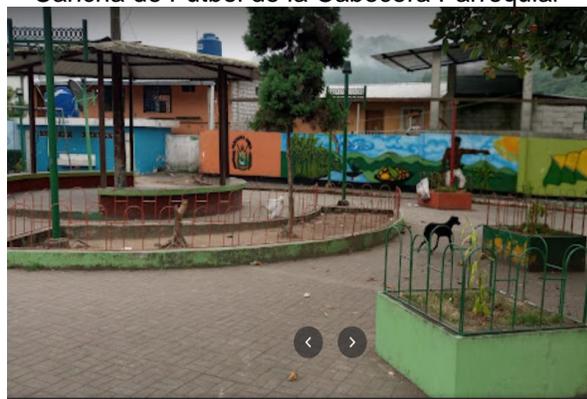
Cancha de Fútbol de la comunidad Chafllu



Cancha de Fútbol de la Cabecera Parroquial



Parque Chinca



Parque de Chafllu



Cancha de Uso Múltiple y graderíos de la Cabecera Parroquial



Parador de Cabecera parroquial



Cancha de Uso Múltiple Recinto Cotopaxi



Planta de agua de Cotopaxi

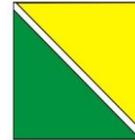


Recinto Cotopaxi; eminente peligro debido a la falta de rompe velocidades y Parada de Buses



Tanque reservorio y planta tratamiento sistema AAPP Chigue





Sistema de abastecimiento de Agua para consumo y QQDD de Taquigue



Parada de buses Salida de Casa de Mono

Sistema de agua Potable y parque infantil; abandonado en la Cabecera Parroquial



Cancha de Uso Múltiple + Graderíos en Santa Patricia



Cancha de Vóley de la comunidad Santa Patricia



Escalinata en la comunidad Chafllu; barrio Central



Canal de drenaje AALL; Tabuche

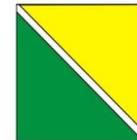


Pozo para captar agua para consumo

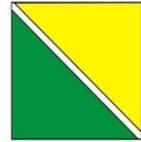


**Tabla 17. Matriz para descripción de variable de acceso y uso de espacio público
UBICACIÓN ÁREAS COMUNALES, PÚBLICAS (PARQUES, CANCHAS,
CEMENTERIO, MALECONES, ETC.)**

PARROQUIA CHINCA				
ORD	TIPO	COMUNIDAD/ BARRIO	DIRECCIÓN	ESTADO ACTUAL
1	Parque Central	Cabecera Parroquial	Barrio Central	Regular - Malo
2	Casa Comunal Tenencia Política	Cabecera Parroquial	Barrio Central	Regular - Malo
3	Cancha de Fútbol de la Comunidad	Sector La Chamera Cabecera Parroquial	Barrio Central	Regular- Malo
4	Escuela	Cabecera Parroquial	Barrio Central	Regular
5	Subcentro de salud del MSP	Comunidad Chafllu	Barrio Central	Regular
6	Cancha Fútbol,	Comunidad Chafllu	Barrio La Chamera	Regular
7	Parque Infantil	Comunidad Chafllu	Barrio Central	Bueno
8	Cementerio	Comunidad Tahigüé	Vía Tahigüé - Chinca	Regular
9	Cementerio	Comunidad Chigüé	La Palmeras	Regular
10	Puesto de salud del IESS/ SSC	Comunidad Chigüé	Barrio Central	Regular
11	Unidad de Policía Comunitaria UPC	Cabecera Parroquial	Casa de Gobernabilidad; GADPR Chinca	Regular
12	Coliseo de Deportes	Comunidad Chafllu	Barrio	Regular
13	Casa de Gobernabilidad del GADPR Chinca	Comunidad Chafllu	Casa de Gobernabilidad; GADPR Chinca	Buena
14	Tenencia Política	Comunidad Chafllu	Casa de Gobernabilidad; GADPR Chinca	Regular
15	Infocentro	Comunidad Chafllu	Casa de Gobernabilidad; GADPR Chinca	Regular
16	Oficina Junta de Agua Potable	Comunidad Chafllu	Barrio Central	Malo
17	Oficina Junta de Agua Potable	Comunidad Chigüé	Barrio Esmeraldas	Regular
18	Parque Infantil	Comunidad Bellavista	Barrio Central	Bueno
19	Área Escuela	Comunidad El Treinta	Centro poblado	Regular
20	Área escolar-	Cabecera Parroquial Chinca	Centro poblado	Regular
21	Área escolar-Escuela	Chafllu	Centro poblado	Regular
22	Área escolar-Escuela	Taquigue	Centro poblado	Regular
23	Área escolar- UE "Remigio Toral	Comunidad Tahigüé	Centro poblado	Regula



24	Área Escuela	Comunidad Santa Patricia	Centro poblado	Regular
25	Área escolar-Escuela	Comunidad Tabuche adentro	Centro poblado	Regular
26	Área verde	Comunidad Bellavista	Centro Poblado	Regular
27	Cancha de Futbol	Comunidad Taquigue	Centro Poblado	Malo
28	Cancha de Indor	Santa Patricia	Centro poblado	Buena
29	Cancha de Uso Múltiple	Recinto Santa Patricia	Centro poblado	Malo
30	Parque infantil	Comunidad Bellavista	Centro Poblado	Regular
31	Parque infantil	Comunidad Chigüé	Centro Poblado	Regular
32	Parque infantil	Comunidad Taquigue	Centro Poblado	Bueno
33	Coliseo cerrado	Comunidad Taquigue	Centro Poblado	Bueno
32	Cancha de Futbol	Comunidad El Treinta	Centro Poblado	Regular
33	Cancha de Uso Múltiple	Comunidad Cotopaxi	Centro Poblado	Regular
34	Cancha de Uso Múltiple	Comunidad Tabuche afuera	Centro Poblado	Regular
35	Parasol, parada de Buses	Entrada a Chinca Km 22 Vía E20; Esmeraldas - Quininde	Vía E20; Km 32-Entrada a Chinca	Regular
36	Parada de Buses	Entrada a comunidad Chigüé	Km 30; Vía E20; Esmeraldas - Quininde Troncal del Pacifico	Regular
37	Parada de Buses	Entrada a Tabete- Casa de Mono	Margen derecho vía E20; km 30,5	Mal estado; Columnas partidas
38	Parada de Buses	Comunidad El treinta	Margen derecha vía E20	Regular; Falta iluminación y mantenimiento
39	Parada de Buses	Comunidad Taquigue	Margen derecha vía E20	Mal estado
40	Sistema de agua Potable	Chinca	Barrio central	Malo
41	Sistema de agua Potable	Chigüé	Sector alto	Regular - Malo
42	Sistema de agua Potable	Cotopaxi	Sector bajo	Regular - Malo
43	Sistema de agua Potable	Bellavista	Barrio central	regular
44	Sistema de agua Potable	Taquigue	Sector Oeste	Malo
45	Sistema de agua Potable	Tabuche	Rio Tabuche	Malo
46	Alcantarillado Sanitario	Chigüé	Barrio central	Malo
47	Escalinata	Chafllu	Rio Tahigüé	Mala
48	Escalinata	Chigüé	Bajada al rio Chigüé	Regular
49			Centro Poblado	Regular;



3.5. ORGANIZACIÓN Y TEJIDO SOCIAL

La situación actual en el territorio tenemos: para la cobertura de espacios recreativos – verdes es de 1,34 m²/habitante; y en regular estado el 80% mientras que les hace falta rehabilitarles en un 20%; con equipamientos.

Por las tardes, es novedoso ver como en las canchas de Fútbol, Indor se agrupan deportistas, espectadores y vendedores de bebidas refrescantes y comestibles.

Lo lamentable es ver que algunos deportistas o ciudadanos se van frustrados, por no haber podido jugar debido a la falta de otras canchas deportivas.

Los fines de semana en la mayoría, de las canchas deportivas y recreativas; los habitantes del sector y de otros sectores del cantón, provincia y País se concentran, unos para hacer deportes, otros mirar, recrearse y algunos para ofrecer y comercializar comestibles, frutas y bebidas refrescantes.

Pero lo lamentable es que la mayoría se encuentran en mal estado, sin los respectivos equipamientos, condiciones físicas y mantenimiento.

Las familias aspiran contar con los centros de recreación, descanso y de encuentros familiares y comunitarios

Las mujeres y adolescentes, desde muy temprano de la tarde, están pendientes para iniciar los juegos ancestrales otros juegos son los bingos y sanos es el de juego de cartas donde algunos apuestan de 5 o 10 centavos por mesas.

En la parroquia Chinca, del cantón Esmeraldas, existe un tejido Social y organizacional bien definido; debido a que los y las ciudadanos/as; se agrupan y se organizan según sus aspiraciones, problemas, necesidades y demandas de sus asociados o beneficiarios.

Organizaciones que tienen metas y aspiraciones diferentes. Se agrupan por demandas sociales, reivindicaciones, derechos, problemáticas de servicios básicos, deportivas, ambientales y económicas; confluyen en algunos puntos y se interrelacionan.

Donde predominan:

- Afiliados al seguro Social campesino
- Asociación de agricultores productores de cacao fino de aroma

3.6. ORGANIZACIONES

Identificación de la estructura de base de la población parroquial. Identificación de los tejidos sociales y de las organizaciones que los conforman. Capacidad para el trabajo en redes; capacidad de gestión y niveles de incidencia en el entorno territorial: capacidad de convocatoria y poder de veto de las organizaciones sociales relevantes de la parroquia.

En la parroquia Chinca están definidos los tipos de organizaciones sociales, gremiales y productivas.

Donde se identifican los siguientes actores:



NOMBRE DE ORGANIZACIÓN, INSTITUCIÓN / GREMIO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	ROL O FUNCION EN LA INSTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO
GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS GADPR CHINCA			
	José Luis Caicedo Quintero	Presidente	0994585936
	Irene Yessenia Pisco Vargas	Vicepresidente	0990216248
	Ketty Ariola Farías Zambrano	vocal	0997993431
	Líder Lucrecia Ortiz Angulo	vocal	0982891856
	Adolfo Fabián Alcívar Blandón	vocal	0988715214
	Ingrid Cagua León	Secretaria-Tesorera	0991167675
	Ing. Darvin García	Técnico ADH Honorem	0962575556
EDUCACIÓN			
Distrito Educación Esmeraldas	Romel Ruiz Marín	Director distrital de Educación	
UE del Milenio Chinca		Rector	
Escuela Fiscal EGB Chigüé; de la comunidad Chigüé	Yolanda Bravo Cedeño	Directora	Eremabravo@gmail.com
EGB Faustino Guerra, de la comunidad Chinca	Diana Solís	Directora	0969296659
EGB 24 de Junio; comunidad Santa Patricia			
EGB.....; comunidad Tabuche adentro			
SALUD			
Sub centro Chinca		Coordinador	
Seguro Campesino			
SEGURIDAD CIUDADANA			
UPC Chinca			
Tenencia Política		Teniente Político	
INFOCENTRO			
Infocentro Chinca	Ing. Gabriela Ugalde Arce	Facilitadora	0939221924
AGUA POTABLE			
Junta de agua Potable de Chinca		Presidente	



Junta de agua Potable de Chigüé	Carmen Franco	Presidenta	0980734670
Junta de agua Potable de Bellavista	Mariana Pita	Presidente	0994108037
Junta de agua Potable de Cotopaxi			
Junta de agua Potable de Chafllu	Ramiro Carrera	Presidente	0939614223
CULTOS Y RELIGIONES			
iglesia católica		Guía	
GREMIOS DE ASOCIACIONES			
Cooperativa de Producción agropecuaria Tabuche	Edwin Zuñiga Mosquera	Gerente	0959547342
		Presidente	
Asociación de Producción Agrícola		Presidente	
Asociación de Elaboradores derivados del cacao		Presidente	
BARRIOS, COMUNIDADES			
Comunidad Chafllu	Ramiro Carrera	Presidente comunidad	0939614223
	Erika Morales Abigail Casierra	Sector La Isla	0986102751/ 0969015835
Comunidad Chinca	Bolivar Mendez Cheme	Coordinador vial	0967985386
	Arturo Guagûa Quiñonez	Dirigente	0988785577/ 08008847769
Comunidad Tabuche afuera	Thomas Rivas	Presidente	0997211692
Comunidad Tabuche Adentro	Rafael Romero Intriago	Dirigente Comunitario	0998289160
Comunidad Santa Patricia			
Comunidad Bellavista	Mariana Pita	Presidenta	0994108037
Comunidad Tahigüé			
Comunidad Estero seco			
Comité Pro- mejoras Comunidad Chigüé	María Lara Angulo	Presidenta	0993058458
	Paul Castillo	Dirigente	0990565016
Comunidad Pumpula – El Hueco	Marco Tenorio	Presidente	
Comunidad El treinta	Miguel Arizala	Presidente	0961319895/ 0988238036
	Mauro Rodriguez	Dirigente	0959439252
Comunidad Taquigue		Secretaria Junta de AAPP	
		Coordinador	
DEPORTE			



Club Deportivo Chinca "Río 30 de Octubre"	Carlos Arturo Guagua	Dirigente	0980878577
Club deportivo Cotopaxi	Ivan Yimi Pata Palacio	Presidente	
Campeonato Abierto de Fútbol	Fabrizio Loor Zambrano	Presidente	0915438873/ 0994303254
Club deportivo Santa Patricia	Darwin Acosta	Dirigente	0989319604
Club deportivo "Pasión Dinamo" Taquigue	José Luis Caicedo Quintero	Dirigente	0994585936
Club deportivo Los Vacanes de Chigue	Geovanni Ugalde		0988040176
Club deportivo Independiente de El treinta	Narcisa Campaz	Dirigente	0993385261
Club deportivo Revelación Chafllu	David Garcés Tenorio	Presidente	0981335241
Club deportivo Juventud Tahigüé	Lucrecia Ortiz Angulo	Presidenta	
Club Deportivo "Corazón de Leones" Taquigue	Armando Moreira	Dirigente	
Club Deportivo Ya no es Culpa Jovo	Miguel Quiñonez Valencia	Dirigente	
Club Deportivo "Real Chafllu"	Ketty Farías	Dirigente	0997993431
Club deportivo "Los Perversos" Chigüé Sob 40	Hugo Bedoya	Dirigente	0991654648
Coordinación Campeonato		Coordinador	
Info Centro Chinca	Ing. Gabriela Ugalde Arce	Facilitadora	0939221924

NOTA.- Es importante puntualizar de que en el registro de Organizaciones ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS se encuentran registradas las siguientes Organizaciones.

RUC	RAZON SOCIAL	NUMERO RESOLUCIÓN	BARRIO/ COMUNIDAD	NOMBRE GERENTE
0891705689001	Cooperativa de producción agropecuaria Tabuche	seps-roeps-2013-002903	Tabuche. vía esmeraldas-Quininde, km 40, recinto Tabuche	Zuñiga Mosquera Edwin Ricardo



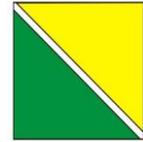
MAPA DE ACTORES

COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES, DEPORTIVAS, JUVENILES Y PRODUCTIVAS.

SECTOR	TIPO ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRES DIRIGENTES	NUMERO DE TELEFONO
PECUARIO	Grupo de Mujeres	Mujeres Afro Productoras de Gallinas de Postura de cabecera parroquial de Chinca;		
AGRICOLA	Cooperativa de producción Agropecuaria	Cooperativa de producción Agropecuaria "Tabuche"		
COMUNITARIO	Comunidad	Cotopaxi		
		El Treinta		
		El Hueco	Marco Tenorio	
		Pumpula		
		Bellavista		
		chigüé		
	Recintos/ Sectores	Tabete adentro		
		Casa de Mono		
		Santa Rosa		
		Tahigüé		
		Chinca		
		Chaflu		
		Buenos Aires		
		Santa Patricia		
		Taquigue		
		Tabuche afuera		
		Tabuche Adentro		
		Tabuche Arriba		
Guayabo				



		Tapira		
ORGANIZACIONES	Agrupación de Mujeres			
	Grupo de Mujeres Afro			
	Afiliados al SSC	Seguro Social Campesino		
	Junta de agua Potable Chigue			
	Junta de agua Potable Chafllu			
	Junta de agua potable Cotopaxi			
	Junta de agua Potable de bellavista			
	Club Cultural	Club Cultural de Chinca		
	Sociales	Sociales de Chinca		
DEPORTIVO	Liga Deportiva	Club Deportivo Chinca		
		Club Deportivo		
	Coordinación del campeonato	Coordinación		



3.7. SITUACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA PARROQUIA CHINCA

Desde el punto de vista de su importancia para una vida digna; se los analiza en el siguiente orden:

A. AGUA POTABLE.

La provisión de Agua Potable en la parroquia es mínima desde el punto de vista del territorio; debido principalmente a:

- Los recintos de Santa Patricia, Bellavista, Tabuche, Tahigüé, Pumpula, el treinta, El Hueco, Guayabo, Estero seco, cas de mono, Santa Rosa y la cabecera parroquial de Chinca; no tienen sistemas de agua potable, ni tratada. Por lo que consumen agua del río, pozos o vertientes
- La comunidad de Chigüé posee un sistema de agua en donde se le da un ligero tratamiento; pero se tienen conflictos con el dueño del terreno; además el sistema de captación y de conducción tiene serios problemas; el agua está contaminada, la mayoría de la conducción de aguas por gravedad; en la que algunas familias toman de las vertientes y esteros; y son conducidos hasta determinados hogares por mangueras de 1 pulgada
- El Municipio de Esmeraldas, tiene contemplado en su Plan de Trabajo realizar los estudios para repotencializar los sistemas de Agua Potable de la parroquia Chafllu y Chigüé
- Débil gestión realizadas por las autoridades anteriores de la Jurisdicción parroquial

Las tres comunidades o centros poblados que cuentan con sistemas de provisión de agua para el consumo humano son:

1. Cabecera Parroquial de Chigüé.

Poseen sus sistemas de agua Individual; donde su captación se realiza de pozos profundos. Que luego es impulsada al sistema de depuración, ablandamiento y tratamiento por filtros. Luego es impulsada al Tanque reservorio; de donde se distribuye por gravedad. Y llega con una aceptable presión hacia los hogares

La cobertura es de 85 viviendas o

RESERVORIOS	CAPACIDAD	PROYECTO
Tanque # 1	200 m ³	Proyecto Antiguo

acometidas domiciliarias. No obstante que existen algunas viviendas que tienen el servicio, pero no están habitadas.

La tarifa de consumo mensual es:

- \$ 4 normal
- \$ 2 para personas de la Tercera edad y Discapacitados

Sistema Comunitario de Agua Potable Chinca

La tubería de conducción existente comprende tuberías de 40 mm, 50 mm y 65mm.

La provisión, se la realiza durante 12 horas diarias. Las viviendas no poseen medidores.

Este sistema está manejado, por la Junta Administradora de Agua Potable de Chinca; los mismos



que tienen un convenio de provisión y mantenimiento del sistema con la Municipalidad Esta institución cuenta con:

- 1 Presidente,
- 1 Vicepresidente,
- 1 Secretaria – recaudadora,
- 1 Bombero u Operador,
- 1 Vocal

2.- Sistema de agua Potable de Chaflu. -

Sistema de agua potable; ubicado en el cerro que rodea a la comunidad. En el mismo que está instalada la planta de tratamiento y Tanque elevado. De donde se distribuye agua tratada por gravedad. El mismo que tiene una buena presión. Pero que lastimosamente ya resulta muy pequeño para los más de 1.450 Habitantes de la comunidad

Este sistema presenta algunas falencias como son:

1. Falta de mantenimiento, tanto del sistema como también del área exterior
2. Ampliación del sistema de ablandamiento y tratamiento que permita aumentar el volumen de agua potable a producir.
3. Ampliación de los sistemas de almacenamiento y distribución de agua potable.
4. Ampliación de las líneas de conducción entre la planta de producción de agua potable, los sistemas de almacenamiento, y las redes de distribución secundarias.
5. Instalación de medidores domiciliarios.
6. Ampliación de la cobertura territorial.

El operador o Bombero; recibía antes de la pandemia el salario mínimo Vital. A partir de abril del 2020, se le ha bajado el sueldo .

En la Cabecera Parroquial solamente se cuenta con 2 Hidrantes

7. Lo más grave y peligros es que existe la sospecha de que el tanque reservorio tenga fisuras. Porque el agua se termina rápidamente; y también el cerro presenta problemas de deslizamiento

Es necesario ejecutar algunas acciones inmediatas que permitan incrementar las horas de dotación del servicio de agua potable.

- Instalar como mínimo 4 Hidrantes
- Instalar 2 Bocatomas
- 1 Cuarto de Maquina
- 1 Garita- Bodega
- Cámaras y válvulas de presión
- Laboratorio
- Rehabilitar, ampliar la Líneas de conducción
- Sectorizar la Comunidad
- Ampliar la cobertura
- Recursos económicos para pagar el sueldo del Operador y de la secretaria- Recaudadora;

Unos de los mayores problemas que tiene actualmente es que no se puede proveer de agua permanente; la ciudadanía se queja que a veces en la semana se provee agua solamente tres días a la semana



Planta de tratamiento y reservorios del Sistema de Agua Comunidad Chigue



Sistema de agua tratada de la comunidad Bellavista; que esta funcionando por el aporte economico y las mingas de limpiezas que realizan sus moradores



3.- Sistema de agua de la Comunidad Cotopaxi. - Es un sistema de agua entubada, local el mismo que provee de agua entubada el 43% de la comunidad, cada 2 días.

Este sistema de Captación de Pozo profundo; un tanque elevado de 300 Litros; provee agua en forma rotativa a 34 abonados y cobran una tarifa mensual de 3 dólares. Pero que lastimosamente todos no pagan a tiempo. Por lo que los administradores tienen que estar haciendo actividades para pagar el consumo de energía eléctrica y mantenimiento rutinario.

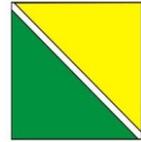
Se sugiere que se piense en la construcción de una torre con mayor altura y volumen de agua, y su sistema de tratamiento adecuado.



Estado como sale y se asienta el agua que produce la Planta de Agua de la comunidad Cotopaxi

Sistema de agua comunidad Cotopaxi





C. ALCANTARILLADO: ELIMINACIÓN DE EXCRETAS

En la parroquia Chinca, las únicas comunidades que poseen servicio de eliminación de excretas son Chigüé y Chaflu.

- A. El sistema de alcantarillado combinado de Chigüé está conectado a 36 viviendas; por lo que su cobertura es del 48%; sistema que consta de los canales de descarga conectados a la tubería central o madre que hace su descarga a las cajas de Oxidación; las mismas que están colapsadas.

Este sistema no es mantenido en forma periódica por parte, de la Unidad de Saneamiento Ambiental de la Municipalidad del cantón Esmeraldas. El sistema presenta constantes taponamientos en sus cajas de revisión, donde las aguas servidas se rebosan creando las condiciones para una crisis sanitaria.

Este sistema presenta la mezcla con el sistema de alcantarillado pluvial, de más de las conexiones que realizan los moradores de forma clandestina.

- B. El sistema de Alcantarillado de aguas lluvias de la comunidad Chaflu; para evacuar las aguas del barrio La Chamera (Cancha

de futbol) al río Taquigue; es utilizado para descargar aguas servidas de algunos hogares que se han conectado a este sistema; lo que está provocando alta contaminación y perjuicio a las personas que de una u otra manera usan estas aguas para lavar y quehaceres del domésticos.

El resto de las comunidades y hogares, realizan la disposición de excretas y aguas servidas a través de canales, letrinas domiciliarias, pozos ciegos; el 20% no cuenta con ninguna infraestructura, y lo hacen a campo abierto.

Una carencia o necesidad urgente de la parroquia es construir o rehabilitar baterías sanitarias en las comunidades de Chaflu (3), Chigüé, Taquigue, Santa patricias, Chinca, El Treinta.

Las mismas que deben ser administradas por una persona particular; para que se abran cuando existen fiestas, eventos o a pedido de los requirentes.

Algunos hogares poseen pozos sépticos o escusado; principalmente en los recintos y barrios periféricos .



Rejillas y sistema de Oxidación del sistema de alcantarillado Sanitario y pluvial de la comunidad Chigüé, de la parroquia Chinca, cantón y provincia de Esmeraldas





C. RECOLECCION Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SOLIDOS.

La Recolección de desechos sólidos los realiza en forma rotativa, los funcionarios de la Municipalidad del cantón Esmeraldas; los mismos que realizan el recorrido una o dos veces a la semana, a las comunidades que están junto a la vía E20:

Las comunidades de Pumpula, Bellavista, El Guayabo, Santa patricia, Casa de Mono, Santa rosa entre otras no son beneficiadas de este servicio de saneamiento ambiental

Los desechos sólidos, para su disposición final, son trasladados hasta el Botadero Municipal de Esmeraldas.

Debido a la prestación del servicio en forma deficiente, en algunos sectores de

la parroquia, los habitantes realizan la deposición de desechos sólidos en algunos sitios, formando los llamados Micro Basureros.

El resto de las comunidades que no poseen vías en regular estado, sus habitantes, realizan la disposición final en micro basureros, fosas, espacios alegados; en muchos casos son arrojados juntos a las cuencas hidrográficas. Situación que se refleja cuando existen las crecidas de los ríos, esteros.

Un caso que debe ser observado, es la presencia de un Basurero clandestino en las escalinatas y quebradas de Chafllu; como también en la escalinata de chigüé que contaminan el ambiente.





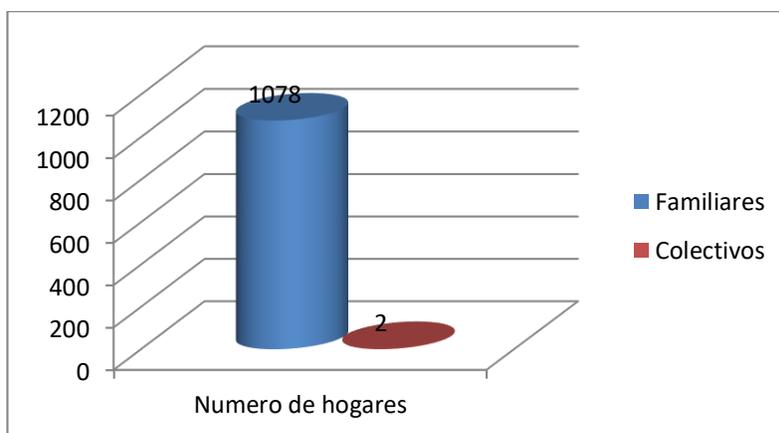
Unas de las cosas positivas es que los moradores de ciertos sectores han construido Tarimas de madera para depositar los desechos sólidos y evitar que animales y personas inescrupulosas rieguen la basura. barrio central; de la comunidad Chafllu

3.8. Los principales Datos de Población y Vivienda de la parroquia Chinca son:

Según el censo de Población y Vivienda; en la parroquia Chinca tenemos los siguientes resultados:

3.8.1. NÚMERO DE HOGARES

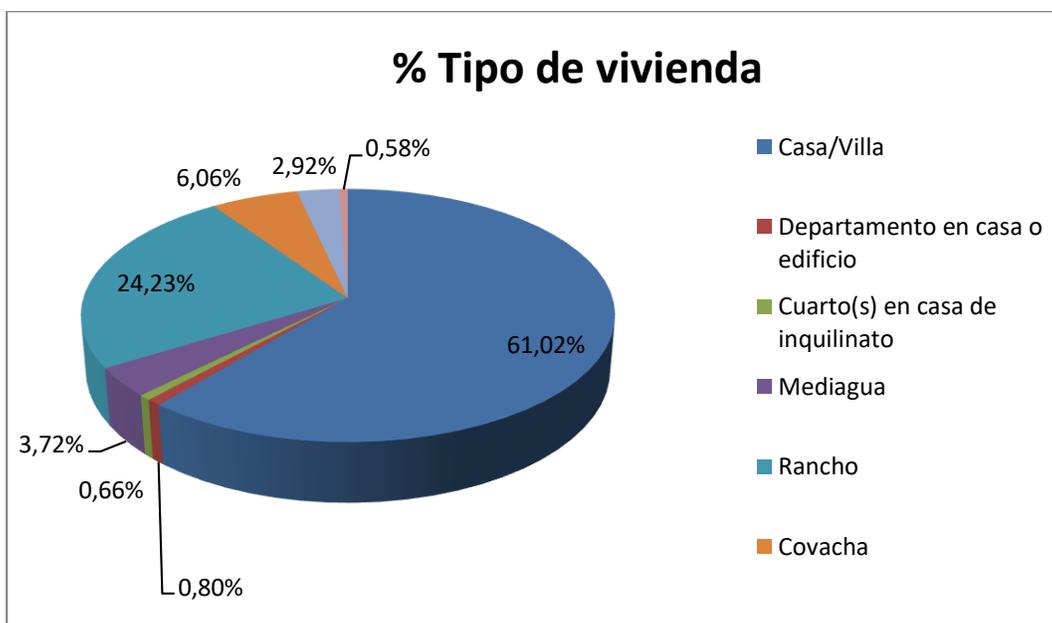
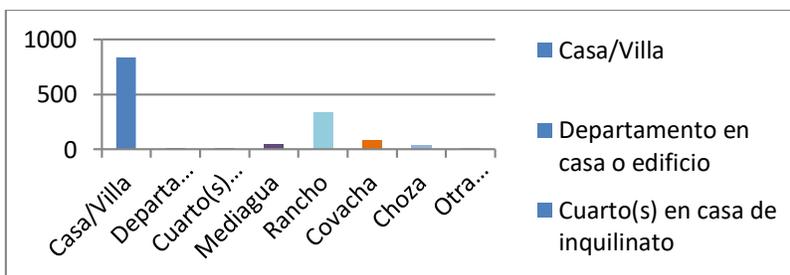
Número de hogares	Casos	%	Acumulado %
Familiares	1,078	99.81	99.81
Colectivos	2	0.19	100.00
Total	1,08	100.00	100.00





3.8.2. TIPO DE VIVIENDA

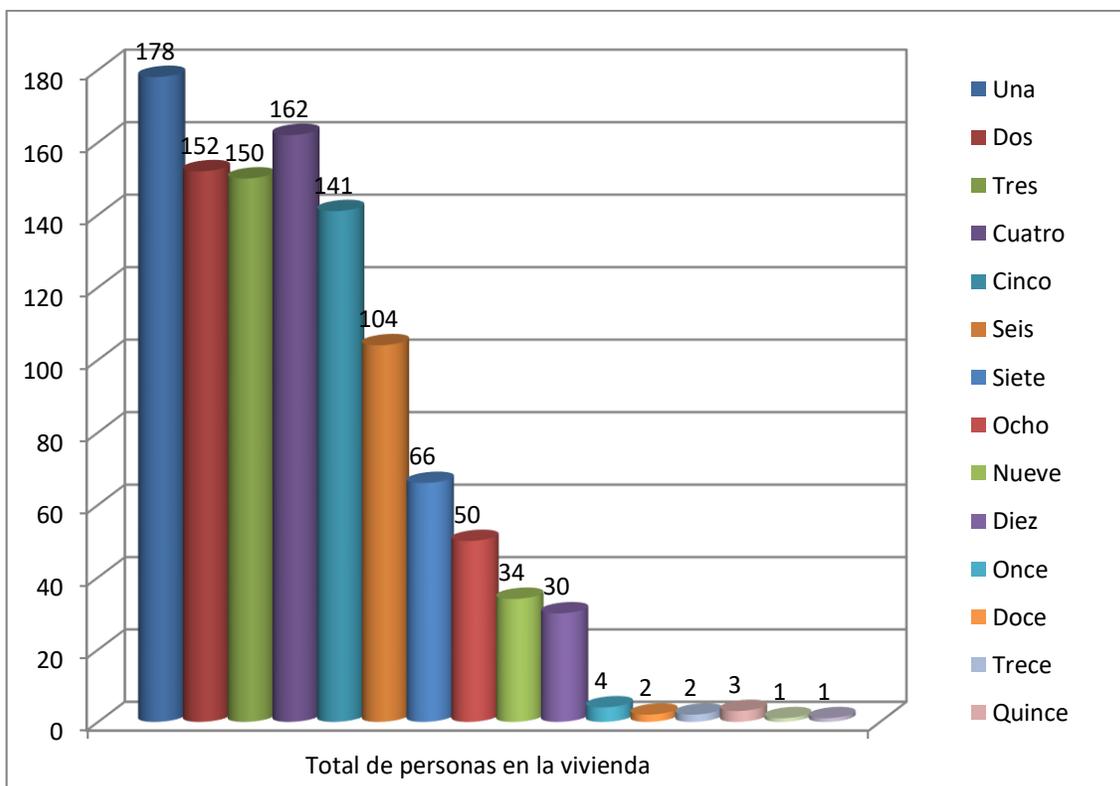
Tipo de vivienda	Casos	%	Acumulado %
Casa/Villa	836	61.02	61.02
Departamento en casa o edificio	11	0.80	61.82
Cuarto(s) en casa de inquilinato	9	0.66	62.48
Mediagua	51	3.72	66.20
Rancho	332	24.23	90.44
Covacha	83	6.06	96.50
Choza	40	2.92	99.42
Otra vivienda particular	8	0.58	100.00
Total	1,37	100.00	100.00





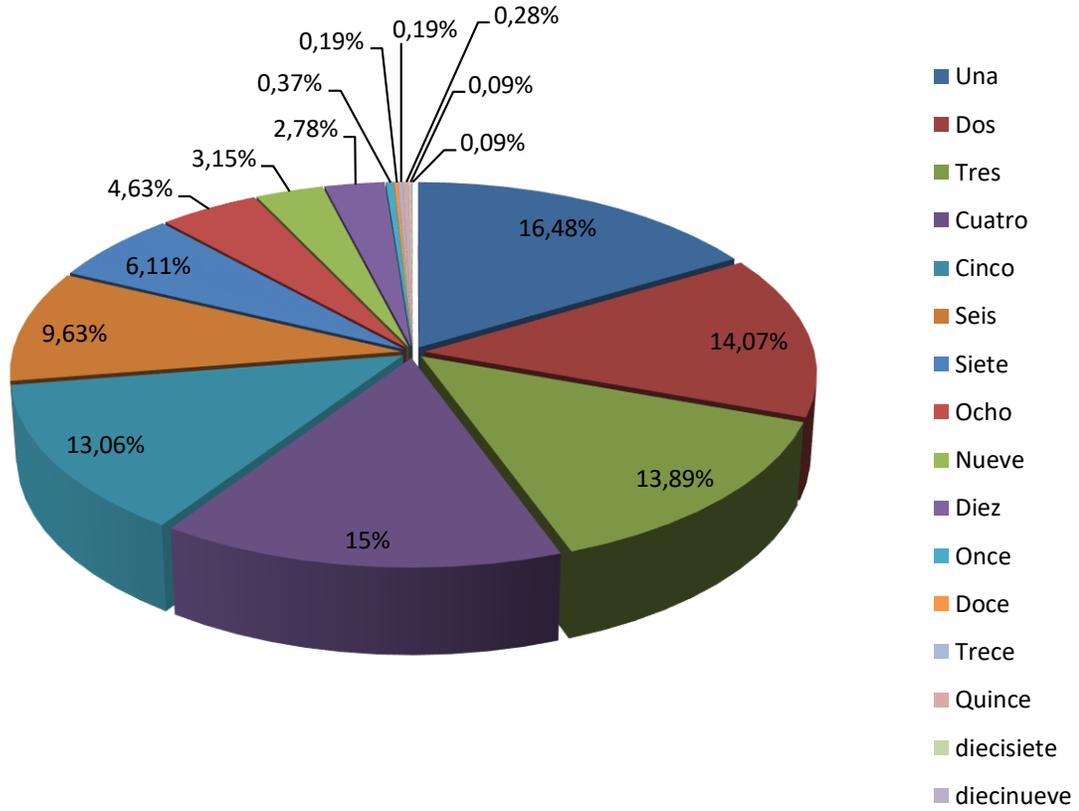
3.8.3. TOTAL DE PERSONAS EN LA VIVIENDA

Total de personas en la vivienda	Casos	%	Acumulado %
Una	178	16.48	16.48
Dos	152	14.07	30.56
Tres	150	13.89	44.44
Cuatro	162	15.00	59.44
Cinco	141	13.06	72.50
Seis	104	9.63	82.13
Siete	66	6.11	88.24
Ocho	50	4.63	92.87
Nueve	34	3.15	96.02
Diez	30	2.78	98.80
Once	4	0.37	99.17
Doce	2	0.19	99.35
Trece	2	0.19	99.54
Quince	3	0.28	99.81
diecisiete	1	0.09	99.91
diecinueve	1	0.09	100.00
Total	1,08	100.00	100.00





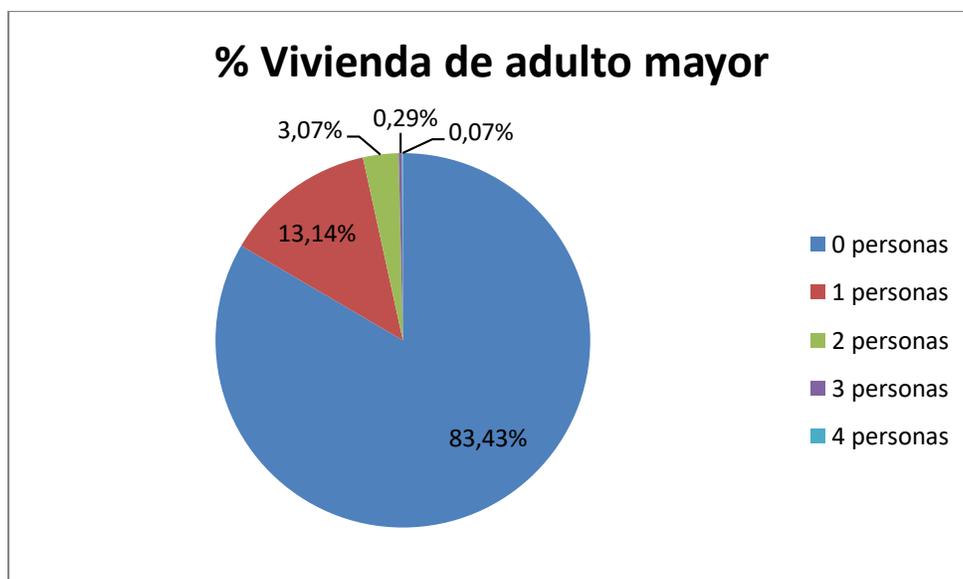
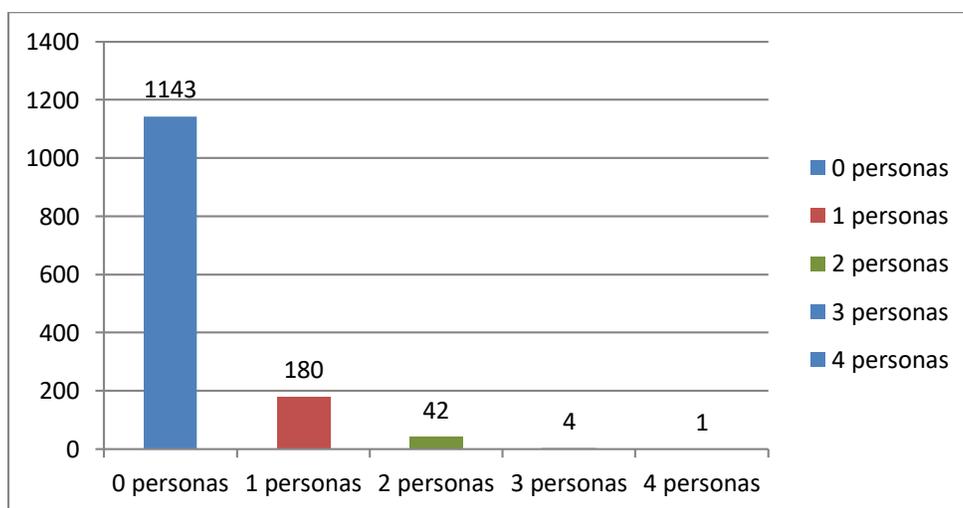
% Total de personas en la vivienda





3.8.4. VIVIENDA DE ADULTO MAYOR

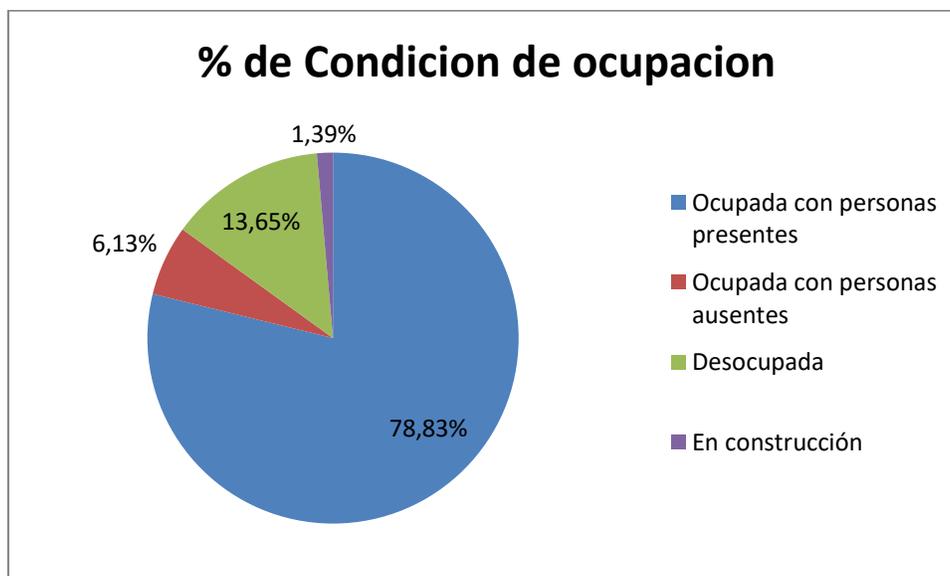
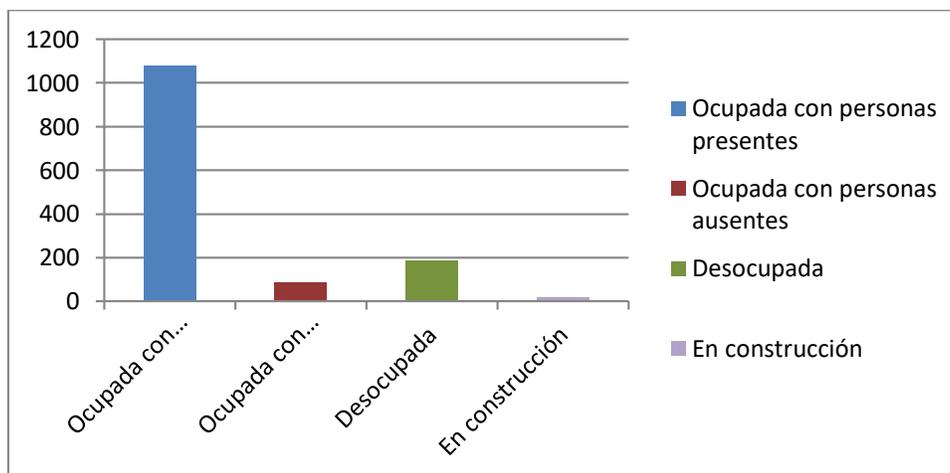
Vivienda de adulto mayor	Casos	%	Acumulado %
0 Adulto Mayor	1143	83.43	83.43
1 Adulto Mayor	180	13.14	96.57
2 Adulto Mayor	42	3.07	99.64
3 Adulto Mayor	4	0.29	99.93
4 Adulto Mayor	1	0.07	100.00
Total	1370	100.00	100.00





3.8.5. CONDICION DE OCUPACION DE LAS VIVIENDAS

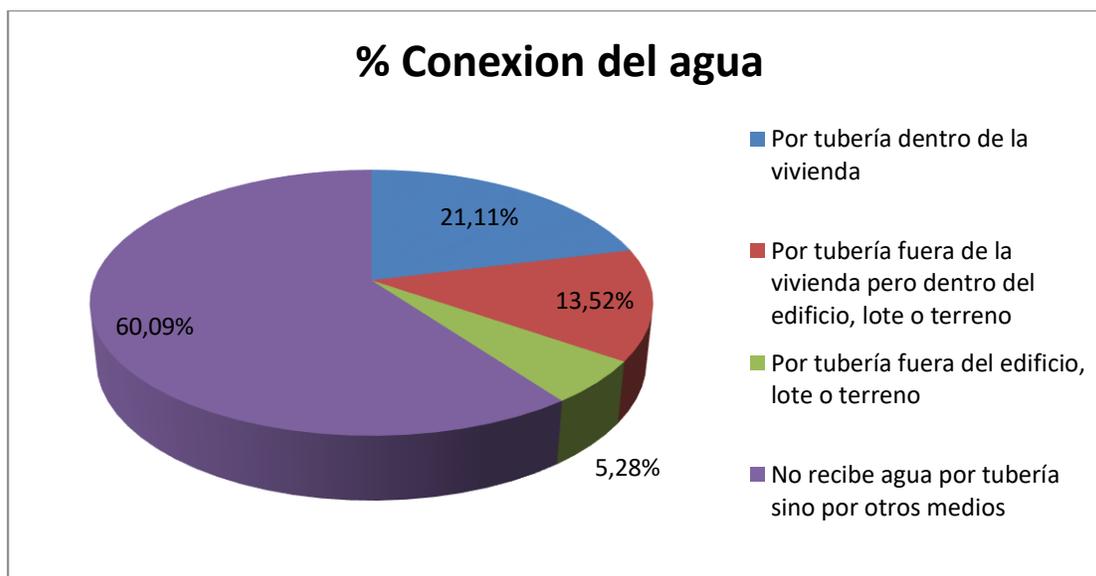
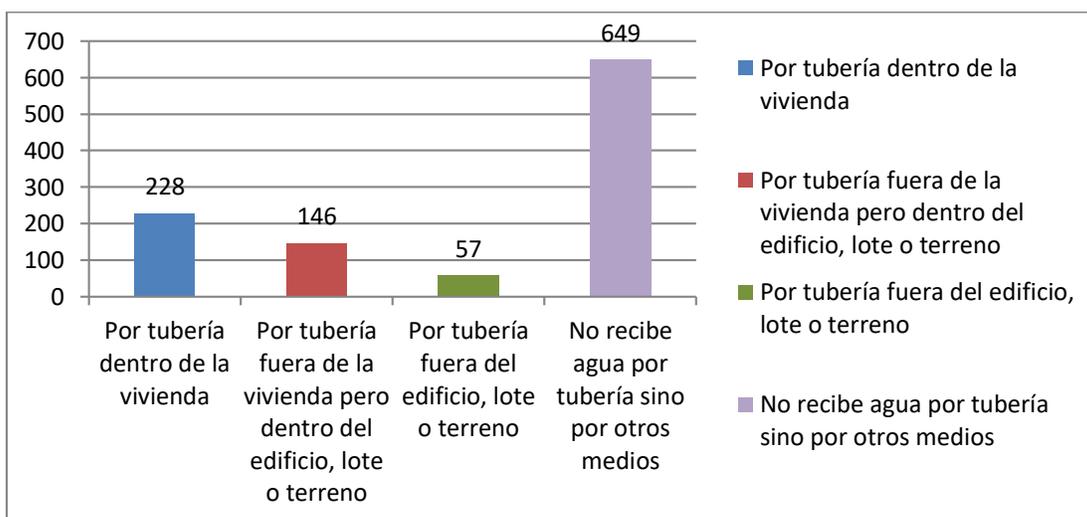
Condicion de ocupacion	Casos	%	Acumulado %
Ocupada con personas presentes	1080	78.83	78.83
Ocupada con personas ausentes	84	6.13	84.96
Desocupada	187	13.65	98.61
En construcción	19	1.39	100.00
Total	1370	100.00	100.00

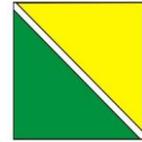




3.8.6. CONEXIÓN DEL AGUA

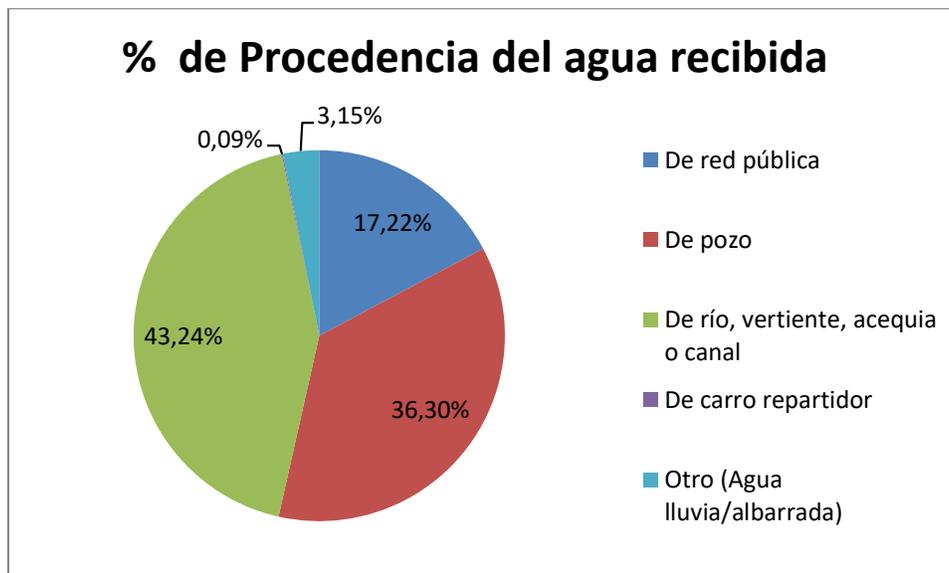
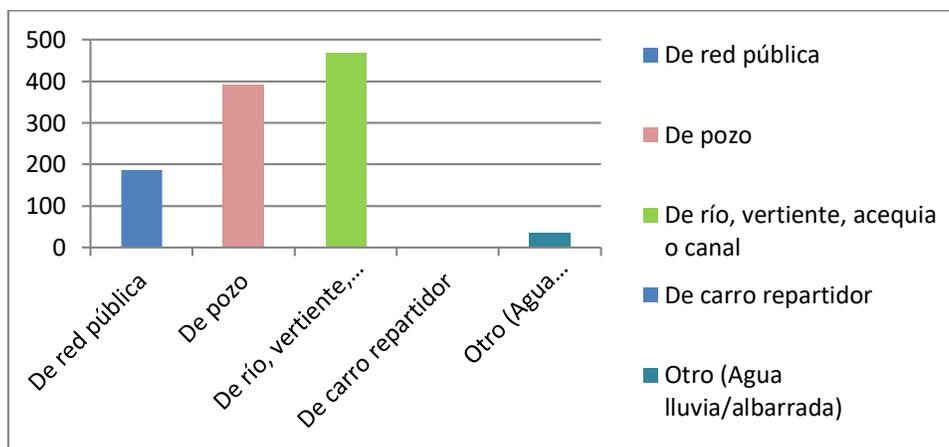
Conexion del agua	Casos	%	Acumulado %
Por tubería dentro de la vivienda	228	21.11	21.11
Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno	146	13.52	34.63
Por tubería fuera del edificio, lote o terreno	57	5.28	39.91
No recibe agua por tubería sino por otros medios	649	60.09	100.00
Total	1.080	100.00	100.00





3.8.7. PROCEDENCIA DEL AGUA RECIBIDA

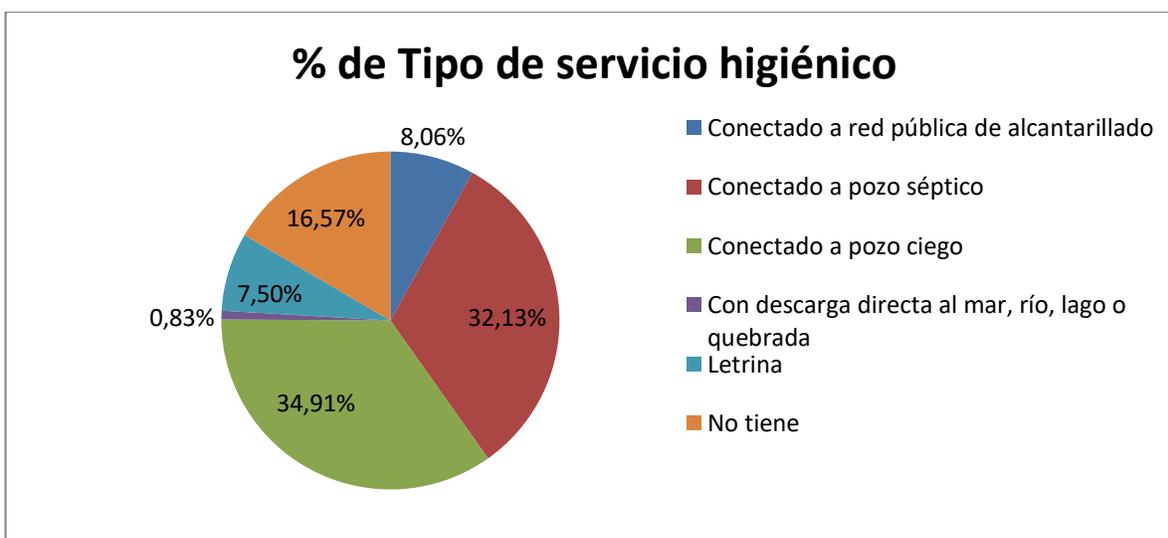
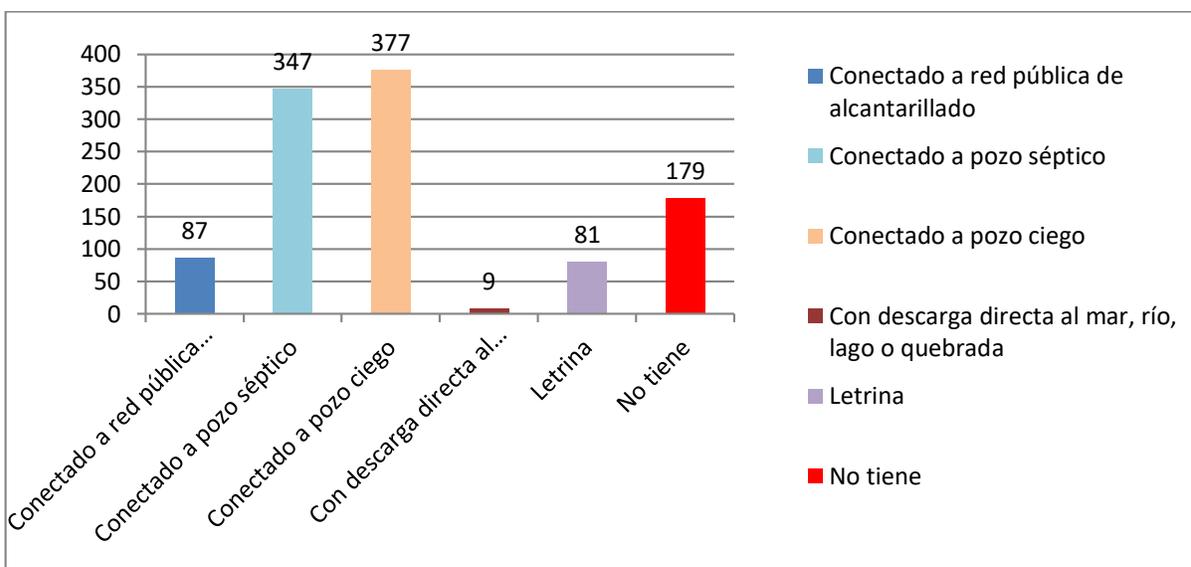
Procedencia del agua recibida	Casos	%	Acumulado %
De red pública	186	17.22	17.22
De pozo	392	36.30	53.52
De río, vertiente, acequia o canal	467	43.24	96.76
De carro repartidor	1	0.09	96.85
Otro (Agua lluvia/albarrada)	34	3.15	100.00
Total	1,08	100.00	100.00





3.8.8. TIPOS DE SERVICIOS HIGIENICOS

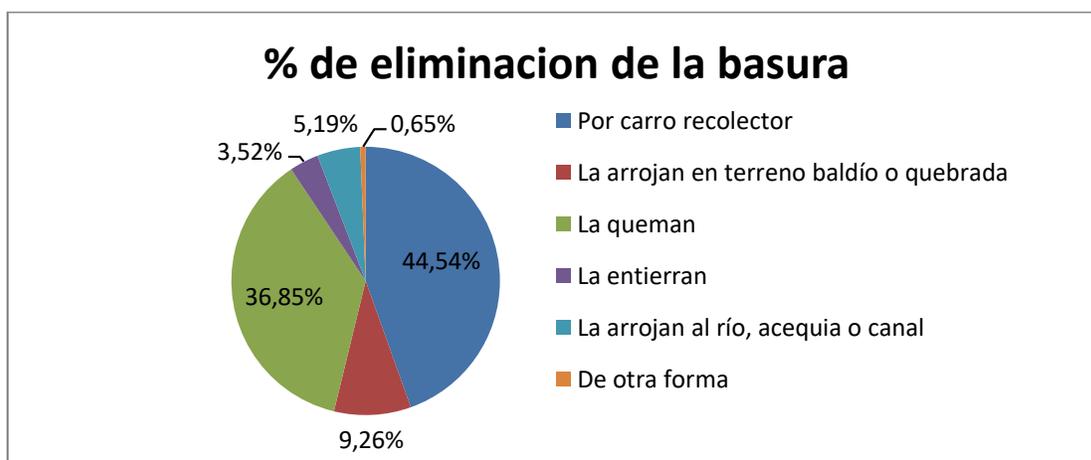
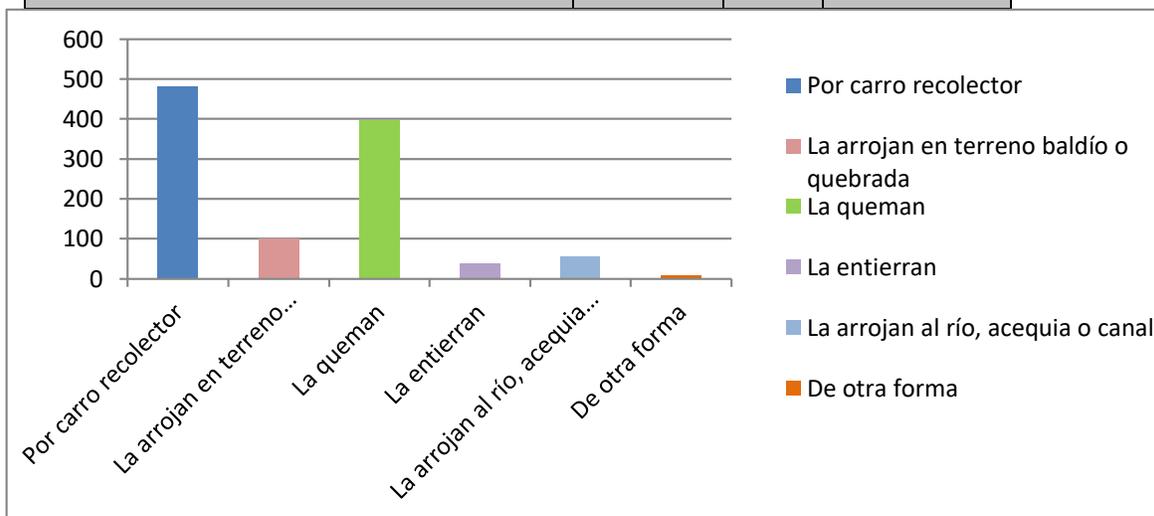
Tipo de servicio higiénico	Casos	%	Acumulado %
Conectado a red pública de alcantarillado	87	8.06	8.06
Conectado a pozo séptico	347	32.13	40.19
Conectado a pozo ciego	377	34.91	75.09
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	9	0.83	75.93
Letrina	81	7.50	83.43
No tiene	179	16.57	100.00
Total	1080	100.00	100.00





3.8.9. ELIMINACIÓN DE LA BASURA: DESECHOS SOLIDOS

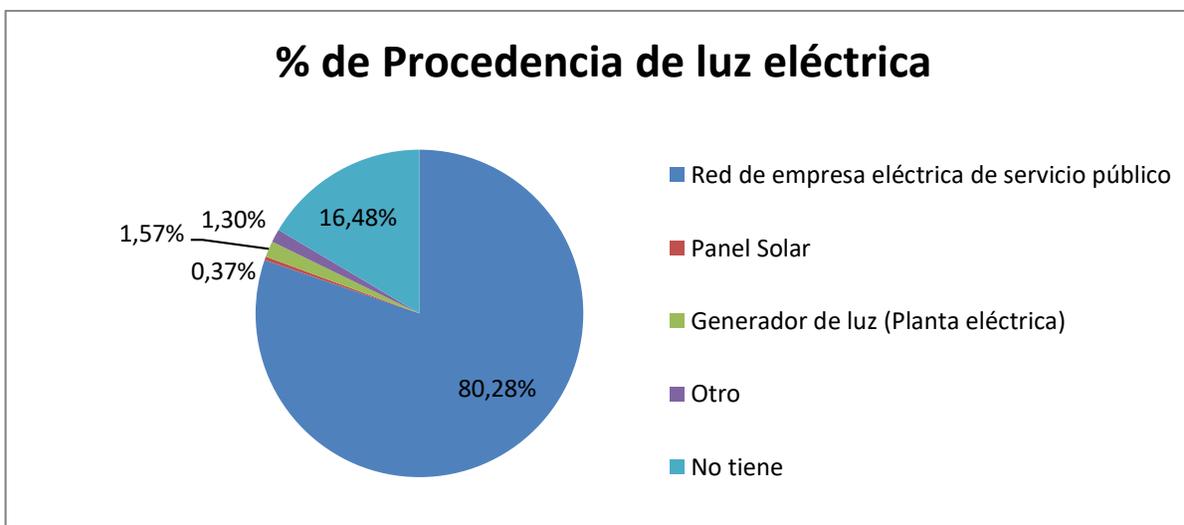
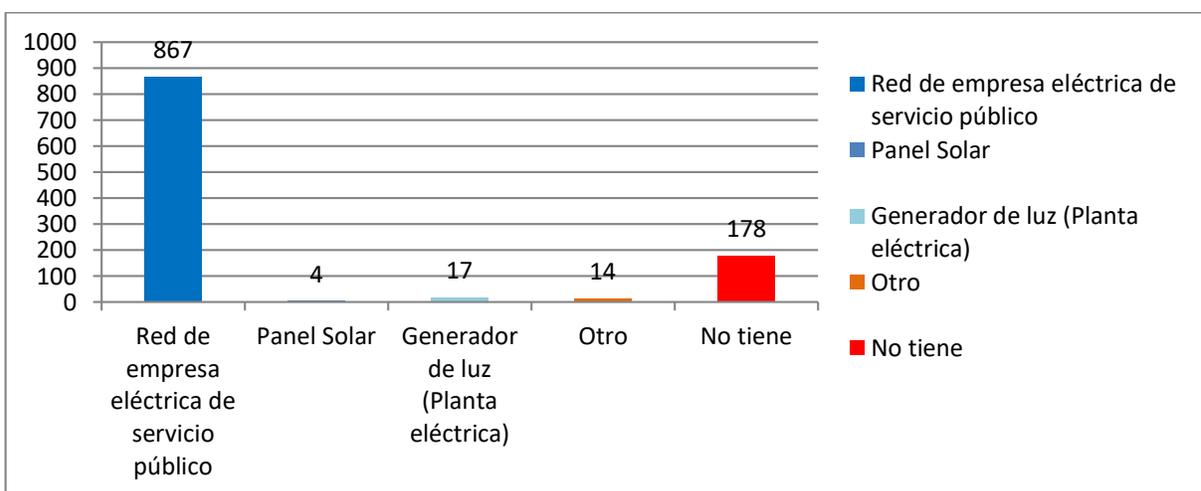
Eliminacion de la basura	Casos	%	Acumulado %
Por carro recolector	481	44.54	44.54
La arrojan en terreno baldío o quebrada	100	9.26	53.80
La queman	398	36.85	90.65
La entierran	38	3.52	94.17
La arrojan al río, acequia o canal	56	5.19	99.35
De otra forma	7	0.65	100.00
Total	1080	100.00	100.00



3.8.10. PROCEDENCIA DE ENERGIA ELECTRICA

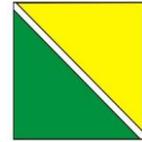


Procedencia de luz eléctrica	Casos	%	Acumulado %
Red de empresa eléctrica de servicio público	867	80.28	80.28
Panel Solar	4	0.37	80.65
Generador de luz (Planta eléctrica)	17	1.57	82.22
Otro	14	1.30	83.52
No tiene	178	16.48	100.00
Total	1080	100.00	100.00

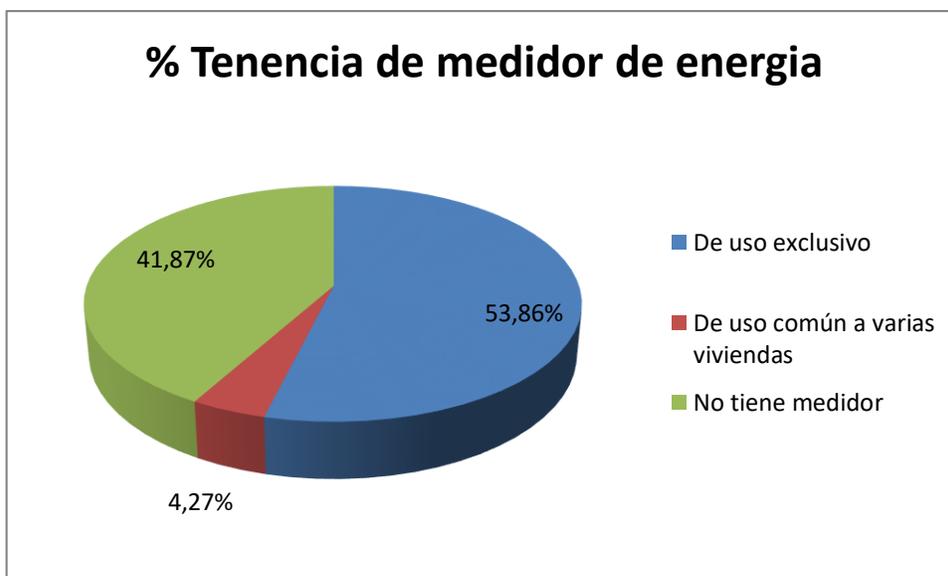
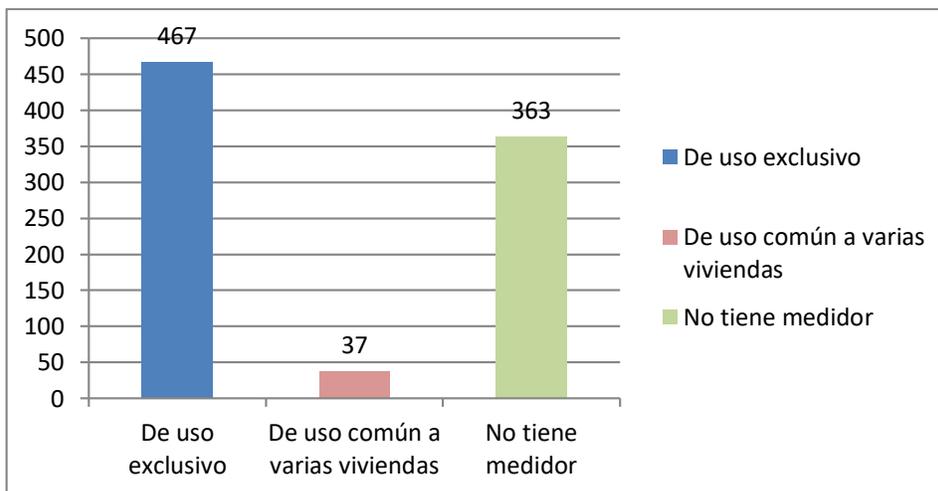


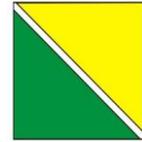
3.8.11.

TENENCIA DE MEDIDOR DE ENERGÍA



Tenencia de medidor de energia	Casos	%	Acumulado %
De uso exclusivo	467	53.86	53.86
De uso común a varias viviendas	37	4.27	58.13
No tiene medidor	363	41.87	100.00
Total	867	100.00	100.00

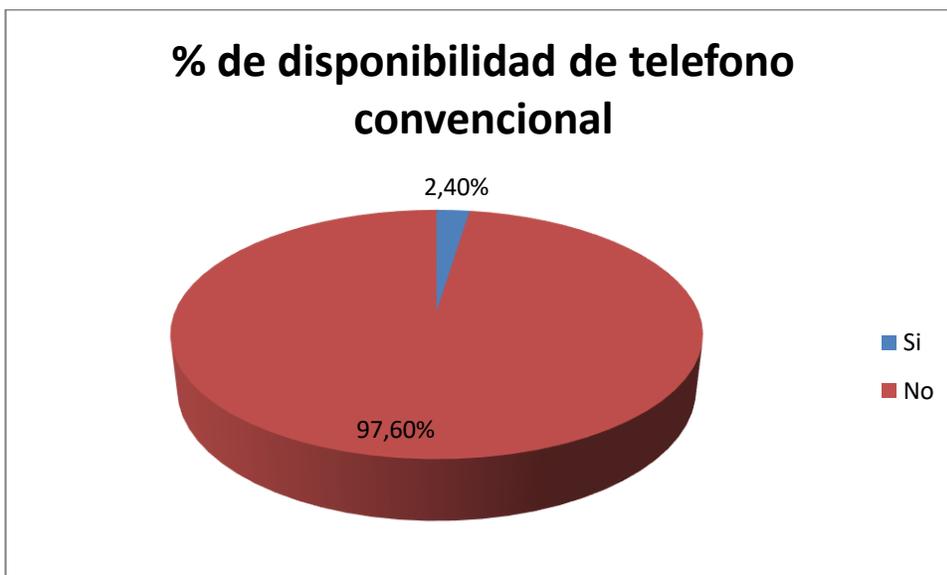
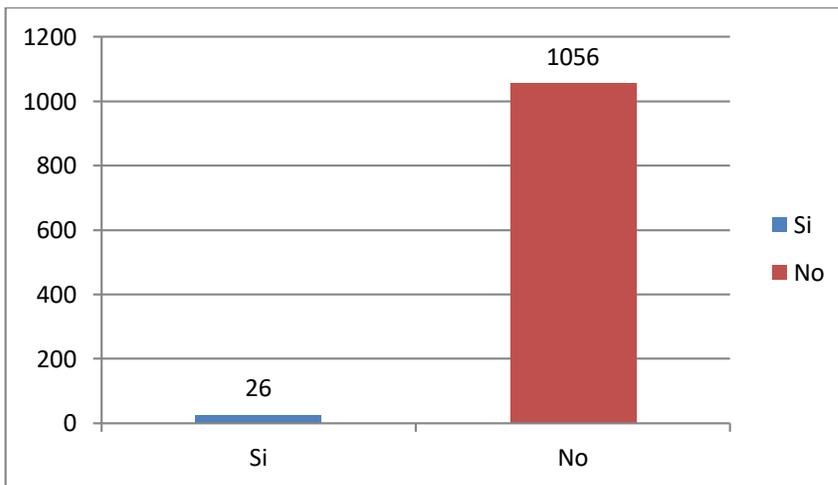




3.8.12.

DISPONIBILIDAD DE TELEFONO CONVENCIONAL

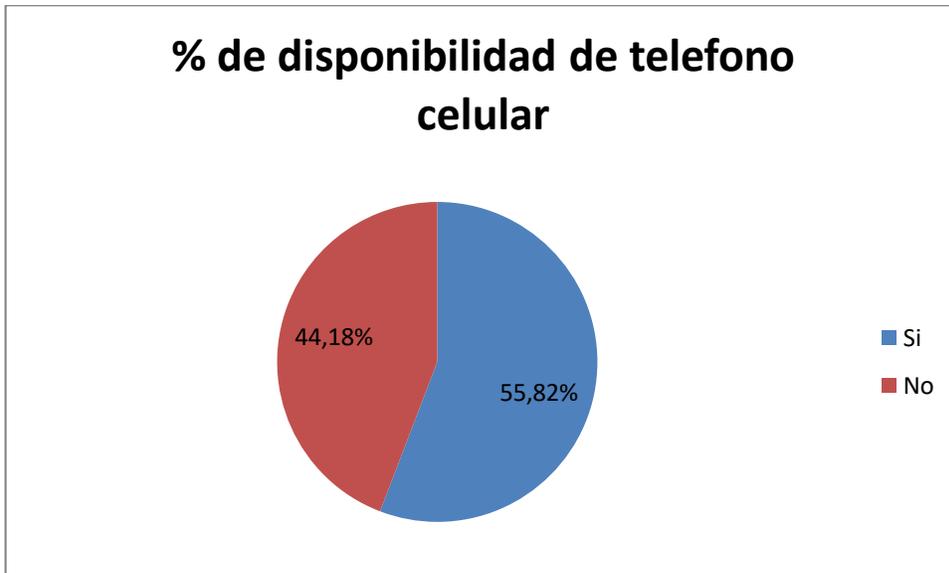
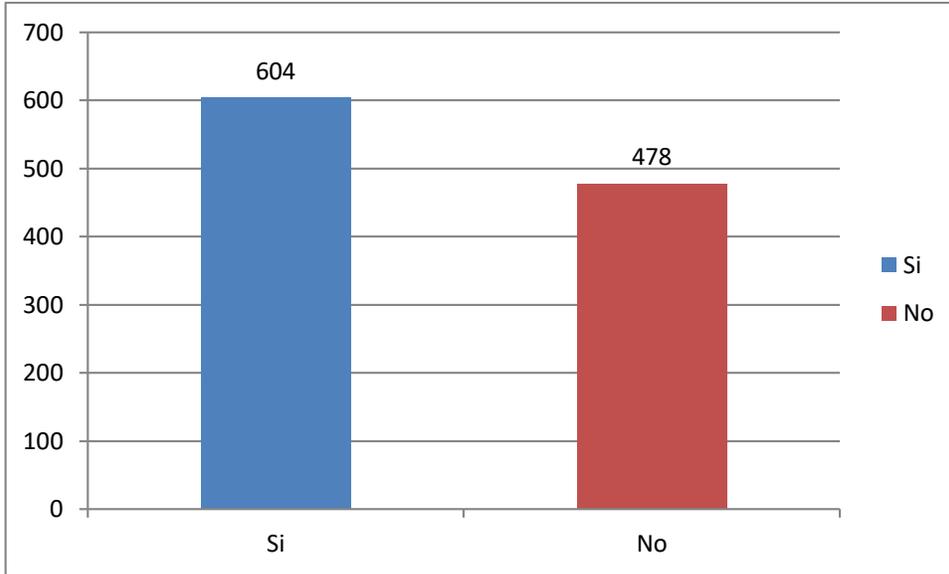
Disponibilidad de telefono convencional	Casos	%	Acumulado %
Si	26	2.40	2.40
No	1,056	97.60	100.00
Total	1,082	100.00	100.00





3.8.13.

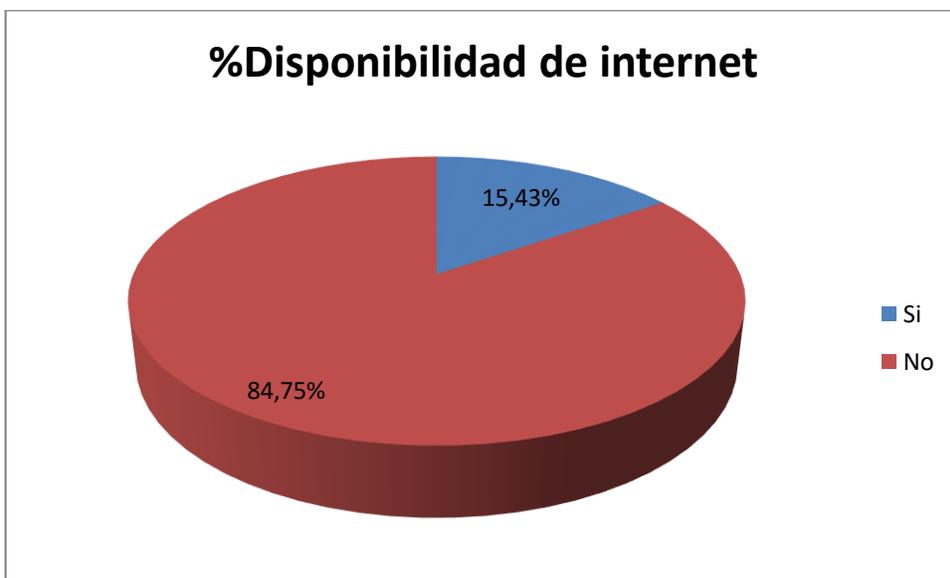
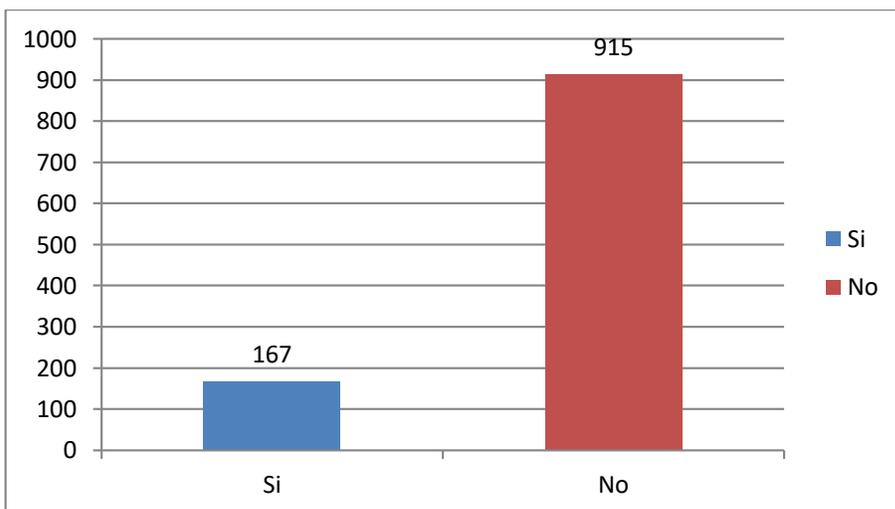
DISPONIBILIDAD DE TELEFONO CELULAR





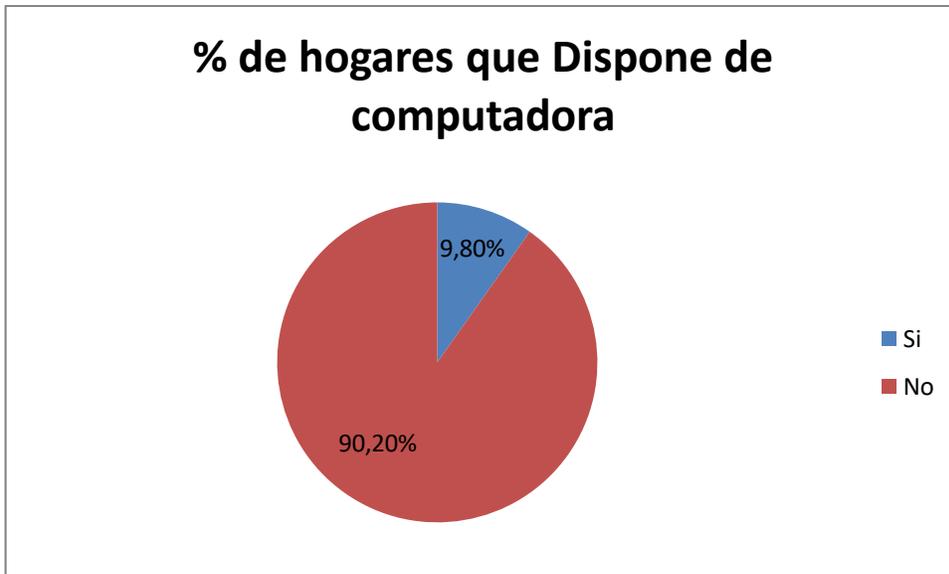
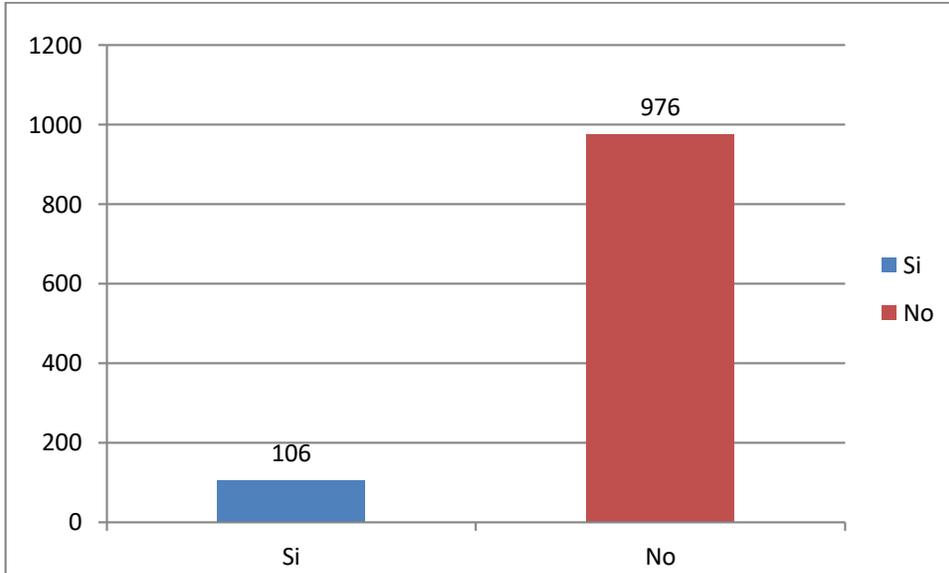
3.8.14. DISPONIBILIDAD DE INTERNET

Disponibilidad de internet	Casos	%	Acumulado %
Si	167	15,43	15,43
No	915	84,57	100.00
Total	1082	100.00	100.00





3.8.15. DISPONE DE COMPUTADORA EN EL HOGAR





3.8.16. DISPONE DE TELEVISIÓN POR CABLE EN EL HOGAR

Dispone de televisión por cable	Casos	%	Acumulado %
Si	487	45,01	4.62
No	595	54,99	100.00
Total	1082	100.00	100.00

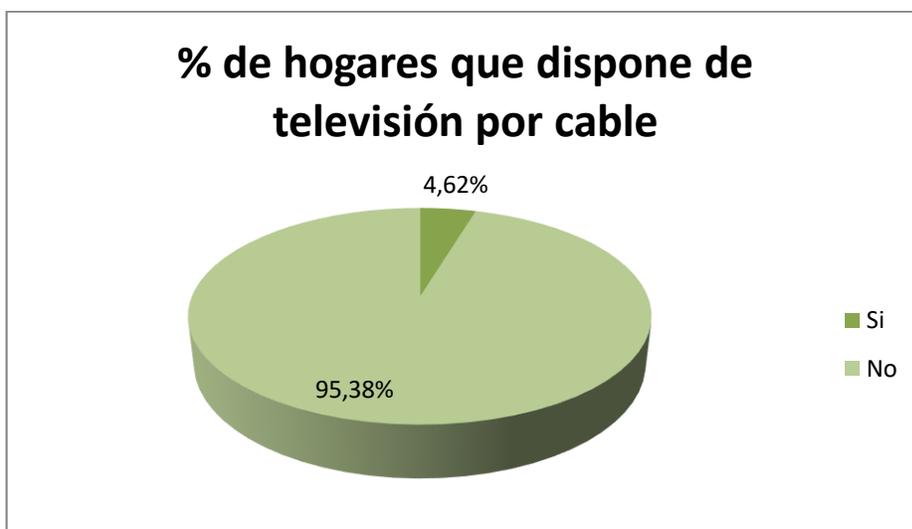
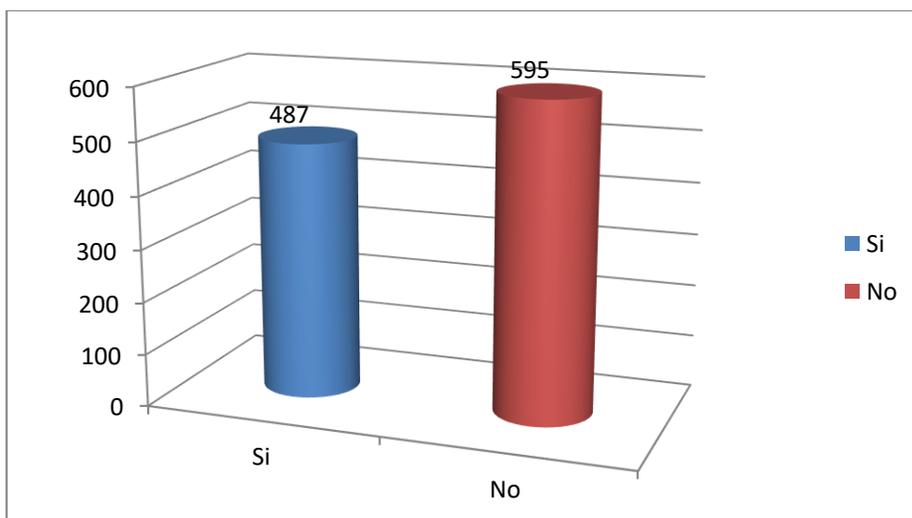




TABLA N°. 18. DE LOS INDICADORES DE VIVIENDAS EN LA PARROQUIA CHINCA

INDICADOR	TOTAL
Viviendas con abastecimiento de agua por red pública en su interior	228-
Viviendas con abastecimiento de agua por tubería en su interior	146
Viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado	87
Viviendas con servicio de energía eléctrica	902
Viviendas con servicio eléctrico de empresa pública	867
Viviendas con un adecuado sistema de eliminación de excretas	515
Viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable	859
Viviendas en condiciones de habitabilidad irrecuperable	38
Viviendas en condiciones de habitabilidad recuperables	153
Viviendas particulares ocupadas	1080
Viviendas que disponen de servicio telefónico	26
Viviendas que eliminan la basura por carro recolector	481

TABLA N°. 19. DEFICIT DE HOGARES.

Los principales indicadores de Hogares de la parroquia Chinca se las detalla a continuación.

INDICADOR	TOTAL
Déficit habitacional cualitativo	
Déficit habitacional cuantitativo	
Hogares con disponibilidad de computador	
Hogares hacinados	
Hogares que disponen de servicio higiénico de uso exclusivo	
Hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas	
Hogares que habitan en viviendas propias	
Hogares que utilizan electricidad para cocinar	
Hogares que utilizan gas para cocinar	
Hogares que utilizan leña o carbón para cocinar	
Hogares que utilizan otro combustible para cocinar (gasolina, kérex, diésel, etc.)	
Hogares que utilizan residuos vegetales y/o de animales para cocinar	
Índice de acceso a servicios públicos básicos	

Se puede determinar que el **ÍNDICE DE ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS PARA LA PARROQUIA CHINCA ES DE 3.21**, lo que indica una débil aplicación de políticas públicas en la cobertura de los servicios antes mencionados.

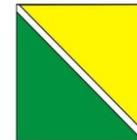


TABLA N°. 20. PORCENTAJES DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LOS HOGARES

INDICADOR	TOTAL %
Porcentaje de focos ahorradores frente al total de focos	66,49
Porcentaje de hogares con disponibilidad de computador	5,64
Porcentaje de hogares hacinados	27,47
Porcentaje de hogares que disponen de servicio higiénico de uso exclusivo	80,48
Porcentaje de hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas	27,85
Porcentaje de hogares que habitan en viviendas propias	86,37
Porcentaje de hogares que utilizan electricidad para cocinar	0,07
Porcentaje de hogares que utilizan gas para cocinar	94,54
Porcentaje de hogares que utilizan leña o carbón para cocinar	5,42
Porcentaje de hogares que utilizan otro combustible para cocinar (gasolina, kérex, diésel, etc.)	-
Porcentaje de hogares que utilizan residuos vegetales y/o de animales para cocinar	-
Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública en su interior	43,01
Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por tubería en su interior	26,35
Porcentaje de viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado	2
Porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica	88,42
Porcentaje de viviendas con servicio eléctrico de empresa pública	86,93
Porcentaje de viviendas con un adecuado sistema de eliminación de excretas	47,74
Porcentaje de viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable	31,4
Porcentaje de viviendas que disponen de servicio telefónico	5,12
Porcentaje de viviendas que eliminan la basura por carro recolector	75,64
Total de focos ahorradores	2.732,00
Total de focos convencionales	1.377,00
Total de hogares	439,00

Como lo demuestran las tablas anteriores; en la parroquia Chinca existen muchas inequidades sociales; siendo entre las más importantes o graves las siguientes:

- a. Déficit habitacional de la población; debido al alto grado de compromisos de adolescentes,
- b. La migración campo –ciudad, en busca de la educación de calidad hasta las comunidades de Chigüé, Chafllu, Taquique que poseen los centros educativos y otros servicios sociales y equipamientos básicos;
- c. Migración de familias de otras provincias
- d. Construyen viviendas; medias aguas o Mixtas; en zonas de alto riesgo; en donde no existen servicios básicos.
- e. Hacinamientos familiares de los hogares, principalmente en el sector rural marginal.
- f. Casas abandonadas en las calles céntricas de la cabecera parroquial.
- g. Casas ubicadas en zonas de riesgo y con problemas estructurales
- h. Falta áreas para expansión urbana; por lo que en algunos sectores se han organizados, formados comités, creado lotizaciones o urbanizaciones



Existe una Pero que en la mayoría de hogares de las personas que laboran en las empresas Palmicultoras se nota una mejoría del hogar, donde poseen casas de Mixtas, de hormigos; con los servicios de Internet, TV por cable, celular, teléfonos fijos y electrodomésticos.

3.9. APOYO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

Con la finalidad de palear, en parte los múltiples problemas y necesidades que poseen los grupos prioritarios, las autoridades locales han realizado gestiones para que los Gobiernos Central, Provincial y Municipal, apoyen con programas orientados a:

- Adultos mayores
- Madres beneficiarias del Bono de Desarrollo
- Personas con discapacidades
- Personas incluidas en el registro social – bajo línea de pobreza
- Personas incluidas en el registro social – extrema pobreza

- Personas incluidas en el registro social – bajo y sobre línea de pobreza.
- Migrantes (colombianos, venezolanos y retornados)

Situación, que aún se está ampliando e implementando mecanismos de apoyo social sobre:

- Bonos de vivienda rural.

En la comunidad Taquigue, se cuenta con la infraestructura de un Centro de Cuidado Diario Infantil CIBV; el mismo que fue suspendido; y que en los actuales momentos está funcionando una Iglesia Evangélica

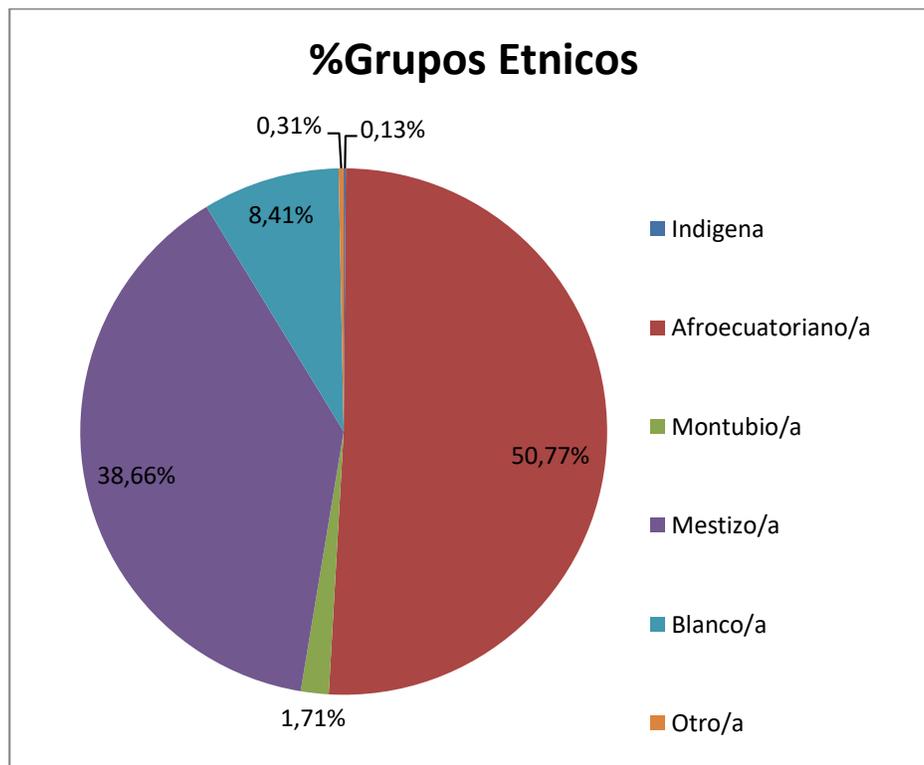
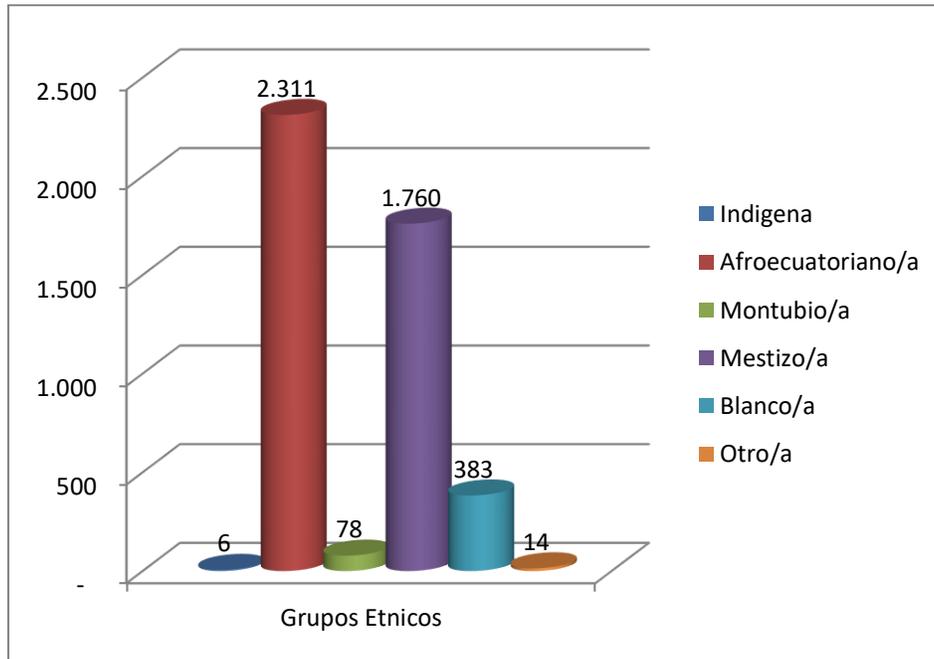
3.10. GRUPOS ÉTNICOS

La identificación de grupos étnicos y su relación con la gestión del territorio en el que se asientan; modo de organización y estructuras.

La Parroquia Chinca presenta un sistema de relación social intercultural. Existen las uniones y asociatividades sociales, comunitarias, gremiales y familiares sin miramientos y discriminaciones.

3.10.1. Distribución de la Auto denominación Étnica de la Parroquia Chinca

Grupos Etnicos	Casos	%	Acumulado %
Indigena	6	0.64	0.64
Afroecuatoriano/a	2311	94.82	95.45
Montubio/a	78	0.64	96.09
Mestizo/a	1760	0.37	96.46
Blanco/a	383	0.02	96.49
Otro/a	14	3.51	100.00
Total	4552	100.00	100.00



Fuente INEC – Equipo Técnico PDYOT



3.11. Cohesión social y pertenencia de la población con un territorio.

En esta sección se analizará mediante cuadros, tablas o gráficos el grado de pertenencia y cohesión social de la población.

Tabla 21. Matriz para descripción de variable de Cohesión social y pertenencia de la población con un territorio.

Variable	Resultado
Cohesión Social	Los conflictos sociales de género, violencias intrafamiliares, homicidios, generalmente han decrecido, por la participación de la Policía Nacional, Tenencia Política y las denuncias de la ciudadanía. Aquello ha permitido soluciones oportunas y ágiles
Seguridad y convivencia ciudadana	Los principales eventos de inseguridad ciudadana se dan por Asesinatos/homicidios por armas de fuego en las comunidades rurales.
	Existe un mediano grado de inseguridad social debido a los eventos ligados con la drogadicción, microtráficos. En la zona rural el cuatrерismo o robo de ganado
Pertenencia de la población con un territorio	Los sondeos y encuestas determinan que la población de Chinca, y, sobre todo la rural se siente hermanado, ligado y decidido a defender y cuidar el territorio. El sector urbano-rural y en las comunidades están operando y en constante capacitación y movilización las BRIGADAS CIUDADANAS
	Las encuestas nos hablan de un promedio de 87,50 % de pertenencia al territorio.

3.12. seguridad y convivencia ciudadana

Dentro de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en la Comunidad de Chafllu se contaba con la Unidad de Policía Comunitaria, pero por motivos de la Pandemia; como la falta de Dormitorios adecuados; los altos mandos de la policía, procedieron a retirar el personal y levantar la UPC de la jurisdicción parroquial. No obstante que en el sector se cuenta con el patrullaje de las unidades de policías móvil del UPC de Majua o el de San Mateo. Los que mantienen comunicación y coordinación con las Autoridades Locales; Tenencia Política y GAD Parroquial realizan diferentes actividades de capacitación, empoderamiento y de convivencia ciudadana.

Con el cierre del UPC, se nota un poco de desorden e inseguridad en la parroquia y por lo tanto en la zona.

La Policía Nacional, realizan recorridos y controles de tránsito y delincuencia rutinarios en las principales vías y centros poblados de la jurisdicción parroquial.

A pesar de este accionar de la Policía; en la parroquia suceden hechos como:

- Atropellamiento vehicular
- Intento de violación
- Robo de Ganado y animales menores
- Entre otros casos



3.13. Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.

Identificación del patrimonio cultural tangible e intangible y de los valores culturales. Además de analizar los programas y proyectos en los ejes que se han priorizado desde el Ministerio de cultura y patrimonio en estos territorios en distintos ámbitos (productivo articulado al culinario, artesanal, lenguas, entre otras)

Los ejecutivos del GAD Chinca, junto a los líderes culturales y comunitarios están interesados, por registrar el Patrimonio cultural e inmaterial de la parroquia.

Por lo que es muy interesante, ver como practican, ensayan en las calles y casas los tradicionales pasos y bailes de

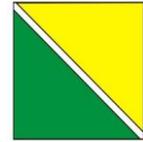
Marimba los niños, jóvenes y adolescentes.

Es necesario comunicar a la Dirección de Patrimonio cultural, la realización de una consultoría para registrar, catastrar e identificar el Patrimonio Cultural tangible e intangible de la parroquia Chinca; hitos, casas, sitios y vestigios de artesanías, tientos y metálicas como parte del Patrimonio cantonal.

La ciudadanía está consciente, que se debe identificar, promocionar y mantener el Patrimonio Cultural, tangible, intangible y los conocimientos ancestrales de la parroquia.

Tabla 22. Matriz para descripción de variable de patrimonio cultural e intangible

GAD	Tipo de patrimonio tangible	Localización	Tipo de Patrimonio intangible	Localización
	Casa Tradicional	Cabecera Parroquial	Los arrullos, chigualos, vírgenes y santo patrono y patronales	Patrimonio inmaterial
	Iglesia "	Cabecera Parroquial	Artes y espectáculos	Cabecera Parroquial
	Rocas sobre el rio Esmeraldas en la cabecera parroquial	Cabecera Parroquial	Comadronas, chamanes, brujos, sobadores y yerbateras	
	Casa de la Tenencia política	Cabecera Parroquial		
	Cementerio comunitario "Tahigüé"	comunidad Tahigüé		
	Cementerio comunitario "chigüé"	Comunidad chigüé		
	Conjunto de Islas sobre el rio Esmeraldas llamadas ISLAS VERDES			
	Elaboración de Instrumentos musicales afro			
	Elaboración de artesanías con materiales del medio; Tablas de Picar, molinillos, canaletes, Catanga, canoas de madera, abanicos, canastos – chalo; etc.			
	Conocimientos y usos de las yerbas para curar los mal aires, espantos, bicho, pasmos, culebras, etc.	Cabecera Parroquial y comunidades	Conocimientos y usos de las yerbas para curar los mal aires, espantos, bicho, pasmos, culebras, etc.	Comadronas, chamanes, brujos, sobadores y yerbateras



PRINCIPALES ACTIVOS HISTORICOS DE LA PARROQUIA CHINCA

	
<p>peña o rocas sobre el puerto de Chínca</p>	<p>Tenencia política de la cabecera parroquial</p>
	
<p>Cementerio de Tahigüé</p>	<p>Cancha de Fútbol: Chínca</p>

3.14. Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana

La parroquia y sobre todo la Cabecera Parroquial de Chínca, se caracteriza por la variedad de etnias presentes en su territorio; debido principalmente a los

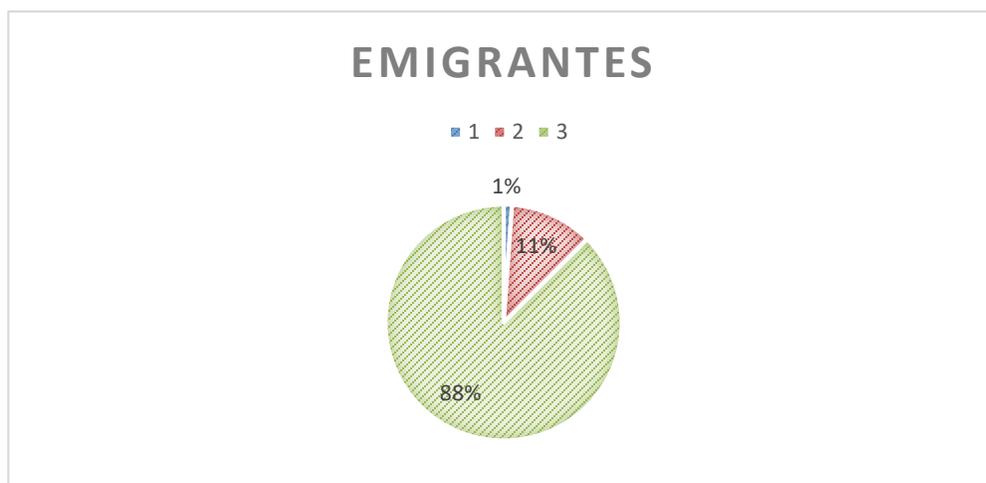
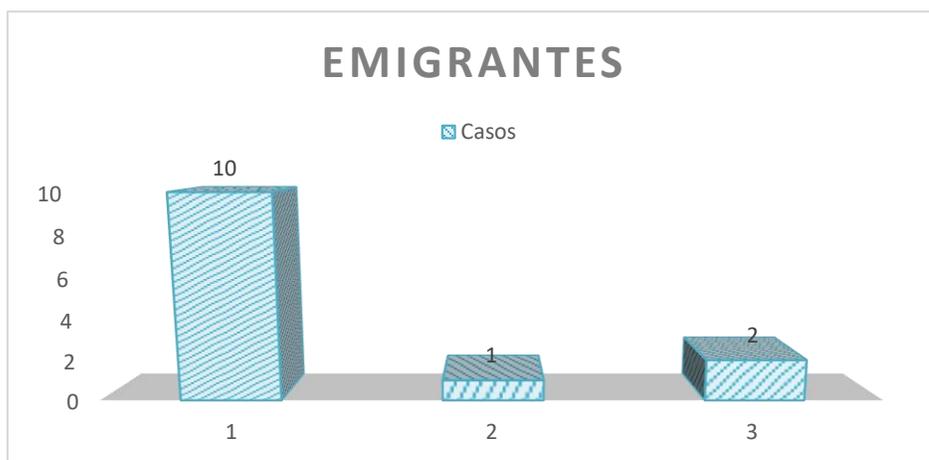
flujos migratorios por las bonanzas productivas, construcción e instalación de centros de acopio, infraestructuras productivas y sociales.

Propietarios de terrenos han lotizado y puesto en venta solares, lo que permite un desarrollo poco ordenado y planificado de la parroquia Chínca.



3.14.1. TOTAL DE EMIGRANTES

Total de emigrantes	Casos	%	Acumulado %
1	10	76,92	76,92
2	1	7,69	84,62
3	2	15,38	100,00
Total	13	100,00	100,00



Además, se reporta de que los ciudadanos de la parroquia Chinca; migran principalmente a los cantones.

- Esmeraldas, Guayaquil, Quito, Machala, etc.



Tabla 23. Matriz para priorización de potencialidades y problemas

Análisis de problemas y potencialidades del componente socio cultural

Sociocultural		
VARIABLES	Potencialidades	Problemas
Población	<ol style="list-style-type: none">1. Los servicios sociales en los actuales momentos se brindan con equidad, generacionalidad y etnicidad, aunque con ciertas limitaciones2. Posee un alto porcentaje de población joven y una tasa de crecimiento moderada; en relación con otras parroquias5. Los migrantes Chinca es aportaron y siguen aportando a la circulación de capitales en el cantón y la provincia	<ol style="list-style-type: none">1. Muchas agrupaciones étnicas y líderes no coordinan ni planifican actividades con las bases.4. Migrantes están influenciando negativamente en la población juvenil y desempleada.
Cultura y patrimonio	<ol style="list-style-type: none">1. Patrimonio tangible e intangible del territorio2. Líderes y lideresas de la parroquia interesados en recuperar, mantener y difundir el Patrimonio Cultural de Chinca.2. Escalinata y Balneario de agua dulce.3. Las Islas, islotes y grandes playas sobre el río Esmeraldas	<ol style="list-style-type: none">1. Mínimo apoyo a las artes, cultura e infraestructura patrimonial; espacios públicos para cultivar el arte y la cultura2. Los espacios públicos dedicados a las prácticas deportivas, recreacionales, artísticas y culturales son deficitarias3. La influencia de la Televisión, migrantes y drogadicción en determinados barrios; tienen en zozobra y polaridad social a determinados barrios y sectores de la parroquia.



	<p>4. Los barrios y comunidades aun permiten los encuentros familiares de vecinos y compartir los procesos de mingas, festividades y recreaciones</p> <p>5. Algunas personas y familias realizan las llamadas limpias, sobanderos, parteras y curanderos</p>	<p>4. Pocos recursos y auspiciantes, falta de difusión y promoción.</p> <p>5. Migrantes extranjeros se sientan en zonas de riesgos y además algunos delinquen.</p> <p>6. No se tiene identificado el patrimonio tangible e intangible</p>
Salud	<p>a.- La presencia de un Puesto de salud del MSP en la comunidad Chaflu</p> <p>b.- Funcionamiento y presencia del Dispensario de salud del Seguro social Campesino; donde se da atención afiliados de las parroquias Viche, Carlos concha y Chinca</p>	<p>1.- Limitado programas de apoyo para adultos mayores y discapacitados.</p> <p>2.- Pocos brotes de enfermedades endémicas, como dengue, malaria y chicungunya.</p> <p>3.-Minima cobertura en centros de salud en el sector rural.</p> <p>4.- Servicios limitados en áreas de especialidades.</p> <p>5.- El puesto de Salud del IESS atiende solamente dos días a la semana</p> <p>6.- Posee pocos y limitada variedad de medicamentos el Puesto de salud del MSP</p>
Educación	<p>1.-Se posee una regular cobertura de Planteles educativos y maestros, tanto en el área urbana como rural</p>	<p>1.- Mal estado de vías de comunicación, deserción escolar e infraestructura deteriorada en el área rural marginal.</p> <p>2.--mediana deserción escolar; falta de infraestructura y equipamiento de centros educativos.</p> <p>3.- La falta de transporte estudiantil; y alumbrado de las vías secundarias, tiene preocupado a los padres de familias y estudiantes.</p>



Análisis Demográfico	<p>1.- Grupos étnicos empoderados de los procesos de cambios y buscan su inclusión</p> <p>2.-Los líderes y dirigentes de la parroquia están activos y gestionando obras para sus sectores</p>	<p>1.- La falta de espacio físico, para extenderse la mayoría de los centros poblados; Ocasiona el hacinamiento familiar, construcción en zonas de riesgos, sin servicios básicos. Además, el aumento del porcentaje de los años de vida; de los discapacitados personas especiales; provoca la demanda de nuevas obras para estos colectivos.</p> <p>2.-Marcado déficit de espacios públicos en la parroquia y los existentes no garantizan su uso y disfrute.</p> <p>3.-Dirigentes del área rural están desorganizados y lejos de los procesos de cambios.</p> <p>4.-Migrantes extranjeros se asientan en zonas de riesgos y muchos delinquen.</p> <p>5.-Alta concentración poblacional en la cabecera parroquial Chinca; el mayor grupo etario corresponde a 15-29 años de edad.</p>
Vulnerabilidad	Para las mujeres, jóvenes, adolescentes y niños	<p>1.- Violencia intrafamiliar.</p> <p>2.-Pérdida de la identidad y expresiones culturales;</p> <p>3.-Degradación del Patrimonio Cultural.</p> <p>4.-Juventud sin espacio e identidad cultural.</p> <p>5.-Embarazo de adolescentes.</p> <p>6.-Consumo de droga y alcohol en joven y adolescentes.</p> <p>7.-Mínima integración y apoyo Sociocultural a grupos prioritarios.</p> <p>8. -Drogadicción en los centros Educativos.</p> <p>9.-Deserción estudiantil.</p>



4. Diagnóstico Económico



4.1. Diagnóstico Económico- Productivo





El presente Diagnostico, comprende el análisis de las principales actividades económicas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía. Busca conocer los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la población económicamente activa en el territorio parroquial de Chinca.

Con el estudio de este componente, se busca entender los patrones de producción y consumo, así como identificar cómo se complementan o compiten entre sí, los diversos sectores productivos del territorio y éstos con el nivel nacional. Además de actividades económicas y composición del ingreso; intentando la utilización de metodologías diferenciadas que permitan tener resultados claros a nivel de empresas y economías familiares, campesinas de tipo social y solidario

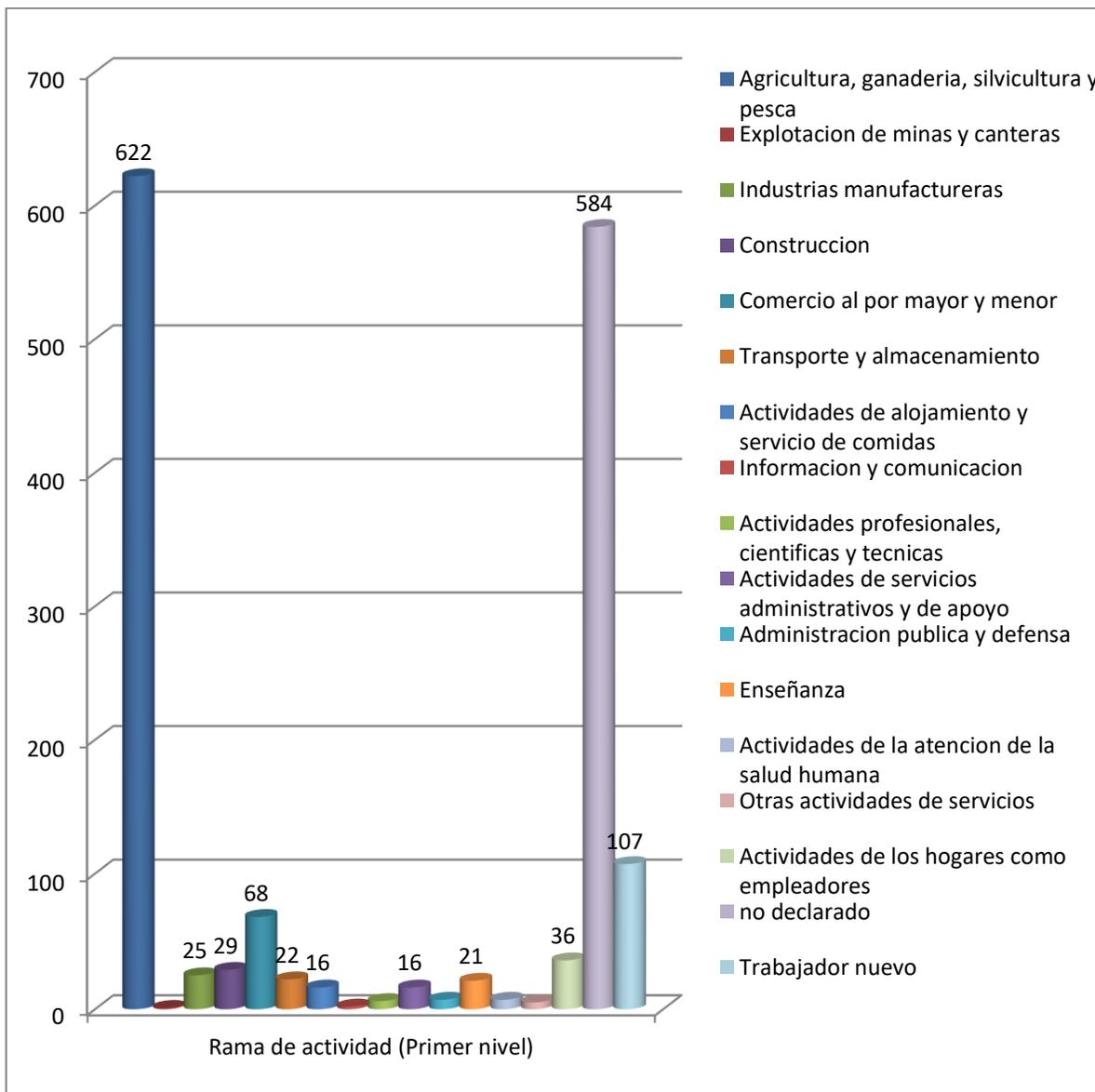
Se describe y analiza la situación general de este componente en base a la siguiente información:

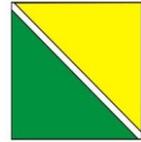
4.1.1. Trabajo y Empleo

La Situación del empleo en el territorio parroquial (comprende el análisis de la Población Económica Activa PEA, tasas de desempleo y subempleo, y de creación de nuevas plazas de trabajo) desagregadas por sexo, edad, discapacidad, origen nacional y étnico para identificar las inequidades y grupos más afectados

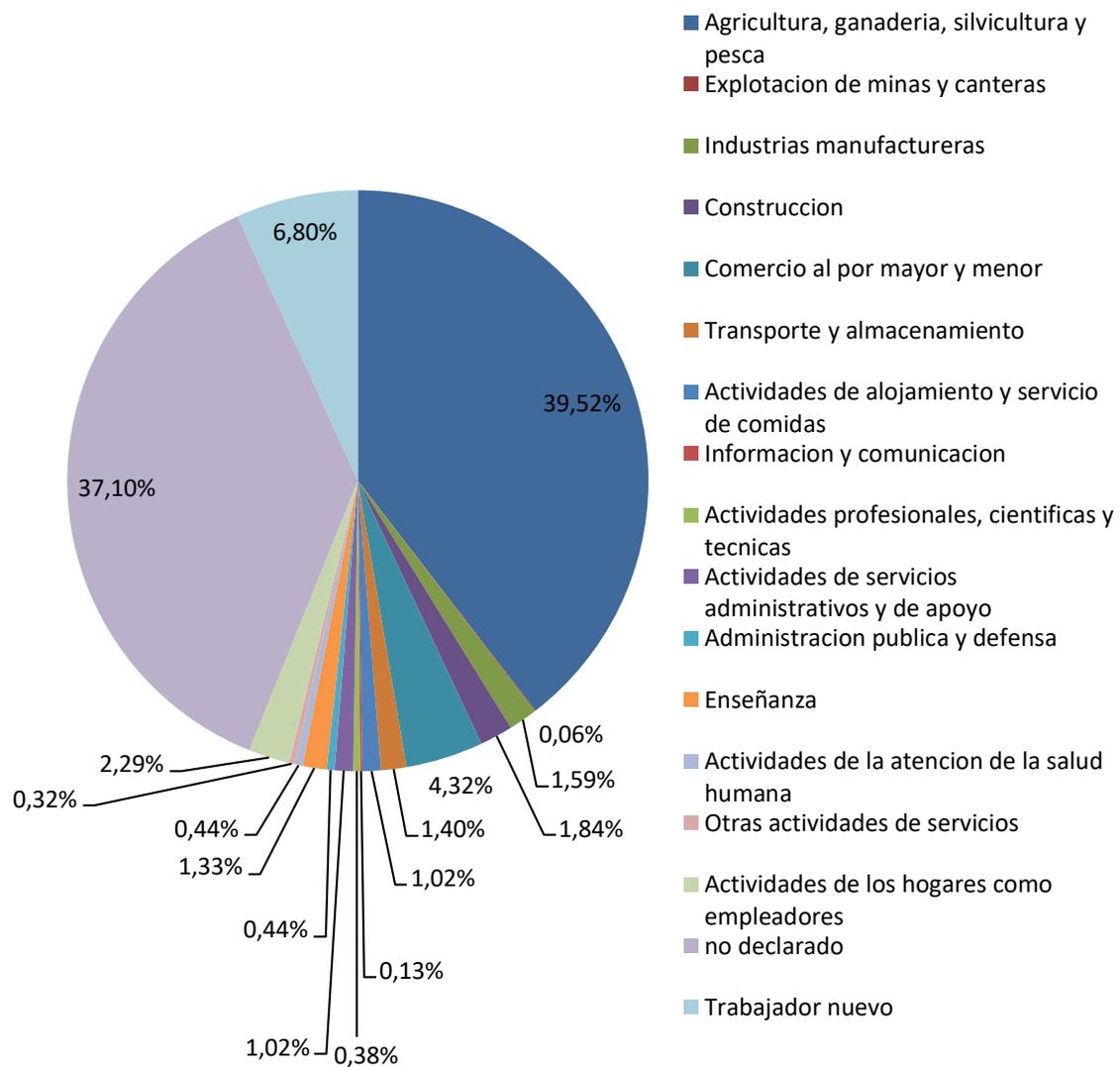
4.1.1.1 RAMA DE ACTIVIDAD (PRIMER NIVEL)

Rama de actividad (Primer nivel)	Casos	%	Acumulado %
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	622	39.52	39.52
Explotación de minas y canteras	1	0.06	39.58
Industrias manufactureras	25	1.59	41.17
Construcción	29	1.84	43.01
Comercio al por mayor y menor	68	4.32	47.33
Transporte y almacenamiento	22	1.40	48.73
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	16	1.02	49.75
Información y comunicación	2	0.13	49.87
Actividades profesionales, científicas y técnicas	6	0.38	50.25
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	16	1.02	51.27
Administración pública y defensa	7	0.44	51.72
Enseñanza	21	1.33	53.05
Actividades de la atención de la salud humana	7	0.44	53.49
Otras actividades de servicios	5	0.32	53.81
Actividades de los hogares como empleadores	36	2.29	56.10
no declarado	584	37.10	93.20
Trabajador nuevo	107	6.80	100.00
Total	1.574	100.00	100.00





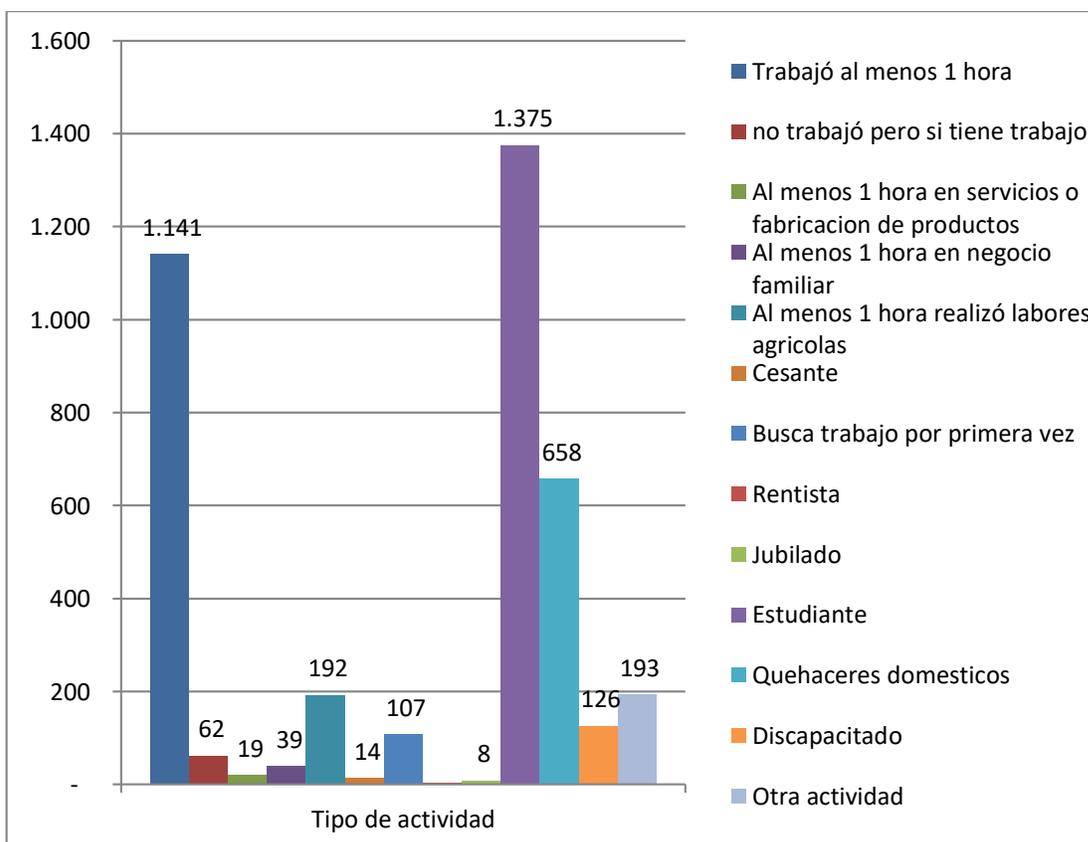
% de Rama de actividad (Primer nivel)

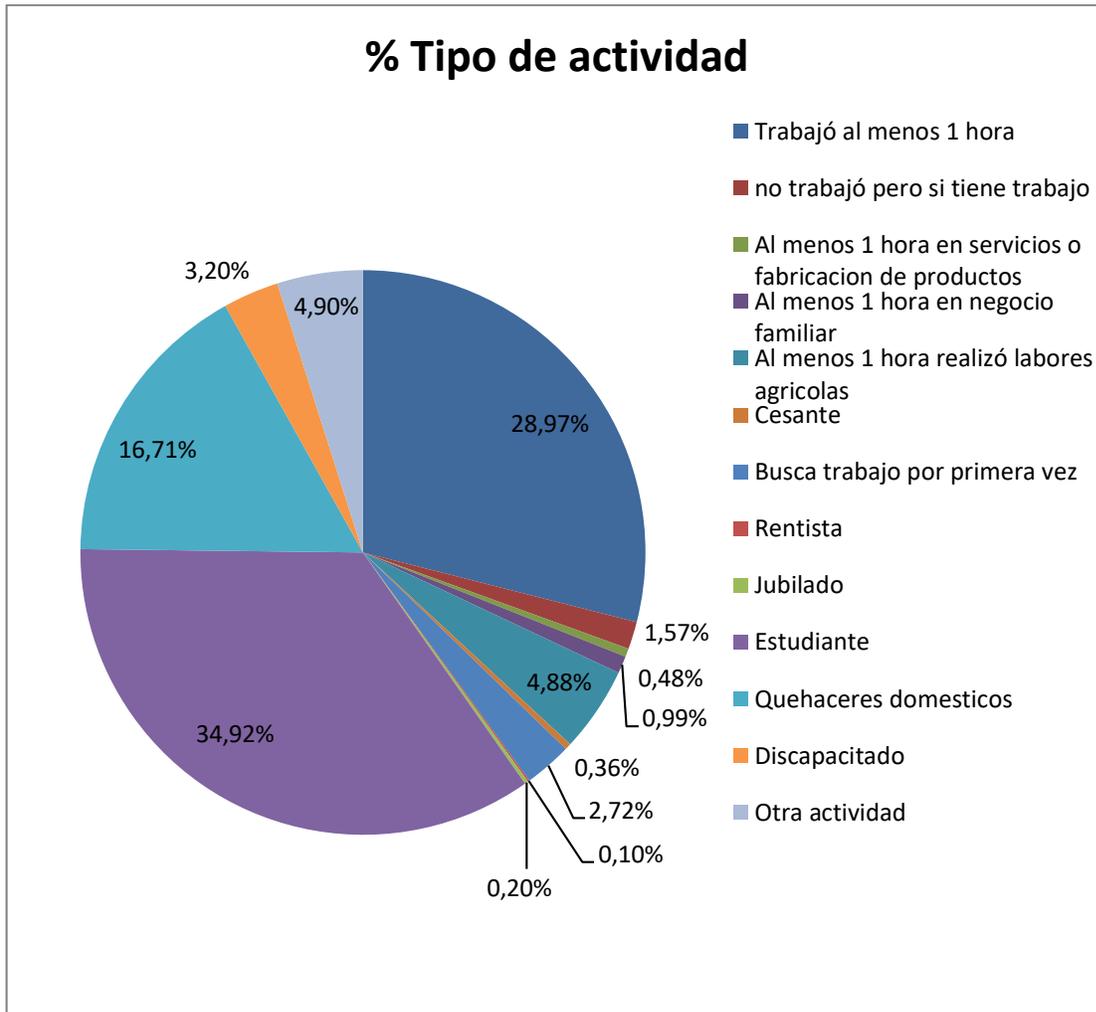




4.1.1.2. TIPO DE ACTIVIDAD

Tipo de actividad	Casos	%	Acumulado %
Trabajó al menos 1 hora	1,141	28.97	28.97
no trabajó pero si tiene trabajo	62	1.57	30.55
Al menos 1 hora en servicios o fabricación de productos	19	0.48	31.03
Al menos 1 hora en negocio familiar	39	0.99	32.02
Al menos 1 hora realizó labores agrícolas	192	4.88	36.90
Cesante	14	0.36	37.25
Busca trabajo por primera vez	107	2.72	39.97
Rentista	4	0.10	40.07
Jubilado	8	0.20	40.27
Estudiante	1,375	34.92	75.19
Quehaceres domésticos	658	16.71	91.90
Discapacitado	126	3.20	95.10
Otra actividad	193	4.90	100.00
Total	3,938	100.00	100.00

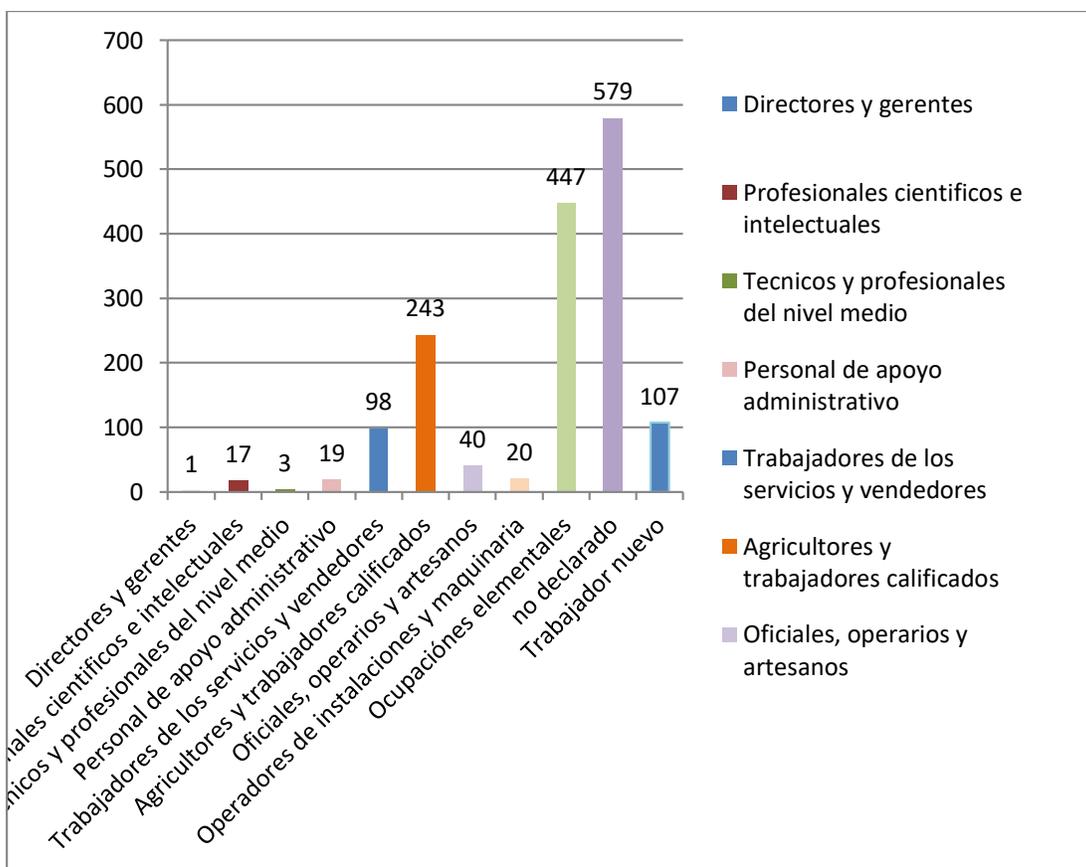


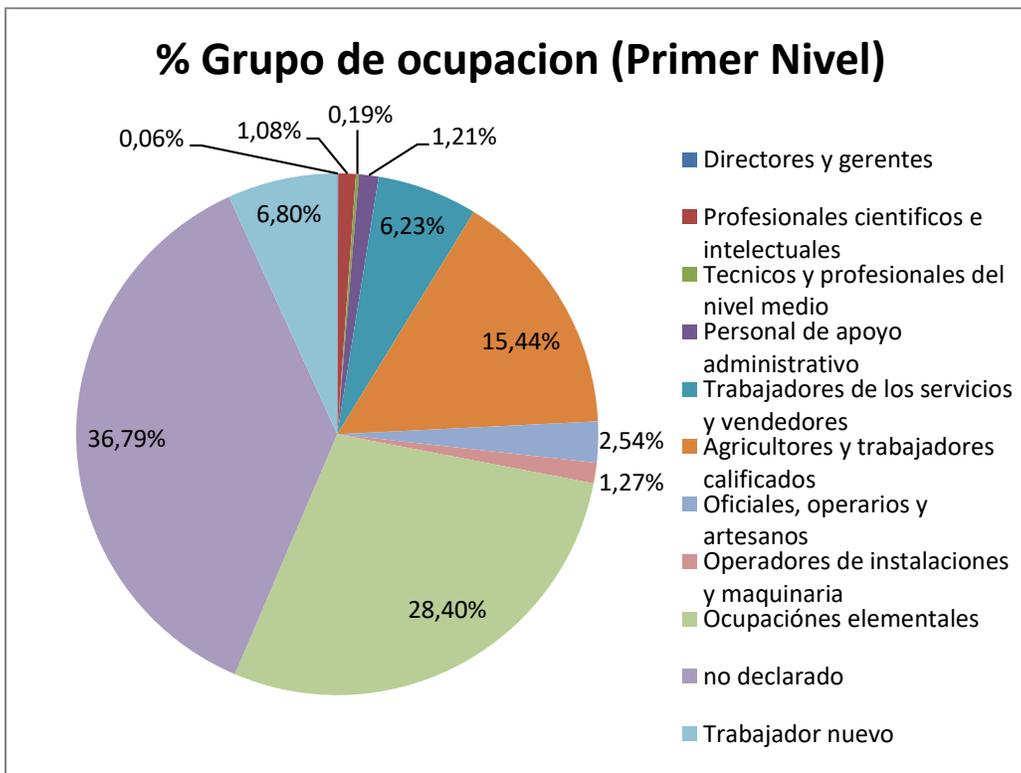




4.1.1.3. Porcentaje Grupo de ocupacion (Primer Nivel)

Grupo de ocupacion (Primer Nivel)	Casos	%	Acumulado %
Directores y gerentes	1	0.06	0.06
Profesionales científicos e intelectuales	17	1.08	1.14
Técnicos y profesionales del nivel medio	3	0.19	1.33
Personal de apoyo administrativo	19	1.21	2.54
Trabajadores de los servicios y vendedores	98	6.23	8.77
Agricultores y trabajadores calificados	243	15.44	24.21
Oficiales, operarios y artesanos	40	2.54	26.75
Operadores de instalaciones y maquinaria	20	1.27	28.02
Ocupaciones elementales	447	28.40	56.42
no declarado	579	36.79	93.20
Trabajador nuevo	107	6.80	100.00
Total	1,574	100.00	100.00





Como lo demuestra la siguiente tabla se puede resumir que la PEA es de 586 personas. De los cuales 1.574 son asalariados; dentro de los cuales 622 son asalariados de los sectores de agricultura, silvicultura, caza y pesca; 68 del sector de comercio al por mayor y menor; 25 personas son asalariadas en manufactura, 107 son trabajadores nuevos, 21 del sector de enseñanza, 29 se dedican a la construcción, 22 transporte y almacenamiento, 16 al sector de servicio de comidas.

De la población asalariada 413 pobladores de 12 y más años de edad ocupada y afiliada aportan al Seguro social.

De la población asalariada apenas 123 son mujeres en los sectores: 63 personas se desempeñan en silvicultura, caza y pesca; sector de comercio al por mayor y menor; en manufactura.

INDICADOR	TOTAL
Población femenina asalariada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	83
Población femenina asalariada en comercio al por mayor y menor	8
Población femenina asalariada en manufactura	4
Población femenina de 12 y más años de edad ocupada y afiliada o que aporta al seguro social	48

La población femenina ocupada es de 133 personas; de las cuales estas se encuentran ocupadas en:

a. 105 en agricultura, silvicultura, caza y pesca;



- b. 2 del sector de comercio al por mayor y menor; c. 25 en el sector publico
d. 1 en el sector de manufactura

INDICADOR	TOTAL
Población femenina ocupada	133,00
Población femenina ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	105,00
Población femenina ocupada en comercio al por mayor y menor	2,00
Población femenina ocupada en el sector público	25,00
Población femenina ocupada en manufactura	1,00

Al analizar estos datos, se puede determinar que el índice de Femenidad de la PEA es de 36,11%; el Índice de

femenidad de la población ocupada es del 34,73%; y, el Índice de feminidad de población ocupada en el sector público es del 55,65 %

INDICADOR	TOTAL %
Índice de feminidad de la PEA	36,10
Índice de feminidad de la población ocupada	34,73
Índice de feminidad de población ocupada del Sector de enseñanza	
Índice de feminidad de población ocupada del Sector Público	55,65

TASA DE OCUPACIÓN GLOBAL

INDICADOR	TOTAL %
Tasa de ocupación global	93,32
Tasa de ocupación global femenina	40,69

Al analizar la siguiente tabla se puede deducir; de que del total de la población ocupada el 93,32%; está asentada en el sector rural;

Y que la mayor parte de esta Tasa de Ocupación Global es femenina el 40,69 %; lo que indica que, dentro de la población activa, las mujeres son un verdadero motor y generadoras de ingresos para los hogares.

En el sector rural, prácticamente se está desacelerando la generación de actividades agropecuarias que generen mano de obra; debido a que los cultivos de Palma Africana, pastizales y siembra de especies forestales con fines

comerciales desplazan la mano de obra no calificada; marginan al pequeño productor y los desplazan.

Estos problemas ligados a la falta de servicios básicos de calidad han incidido para que en el sector rural exista un déficit de población masculina ocupada.

El análisis del presente informe del Censo de Población y Vivienda del 2010; se resume de que el mayor porcentaje de la población económicamente activa de la parroquia Chinca se dedican a:



4.1.2. Estructura productiva: Valor Agregado Bruto (VAB) por rama de actividad económica.

En la parroquia Chinca, del cantón Esmeraldas; las ramas de Actividades Económicas, más representativas son:

Agricultura, ganadería, caza y Pesca. El 64,65 % de la Población Económicamente Activa (PEA) de la parroquia Chinca labora en la actividad: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca según datos del Censo de Población y Vivienda 2010. La actividad agrícola es importante debido a que más de 91,50% de este segmento se dedica a esta actividad. Ya sea como trabajadores o empleado de las empresas y fábricas de plantaciones de Palma Africana

El número exacto de agricultores, ganaderos, madereros y pescadores artesanales no se lo conoce, pero que gracias al CENSO domiciliario que se levantó y que debe ser terminado, complemento

Empleados del sector público.

En esta actividad se dedican o están ocupados el 10,01% de la Población Económicamente Activa, de la parroquia Chinca

El Comercio al Por Mayor y Menor

El comercio, al por mayor está dinamizándose en las comunidades que están diagonal a la vía E20; como son Cotopaxi, Chigüé, Tahigüé, Chaflu – Taquique y Tabuche Afuera por contar con la conectividad de la Vía E20 y las carreteras Chigüé – Tabete – Santa Rosa-Casa de Mono; Tahigüé – Estero seco – Chinca; Chaflu – Bellavista – Santa patricia- San Antonio; Taquique – Palma

Real – Chinca; Tabuche Afuera – Tabuche adentro – Tabuche arriba, especialmente Feriados y los fines de semana donde concurren turistas de diferentes partes del país y del interior de la parroquia con productos primarios como frutales, cacao, maíz, queso, plátanos y productos madereros. Producto de esta venta adquieren en los comercios del sector víveres, herramientas, materiales e insumos para la producción sea esta agrícola, pecuaria, y silvicultura.

Las tiendas, chuzos o despensas de las comunidades, recintos y barrios; son muchos que están distribuidos en toda la parroquia y en donde se encuentra variedad de comestibles, bisuterías, artículos de ferreterías, medicinas, etc.

Dentro del comercio no es representativa la presencia en el territorio de las ferreterías, bazares, papelerías, panaderías, farmacias, etc. En esta actividad; apenas se tiene 3,50% personas ocupadas

Conflictos de uso del suelo

En el siguiente MAPA se puede ver claramente, que unos de los problemas que atraviesa el territorio es que la mayoría está ocupada de Plantaciones de Palma Africana; de las Empresas Palmicultoras; plantaciones intercaladas de caco y plátano, pastizales; plantaciones de maderas comerciales, cultivos de frutales y ciclo corto en pequeñas proporciones. La mayoría del área del territorio están sus suelos subutilizados; otra parte sobre utilizado, sobre explotado; y un menor porcentaje están bien utilizados.

El modo de producción ha provocado que los pequeños y medianos productores agropecuarios no tengan los índices de



producción y productibilidad adecuados, que permitan generar mayor número de mano de obra, contratar y poder sostener la actividad agropecuaria en la zona.

4.1.3. Relación entre sectores económicos: VAB primario, secundario, terciario vs población.

económicamente activa vinculada a cada uno de ellos.

En esta sección se describirá la relación que existe entre la población económicamente activa y el VAB por sectores.

Tabla 24. Matriz para descripción de variable estructura productiva: Valor Agregado Bruto (VAB) por rama de actividad económica.

VAB	PEA
Primario	37.04 %
Secundario	8.83%
Terciario	8.69%



4.1.4. Principales actividades económicas productivas del territorio.

Agrícola, pecuario, enseñanza, empleado público, Manufactura, etc. según participación en el VAB y, por PEA ocupada.

En esta sección se describirá las actividades productivas de la población en el territorio comparando con la PEA y el VAB

Tabla 25. Matriz para descripción de variable Principales actividades productivas del territorio según participación en el VAB y por PEA ocupada.

ACTIVIDAD	PEA %	VAB %
Manufactura	6,08	5,18
Comercio	17,24	13,56
Agropecuario	9.92	9,45

4.1.5. Principales productos: Volumen de producción y productividad

En esta sección se describirá el volumen de producción que es el rendimiento por unidad productiva; y la productividad que

es la relación entre la cantidad de productos obtenida por un sistema productivo y los recursos utilizados para obtener dicha producción. (Fuente: censo agropecuario MAGAP).

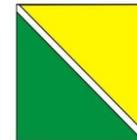


En estas fotografías; se puede notar la diversificación de emprendimientos o actividades productivas que se realizan en esta parroquia.



4.1.5.1. Agrícola

Cultivo	Superficie Plantada	Superficie Cosechada	Producción Tm	Precio (USD)	Ventas (USD)
Aguacate	10	7	7,84	\$ 1.400,00	\$ 10.976,00
Banano	113	85	595	\$ 300,00	\$ 178.500,00
Cacao Fino de aroma	370	250	525	\$ 2.000,00	\$ 1.050.000,00
Cacao clonal (CCN51, Pincay)	810	630	945	\$ 1.800,00	\$ 1.701.000,00
Caña de azúcar otros usos	50,75	48,78	686	\$ 250,00	\$ 171.500,00
Caña guadua	23	9,87	15,9	\$ 300,00	\$ 4.770,00
Cocotero	66	50	750	\$ 1.000,00	\$ 750.000,00
Guaba	10,44	8,44	3,62	\$ 150,00	\$ 543,00
Guanábana	21	9	576	\$ 450,00	\$ 259.200,00
Limón	26,17	18,62	2,58	\$ 1.000,00	\$ 2.580,00
Mamey	8,97	8,97	0,2	\$ 400,00	\$ 80,00
Mandarina	48,54	45,84	9,26	\$ 400,00	\$ 3.704,00
Mango	10,06	10,05	28,92	\$ 300,00	\$ 8.676,00
Maracuyá	13	8	12	\$ 570,00	\$ 6.840,00
Naranja	38,36	21,36	85,99	\$ 400,00	\$ 34.396,00
Orito	4,49	4,49	4,22	\$ 300,00	\$ 1.266,00
Palma africana	9.456	9.263	4086,87	\$ 110,00	\$ 449.555,70
Papaya	27,11	9,36	19,24	\$ 240,00	\$ 4.617,60
Piña	3	1,3	0,59	\$ 700,00	\$ 413,00
Plátano	200	140	1820	\$ 300,00	\$ 546.000,00
Toronja	15,14	12,39	0,52	\$ 400,00	\$ 208,00
Zapote Negro y normal	15	13	8	\$ 200,00	\$ 1.600,00
Sub Total	7805,12	6878,06	7778,65		\$ 5.186.425,30



4.1.5.2. Pecuaria.

Especie/ Producto	Cantidad existente	Cantidad comercializada	Precio promedio	Ingresos por las ventas
			USD	USD
Toros Reproductores	36	40	\$ 850,00	\$ 34.000,00
Vacas	120	120	\$ 540,00	\$ 226.800,00
Vaonas Vientres	42	120	\$ 520,00	\$ 62.400,00
Vaonas media	15	100	\$ 450,00	\$ 45.000,00
Vaonas fierro	16	75	\$ 380,00	\$ 28.500,00
Terneras	32	50	\$ 150,00	\$ 7.500,00
Terneros	36	50	\$ 150,00	\$ 7.500,00
Torettes de 6 a 12 meses edad	32	120	\$ 360,00	\$ 43.200,00
Torettes de 12 a 18 meses edad	34	120	\$ 420,00	\$ 50.400,00
Torettes de 18-24 meses edad	62	250	\$ 560,00	\$ 140.000,00
Novillos + de 24 meses edad	32	300	\$ 785,00	\$ 235.500,00
Caballos criollos	25	40	\$ 450,00	\$ 18.000,00
Verracos	45	50	\$ 420,00	\$ 21.000,00
Marranas	132	320	\$ 350,00	\$ 112.000,00
Marrana vientre	76	200	\$ 300,00	\$ 60.000,00
Lechones	65	50	\$ 30,00	\$ 1.500,00
Lechones destetados	54	300	\$ 40,00	\$ 12.000,00
Porcinos cebados	36	240	\$ 420,00	\$ 100.800,00
Gallos criollos	79	120	\$ 20,00	\$ 2.400,00
Gallos para peleas	28	50	\$ 60,00	\$ 3.000,00
Gallinas Criollas	746	500	\$ 18,00	\$ 9.000,00
Gallinas de postura	100	60	\$ 20,00	\$ 1.200,00
Polluelos	658	0	\$ 1,00	-
Pollos Broillers	600	500	\$ 5,00	\$ 4.000,00
Pollos Pio Pio; criollos mejorados	400	350	\$ 6,00	\$ 2.700,00
Pavos	12	10	\$ 40,00	\$ 1.800,00
Patos	47	25	\$ 10,00	\$ 250,00
Caballos de Paso	6	5	\$1.600,00	\$ 24.000,00
Mulares	34	25	\$ 600,00	\$ 39.000,00
Burros	15	10	\$ 540,00	\$ 24.300,00
Leche cruda	4320	4100	\$ 0,50	\$ 205.000,00
Quesos	540	510	\$ 1,50	\$ 769.500,00



Tabla 26. Matriz para descripción de variable número de establecimientos: manufactura y artesanía, comercio, servicios.

Establecimiento	Número	Observaciones
Manufactura artesanas	7	<p>Es un tipo de establecimiento que ha tenido un repunte, debido a la alta demanda</p> <ul style="list-style-type: none">- Sastrerías- Peluquería, Belleza, maniquiur y pediquiur <p>Salvaguardias y normativas que restringen la importación de manufacturas y artesanas.</p>
Comercio	33	<p>Es la actividad que mayor número de establecimientos al por menor y mayor posee la parroquia Chinca;</p> <p>Centros de acopio y post cosecha del cacao, maíz, arroz, de:</p> <p>No existe en la parroquia; apenas existen 3 compradores menores en el sector. Por lo que se ven obligados a llevar a vender a Viche, Quinde o Esmeraldas; o en su defecto esperar que vengan los comerciantes de afuera a comprar en las comunidades o predios</p> <ul style="list-style-type: none">2 locales de venta de productos agropecuarios3 comedores- restaurantes13 locales de venta de comidas rápidas3 Panaderías
Servicios	3	<p>Talleres de Soldadura, Mecánicas de vehículos, mecánicas de motos, bicicletas, vulcanizadoras, talleres, etc.</p> <p>Además, la prestación de servicios como de Copiado, impresiones, cabinas telefónicas, internet, peluquería, gabinetes, etc.</p> <p>Es una actividad bien diversificada; y, que debe mejor en la prestación de estos servicios; debido a que están siendo acosado, desplazados por los negocios de colonos y extranjeros</p>



4.1.6. Factores productivos

Tierra: suelo para usos agropecuarios; número de unidades de producción agropecuaria por tamaño y por forma de tenencia;

Tamaño UPA	Forma tenencia	UPAs	Hectáreas
f) 10-20	Arrendado	8,97	161,5
h) 50-100	Arrendado	5,1	255
d) 1-5	Comunero o cooperado	3	12
>200	Mixta	6,09	2.435,13
a) 0-5	Mixta	24,3	2,18
e) 5-10	Mixta	0,75	6
f) 10-20	Mixta	36,04	406,22
g) 20-50	Mixta	33,14	981,89
h) 50-100	Mixta	12,32	717,78
i) 100-200	Mixta	1,04	124
a) 0-5	Ocupado sin título	104,24	1,03
e) 5-10	Ocupado sin título	94,33	677,17
f) 10-20	Ocupado sin título	86,31	1.235,32
g) 20-50	Ocupado sin título	95,86	2.587,51
h) 50-100	Ocupado sin título	46,24	2.800,07
i) 100-200	Ocupado sin título	6,64	729,25
b) 1-5	Otra Forma de tenencia	60,08	21
e) 5-10	Otra Forma de tenencia	59,11	452,06
f) 10-20	Otra Forma de tenencia	47,05	590,81
g) 20-50	Otra Forma de tenencia	92,65	2.952,84
h) 50-100	Otra Forma de tenencia	11,46	612,1
i) 100-200	Otra Forma de tenencia	2	267

3.-Equipamiento e infraestructura para actividades productivas, silos, centros de acopio, mercados y camales

En la parroquia Chinca se cuenta con la siguiente infraestructura y equipamientos para las actividades productivas:

- 1 Hacienda Ganadera Flamingo
- 2.- Hacienda Ganadera La Europea
- 3 Concesión Minera del Treinta
3. canteras de material pétreo (Concesión Minera Chigüé
- Concesión Minera Cevallos
- Hacienda la Fortuna
- 1 Lavadora de carros
- 1 Mecánicas para motocicletas y bicicletas
- 2 Panaderías
- 3 Restaurantes – comedores

1 Centros de acopios, post cosecha y comercialización de cacao fino de aroma en Chafllu.

6 Talleres de ebanistería y carpintería

2 Local de elaboración de cocadas

2 artesanos que elaboran canoas para motores fuera de borda

2.- Haciendas productores Arboles comerciales

3.- artesanos que elaborar tablas de picar, canaletes, molinillos, bateas, 50 familias viven de la quema de carbón

15 personas se dedican a la pesca y comercialización de mariscos (pescados de río, camarón de río; pescados del mar)



Servicio a la producción: créditos

Ciertas ONG y cooperativas como Banco de Pichincha, proveen micro créditos a los pequeños productores, comerciantes y artesanos

Operadora de servicios de Televisión

En esta parroquia, la mayoría de hogares poseen los servicios de televisión por cable, Internet de Direct TV.

Actualmente están instalado el servicio adicional de internet por fibra óptica; su proyección es extenderse a otras parroquias del cantón Esmeraldas y del cantón Quinde

4.1.7 Formas de organización de los modos de producción

En la parroquia Chinca, del cantón Esmeraldas se han realizado múltiples

ejercicios y procesos de capacitación y fortalecimiento Socio-Organizativo; se han constituidos organizaciones.

Pero que lastimosamente, algunos dirigentes, líderes y socios se han cansado de ofertas, de engaños y beneficios de unos pocos. Por lo que son muy pocas las organizaciones que velan y proveen servicios a sus asociados.

En los actuales momentos, no se le da valor agregado a la producción primaria, a pesar de existir algunas infraestructuras asociativas con algún equipamiento básico abandonadas o sub utilizadas..

Es necesario, fortalecer, incentivar a las organizaciones para que reinicien los procesos de capacitación, acompañamiento, acopio, comercialización y canalización de créditos blandos para sus asociados.

Los principales grupos organizados del sector productivo, de la parroquia Chinca son:

Nombre de organización	Localización	N° socios	Nombre Dirigente/ Propietario	Principales actividades
Cooperativa de Producción Agropecuaria TABUCHE	Tabuche	68		Capacitación, asistencia jurídica, ahorro y defensa al trabajador
Asociación de productores de cacao Fino de aroma	Chaflu			Capacitación, asistencia jurídica, ahorro y defensa al trabajador
				Capacitación, asistencia jurídica, ahorro y defensa al trabajador
Grupo de Jóvenes				
Agrupación de Mujeres	Chinca			

4.1.8. Seguridad y Soberanía Alimentaria

En la parroquia Chinca, prácticamente no existe una protección al mercado local de

alimentos; falta de políticas agrarias propias, que garanticen y permitan la producción, comercialización y acceso



seguro a los productos de la canasta básica o soberanía alimentaria.

El MAG a pesar de sus ofertas y ofrecimientos, apoya insuficientemente a los productores y emprendedores de la soberanía alimentaria.

4.1.9. Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio.

Establecimiento de la demanda actual y futura de infraestructura de apoyo a la producción (energía, movilidad, infraestructura de transformación y comercialización, etc.). En esta sección se analizará mediante cuadros, tablas o gráficos presencia de infraestructura que apoya a la producción que existe en la parroquia Chinca.

Tabla N°. 27. Matriz para descripción de la variable apoyo a la producción

Parroquia	Tipo	Responsabilidad
Chinca		
	Sistema de AAPP Chinca	Junta de Agua potable Chinca; GADMCE – GADPRC
	Sistema de AAPP Bellavista	Junta de Agua potable Chinca; GADMCE – GADPRC
	Sistema de AAPP Cotopaxi	Junta de Agua potable Chinca; GADMCE – GADPRC
	Sistema de AAPP y Alcantarillado Chaflu	Junta de Agua potable Chinca; GADMCE – GADPRC
	Sistema de AAPP y Alcantarillado Chigüé	Junta de Agua potable Chinca; GADMCE – GADPRC
	Caminos Vecinales	GADPE
	Energía Eléctrica; del interconectado nacional	CNEL
	Carreteras de Primer Orden Esmeraldas – Esmeraldas; - Quito; Guayaquil; Manta;	MTOP
	Esmeraldas - Ibarra; Colombia	Claro, CNT y Movistar
	Carretera E-20 que une a Esmeraldas – Viche - Quinde – Santo Domingo de los Tsachilas - Quito - Guayaquil; Esmeraldas ; Imbabura- Carchi;	MTOP
	Energía y Conectividad:	FUNVISION
	Telefonía domiciliaria	CNT
	Telefonía móvil	Claro, CNT y Movistar
	Transporte de Buses Inter cantonales e interprovinciales	Trans esmeraldas, Occidental, Aéreo taxi, Gilberto Zambrano, Quinde, Santo Domingo, etc.
	Transporte en Camionetas	Cooperativa de Camionetas Viche
	TV cable- Internet Chinca	DirectvTv; CNT
	Financiamiento	Banco Pichincha,
	Banca Privada	BNF-CFN-Banco Pacifico
	Banca Pública	Banco Comunal Chinca
	Cooperativas de Ahorro y Crédito	
	Asistencia técnica y capacitación	MAGAP, GADPE, empresa privada
	Riego y Drenajes	GADPE



4.1.10. Presencia de Proyectos estratégicos Nacionales

En el territorio parroquial; se cuenta con los siguientes proyectos estratégicos nacionales

- Alarma de Alerta Temprana de Sismos e inundaciones; en Chinca
- Puente sobre los ríos Tabuche, Tahigüe, Chigüé que son parte de la Arteria o vía internacional E20 que conecta con la Ruta del Pacífico y las provincias del centro y Sur del país.
- Sistema de interconexión eléctrica nacional.
- Manejo de Cuencas hidrográficas.
- Antenas repetidoras de TV, operadoras de celulares; en el Cerro de Tabete y Santa Patricia.

Estos proyectos estratégicos no producen afectaciones al medio ambiente; principalmente al aire y cuencas hidrográficas.

En base a la tabla 3 del anexo “Preguntas orientadoras para análisis de problemas y potencialidades” se analiza las potencialidades y problemas para el componente económico, el resultado de este análisis se presenta en una matriz.



Tabla N°. 28. Matriz para priorización de potencialidades y problemas

Económico		
Variables	Potencialidades	Problemas
Actividades económicas / sectores productivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mediana presencia del comercio al por mayor y menor; prestación de servicios; agricultura y ganadería. 2. Sector con alto potencial cacaotero. 3. Existencias de Fincas Libres de Tuberculosis y Brucelosis. 4. Alta producción de cocos y micro empresa para elaboración de derivados del coco. 5. Equipamientos y obras de Infraestructura comunitaria dinamizan el turismo. 6. Balneario de agua dulce en la cabecera parroquial y en las comunidades El Treinta, Chigüé 7. Ganado, aves y porcinos de excelente producción y productibilidad. 8. Factores climatológicos idóneos para las actividades agropecuarias y forestales. 9. Alta producción de Cacao, plátano, Guanábana, banano, frutales, 10. Chaflu y Chigüé cuentan con algunos servicios sociales. 11. Se cuenta con un UP de la policía Nacional en Chaflu 12. Carreteras en regular estado; permiten la circulación de personas mercancías en invierno y verano. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El comercio informal en Chaflu, Cotopaxi y Chigüé es informal. 2. Deficiente aprovechamiento de la Infraestructura para dar valor agregado al cacao, plátano, banano, leche y madera. 3. El sitio donde se instaló el centro de acopio y bascula; sufrió deslizamiento e inestabilidad; por encontrarse en una falla geológica. 4. Escasa infraestructura para industrialización agropecuaria, maderera, pesca, ensamblajes, tecnologías. 5. Incipiente capacitación en áreas técnicas y financieras contables. 6. Tecnología utilizada inapropiada para producir y dar valor agregado a la producción primaria. 7. Falta espacio o área para la ubicación de los vendedores ambulantes y expendedores de comidas rápidas. 8. Las principales actividades productivas de la jurisdicción parroquial son el comercio al por mayor y menor de frutales, artículos de primera necesidad, de la construcción, de



Económico		
Variables	Potencialidades	Problemas
	<p>13. La carretera E20-; permite que los moradores asentados en las comunidades cercanas a esta vía acuden en forma frecuente a la Chafllu.</p> <p>14. Contar con puestos de Salud. Del MSP en Chafllu y 1 Puesto de Salud del Seguro Social Campesino IESS en la Comunidad de Chigüé.</p> <p>15. Estar asentada muy cercano a la cabecera cantonal.</p> <p>16. Dirigentes y autoridades comprometidas y con alto poder de movilización y gestión.</p>	<p>bazar;; trasportación; agricultura-ganadería y pesca.</p> <p>9. En servicios se comercializa televisión por cable, internet satelital y fibra óptica, servicios farmacéuticos, servicios de cerrajería, ebanistería; entre otros.</p>
Factores de producción	<p>1. En los últimos dos años, el estado de los medios de producción ha tenido mayor apoyo tanto en los procesos de capacitación, incentivos y apertura para contratar con instituciones estatales.</p> <p>2. En la parroquia Chinca se han agrupado y conformados las mesas y cadenas productivas del Cacao, Palmicultoras, Ganaderas y de comercio.</p> <p>3. Los emprendimientos ligados a la agricultura Ganadería y comercio; generan importantes plazas de trabajo.</p> <p>4. La Asociación de Productores de Caco Fino de aroma; tienen Certificación Orgánica de cacao.</p> <p>5. Existen algunas ganaderías grandes que utilizan paquetes tecnológicos de primera</p> <p>6. Los ríos, esteros y aguadas mantiene agua superficial casi todo el año</p>	<p>1. Un gran número de agricultores no ha legalizado la situación de la tenencia de las tierras en el sector rural.</p> <p>2. Los factores de producción son insipientes debido a la falta de sistemas de riego mecanización agrícola, fertilidad del suelo y centros de acopio post cosecha e industrias para procesamiento.</p> <p>3. Muy pocos productores están afiliados a la asociación de Ganaderos de San Lorenz</p> <p>4. Maquinarias para elaboración de derivados del cacao, coco en la comunidad La Boca; está paralizada, por lo que algunos socios y el directorio están empeñados en rehabilitarla.</p>



Económico		
Variables	Potencialidades	Problemas
	<ol style="list-style-type: none"> 7. La mayoría de vías están en buen estado que permite sacar la producción, tanto en invierno como en verano. 8. Se cuenta con abundante canteras de material pétreo de excelente calidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 5. Mínimo impulso y adopción de sistemas de producción agropecuaria. 6. Deficientes sistemas de riego y drenajes. 7. No existen normativas y coordinación para establecer reglas claras en sus relaciones comerciales y financieras. 8. Los índices de producción y productividad en el sector agropecuario son mínimos 9. Falta de políticas públicas y capital de operación; que les permita acopiar, procesar e industrializar la producción primaria de cacao, lácteos, cárnicos y frutales 10. Producción de los pequeños y medianos productores agropecuarios del cantón no son adquiridos ni comercializados en los Grandes Centros Comerciales.
<p>Análisis financiero de la circulación de capital y flujos de bienes y servicios</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Chinca actualmente, cuenta con una conectividad vial de primer orden. 2. Los servicios bancarios del Banco de Guayaquil MI VECINO y del Banco del Pichincha CUENTA AMIGA; son mínimos; por lo que no permiten en forma ágil y efectiva realizar depósitos o retirar dineros; además pagar los servicios de energía eléctrica, telefonía, servicios de rentas internas; etc. 3. La compraventa de productos como Plátano, maíz, yuca, frutales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Banca pública no beneficia en forma efectiva y oportuna a los pequeños y medianos productores, comerciantes y pescadores. 2. Mínima instalación de empresas, industrias y fábricas en la parroquia. 3. Limitado acceso a las líneas de créditos es dificultoso y en muchos casos casi imposible.



Económico		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
	<ol style="list-style-type: none">4. La Producción y comercialización de frutales y ciclo corto; como de cocadas, y otros comestibles es permanente.5. El corte, trabajabilidad de maderas como Melina, balsa, caña guadua, etc. Permite la circulación de capitales	<ol style="list-style-type: none">4. La empresas Palmicultoras y ganaderas según las estadística de fracción en la que el Aceite de Palma aporta a la exportación de productos en el contexto regional.
Vulnerabilidad	<ol style="list-style-type: none">1. La producción Palmicultoras, ganadera, cacaotera y de animales menores no tienen márgenes altos de variación de precios.	<ol style="list-style-type: none">1. Malos sistemas de Comercialización de la producción agrícola, pecuaria y artesanal.2. Empresas contratantes con el Estado traen trabajadores y obreros de otras provincias.3. Productos predecibles con precios inestables se desperdician en las UPA's por no contar con mercados, cuarto frío e industrias para darle valor agregado.4. Controlados los casos de cuatrismo o robo de ganado.5. La presencia cíclica de los fenómenos del niño y/o la niña. La mayoría de empresas privadas que producen materia prima para actividades productivas, realizan mínimas inversiones en las comunidades.



5. DIAGNOSTICO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.





MAPA N°. 44. FÍSICO Y PARLANTE DE LA PARROQUIA CHINCA





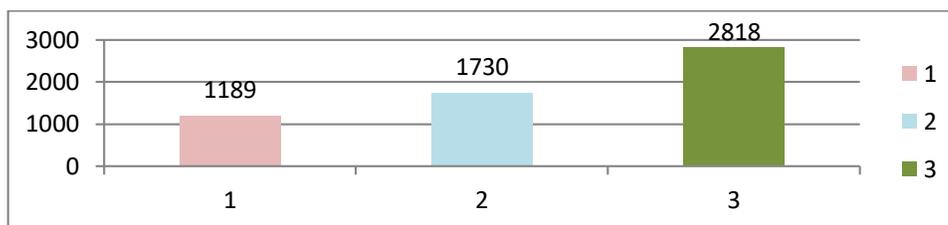
5.1. Red nacional de asentamientos humanos y lineamientos establecidos en la Estrategia Territorial Nacional 2017 - 2021.

En esta sección se describirá la situación actual del territorio en base a:

- Análisis histórico de la distribución de la población en el GAD.

CENSOS-POBLACION		
2001	2010	2020
1,189	1,730	2,818

Tasa de crecimiento	2001-2010	2010-2020
	-0.86	2.03



Se nota este desfase en el censo de Población y Vivienda del año 2001.

No obstante que en el año 2010 ya se refleja un aumento significativo de la población; debido principalmente a los

flujos migratorios; ocasionados principalmente por las facilidades de adquirir terrenos y las coberturas de servicios básicos en la cabecera parroquial.

5.1.1 Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

Establecimiento del déficit en coberturas y requerimientos de los sistemas de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y desechos sólidos

Tabla 29. Matriz para descripción de servicios básicos, déficit, cobertura

INDICADOR
Viviendas con abastecimiento de agua por red pública en su interior
Viviendas con abastecimiento de agua por tubería en su interior
Viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado
Viviendas con servicio de energía eléctrica
Viviendas con servicio eléctrico de empresa pública
Viviendas con un adecuado sistema de eliminación de excretas
Viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable
Viviendas en condiciones de habitabilidad irrecuperable
Viviendas en condiciones de habitabilidad recuperables
Viviendas particulares ocupadas
Viviendas que disponen de servicio telefónico
Viviendas que eliminan la basura por carro recolector



CUADRO: RED VIAL PARROQUIAL DE CHINCA

VIA	RECINTOS	FUNCIONALIDAD VÍA	ESTADO	REQUERIMIENTO	DISTANCIA (Km.)
Tahigüé - Chinca	Estero Seco	Segundo orden	Regular	limpieza de cunetas y alcantarillas	2
	Chinca	Segundo Orden	Regular	limpieza de cunetas y alcantarillas	4
	7 de enero	Tercer Orden	Regular	limpieza de cunetas y alcantarillas	10
	Taquigue	Tercer Orden	Regular	limpieza de cunetas	4
Chafllu- Santa Patricia – San Antonio.	Buenos aires	Segundo Orden	Regular	Mantenimiento	2
	Santa Patricia	Segundo Orden	Regular	Mantenimiento	4
	San Antonio	Segundo Orden	Regular	Mantenimiento	6
Chigüé- Casa de Mono – San Pedro.	Tabete	Segundo Orden	Regular	Lastrado; falta mantenimiento	1
	Las cañitas	Tercer Orden	Regular	Lastrado; falta mantenimiento	1
	Casa de Mono	Tercer Orden	Regular	Lastrado; falta mantenimiento	2.5
	Tachina	Tercer Orden	Regular	Lastrado; falta mantenimiento	6
	San Pedro	Tercer Orden		Lastrado; falta mantenimiento	8
E20- Tabuche afuera- Tabuche adentro – Tabuche Arriba	Tabuche Afuera	Segundo orden	Regular	Lastrado; falta Mantenimiento	1,5
	Tabuche Adentro	Segundo Orden	Regular	Reasfaltado Mantenimiento	6
	Tabuche arriba.	Tercer Orden	Bueno	Cascoteo y lastrado	8
E20-Taquigue – Palma Real - Chinca	7 de Enero	Tercer orden	Regular a malo	Vía lastrada; mantenida y	7
	Chinca				
Chinca - Bellavista	Chinca	Cuarto Orden	Regular	Camino abierto hace mucho tiempo	1
	Bellavista	Cuarto Orden		Camino abierto hace mucho tiempo	3
Majua- Morastube- Chinca			Mantenimiento	en coordinación con los GAD Provinciales la vialidad parroquial rural	
Canchalagua - Chinca					
Elaboración: Equipo Técnico Consultor GAD Parroquia Chinca					



5.1.2 Acceso de la población a vivienda

Dentro de las principales inequidades sociales que se presentan con mayor fuerza; es el Déficit de habitacional de la población; debido a que los compromisos

de adolescentes, la migración campo – ciudad, de otras provincias y refugiados colombianos; por lo general construyen viviendas tipo hogar de Cristo; medias aguas o Mixtas; en zonas de invasión, de alto riesgo; en donde no existen todos los servicios básicos.

Otro aspecto relacionado con las inequidades es el hacinamiento de los hogares en el área Urbana.

DIC DESCRIPCION	AÑO	URBANO	RURAL	TOTAL
Hogares hacinados	1990		329	329
Hogares hacinados	2001		454	454
Hogares hacinados	2010		522	522
Hogares hacinados	2020		627	627

5.1.3. Localización y descripción de los asentamientos humanos.

En la parroquia Chinca se cuenta con la cabecera parroquial que es el sitio donde se fundó. Pero que debido a la falta de vías de comunicación un puente carróza y/o colgante. Sus moradores y autoridades en forma unánime y consensuada acordaron trasladar las instituciones públicas y de gobernanza a la comunidad Chaflu; por estar ubicada diagonal a la vía de primer orden, conocido como E20.

En esta comunidad están instalados, las Instituciones y autoridades locales y representantes del ejecutivo; como también el Sub centro de Salud del Ministerio de salud Pública MSP; Infocentro, Unidad Educativa (Escuela y Colegio Técnico); Unidad de Policía Comunitaria, Junta Parroquial, etc.

Se encuentra ubicada al Sur de la cabecera cantonal Esmeraldas, a 34 Kilómetros de distancia de la cabecera Cantonal; de la ciudad de Esmeraldas, que es la cabecera provincial de Esmeraldas.

La comunidad de Chaflu está ubicada al margen Derecho de la Vía E20; conocida también como Vía Esmeraldas - Quininde – Santo Domingo de los Tsachilas; que permite comunicarse con los cantones Quininde , Santo domingo de Tsachilas, Las provincias de Pichincha, Guayas, Los Ríos, Manabí, etc.,

En sentido Sur – Norte permite comunicarse con los otros cantones de la provincia, con las provincias de Ibarra, Carchi, la Republica de Colombia.

Los principales barrios, delimitados y consolidados de Chaflu son:

- El centro
- La Chamera
- Lotización San Valentín
- Brisas de OCP, y
- Nuevo Paraíso.

De acuerdo con su densidad poblacional, producción, productibilidad y pertenencia; los asentamientos poblacionales los hemos divididos en Comunidades y en sectores.



Las comunidades que están dentro del territorio de la parroquia Chinca; delimitado por la Comisión Nacional de Límites Internos CONALI; tomando su referencia de Norte Oeste a Sur Este, las comunidades son:

1. Cotopaxi
2. El treinta,
3. Chigüé
4. Bellavista
5. Chinca
6. Tahigüé
7. Chaflu
8. Taquigue
9. Santa Patricia
10. Tabuche Afuera

Los Sectores que forman parte de la jurisdicción parroquial de Chinca; son

1. El Hueco
2. Pumpula
3. Tabete
4. Estero seco
5. Pepe pan
6. Palma Real (7 de Enero)
7. La Peña
8. Santa Rosa
9. Casa de Mono
10. San Pedro
11. El Guayabo
12. Tapira
13. Buenos Aires
14. Tabuche adentro

Tabla N°. 30. Matriz para descripción de la localización y forma de los asentamientos humanos.

Estructura por	Poblados	Descripción
Ubicación	Cabecera Parroquial Chinca	Los asentamientos humanos se encuentran ubicados diagonal a las Cuencas Hidrográficas del río Esmeraldas; entre los 5 y 50 m.s.n.m.,
Influencia	Chaflu	La comunidad Chaflu, donde están instaladas las instituciones públicas y privadas de la parroquia; articula de manera inmediata a los asentamientos humanos de: Cotopaxi, El treinta, chigüé, Tahigüé, Estero Seco, Chinca, Pepa pan, Taquigue, Santa Patricia, Tabuche y El Guayabo
Relación con asentamientos humanos	Esmeraldas – Chaflu (Chinca) – Chaflu – Quinde- Santo Domingo- Quito; Guayaquil, etc. Chigüé – Tahigüé- Santa patricia – Chinca- Chaflu – San mateo- Viche - Majua	La vía Panamericana o E-20; –Chaflu tiene relación directa con las poblaciones de Cotopaxi, El Treinta, El Hueco, Chigüé, Tahigüé, Chaflu, Taquigue, Tabuche afuera; las mismas que están asentadas diagonal a esta vía de primer orden.; Que les permite relacionarse en forma rápida en invierno o verano a la ciudad de esmeraldas, que es la cabecera cantonal y provincial; y a su vez con el cantón y Balneario internacional de Atacames- Rioverde- San Lorenzo La vía Esmeraldas – Quito, se relaciona directamente con la comunidades de la parroquia Chinca; y por intermedio de un ramal secundario con la comunidad Chinca que es la cabecera parroquial Los habitantes de chigüé, Tahigüé, Chinca, Santa Patricia, Bellavista, Cotopaxi,; visitan y buscan servicios en la comunidad de Chaflu. Los habitantes de las parroquias Majua, Viche, San Mateo se trasladan y realizan actividades comerciales, culturales, sociales y deportivas en Chaflu, Chigüé, Cotopaxi, el Treinta y Taquigue



Dispersión, concentración poblacional de servicios sociales y públicos por asentamientos humanos.

En la comunidad Chaflu, del cantón Esmeraldas; tenemos una particularidad en lo relacionado a la concentración poblacional existente, donde se han levantado y continúan expandiéndose el sector urbano hacia la zona Sur y Suroeste;

En base a la tabla 4 del anexo “Preguntas orientadoras para análisis de problemas y potencialidades” se analiza las potencialidades y problemas para el componente Asentamientos Humanos resultado de este análisis se presenta en una matriz.

Tabla N°. 31. Matriz para priorización de potencialidades y problemas

Asentamientos humanos		
Variables	Potencialidades	Problemas
Red nacional de asentamientos humanos	1.- La parroquia Chinca tiene una posicionamiento importante debido a que conecta con otros cantones, parroquias; además con otras ciudades y provincias del País;	Permeabilidad para ingresos de migrantes de diferentes provincias y países
Infraestructura de servicios sociales	1.- Poseen infraestructura de interés social como son Los Puestos de Salud y Subcentros de Salud del IESS y del Ministerio de Salud Pública 2.- Puesto de Policía Comunitaria UPC 3.- Unidad Educativa del Milenio y 4 U de EGB Básica 4.- 1 Infocentro	1.- Falta de sala de hospitalización 2.- La ambulancia es primordial contar en esta parroquia 3.- La alta demanda de pacientes, requiere que se rehabilite la sala de espera 3.- Carencia de infraestructura y personal capacitado para la socorro, emergencias y Extinción de incendio Hay que gestionar el retorno del UPC, el mismo que fue retirado a finales del 2019 4.- Falta instalación de sistema de Ojos de águila o video vigilancia Se requiere apertura de algunas escuelas; de la parroquia; luego de realizar el diagnóstico y análisis técnico.



Asentamientos humanos		
Variables	Potencialidades	Problemas
Cobertura de servicios básicos	<p>1.- Se tiene una Junta de Agua Potable; que se encarga de la operación y recaudación del agua entubada que se provee a la Comunidad; del sistema de agua Potable</p> <p>2.- El servicio de energía eléctrica es regular a bueno; todas las comunidades poseen el servicio</p> <p>3.- La cobertura del alcantarillado es del 8% de las viviendas</p> <p>4.- El servicio de recolección de desechos sólidos, lo realizan el GADM de Esmeraldas; con una cobertura del 67 % de las comunidades. Con frecuencias de 1 a 2 veces por semana.</p> <p>3.- Existe la cobertura de servicio de Internet domiciliario. No obstante que existe temporadas que la señal es pésima; hay una aceptable cobertura de telefonías Móvil de Claro , Movistar y CNT</p>	<p>1.-En la parroquia Chinca el espacio público y el equipamiento urbano es alto, no obstante que esta semi abandonado.</p> <p>2.-En el área urbana falta cubrir un 27% en la provisión de servicios básicos de agua potable y el 48% de alcantarillado, así como prever y cubrir la demanda futura y elevar la calidad del servicio.</p> <p>3.-La infraestructura de educativa, de salud y centros del Buen Vivir es mínima y con deficiente equipamiento y recurso humano especializado y mística de servicio social</p> <p>4.-En las comunidades asentadas diagonal o cercanas a la vía E20 el servicio de recolección desechos solido es Irregular.</p> <p>5.-En los actuales momentos existe un déficit en lo referente a calidad y cobertura AAPP en el sector rural</p> <p>6.-Construcción de viviendas en zonas de riesgos.</p> <p>7.- Alto porcentaje de viviendas sin escrituras;</p> <p>9.- Falta de drenaje de aguas lluvias; en ciertos barrios existen inundaciones, encharcamiento y fallas geológicas</p> <p>10.-En el invierno no existe un adecuado sistema de recolección de desechos sólidos.</p> <p>11.- Algunas vías y calles en mal estado</p>
Centros poblados	<p>1.- Existen asentamientos humanos consolidados, y dispersos</p> <p>3.- Se cuenta con terrenos baldíos alrededor de los principales centros poblados</p>	<p>1.- Propietarios de terrenos aledaños a centros poblados provocan la dispersión y formación de barrios con calles en mal estado</p> <p>2.-Centros poblados sin Planes de Ordenamiento Territorial</p>



Asentamientos humanos		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
	4.- La mayoría de comunidades cuenta con terrenos para construcción de áreas recreativas y comunales	3.- La mayoría de Centros poblados no poseen canchas de Uso Múltiples 4.- Existan aun barrios sin cobertura de servicios básicos, 5.-Posesionarios de tierras sin escrituras, precariedad de la vivienda, ocupación del suelo en zonas de riesgos, etc.
Vulnerabilidad	1.- Se tiene identificadas las zonas donde, está desarrollando los asentamientos humanos en forma ordenada y planificada en la zona consolidada. 1.- Se está desarrollando los asentamientos humanos en forma ordenada y planificada en la zona consolidada.	1.-Ordenanzas y normativas insuficientes; y campañas de control y asentamiento ilegales, ocasionan la formación de nuevos barrios; sin los servicios básicos, de conectividad y movilidad, infraestructura social. 2.-Permeabilidad para ingresos de migrantes. 3.-Asentamientos de ciertas personas en zonas de alto riesgo. 4.-Asentamientos de las zonas bajas y laderas están expuestas a riesgos naturales como inundaciones, deslizamientos, incendios forestales.
Dispersión y concentración poblacional	El GAD Parroquial cuenta con un Plan para evitar la dispersión poblacional en la Cabecera Parroquial y en las principales comunidades de la jurisdicción parroquial	Propietarios de terrenos aledaños a centros poblados e invasores provocan la dispersión



**5.2.MOVILIDAD
– ENERGÍA Y
CONECTIVIDAD**



Se refiere al análisis de redes que permiten articular a la población con el medio físico y sus actividades. Estas redes están dadas principalmente por el trazado vial, en sus diferentes niveles y jerarquías, así como por la infraestructura de puertos y aeropuertos, redes eléctricas y de telecomunicaciones.



Antenas Chinca TV, CNT, torres de Energía Eléctrica del Interconectado Nacional





5.2.1. Acceso a servicios de telecomunicaciones.

En esta sección se analizará mediante cuadros, tablas o gráficos los servicios de

telecomunicaciones que dispone la jurisdicción parroquial

Cobertura espacial y niveles de acceso de las redes de telefonía y transmisión de datos en las áreas urbanas y rurales del cantón

**Tabla N°. 32.
Matriz para descripción de servicios de acceso a servicios en telecomunicaciones**

Cantón	Acceso	Cobertura
Telefonía móvil	856 habitantes	98% area Urbana; y 63,% Area Rural
Acceso a internet	139 abonados	59% del territorio
Radiocomunicaciones		74,50 % de la parroquia

5.2.2 Potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica

En la parroquia Chinca del cantón Rioverde se cuenta con el tendido de Energía Eléctrica del Interconectado nacional.

Tabla 33. Matriz para descripción de la variable potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica.

Cantón	Potencia instalada
Energía Eólica	0
Energía Geotérmica	0
Energía Hidráulica	0
Energía Solar/ fotovoltaica	0
Energía termoeléctrica	226 MW



5.2.3. Redes viales y de transporte.

En la parroquia Chinca la población se moviliza por lo general por la red vial carrosable; la misma que está distribuida de la siguiente manera y su estado es el siguiente como lo indica según el presente Mapa Vial:

VIA	TIPO	ESTADO	TIPO DE VEHICULOS
Los recintos COTOPAXI, EL 30, CHULA, EL HUECO, CHIGUE, CHAFLU, TAHIGUE, TAQUIGUE, TABUCHE AFUERA, están apostado en la vía E-20	Asfaltada; Interprovincial,	Regular	Zambrano, Unión, River Tabiazo, Trans Esmeraldas, Occidental, Macuchi, Carlos Arai, Reina del Camino, Zaracay, Santo Domingo, Reales Tamarindo, Panamericana, Cita, Aerotaxi, Cooperativa Quininde
VÍA E-20 - El 30,	Lastrada	Regular	Camionetas, motos
VÍA E-20 –Cabecera Parroquial Chinca,	Lastrada	Regular	Camionetas, motos, moto taxi y canoas a motor
VÍA E-20 Chafllu – Buenos Aires, Santa Patricia	Asfaltada	Buen estado	Camionetas y camiones.
Casa de Mono, San Pedro, Las Cañitas, Santa Rosa, Tachina, Tahigue Adentro, Tabuche adentro, Chinca Adentro, Tapira, Chula Adentro, Bellavista Adentro, El Chorro, El Condor, Canchalagua, Pumpula	Camino herradura	de mal estado	Utilizan acémilas
Bellavista, El Guayabo, Moras Tuve, La Flamingo, Tapira, Chula, Chinca Adentro, Palma Real, Pepepanes	Lastrada	Regular	Acémilas , motos, y canoas a motor

En lo referente a la calidad del transporte, se puede deducir que tienen un servicio de buena calidad los habitantes y comunidades que viven o están asentados juntos a las vías Interprovinciales e inter cantonales E-20 Pero desde esos sitios; en el sector rural tiene que trasladarse hasta sus comunidades por vías de segundo y tercer orden, en malas condiciones en la etapa de invierno.



En la Cabecera Parroquial se puede distinguir dos tipos de vías o calles.

Las que están en el casco central poseen calles asfaltadas, con aceras y bordillos; con iluminación de buena calidad; pero existen otras que están lastradas, y sin aceras, bordillos y con poco alumbrado público.

En el sector rural las comunidades no cuentan con calles asfaltadas, adoquinadas u hormigonadas; sin aceras y bordillos. El alumbrado público es deficiente y de mala calidad.

En lo relacionado a la calidad del transporte público rural de buses interprovincial es regular, con unidades en buen estado, cobradores y choferes cultos; respetan las leyes y normas de tránsito.

Pero tienen el gran problema que los últimos turnos salen máximo a las 7 de la tarde (19 Horas) Por lo que algunos alumnos han dejado de estudiar fuera de la jurisdicción parroquial. O en su defecto tienen que fletar vehículos para poder llegar hasta sus respectivos hogares.

Ante esta situación algunos emprenderos de la parroquia han optado por prestar los servicios de Taxi, los mismos que trasladan desde Viche, Esmeraldas, Chafllu hasta la Cabecera Parroquial y

otras comunidades o sectores; a los moradores y principalmente a los estudiantes de las comunidades de la parroquia Chinca que lo hacen en la Viche, Quininde o en la ciudad de Esmeraldas.

Algunas familias han optado por enviar a estudiar a sus hijos a otras, a Esmeraldas, Viche, Quinindé

El servicio de Rancheras, buses y camionetas a los centros poblados es regular en ciertas temporadas, la misma que se deteriora en la etapa invernal; en la que los caminos se deterioran y la falta de usuarios disminuye; por lo que ciertos turnos no se los cumple Las camionetas y camiones que realizan el servicio de carga, es bueno, pero deliberadamente caro.

El transporte de carga y pasajero en el sector rural lo realizan las camionetas, las mismas que llevan sobre carga y sin adecuaciones y normas de seguridad al pasajero.

En base a la tabla 5 del anexo "Preguntas orientadoras para análisis de problemas y potencialidades" se analiza las potencialidades y problemas para el componente Asentamientos Humanos; movilidad, energía y conectividad, el resultado de este análisis se presenta en una matriz .



Tabla N°. 34. Matriz para priorización de potencialidades y problemas

Movilidad, energía y conectividad		
Variables	Potencialidades	Problemas
Acceso a servicios de telecomunicaciones	<p>1.- mediana cobertura de telefonía móvil.</p> <p>2.- Existe la oferta de cobertura y calidad de servicios diferenciados en telecomunicaciones.</p> <p>3.- Funcionamiento del INFOCENTRO de la Chafllu, presta un servicio gratuito y eficiente a los habitantes de la parroquia.</p>	<p>1.-Precios altos del servicio.</p> <p>2.-Baja cobertura en el sector rural.</p> <p>3.- Bajo porcentaje de cobertura de telefonía fija e internet en la parroquia.</p> <p>4.- No existe el servicio de Internet por Banda Ancha o Fibra óptica.</p>
Redes viales y de transporte	Red estatal en buen estado; medidas de control de tránsito terrestre ha bajado el número de accidentes en la parroquia.	1.- Sector rural con malas vías de comunicación; barrios y comunidades tienen problemas de las calles.
Energía	<p>1.- La infraestructura existente de energía, en el territorio ha permitido eliminar el déficit tanto para el sector productivo, como para el sector residencial</p> <p>2.-Se cuenta con el servicio de la Red Eléctrica del Interconectado Nacional</p>	<p>1.- La infraestructura existente de energía, en el territorio es deficitaria, en el sector rural.</p> <p>2.-Costos elevados del servicio.</p> <p>3.-Sistemas de cableado e iluminación pública deficiente.</p> <p>4.-Déficit en el sector rural;</p> <p>5.-Conexiones clandestinas en el sector marginal.</p>
Movilidad	<p>1.- Red estatal en buen estado; medidas de control de tránsito terrestre ha bajado el número de accidentes en la jurisdicción Parroquial</p> <p>2.- Existe la disposición de fomentar el uso de transporte terrestre, debido a que se cuenta con la infraestructura para apuntalar este proceso;</p> <p>3.- Existe una buena conectividad vial a nivel Inter parroquial la misma que cuenta con mantenimiento.</p> <p>4.- Las cooperativas de buses, camionetas y de taxis están</p>	<p>1.- Barrios de reciente formación y partes altas de la Chafllu, Chigüé y Chinca tienen problemas de calles con piso de tierra.</p> <p>2.-Deficiente viabilidad urbana y rural principalmente en los sectores altos de los principales centros poblados; y en sector rural.</p> <p>3.-los sistemas de transporte del territorio son deficientes y de mala calidad.</p> <p>4.-El sistema vial en el sector rural no se encuentra en buenas condiciones, existen algunas zonas que no tienen vías de acceso en la etapa invernal.</p>



Movilidad, energía y conectividad		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
	potencializando a los sistemas de transporte en el territorio.	5.-Comunidades poseen viabilidad rural deficiente sin lastrar, asfaltar, canales de drenaje y muros de protección, contención. 6.- deficiente mantenimiento vial rural y urbano, señalética y capacitación de Choferes y peatones.
vulnerabilidad	1.- Existe afectación a la infraestructura de movilidad y conectividad por la presencia de peligros naturales.	1.-La topografía, inestabilidad del suelo y vulnerabilidad a fenómenos naturales; provoca la suspensión de los servicios en forma temporal. 2.-An sucedido afectación y existe el peligro eminente de algún tipo en los asentamientos humanos o sus servicios, a la infraestructura, por la presencia de tuberías de Petróleos, OCP y el Poliducto que pasan por algunos centros poblados (Tabuche, Taquigue, Chafllu, Chigüé, Cotopaxi, etc.) 3.-Contaminación ambiental por la presencia de las canteras, micro basureros, piscina de oxidación; y antenas de telefonía móvil de Claro y Movistar Infraestructura postearía, vías y antenas; expuesta a daños por influencias del clima, lluvia, embates del mar y del hombre. La vía E20 eh algunos tramos está sumamente afectada , Alcantarillas colapsadas, puentes semi destruidos, deslaves y cunetas destrozadas



6. COMPONENTE
POLÍTICO
INSTITUCIONAL Y
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA



El objetivo de analizar este componente radica en que se conocerá la estructura y capacidad institucional del gobierno autónomo descentralizado y de los diferentes actores públicos, privados, así como de la sociedad civil, de la cooperación internacional, sean del

6.1 Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.

En esta sección se deberá poner la Resolución con la cual se aprobó el presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y las anteriores ordenanzas para los PDyOT vigentes. Establecimiento de la calidad y vigencia

mismo territorio o de otros niveles de gobierno, para resolver conflictos y potenciar las acciones en un territorio. Con el objeto de fomentar y facilitar la participación ciudadana es necesario conocer la forma de organización de los actores y el tejido social del territorio.

de los instrumentos de planificación del GAD parroquial para el desarrollo y el ordenamiento territorial.

- Constitución de la República del Ecuador, COOTAD, COPYFP, PNBV, etc.
- Resolución de aprobar el proceso de actualización del PDyOT 2019-2023
- Resolución de Aprobación del PDYOT 2019-2023



APROBACION DEL PDyOT

5.1.- RESOLUCION FAVORABLE

EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO AUTOMOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHINCA

RESOLUCIÓN GADPRCH-PDyOT- 09-ST01-2021

EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO AUTOMOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHINCA

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 63 del COOTAD establece que los Gobiernos Autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía Política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que le corresponden.

Que. en el Artículo 64, literal a) del COOTAD señala que son funciones del Gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales legales,”

Que el Artículo 65, literal a) del COOTAD dispone que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;



- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Que por el bienestar y la secuencia administrativa de la parroquia Chinca se planifico “La Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial de la parroquia Chinca; periodo entre 2019-2023”

Que el Artículo 67, literal b) del COOTAD expone que a la Junta Parroquial rural le corresponde: “Aprobar el Plan Parroquial de Desarrollo y Ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del Consejo Parroquial de Planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución”

Que según el artículo 323 del COOTAD.- El Órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específicos, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello.

En las juntas parroquiales rurales se requerirá de dos sesiones en días distintos para el debate y aprobación de acuerdos y resoluciones en los siguientes casos: a) Aprobación del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento territorial”

QUE, el CONSEJO PARROQUIAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHINCA al amparo del Artículo 67 literal a) del COOTAD dice que a la junta parroquial le corresponde: a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativas reglamentarias en las materias de competencias del gobierno autónomo descentralizados parroquial rural conforme con el Código,”



RESUELVE:

Artículo Uno:

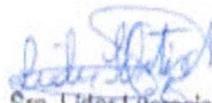
- Aprobar la Actualización del Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Chinca para el periodo 2019-2023

Artículo dos:

- Delegar a secretaria su Publicación

Dado y firmado en el despacho de la Presidencia del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Chinca, a los 6 días del mes de septiembre de 2021.

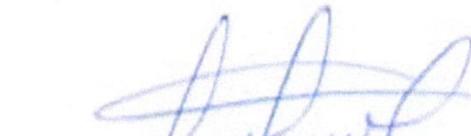

Sr. José Luis Caicedo Quintana
PRESIDENTE GADPRCH
C.I. 0801094690


Sra. Lidier Lucrecia Ortiz Angulo
VOCAL GADPRCH DELEGADO POR LA JUNTA
C.I. 0801179880


Ing. Inocencio Joaquín Viqueza León
TECNICO ASESOR HONORARIO
C.I. 080802898023


Sr. Héctor Eduardo Carrera Naranjo
DELEGADO DE LA APCCS
C.I. 0801049172


Sra. Marja Clarenis Lara Angulo
DELEGADA DE LA APCCS
C.I. 080800978470


Jimmy Yvón Pala Palacios
DELEGADO DE LA APCCS
C.I. 1715936060

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CHINCA



5.2.- RESOLUCIÓN DE APROBACION

RESOLUCIÓN GADPRCH-PDyOT- 09-ST01-2021

Que, el numeral 1 del Artículo 267 de la constitución de la república del Ecuador, faculta a los gobiernos autónomos Descentralizados parroquiales rurales entre las competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley, está la de planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno autónomo cantonal y el provincial.

Que, el artículo 279 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que el sistema nacional descentralizado de planificación participativo es quien organiza la planificación para el desarrollo, cuyo Consejo Nacional de Planificación dicta los lineamientos y las políticas del sistema.

Que, el artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que el Plan Nacional de Desarrollo es el Instrumento al que se sujetaran las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia, será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Que, el literal d) del Art. 64 del Código Orgánico de Organización territorial Autonomía y Descentralización prever elaborar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y Políticas Publicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que le deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Que, el literal a) del art. 65 del Código Orgánico de Organización territorial Autonomía y Descentralización faculta a la junta Parroquial a planificar junto con otras instituciones del sector público y sectores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en concordancia con el gobierno autónomo cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

Que, el literal d) del art. 70 del **Código Orgánico de Organización territorial Autonomía y Descentralización**, permite al Presidente de la Junta Parroquial presentar proyectos, acuerdos y resoluciones y normativas Reglamentaria de acuerdo a la materia de competencias del gobierno autónomo descentralizado Parroquial Rural de Chinca.

Que, el literal e) del art. 70 del **Código Orgánico de Organización territorial Autonomía y Descentralización**, faculta al presidente de la Junta parroquial dirigir la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial.

Que, al ser la junta Parroquial un nivel de gobierno, deberá contar con un Plan de Desarrollo y el Ordenamiento territorial de acuerdo a los requerimientos que las leyes ordenen, el mismo que aporte al desarrollo rural.



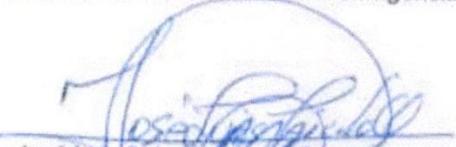
Que el presidente del Gobierno parroquial de Chinca, en usos de sus facultades y atribuciones que le confiere la Ley, especialmente las expresadas en el considerando segundo, quinto, sexto, séptimo y noveno, de este instrumento.

RESUELVE:

Art. 1.- Poner en vigencia la Actualización del PDyOT Chinca 2019-2023; que fue aprobado y discutido en segundo y definitivo debate en la sesión convocado para el 6 de septiembre del 2021

Art.2.- Comuníquese la presente resolución a todos los señores Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chinca

Art.3.- La presente resolución entrara en vigencia desde su suscripción.


José Luis Caicedo Quijano
PRESIDENTE GADPRC
C.I. 0801094690


Sra. Irene Pisco Vargas
VOCAL PRINCIPAL
C.I. 0802538504


Kelly Ariola Fariñas Zambrano
VOCAL PRINCIPAL
C.I. 0801744467


Líder Lucrecia Ortiz Angulo
VOCAL PRINCIPAL
C.I. 0801179880


Adolfo Fabián Alcívar Blandón
VOCAL PRINCIPAL
C.I. 0803062389

CERTIFICO: Que la presente Resolución fue dada y aprobada en sesión ordinaria del 07 de septiembre del 2021, en las oficinas del GAD parroquial rural de Chinca





6.2 Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.

NOMBRE DE ORGANIZACIÓN, INSTITUCIÓN / GREMIO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	ROL O FUNCION EN LA INSTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO
GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS GADPR CHINCA	José Luis Caicedo Quintero	Presidente	0994585936
	Irene Yessenia Pisco Vargas	Vicepresidente	0990216248
	Ketty Ariola Farías Zambrano	vocal	0997993431
	Líder Lucrecia Ortiz Angulo	vocal	0982891856
	Adolfo Fabián Alcívar Blandón	vocal	0988715214
	Ingrid Cagua León	Secretaria-Tesorerera	0991167675
	Ing. Darvin García	Técnico ADH Honorem	0962575556
	EDUCACIÓN		
Distrito Educación Esmeraldas	Romel Ruiz Marín	Director distrital de Educación	
UE del Milenio Chinca		Rector	
Escuela Fiscal EGB Chigüé; de la comunidad Chigüé	Yolanda Bravo Cedeño	Directora	Eremabravo@gmail.com
EGB Faustino Guerra, de la comunidad Chinca	Diana Solís	Directora	0969296659
EGB 24 de Junio; comunidad Santa Patricia			
EGB.....; comunidad Tabuche adentro			
SALUD			
Sub centro Chinca		Coordinador	
Seguro Campesino			
SEGURIDAD CIUDADANA			
UPC Chinca			
Tenencia Política		Teniente Político	
INFOCENTRO			
Infocentro Chinca	Ing. Gabriela Ugalde Arce	Facilitadora	0939221924
AGUA POTABLE			
Junta de agua Potable de Chinca		Presidente	



Junta de agua Potable de Chigüé	Carmen Franco	Presidenta	0980734670
Junta de agua Potable de Bellavista	Mariana Pita	Presidente	0994108037
Junta de agua Potable de Cotopaxi			
Junta de agua Potable de Chafllu	Ramiro Carrera	Presidente	0939614223
CULTOS Y RELIGIONES			
iglesia católica		Guía	
GREMIOS DE ASOCIACIONES			
Cooperativa de Producción agropecuaria Tabuche	Edwin Zuñiga Mosquera	Gerente	0959547342
		Presidente	
Asociación de Producción Agrícola		Presidente	
Asociación de Elaboradores derivados del cacao		Presidente	
BARRIOS, COMUNIDADES			
Comunidad Chafllu	Ramiro Carrera	Presidente comunidad	0939614223
	Erika Morales Abigail Casierra	Sector La Isla	0986102751/ 0969015835
Comunidad Chinca	Bolivar Mendez Cheme	Coordinador vial	0967985386
	Arturo Guagûa Quiñonez	Dirigente	0988785577/ 08008847769
Comunidad Tabuche afuera	Thomas Rivas	Presidente	0997211692
Comunidad Tabuche Adentro	Rafael Romero Intriago	Dirigente Comunitario	0998289160
Comunidad Santa Patricia			
Comunidad Bellavista	Mariana Pita	Presidenta	0994108037
Comunidad Tahigüé			
Comunidad Estero seco			
Comité Pro- mejoras Comunidad Chigüé	María Lara Angulo	Presidenta	0993058458
	Paul Castillo	Dirigente	0990565016
Comunidad Pumpula – El Hueco	Marco Tenorio	Presidente	
Comunidad El treinta	Miguel Arizala	Presidente	0961319895/ 0988238036
	Mauro Rodriguez	Dirigente	0959439252
Comunidad Taquigue		Secretaria Junta de AAPP	
		Coordinador	
DEPORTE			



Club Deportivo Chinca "Río 30 de Octubre"	Carlos Arturo Guagua	Dirigente	0980878577
Club deportivo Cotopaxi	Ivan Yimi Pata Palacio	Presidente	
Campeonato Abierto de Fútbol	Fabrizio Loor Zambrano	Presidente	0915438873/ 0994303254
Club deportivo Santa Patricia	Darwin Acosta	Dirigente	0989319604
Club deportivo "Pasión Dinamo" Taquique	José Luis Caicedo Quintero	Dirigente	0994585936
Club deportivo Los Vacanes de Chigue	Geovanni Ugalde		0988040176
Club deportivo Independiente de El treinta	Narcisa Campaz	Dirigente	0993385261
Club deportivo Revelación Chafllu	David Garcés Tenorio	Presidente	0981335241
Club deportivo Juventud Tahigüé	Lucrecia Ortiz Angulo	Presidenta	
Club Deportivo "Corazón de Leones" Taquique	Armando Moreira	Dirigente	
Club Deportivo Ya no es Culpa Jovo	Miguel Quiñonez Valencia	Dirigente	
Club Deportivo "Real Chafllu"	Ketty Farías	Dirigente	0997993431
Club deportivo "Los Perversos" Chigüé Sob 40	Hugo Bedoya	Dirigente	0991654648
Coordinación Campeonato		Coordinador	
Info Centro Chinca	Ing. Gabriela Ugalde Arce	Facilitadora	0939221924

NOTA.- Es importante puntualizar de que en el registro de Organizaciones ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS se encuentran registradas las siguientes Organizaciones.

RUC	RAZON SOCIAL	NUMERO RESOLUCIÓN	BARRIO/ COMUNIDAD	NOMBRE GERENTE
0891705689001	Cooperativa de producción agropecuaria Tabuche	seps-roeps-2013-002903	Tabuche. vía esmeraldas-Quininde, km 40, recinto Tabuche	Zuñiga Mosquera Edwin Ricardo



6.3 Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano.

En esta sección se analizará la estructura del GAD en base a gráficos, tablas o mapas conceptuales

- Estructura Organizacional del GAD
- Organigrama Legal del GAD
- Orgánico Estructural del GAD

Tabla 35. Matriz para descripción de la variable estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio

Procesos	Descripción	Actores
Gobernantes	Formulación de políticas y la expedición de normas e instrumentos para poner en funcionamiento a la organización.	Junta Parroquial Presidencia Comisiones.
Habilitantes	Están encaminados a generar productos y servicios para los procesos gobernantes, institucionales y para sí mismos, viabilizando la gestión institucional.	Comisión de Obras Publicas y Medio Ambiente Comisión de Educación, Deporte, Cultura y Salud Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Terrenos Comisión de Planificación, legislación
Agregadores de Valor	Generan, administran y controlan los productos y servicios destinados a usuarios externos y permiten cumplir con la misión institucional.	Fiscalización, Medio Ambiente Desarrollo Económico Productivo; Asesoramiento y fortalecimiento de las organizaciones Apoyo habitantes, estudiantes y grupos vulnerables



6.4. Análisis y sistematización de experiencias sobre Planificación y Ordenamiento territorial en el GAD Parroquial

Sistemas de información locales, capacidades institucionales (logística, infraestructura y equipos).

En base a la tabla 6 del anexo “Preguntas orientadoras para análisis de problemas y potencialidades” se analiza las potencialidades y problemas para el componente político institucional y de participación ciudadana, el resultado de este análisis se presenta en una matriz.

Tabla 36. Matriz para priorización de potencialidades y problemas

Político Institucional y Participación Ciudadana		
Variables	Potencialidades	Problemas
Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	<ol style="list-style-type: none">1.- Los instrumentos de planificación y Ordenamiento territorial existentes, fueron llevados a la práctica con éxito, su construcción incluyo procesos participativos2.- Existe un fuerte liderazgo del Presidente y respaldo desde el GADPE, GADMCE y del gobierno Central para generar procesos de cambios3.- El Marco Legal vigente es suficiente y define claramente los roles y competencias de todos los actores4.- Orgánico Funcional adaptado a las nuevas competencias del GAD parroquial	<ol style="list-style-type: none">1.- Instrumentos y Marco legal de planificación implementados a medias en el GADPAR; inexistencia de la Unidad de Planificación, seguimiento y Monitoreo2.- Existen vacíos legales que están afectando la gestión del territorio3.- Deficiente recursos económicos y equipos para desarrollar la parroquia4.- Mayor apoyo de CONAGUPARE para elaborar resoluciones locales para ordenamiento, políticas públicas y resoluciones
Información Institucional	<ol style="list-style-type: none">1.- Se posee una Matriz de evaluación, Monitoreo y planificación;2.- El GADPRC posee una página de FACEBOOK3.- Los eventos y actividades del GADPRC son difundidas por el	<ol style="list-style-type: none">1.- Los medios locales de comunicación no garantizan la difusión e información veraz y oportuna2.- Los medios de comunicación cubren menos del 20% del territorio3.- Cambios continuos de técnicos, autoridades y autores claves del territorio;



Político Institucional y Participación Ciudadana		
Variabes	Potencialidades	Problemas
	Canal Local; y los medios de comunicación Local	detienen procesos de Planificación y Ordenamiento territorial 4.- El GADPRC tiene deficientes procesos de Archivar y sistematizar información Institucional
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	Se posee una Matriz de evaluación, Monitoreo y Planificación - Equipo humano capacitado	1.- indefinido una Hoja de Ruta de los diferentes procesos 2.- Tener Archivos Fiscos y Magnéticos de cada comisión, Componentes y Procesos 3.- Poner en Practica una hoja de registro de los participantes de los diferentes eventos. Donde se registren nombres-apellidos, Nro. Cedula, Nro. Teléfono, Correo electrónico; cargo e institución/ organización/ comunidad a la que representa
Actores	a.-Existe un adecuado mapeo de actores del territorio b.-Se tiene definido mecanismos de articulación en territorio para garantizar la participación de todos c.-Existen alianzas estratégicas para fortalecer capacidades en el territorio d.-Existe una buena coordinación con los líderes y dirigentes parroquiales, que se refleja en procesos participativos y en la determinación para la ejecución de obras, que han sido coordinadas con los otros niveles de gobierno. Se han realizado procesos de participación ciudadana para la	1.- Ciertos sectores del territorio tienen identidad local; lo que ha generado muy poco interés o relación de la población con los procesos técnicos, políticos y sociales 2.- Pugnas internas entre líderes comunitarios y sectoriales; 3.- Miembros del sistema de Participación Ciudadana parroquial no están pendientes y preocupados por la marcha del GADPR 4.- Mínima participación del sector juvenil 5.- Deficiente articulación entre los líderes y actores sociales



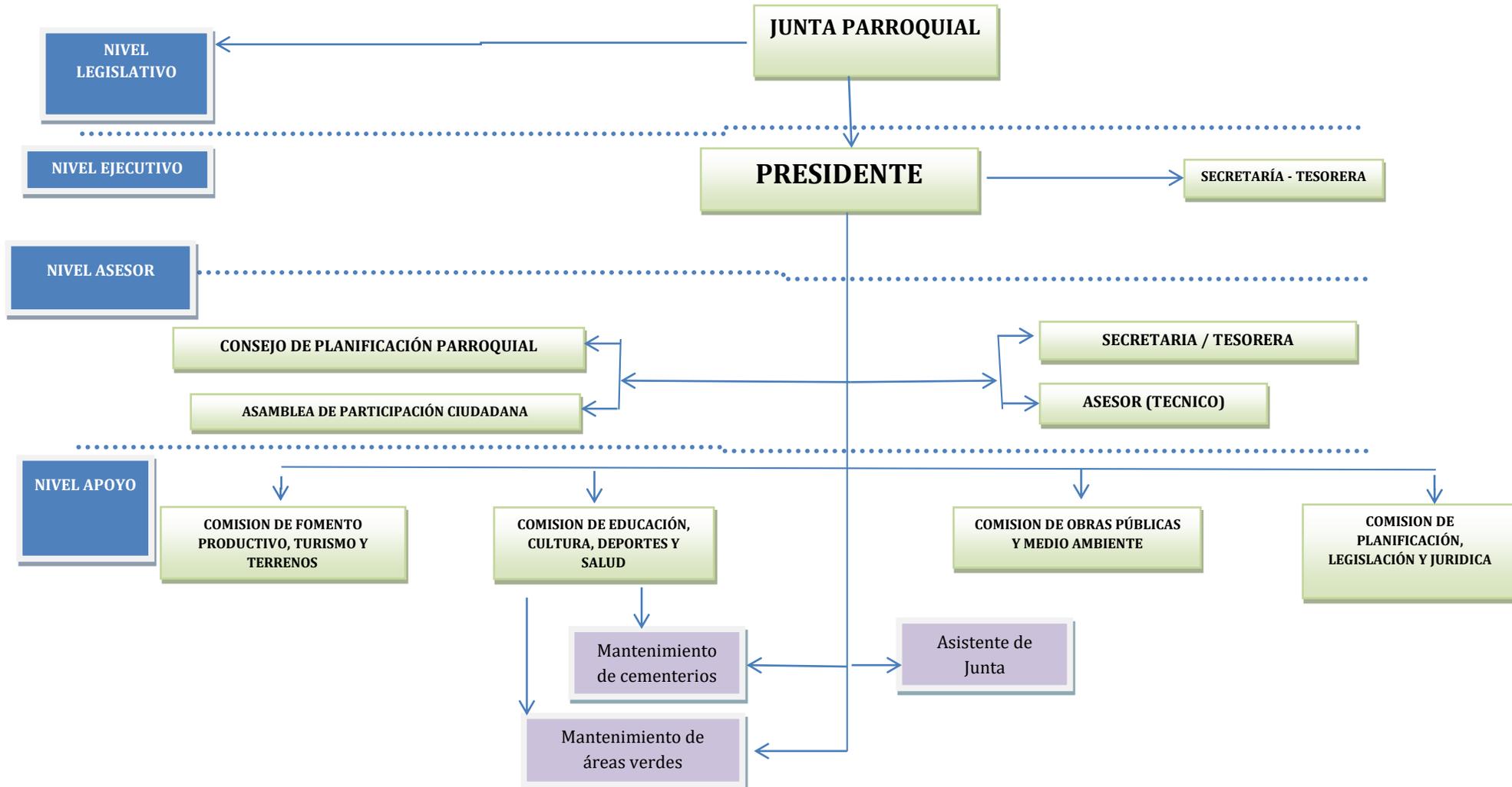
Político Institucional y Participación Ciudadana		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
	<p>formulación de los planes parroquiales y para impulsar propuestas, sin embargo es necesario fortalecer la participación ciudadana para que se convierta en forma de convivencia social.</p>	
Participación	<p>1.- Existe participación activa y eficiente de la población respecto de procesos técnicos, políticos y sociales</p> <p>2.-GADPAR Chinca tiene los vínculos y apoyo de las autoridades locales, cantonales, provinciales</p> <p>3.-Se realizaron procesos participativos con la ciudadanía, autoridades locales, ONGs y técnicos locales y extranjeros</p> <p>4.- Visitas e intercambios de experiencias con otros GADs</p> <p>5.- Se han realizado procesos de participación ciudadana para la formulación de los planes de Desarrollo parroquial y para impulsar propuestas que el GAD Parroquial lleva adelante</p>	<p>1.- Se requiere fortalecer la participación ciudadana; como mecanismo de profundización de la democracia; es importante que la ciudadanía, participe en la toma de decisiones de manera sistemática y permanente</p> <p>2.-Escasa participación y corresponsabilidad de los procesos de participación ciudadana</p> <p>3.- Entre algunos sectores y dirigentes hay la superposición de roles y no es factible construir alianzas estratégicas en pro del beneficio del territorio</p> <p>4.- Dirigentes organizados, en bandos diferentes y discrepan entre ellos.</p> <p>5.- Sector barrial con escasa participación social</p>
Estructura y capacidades del GAD	<p>Autoridades electas comprometidas con el desarrollo integral del territorio</p> <p>GAD tiene los vínculos y apoyo de las autoridades locales, provinciales y nacionales</p> <p>Se respeta el Orgánico Funcional- Talento Humano.</p>	<p>Recortes presupuestarios, por la crisis que vive el País.</p> <p>Hay que darle mayor seguridad a la Infraestructura física de la Casa de Gobernabilidad del GAD</p> <p>Alta carga salarial</p>



Político Institucional y Participación Ciudadana		
Variabes	Potencialidades	Problemas
Información Local	<p>-Se cuenta con los medios de FACEBOOK, Washap, la Televisión por Cable, Que informa y comunica oportunamente</p> <p>Adicionalmente, por medio del WASHAP se informa a los líderes, representantes y dirigentes las diferentes actividades que se realizan o se programan</p>	<p>1.- Infraestructura física de la Edificación del GADPAR disfuncional y con mínimo equipamiento tecnológico</p> <p>2.- Beneficiarios y comunidad conocen poco sobre programas, proyectos y obras que ejecuta las instituciones Públicas, privadas y Cooperación Internacional en la parroquia</p>
Análisis y sistematización de experiencias sobre planificación y ordenamiento territorial	<p>Se realizan procesos Participativos con la ciudadanía, autoridades locales, ONGs y Técnicos locales y extranjeros.</p> <p>Se realizaron encuestas, visitas y entrevistas a los habitantes de las diferentes comunidades</p> <p>Reuniones y asambleas locales en todas las comunidades de la parroquia; en donde se escuchan las demandas, necesidades y requerimientos. Priorizaron y ponderaron sus programas y proyectos</p>	<p>Cambio continuo de técnicos, autoridades y autores claves del territorio</p>



ORGANICO ESTRUCTURAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHINCA





7. Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes.

Para cada componente, se priorizará un listado de problemas y potencialidades determinados a partir del análisis integral territorial (mínimo 5 problemas y potencialidades por cada componente). Junto con ello se incluirá un análisis de las causalidades en torno a dichas problemáticas / potencialidades.

Tabla 37. Matriz de priorización de problemas y potencialidades

Problemas	P1	P2	P3	Priorización
P1	x	Alta	Media	1
P2	Bajo	x	Bajo	3
P3	Alta	Bajo	x	2

7.1. Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes.

Componente	Problemas	Potencialidades	Eje al que apunta
Biofísico	Peligro de degradación los bosques y reservas naturales bosques protectores de Canchalagua, Chinca y Pumpula; Esteros Tahigüé ; Chigüé y Chinca; Río Esmeraldas	Río Esmeraldas y Tabuche mantienen agua superficial todo el año; bien definidas dos estaciones climáticas; y, temperatura estable, sin variaciones bruscas	Recuperar el Verdor y recursos naturales en procesos de degradación
Socio Cultural	Marcado déficit de espacios para la arte, cultura y recreación en la parroquia; y los existentes no garantizan su buen uso y disfrute pleno. Las canchas de futbol necesitan mayor drenaje, nivelación y q equipamiento con Baterías Sanitarias, a su alrededor	Las canchas de Futbol, los nativos mantienen sus mitos y costumbres; en lo relacionado a los arrullos, chigualos, celebración de santos; curanderos, sobanderos y parteras.; playas; están muy cercana a la Cabecera Parroquial y a las comunidades de Chafllu, Chigüé y la ciudad de Esmeraldas ciudad de Esmeraldas que son los centros poblado más grande del territorio.	Convertir a la Parroquia de Chinca; en destino turístico de Sol-Playa y agua dulce. Como también rescatar y preservar el arte, la cultura y las tradiciones ancestrales



Económico	Falta de políticas Públicas y capital de operación, que permita acopiar, procesar, industrializar la producción primaria de cacao, frutales y porcinos. Además, fomentar la realización de Ferias artesanales, comerciales y agropecuarias	Ser la Cabecera Parroquial que cuenta con el clima y equipamiento adecuado; minas y canteras para ofertar la implementación de infraestructura económica y productiva de la parroquia Chinca.	Establecer el granero y centro de producción pecuaria, frutas tropicales, conservas y pulpas de frutas tropicales del cantón y de la zona de la Provincia.
Asentamientos Humanos	Asentamientos humanos de la parroquia tienen déficit de provisión de servicios básicos y saneamiento ambiental. Principalmente alcantarillado sanitario, letrinización y agua potable	Las empresas de material petreo y GADM y GADPE colaboran en parte con las obras, remediación y mitigación de problemas de deslizamientos, evacuaciones y atención en circunstancias de emergencias; apoyan con obras sociales y de Saneamiento ambiental	Dotar de servicios básicos de calidad en el corto y mediano plazo
Movilidad, Energía y Conectividad.	Rehabilitar la vialidad rural; principalmente en los sectores de Tabete – Casa de Mono; Tabuche afuera – Tabuche adentro ; y, en la carretera o Vía E20 se necesita intervención inmediata en Puentes, alcantarillas, desniveles, deslizamientos de colinas, etc. Como también la señalética y rompe velocidades Además; obras de complementarias de reasfaltado En el sector urbano de los centros poblados falta ordenamiento territorial y buen estado de las calles La energía eléctrica en algunas comunidades es deficiente	Se cuenta con la red del sistema nacional interconectado de electricidad, fibra óptica del TELCONET-Cable Submarino, cobertura internet claro, movistar, CNT. Contar con material Pétreo; para la construcción de la vialidad urbana y rural; equipamientos e infraestructura comunitaria Contar con el Infocentro	Dotar de energía, conectividad y movilidad urbana y rural de calidad
Político Institucional y Participación Ciudadana.	Los recortes presupuestarios, sumado a la pandemia del COVID 19; no permite obtener los recursos económicos que requiere la Junta Parroquial; además el GAD municipal no a construido algunas obras de arrastre del presupuesto que se destina anualmente a las Juntas parroquiales del cantón Esmeraldas, lo que incide negativamente en el desarrollo parroquial	Existe un fuerte liderazgo del Presidente del GADPRC; el mismo que en forma coordinada y planificada con los vocales; gestionan, presentan propuestas y proyectos. Además, en forma permanente están fiscalizando y monitoreando las obras que se dan en la jurisdicción parroquial.	Construir e implementar programas y proyectos que garanticen el buen Vivir rural a los habitantes de la parroquia.



II.- FASE DE PROPUESTAS

8.1 MISION PARROQUIA RURAL DE CHINCA

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chinca, es el máximo órgano administrativo de gestión, cogestión y ejecución de planes, programas y proyectos encaminados a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia rural de Chinca, en los ámbitos Biofísico (medio Ambiente), Social - Cultural, Económico - Productivo, Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía – Conectividad y Político Institucional, conjuntamente con las organizaciones sociales y entidades locales. Realizando un manejo económico transparente y participativo.

8.2 VISIÓN PARROQUIAL



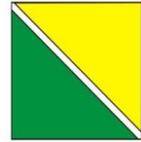
La VISIÓN parroquia Rural de Chinca al 2030

VISION PARROQUIAL

Chinca al 2030; es una potencia agrícola, pecuaria, artesanal, turística y comercial de la zona Sureste del cantón Esmeraldas; contará con servicios básicos, educativos, sociales y de salud de calidad y calidez; lucirá con buenos sistemas de Energía y conectividad; además de vías en buen estado, que facilitan la movilidad de personas y mercancías, todo el año.

Parroquia que protege, conserva, recupera los recursos naturales como Bosques, Cuencas Hidrográficas, aire, suelo y subsuelo.

Estará habitada de moradores empoderados, con una autoestima elevada, orgulloso de su territorio, con buenos hábitos éticos, morales y culturales, con saberes, conocimientos ancestrales y capacidades; con grupos prioritario visibilizados, haciendo uso y recibiendo los beneficios del Estado y en pleno disfrute de una vida digna.



8.2.1.- VISION DE CADA COMPONENTE

VISION COMPONENTE BIOFISICO

Chinca en el año 2030, es un territorio con ambiente sano que permite recuperar, preservar, conservar y protegerlo sus ecosistemas y biodiversidad, con el manejo sostenible de los recursos naturales potenciando el desarrollo de actividades de Turismo ecológico, producción de cacao fino de aromas y frutales; ecológicos, sostenibles y productivos que generen bajos impactos ambientales y mantengan convenios y relaciones con instituciones de gestión ambiental.

VISION COMPONENTE SOCIAL CULTURAL

Chinca en el año 2030, es una parroquia con identidad, que cuenta con organizaciones, agrupaciones e instituciones que aportan al desarrollo socio cultural, proveen adecuadas prácticas culturales, artísticas, deportivas y de recreación de sus habitantes, impulsa la salud, el deporte, brinda atención prioritaria a los grupos vulnerables y promueve una convivencia armónica y pacífica.

VISION COMPONENTE ECONÓMICO

Chinca en el año 2030 es una parroquia que aprovecha sus recursos naturales y humano de forma sustentable y sostenible; que fomenta, gestiona, ofrece facilidades y garantías para la generación de iniciativas económicas productivas, encaminadas a mejorar la producción y productividad; con la visión de dar valor agregado, potenciando la generación de fuerza laboral idónea.

VISION COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Chinca en el 2030 cuenta con un alto estándar de habitabilidad en los asentamientos humanos, armónicos, equilibrados y ordenados; con servicios básicos eficientes, espacios de recreación, deportivos, culturales y equipamiento urbano que potencien el desarrollo de actividades generadoras de empleo, para el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes.

VISION COMPONENTE ENERGIA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Chinca al 2030 cuenta con un sistema de energía competitivo con cobertura total. Con una red vial que articula fuertemente a la parroquia con los principales centros de producción y comercialización; así como su conexión eficiente con el cantón, la provincia, la región y el país, con conectividad electrónica con cobertura zonal; y, con un sistema de transporte Interparroquial, cantonal e interprovincial eficientes.

VISION COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el año 2030, la parroquia Chinca, cuenta con instituciones articuladas y solidas que promueven el desarrollo sociocultural, económico y ambiental de su territorio de manera concertada con la ciudadanía y ejecuta el modelo de gestión que le permite cumplir con su planificación



8.3.- Determinación de objetivos estratégicos de desarrollo

a.- Conservar, recuperar y proteger, el medio ambiente; principalmente las cuencas hidrográficas, laderas y remanentes de bosques nativos
b.- Poseer viviendas dignas, con mayor acceso a servicios, espacios, transporte público, equipamiento, en zonas seguras
c.- Contar con agua potable de buena calidad, para los habitantes de la jurisdicción parroquial
d.- Mejorar la salubridad; a través de eliminación de excretas y aguas residuales con la construcción de sistemas de alcantarillados, letrinas domiciliaria Biodegradable y plantas de tratamiento.
e.- Tener cementerios Públicos dignos, accesibles, ordenados y equipados.
f.- Implementar procesos de comercialización asociativos a través de la implementación de Tiendas comunitarias; administrados por grupos de mujeres, jóvenes, etc.
g.- Organizar, capacitar y legalizar a las organizaciones, agrupaciones y clubes deportivos de la parroquia
h.- Ofrecer a la ciudadanía infraestructura física, equipamiento y espacios públicos seguros, inclusivos; para la niñez, juventud, grupos vulnerables y deleite de la familia.
i.- Fortalecer la identidad, los valores, potencialidades culturales; como alternativa para la convivencia armónica; combatiendo la discriminación en todas sus formas y la imposición de modelos
j.- Fomentar la producción, comercialización e industrialización agrícola, pecuaria, piscícola, artesanal y forestal
k.- Incentivar la inversión y el desarrollo económico; especialmente de los sectores de la economía Popular y Solidaria; en los sectores como agricultura, animales menores, artesanal, prestación de servicios, industrialización de la producción, turismo comunitario, entre otros; en coordinación con otros niveles de gobiernos (GADs parroquiales, Municipales, provinciales; Organizaciones No Gubernamentales ONGs; instituciones estatales y privadas
l.- Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, pesca, turismo, entre otros; en coordinación con los demás niveles de gobierno autónomo descentralizados
m.- Beneficiar e involucrar a la ciudadanía en actividades recreativas, deportivas, culturales, artísticas e intelectuales.
n.- Mejorar la circulación y movilidad de vehículos, personas, productos y mercancías
o.- Desarrollar y beneficiar a las comunidades, organizaciones, gremios; a través de la organización, mingas y trabajos grupales
p.- Armonizar la Paz, convivencia y articulación de la sociedad
q.- Regular y normar los territorios, la sociedad, instituciones, organizaciones; comercios productores y prestadores de servicios de la jurisdicción parroquial; en coordinación con las autoridades y representantes
r.- Garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes



Matriz 1. OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO

OBJETIVO PNBV 2017-2021	PRIORIDADES NACIONALES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	COMPETENCIA	COMPONENTE	INDICADORES	META GENERAL
3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Sustentabilidad Patrimonial	a.- Conservar, recuperar y proteger, el medio ambiente; principalmente las cuencas hidrográficas, laderas y remanentes de bosques nativos	Planificar, gestionar y coordinar procesos de conservación, protección y regeneración del ambiente, a través de campañas, mingas de limpiezas, producción, siembra y mantenimientos de especies forestales nativas, frutos maderables y comerciales.	Biofísico	N° reforestadas N° recuperadas N° de Participantes	100 has reforestadas hasta al 2023 50 has recuperadas al 2030 60 de Participantes capacitados hasta el 2030
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	b.- Poseer viviendas dignas, con mayor acceso a servicios, espacios, transporte público, equipamiento, en zonas seguras	Gestionar y apoyar la construcción de programas de Viviendas Populares - sociales; con mayores accesos a servicios, espacios, transporte público, equipamiento, gestión del suelo y en zonas seguras.	Asentamientos humanos, movilidad-energía y conectividad		
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Contar con agua potable de buena calidad, para los habitantes de la Cabecera Parroquial y comunidades de la jurisdicción parroquial	Gestión, coordinación y administración de servicios de agua Potable; por delegación	Asentamientos humanos, movilidad-energía y conectividad		
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de sistemas de alcantarillados, letrinas domiciliaria y plantas de tratamiento.	Gestión, coordinación y administración de servicios básicos de alcantarillado; por delegación	Asentamientos humanos, movilidad-energía y conectividad		
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Mantener la jurisdicción parroquial sin micro basureros y acumulación de desechos sólidos	Gestión, coordinación y administración de servicios básicos de desechos sólidos; por delegación	Asentamientos humanos, movilidad-energía y conectividad		



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDyOT,
DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA, CANTON Y PROVINCIA ESMERALDAS,
PAIS ECUADOR; PERIODO 2019-2023**



1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Tener un cementerio Público parroquial digno, accesible, ordenado y equipado.	Gestión, coordinación y administración de servicios Cementerios	Asentamientos humanos, movilidad-energía y conectividad		
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Ordenar el comercio a través de la implementación de una plaza de mercado; en donde se ubiquen los vendedores ambulantes frutas y de comidas rápidas	Gestión, coordinación y administración de servicios Plazas y Mercados	Asentamientos humanos, movilidad-energía y conectividad		
2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	Sustentabilidad Patrimonial	Ofrecer a la ciudadanía infraestructura física, equipamiento y espacios públicos seguros, inclusivos; para la niñez, juventud, grupos vulnerables y deleite de la familia.	Dotar de infraestructura física, equipamientos y espacios públicos seguros, inclusivos para la niñez, juventud, grupos vulnerables y deleite de la familia en general; de la Cabecera Parroquial y comunidades rurales de la parroquia.	Asentamientos humanos, movilidad-energía y conectividad		
2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	Sustentabilidad Patrimonial	Fortalecer la identidad, los valores, potencialidades culturales; como alternativa para la convivencia armónica; combatiendo la discriminación en todas sus formas y la imposición de modelo	Fortalecer la identidad, sus valores y potencialidades culturales, como alternativa para convivencia armónica, combatiendo la discriminación en todas sus formas y la imposición de modelos	Socio - Cultural		
5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Matriz Productiva	Fomentar la producción, comercialización e industrialización agrícola, pecuaria, piscícola y forestal	Fomentar la producción, comercialización e industrialización agrícola, pecuaria, piscícola y forestal; con énfasis en la Soberanía Alimentaria, Asistencia Técnica; producción sustentable, planificación y construcción, infraestructura, créditos blandos	Económico productivo	-	



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDyOT,
DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA, CANTON Y PROVINCIA ESMERALDAS,
PAIS ECUADOR; PERIODO 2019-2023**



6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural 4. Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Matriz Productiva	Incentivar la inversión y el desarrollo económico; especialmente de los sectores de la economía Popular y Solidaria; en los sectores como agricultura, animales menores, artesanal, prestación de servicios, industrialización de la producción, turismo comunitario, entre otros; en coordinación con otros niveles de GAD y ONGs	Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros; en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados	Económico productivo	-	
7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Sustentabilidad Patrimonial		Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Socio - Cultural		
2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	Sustentabilidad Patrimonial	Beneficiar e involucrar a la ciudadanía en actividades recreativas, deportivas, culturales, artísticas e intelectuales.	Promover y patrocinar la cultura, las artes y actividades deportivas y recreativas en beneficios de la colectividad;	Socio - Cultural		
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Mejorar la circulación y movilidad de vehículos, personas, productos y mercancías	Planificar y mantener, en coordinación con los GAD Provinciales la vialidad parroquial rural	Asentamientos humanos, movilidad-energía y conectividad		
6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	Matriz Productiva	Articular a los actores de la economía popular y solidaria; a la provisión de bienes y servicios públicos	Articular a los actores de la economía popular y solidaria; a la provisión de bienes y servicios públicos	económico productivo	-	



7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Reducción de brechas	de	Buscar el desarrollo y bienestar de la comunidad y productores; a través de la conformación de organizaciones	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base	Socio - Cultural		
7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Reducción de brechas	de	Desarrollar y beneficiar a las comunidades, organizaciones, gremios; a través de la organización, mingas y trabajos grupales	Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su suscripción territorial en mingas o cualquier forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario	Socio - Cultural		
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	de	Mejorar la circulación y movilidad de vehículos, personas, productos y mercancías	Planificar y mantener, en coordinación con los GAD Municipales la vialidad parroquial rural - urbana; de la Cabecera Parroquial y principales Asentamientos poblacionales	Asentamientos humanos, movilidad-energía y conectividad		
7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Reducción de brechas	de	Planificar con otras instituciones del sector Público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial; y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el GAD cantonal y Provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Planificar con otras instituciones del sector Público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial; y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el GAD cantonal y Provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Asentamientos humanos, movilidad-energía y conectividad		
8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	Reducción de brechas	de	Armonizar la Paz, convivencia y articulación de la sociedad	Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana en el ámbito de sus competencias;	POLITICO INSTITUCIONAL		



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDyOT,
DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA, CANTON Y PROVINCIA ESMERALDAS,
PAIS ECUADOR; PERIODO 2019-2023**



1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias;	Gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias;	BIOFISICO; Asentamiento humanos, movilidad-energía y conectividad		
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes	Asegurar y promocionar los derechos de niños, niñas y adolescentes	Socio - Cultural		
3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Matriz Productiva	Contar con sistemas de riego permanente, para garantizar la producción agropecuaria sostenible y sustentable	Gestión de mantenimiento y operación, por delegación o a las organizaciones comunitarias legalmente constituidas			
3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Sustentabilidad Patrimonial	Regular y normar los territorios, la sociedad, instituciones, organizaciones; comercios productores y prestadores de servicios de la jurisdicción parroquial; en coordinación con las autoridades y representantes del ejecutivo y del GAD Municipal	Regular y normar la ocupación del suelo y construcciones de infraestructura de viviendas, productiva y publica en áreas o zonas seguras	Asentamientos humanos, movilidad-energía y conectividad		



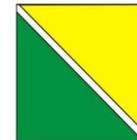
Matriz 2. CATEGORIZACIÓN DEL TERRITORIO

Categoría de ordenamiento territorial	Política Pública
zona Urbana; que comprende los principales asentamientos poblacionales de la parroquia Chinca; como son: Chigüé, Chafllu, Tahigüé, Taquigue, Tabuche, Santa Patricia y la cabecera parroquial.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Gestionar expansión urbana ordenada y planificada 2.- Generar modelos urbanísticos que promuevan asentamientos humanos ecológicos, considerando zonas de riesgo y protegidas. 3.- Desconcentrar los servicios públicos 4.- Gestionar el servicio público de agua potable y alcantarillado, 5.- Gestionar infraestructura sanitaria a la población 6.- Gestionar la seguridad ciudadana, para disminuir la violencia 7.- Fomentar los hábitos sociales de la práctica deportiva, actividades recreacionales y artístico culturales 8.- Fortalecer los procesos de participación ciudadana, 9. Incorporar a la ciudadana en los procesos participativos de toma de decisiones 10.- Gestionar la construcción y mantenimiento vial urbano -rural, señalética 11.- Gestionar servicios de Internet y telefonía a centros recreativos y educativos 12.- Elaborar normativas para regular la gestión integral de desechos 13.- Gestionar interconectividad, conectividad 14.- Gestionar Asistencia Técnica y Capacitación a comerciante, prestadores de servicios, artesanos, industriales
Zona de vegetación arbustiva natural, bosques secundarios y cuencas hidrográficas	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Garantizar a las próximas generaciones el disfrute de nuestro hábitat y la explotación sustentable de los recursos naturales 2.- Reforestar y regenerar el hábitat natural en todas las áreas afectadas por la contaminación ambiental 3.- Normar y regular la gestión integral de desechos, especialmente sólidos 4.- Normar y Regular la explotación minera en la parroquia
Zona de las Cuencas Hidrográficas del Rio Esmeraldas, Tabuche; esteros Taquigue, Chigüé, Casa de Mono y esteros	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Potenciar las capacidades territoriales en actividades productivas, con énfasis en el Turismo de sol y Playa, comunitario, cultural y Ecológico - Científico 2.- Promocionar e impulsar nuestros activos turístico-naturales, culturales y gastronómicos 3.- Garantizar a la población el desarrollo de una oferta de servicios turísticos de calidad, 4.- Propiciar la Innovación tecnológica en la pesca y su industrialización 5.- Aplicación de asistencia técnica a los comerciantes en toda la parroquia 6.- Aprovechar las capacidades regionales y territoriales en actividades productivas, procurando el pleno empleo 7.- Potenciar los procesos de regulación del uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas con fines recreativos y para actividades económicas, sin detrimento del ambiente.
Zona Agrícola en donde se producen cultivos de ciclo corto, frutas tropicales como Guanábana, Zapote Negro, Naranja, Borojo, Papaya, Palma Africana, Plátano, zapote, Banano, Cacao fino de aroma, cacao CCN-51; Guaba, Guayaba, Plátano, fruta China, etc.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención a la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno 2.- Fomentar actividades agropecuarias, artesanal y comercial; 3.- Fomentar y dar valor agregado a lo producción agropecuarias y sobre todo a las frutas como guanábana, Badea, Cítricos, Papaya, maracuyá 4.- Dar valor agregado a lo producción agropecuarias 5.- Proveer la infraestructura sanitaria a toda la población de la parroquia 6.- Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua potable 7.- Garantizar a la población el desarrollo de una oferta de servicios turísticos de calidad, innovación tecnológica en la pesca y aplicación de asistencia técnica a los comerciantes 8.- Aprovechar la capacidad regional y territorial en actividades productivas procurando el pleno empleo 9.- Garantizar la seguridad Alimentaria
Zona de Pastizales	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Aprovechar las capacidades regionales y territoriales en actividades productivas, procurando el pleno empleo. 2.- Fomentar la explotación ganadera intensiva y darle valor agregado a sus derivados 3.- Construcción de albarradas/ abrevaderos 4.- Establecimiento de parcelas y mosaicos de pastos de corte y leguminosas comestibles

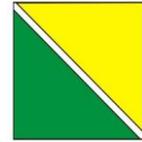


Matriz 3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivo Estratégico	Competencia	Plan nacional del buen vivir	Prioridad Nacional
Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Infraestructura física de los espacios parroquiales	OBJETIVO 05: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad	Sustentabilidad patrimonial
Planificar y mantener, en coordinación con los GAD Provinciales y Municipales la vialidad parroquial rural - urbana; de la Cabecera Parroquial y principales Asentamientos poblacionales	Vialidad	OBJETIVO 03: Mejorar la calidad de vida de la población	Reducción de brechas
Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base	Promover la organización ciudadana rural	OBJETIVO 01: Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular	Reducción de brechas
Gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias;	Cooperación internacional	OBJETIVO 03: Mejorar la calidad de vida de la población	Reducción de brechas
Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Promover la organización ciudadana rural	OBJETIVO 01: Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular	Reducción de brechas
Promover y patrocinar la cultura, las artes y actividades deportivas y recreativas en beneficios de la colectividad;	Planificación conjunta del desarrollo parroquial	OBJETIVO 05: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad	Sustentabilidad patrimonial
Prestar los servicios públicos que le sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, seguridad y continuidad previstos en la constitución.	Servicios públicos delegados	OBJETIVO 03: Mejorar la calidad de vida de la población	Reducción de brechas
Planificar y mantener, en coordinación con los GAD Provinciales la vialidad parroquial rural	Vialidad	OBJETIVO 03: Mejorar la calidad de vida de la población	Reducción de brechas
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Desarrollo de actividades productivas comunitarias, protección del ambiente	OBJETIVO 03: Mejorar la calidad de vida de la población	Reducción de brechas



Objetivo Estratégico	Competencia	Plan nacional del buen vivir	Prioridad Nacional
Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Servicios públicos delegados	OBJETIVO 03: Mejorar la calidad de vida de la población	Reducción de brechas
Articular a los actores de la economía popular y solidaria; a la provisión de bienes y servicios públicos	Desarrollo de actividades productivas comunitarias, protección del ambiente	OBJETIVO 03: Mejorar la calidad de vida de la población	Reducción de brechas
Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su suscripción territorial en mingas o cualquier forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario	Promover la organización ciudadana rural	OBJETIVO 04: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.	Reducción de brechas
Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana en el ámbito de sus competencias;	Promover la organización ciudadana rural	OBJETIVO 06: Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos	Reducción de brechas
Planificar con otras instituciones del sector Público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial; y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el GAD cantonal y Provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Planificación conjunta del desarrollo parroquial	OBJETIVO 03: Mejorar la calidad de vida de la población	Reducción de brechas
Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros; en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados	Desarrollo de actividades productivas comunitarias, protección del ambiente	OBJETIVO 08: Consolidar el sistema económico social y solidario	Matriz productiva



Estrategias	Objetivo Estratégico	Institución	Descripción Institución
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las obras que se realizan en el territorio Parroquial - Nombrar comisiones para dar seguimiento a una determinada obra - Dialogar con ejecutores de las obras - Vistas periódicas a las obras - Fotografías - Solicitar informes periódicos a ejecutores de obras - Solicitar con la comunidad y autoridades locales el inicio y entrega de obras 	<p>Prestar los servicios públicos que le sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, seguridad y continuidad previstos en la constitución.</p>	<p>Nivel parroquial</p>	<p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chinca</p>
<p>Priorizar con las comunidades la vialidad rural; presentar al GADPE las necesidades de vialidad rural de la parroquia; coordinar y planificar con el GADPE la intervención en la vialidad; coordinar y planificar con la comunidad y finqueros; apoyar en los procesos de ejecución de las obras</p>	<p>Planificar y mantener, en coordinación con el GAD Provincial la vialidad parroquial rural</p>	<p>Nivel provincial</p>	<p>Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas GADPE</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Priorizar las principales actividades productivas de la parroquia - Identificar a los productores individuales y comunitarios de la parroquia - Asesorar, organizar y capacitar a los productores, gremios comunitarios - Gestionar ante el GADPE, GADMCE y ONGs el fomento de las actividades productivas - Apoyar la conformación y legalización de las organizaciones productivas - Fomentar las actividades productivas - Apoyar la realización de ferias y exposición de la producción de la parroquia 	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</p>	<p>Nivel provincial</p>	<p>GADPE, GADMCE y ONGs</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un listado de los servicios públicos que pueden ser coordinados y administrados por el GAD Parroquial - Gestionar la intervención integral de los servicios públicos - Evaluar y determinación que servicio público puede ser administrado por el GADPRC - Priorizar y realizar las gestiones ante el GADMCE para intervenir y administrar servicios públicos - 	<p>Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</p>	<p>Nivel municipal</p>	<p>Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Cantonal de Esmeraldas GADMCE</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar en la organización a los actores de la economía Popular y solidaria de la parroquia - Apoyar en la consecución de la Legalización Jurídica de los gremios o actores de la economía popular y Solidaria - Acompañamiento en los procesos a los actores - Gestionar capacitación y rondas de negocios con las entidades públicas y privadas 	<p>Articular a los actores de la economía popular y solidaria; a la provisión de bienes y servicios públicos</p>	<p>Nivel provincial</p>	<p>Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas GADPE</p>



Estrategias	Objetivo Estratégico	Institución	Descripción Institución
<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar la creación de la Marca Productiva Parroquial 			
<ul style="list-style-type: none"> - Planificar y coordinar con las autoridades locales y Líderes comunitarios - Organizar y capacitar a los comuneros, jóvenes y adolescentes - Charlas Técnicas - Organizar y programar mingas, cruzadas, caminatas, etc. 	<p>Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su suscripción territorial en mingas o cualquier forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario</p>	<p>Nivel parroquial</p>	<p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chinca</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Mantener reuniones de coordinación y Planificación mensual - Emitir Resoluciones para en forma conjunta con la Policía Nacional, La sociedad civil y moradores permitan la Paz y Seguridad Ciudadana - Apoyar con logística y combustible si el caso lo amerita a la Policía Nacional 	<p>Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana en el ámbito de sus competencias;</p>	<p>Nivel provincial</p>	<p>Policía Nacional del Ecuador y el UPC asentado en la Cabecera Parroquial de Chinca</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar la capacitación y Asistencia Técnica en las temáticas Agropecuarias, artesanales, prestación de servicios - Gestionar ante el GADMCE, GADPE, Ministerio de Turismo, Cámara de Turismo el apoyo para el fomento productivo de la parroquia - Promoción y difusión de los atractivos turísticos de la parroquia - Fomentar buenas prácticas productivas, de marketing, comercialización y ahorro. - Apoyar en la participación y realización de Ferias agropecuarias, productivas, artesanales, turísticas 	<p>Planificar con otras instituciones del sector Público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial; y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el GAD cantonal y Provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p>	<p>Nivel provincial</p>	<p>GADMCE, GADPE, Ministerio de Turismo, Cámara de Turismo el apoyo para el fomento productivo de la parroquia</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar a los Productores y gremios de productores locales - Coordinar y planificar los procesos de capacitación - Desarrollar eventos de Capacitación - Seguimiento y evaluación a eventos de capacitación - Edición e impresión de trípticos, folletos, plegables, etc. - Evaluación y sistematizar las experiencias 	<p>Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros; en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados</p>	<p>Nivel provincial</p>	<p>Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas GADPE</p>
<p>Coordinar y Planificar con el GAD Municipal, GAD Provincial, ministerios y ONGs; la construcción de la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales</p>	<p>Otra Relación Interinstitucional</p>	<p>GAD Municipal, GAD Provincial, ministerios y ONGs;</p>



8.4 Análisis estratégico territorial

La importancia de analizar de manera integral el territorio, radica en que existen varias relaciones entre los diferentes componentes del diagnóstico que deben ser consideradas para facilitar la comprensión de sus dinámicas, y de esta manera poder establecer líneas de acción para la intervención y gestión del mismo. Sin embargo, resulta complejo direccionar líneas de acción a un territorio sin identificar la ubicación específica de sus problemas y potencialidades.

Para lograr Territorializar estas líneas de acción, también conocidas como políticas públicas, es necesario partir de una zonificación que permita ubicar espacialmente en dónde se encuentran los problemas y las potencialidades prioritarios de un territorio.

Existen varias metodologías para realizar una zonificación de base para la territorialización de las políticas públicas, entre algunas se pueden mencionar la zonificación por unidades homogéneas, por unidades ambientales, por conflictos de uso, entre muchas otras más.

Con el propósito de optimizar el análisis integral del territorio, estos lineamientos técnicos plantean un análisis de la potencialidad del territorio a partir de la capacidad del uso de las tierras, que permitirán identificar zonas a las cuales se les realizará un análisis de variables estratégicas que guiarán las fases de propuesta y modelo de gestión de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

8.5. Análisis estratégico territorial por Capacidad de Uso de la Tierra

En esta sección se analizará mediante un mapa en formato (.shp), el uso de la tierra del GAD parroquial.

La capacidad de uso de la tierra se entiende como la determinación, en términos físicos, del soporte que tiene una unidad de tierra para ser utilizada para determinados usos.

La capacidad de uso de las tierras se encuentra dirigida a conocer las potencialidades y limitaciones desde el punto de vista de la explotación agropecuaria, que permita recomendar su mejor uso con miras a elevar la productividad y darle un uso adecuado a un territorio.

Este sistema de evaluación es de carácter cualitativo y jerárquico y define ocho clases de capacidad utilizando el símbolo (I) para indicar ligeras limitaciones, aumentando progresivamente hasta llegar al símbolo (VIII) que indica que el suelo no debe ser utilizado para actividades agro-productivas por sus severas limitaciones, y que debería utilizarse para conservación



MATRIZ N° 4

COMPONENTES, COMPETENCIAS GAD, OBJETIVOS PDOT, METAS, INDICADORES; PROGRAMAS o PROYECTOS; OBJ PND 2013-2017; OBJ PND 2017-2023

COMPONENTE PDyOT	COMPETENCIAS GAD (COOTAD)	OBJETIVO PDyOT	META PDyOT	INDICADOR PDyOT	PROGRAMA o PROYECTO	OBJETIVO PND 2013 - 2017	OBJETIVO PND 2017 - 2021	META PND 2017-2021
		(Original)				(Selección múltiple)	(Selección múltiple)	
Físico - Ambiental	Promoción de la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente. Impulsar programas y proyectos de manejo sustentable de recursos naturales	2,1 Generar acciones de defensa y protección del ambiente, mediante la implementación del Planes, Programas y Proyectos, incorporando a la ciudadanía en los diversos procesos de desarrollo del territorio, con los que se alcance, la sustentabilidad y respeto a la naturales	Reforestar 100 has con especies nativas y frutales, hasta el 2023	Numero de has reforestadas con especies nativas y frutales	Gestionar la reforestación con especies nativas y frutales, en las zonas propensas a deslizamientos; de la jurisdicción parroquial	7	3	3.1
			Conservar; 2 áreas de reservas naturales de bosque y cuencas hídricas; hasta el 2023	Numero de áreas de reservas conservados	Gestionar y apoyar la conservación de áreas naturales de bosques – Cuencas hídricas con el GADMCE, MAE y CI, en la parroquia Chinca.	7	3	3.6
			Conformar 1 Junta de manejo de Cuencas hidrográficas; hasta el 2023	Numero de Junta de manejo de las cuencas hidrográficas	Conformación junta de Manejo de Cuencas Hidrográficas; de la parroquia Chinca	7	3	3.8
			Implementar; 1 vivero comunitario, hasta el 2023	Numero de Vivero Forestal implementado	Gestionar y apoyar en la implementación de Viveros de plantas para conservación, comerciales y frutales	7	3	3.8
			Gestionar; 2 Estudios - diseño de muros de protección elaborados, hasta el 2023	Numero de Estudios y diseño de muros de protección	Gestionar y apoyar los estudios y diseños de infraestructura de protección de los centros poblados ubicados en áreas de riesgo.	7	3	3.11
			Construir; 1 Muro de control de inundaciones; gestionado hasta el 2023	No de Muro de control de inundaciones	Gestionar y apoyar la construcción del Muro de Control de inundaciones de la cabecera parroquial de Chinca	7	3	3.11
			Construir; 1 muro de protección y control de inundaciones; hasta el 2023	No de Muro de protección y control de inundaciones	Gestionar y apoyar la construcción del Muro de Protección y Control de inundaciones en la comunidad La Boca	7	3	3.11
Físico - Ambiental			Realizar; 4 mingas de limpiezas de la playa y canales de drenajes de	No de Mingas de limpiezas de playas	Gestionar y apoyar el mantenimiento de limpieza de las playas y canales de	7	3	3.3



			Chigüé, Chinca, Chafllu, Taquigue, Tabuche afuera, Cotopaxi, Treinta; realizada cada año		drenaje, de la jurisdicción parroquial			
			Realizar; 10 mingas de limpieza y embellecimiento comunitario	Numero de mingas de mantenimiento de áreas verde Comunitarias	Mantenimiento de áreas verdes a través de mingas Comunitarias	7	3	3.7
			Mantener; 6 áreas verdes y comunitarias de la jurisdicción parroquial; hasta el 2023	Numero de áreas verdes, mantenidas	Mantenimiento de áreas verdes y comunitarias	7	3	3.7
			Ejecutar; 6 talleres de capacitación	No de talleres de capacitación sobre primeros auxilios y rescates	Taller de capacitación a la población en áreas de riesgos sobre primeros auxilios y rescate	7	3	3.1
			Realizar; 1 campaña de concientización para conservación recursos naturales	No de Campañas de concientización para conservación de recursos naturales	Campaña de concientización para la conservación de los recursos naturales	7	3	3.1
			Instalar; 1 sistema de alerta temprana de sismos; hasta el 2021	N° de sistemas de alerta temprana de sismos, instalados	Gestionar la instalación de sistema de Alerta Temprana de sismos	7	3	3,12
Socio Cultural	GOBIERNO CENTRAL; A través de la entidad rectora en materia de educación. Construcción, mantenimiento de la infraestructura física	; 1	Rehabilitar y equipar; 4 centros educativos, hasta el 2023	Número de centros educativos adecuados,	Gestionar la rehabilitación de la infraestructura y adquisición de mobiliario de los centros educativos; de la jurisdicción de la parroquia Chinca	5	2	2.7
			Legalizar; 8 organizaciones Sociales, hasta el año 2023	No de organizaciones Sociales legalizadas	Implementar un programa de legalización de Organizaciones Sociales en la jurisdicción Parroquial	4	7	7.13
			Rehabilitar y equipar; 1 Biblioteca, hasta el 2023	No de Biblioteca rehabilitada	Gestionar y apoyar la Rehabilitar y equipar Biblioteca Parroquial	5	2	2.8
			Fortalecer; 8 organizaciones comunitarias hasta el año 2023	No de organizaciones Sociales fortalecidas sus capacidades de gestión	Programa de fortalecimiento de la capacidad de gestión de los líderes de las comunidades y organizaciones sociales	1	7	1.14



			Crear; 1 escuela de iniciación deportiva, hasta el año 2023.	No de escuela de Inicio deportiva creada	Gestionar y apoyar la creación, funcionamiento de la escuela de Iniciación Deportiva (Futbol, Básquet Bol, Natación, Vóley Bol, atletismo, box, etc.), para la parroquia	2	1	1.17
			Legalizar; 5 clubes y 1 liga deportiva parroquial; hasta el año 2023	N° de Clubes deportivos y Liga deportiva legalizada	Gestionar y apoyar la legalización de la Liga deportiva Parroquial	2	1	1.16
			Realizar; 6 eventos de fortalecimiento cultural, género y generacional	Numero de eventos sobre fortalecimiento de la identidad cultural, género y generacional	Programa de fortalecimiento de identidad intercultural, género y generacional	5	2	2.14
Socio Cultural			Realizar; 6 talleres de convivencia familiar y buen uso del tiempo Libre; hasta el 2023	N° de talleres y Programas, implementados	Gestionar y apoyar programas, talleres de convivencia familiar y buen uso del tiempo libre	5	2	2.12
			Realizar, 3 encuentros Etnos educativos, hasta el 2023	No de encuentros Etnos Educativos	Realizar encuentros Etnos educativos con poblaciones de la Cuenca del rio Esmeraldas	5	2	1.16
			Promover; 4 Campeonatos deportivos anuales, hasta el 2023	No de encuentros deportivos realizados	Promover, gestionar y apoyar campeonatos Deportivos anuales (Indor, Futbol Junior, juveniles y Edad de Oro)	2	1	12
			Realizar, 3 festivales interculturales, gastronómicos y mitológicos anuales, hasta el 2023	No de festivales interculturales, gastronómicos y mitológicos	Festival Intercultural, gastronómico y mitológico de la zona Sureste del cantón Esmeraldas	3	3	10
			Implementar; 1 biblioteca en Chigüé, hasta el 2023	No de bibliotecas implementadas	Gestionar y apoyar implementación de Biblioteca Física y virtual	5	2	2.8
			Implementar; 2 programas para grupos vulnerables, hasta el año 2023	No de proyectos/ programas para grupos vulnerables implementados	Gestionar e implementar proyectos y programas a Grupos de atención Prioritaria	5	3	3.7
	Movilidad- Energía - Conectividad	Planificar y mantener el sistema vial en coordinación con los gobiernos provinciales	2,6. Velar porque las redes de movilidad y los accesos de conectividad estén debidamente acondicionados y brinden un servicio de	Mantener; el 60% del sistema vial parroquial; hasta el 2023	% del sistema vial rural de la parroquia	Gestionar y apoyar el mantenimiento del sistema vial de la jurisdicción parroquial	3	1
Planificar y mantener el sistema vial en coordinación con los gobiernos		Rehabilitar; 1 puente del rio Chigüé del Km 30 de la vía E20, hasta el 2023		N° de Puente rehabilitado y ampliado	Gestionar y apoyar la rehabilitación y ampliación del Puente, sobre el rio Chigüé; en el Km 30 de la Vía E20	3	6	6.14



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDyOT,
DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA, CANTON Y PROVINCIA ESMERALDAS,
PAIS ECUADOR; PERIODO 2019-2023**



	provinciales y la Empresa privada	calidad a la población, con el fin de mantenerse debidamente informados.						
	Planificar y mantener el sistema vial en coordinación con los gobiernos provinciales y el GADMCE		Rehabilitar; 1 puente sobre el estero Tabuche ; en el Km 47 de la vía E20, hasta el 2023	N° de Puente rehabilitado y ampliado	Gestionar y apoyar la rehabilitación del Puente, sobre el estero Tabuche ; en el Km 47 de la vía E20			
	Planificar y mantener el sistema vial en coordinación con los gobiernos provinciales y el GADMSL		Rehabilitar; 1 puente metálico del sector La Travesía, hasta el 2023	N° de Puente metálico rehabilitado	Gestionar y apoyar la rehabilitación del Puente metálico, sobre el estero Taquigue ; en la comunidad Chafllu	3	6	6.14
Movilidad-Energía - Conectividad	GOBIERNO CENTRAL; A través de la entidad rectora en materia de comunicación.		Instalar, 1 sistema de banda ancha parroquial, hasta el 2023	Numero de sistema de banda ancha parroquial	Gestionar la instalación del sistema de banda ancha parroquial	11	5	5.12
	GOBIERNO CENTRAL; A través de la entidad rectora en materia de electricidad. Tendido, mantenimiento, instalación de redes eléctricas	2.8. Priorizar el servicio de energía eléctrica, asumiéndola como prioridad entre las comunidades del sector rural, que no tienen medidores y alumbrado público	Mejorar, 10 sectores con el servicio de energía eléctrica; hasta el 2023	numero de sectores con servicios de Energía Eléctrica mejorados	Gestionar el mejoramiento del sistema eléctrico, alumbrado público e instalación de medidores domiciliarios; en la jurisdicción parroquial	11	5	5.12
			Construir; 3 escalinata hasta el 2023	Numero de escalinata construidas	Gestionar y apoyar la construcción de escalinatas	3	1	1.15
			Rehabilitar; 10 alcantarillas; hasta el 2023	Numero de puentes, alcantarillas rehabilitadas/ construidas	Gestionar y apoyar la rehabilitación, mantenimiento y construcción de canales de evacuación y alcantarillas	3	6	6.7
			Legalizar; 1 cooperativa de transporte de Taxis / tricimotos; hasta el 2023	Numero de cooperativas de taxis (tricimotos) conformadas/ legalizadas	Gestionar la conformación y consecución de permisos de	9	5	5.3



					operación de cooperativas de transporte de taxis			
			Implementar; Infocentro en La Boca; hasta el 2023	No de Infocentro, implementado	Gestionar e Implementar Infocentro en la comunidad Chigüé	11	5	5.14
			Capacitar; 80 personas; hasta el 2023	No de personas capacitadas	Campaña de capacitación masiva para combatir el analfabetismo digital, para todas las edades	11	5	5.15
			Rehabilitar; 12 calles de la Jurisdicción parroquial; hasta el 2023	Numero de calles de la jurisdicción parroquial rehabilitadas	Gestionar y apoyar la rehabilitación y mantenimiento de calles de la cabecera parroquial y principales centros poblados	3	1	1.10
Asentamientos Humanos	GOBIERNO CENTRAL; A través de la entidad rectora en materia de salud. Construcción y mantenimiento de la infraestructura física		Equipar, 2 centros de salud de la parroquia, hasta el 2023	Número de centros de salud equipados	Gestionar el equipamiento de los Subcentros de Salud; de la parroquia Chinca	3	1	1.35
Asentamientos Humanos	GOBIERNO CENTRAL; A través de la entidad rectora en materia de salud. Construcción y mantenimiento de la infraestructura física	2.2. Propender al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, priorizando los aspectos más elementales en materia de educación, salud, vivienda, seguridad y organización social, mediante la implementación de un Plan	Realizar; 2 Campañas de Prevención; 6 campañas de fumigación y 12 controles a establecimientos	Numero de Campañas de prevención; Numero de campañas de fumigación; número de controles a establecimientos y vehículos	Gestionar y apoyar los procesos de prevención, control y tratamiento de la pandemia del Covid-19	3	1	1.36



		integral de atención de dichas demandas ciudadanas						
Asentamientos Humanos	Diseñar estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacios y transporte público, equipamiento, gestión del suelo y riesgos		Legalizar, aprobar 3 urbanización para vivienda Popular, hasta el 2023	Numero de urbanizaciones	Gestionar la Legalización, aprobación de urbanizaciones para vivienda Popular y espacio de los centros poblados	2	1	1.42
Asentamientos Humanos	Coordinación con gobiernos provinciales y municipales: planificar, construir, mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial		Construir, 8 baterías sanitarias, hasta el 2023	Numero de Baterías Sanitarias construidas	Construcción de baterías sanitarias; en los principales centros poblados, y canchas de futbol	3	1	1.2
			Construir, 8 sectores ; hasta el 2023	Numero de aceras y bordillo construidos	Construcción de aceras y bordillos en la cabecera parroquial y los principales centros poblados	2	1	1.2
			Construir, rehabilitar; 8 espacios públicos, hasta el 2023	No de espacios públicos rehabilitados, construidos	Construcción, rehabilitación de espacios urbanos de recreación, esparcimiento y áreas verdes	2	1	1.2
			Construir, 4 canchas de uso múltiple; hasta el 2023	No de canchas de uso múltiple construidas	Construcción de canchas de uso múltiple	5	1	1.2
			Rehabilitar ; 1 coliseos hasta el 2023	No de Coliseos rehabilitados	Rehabilitar y equipar los coliseos existentes en la Jurisdicción Parroquial	5	1	1.2
			Gestionar, construir 12 reductores de velocidades ; hasta el 2023	Numero de Reductores de velocidad; construidos	Gestionar y apoyar la construcción de Reductores de velocidad en la jurisdicción parroquial	3	1	1.2
Asentamientos Humanos		Instalar; 20 Señalización horizontal, vertical y Nomenclatura, hasta el 2023	Numero de Señalización horizontal, vertical y Nomenclatura	Gestionar y apoyar la señalización horizontal y vertical y Nomenclatura de la jurisdicción parroquial	3	1	1.14	



			Elaborar; 4 estudio de proyectos de agua potable, hasta el 2023	No de estudios y diseño sistema AAPP	Gestionar los Estudios y diseño del nuevo sistema de agua potable para Chigüé, Chaflu, Taquigue, Chinca	3	1	1.44
	Gestión, coordinación y administración de servicios por delegación		Construir/ rehabilitar; 8 sistemas de agua potable comunitarios, hasta el año 2023	Numero de sistemas de Agua Potable construidos/ rehabilitados	Gestionar y apoyar la construcción, rehabilitación de sistemas de agua potable comunitarios	3	1	1.43
	Gestión, coordinación y administración de servicios por delegación		Construir; 8 tarimas para deposición de desechos solidos	Gestionar la recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos	Gestionar y apoyar construcción de tarimas para deposición de desechos sólidos	7	3	3.14
Asentamiento s Humanos	Funciones: I). Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario		Realizar; 4 mingas comunitaria anuales, hasta el 2023	Numero de mingas comunitarias % del ornato de la parroquia mejorado	Mejoramiento del ornato de la jurisdicción parroquial a través de Mingas comunitarias	5	1	1.2
Asentamiento s Humanos			Instalar; 4 cámaras de video vigilancia; hasta el 2023	Numero de estudios y diseño de sistemas de agua potable	Instalar cámaras de Video Vigilancia (Ojos de águila)	11	5	5,19
			Realizar; 3 Planes de ordenamiento territorial comunitario; hasta el 2023	Numero de Plan de ordenamiento territorial	Gestionar y apoyar la implementación del Plan de ordenamiento territorial de la comunidad Chaflu, Chigüé y Taquigue	2	1	1.42
			Realizar; 2 Talleres de capacitación en Primeros Auxilios, hasta el 2023	Numero de Talleres de capacitaciones en Primeros Auxilios	Gestionar y apoyar la realización de Talleres de capacitación en Primeros Auxilios y prevención de riesgos	4	7	7.16



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDyOT,
DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA, CANTON Y PROVINCIA ESMERALDAS,
PAIS ECUADOR; PERIODO 2019-2023**



			Rehabilitar; 2 sistemas de alcantarillado Pluvial, hasta el 2023	% de mantenimiento del alcantarillado sanitario de la cabecera parroquial	Gestionar y apoyar la rehabilitación y mantenimiento del alcantarillado pluvial de Chafllu y Chigüé	3	1	1.2
			Rehabilitar ; 1 UPC de la cabecera parroquial de Chinca; hasta el 2023	Numero de UPC Rehabilitado	Gestionar y apoyar la Rehabilitación de la Unidad de Policía Comunitaria en la cabecera Parroquial	12	6	6.10
Económico - productivo	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias. Definición de estrategias participativas, fortalecimiento de cadenas productivas. Generación y democratización de los servicios técnicos y financieros. Generación de redes de comercialización. Gestión del turismo	2,3. Incorporar a la población al desarrollo económico y productivo; mediante la potenciación de las capacidades productivas, la diversificación de la producción y la entrega de las herramientas requeridas, con las que den respuestas a los desafíos y retos del desarrollo económico - productivo	Implementar el 75% de Programa de fomento agrícola; hasta el 2023	% de Programa de fomento agrícola	Gestionar y apoyar la implementación de un Programa de fomento agrícola parroquial (Cacao, ciclo corto, frutales)	8	5	5.2
			Implementar el 75% de Programa de fomento pecuario, hasta el 2023	% de Programa de fomento pecuario	Establecimiento de un programa de fomento pecuario; aves y porcinos	8	5	5.2
	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias. Definición de estrategias participativas, fortalecimiento de cadenas productivas. Generación y democratización de los servicios técnicos y	2,4. Buscar estrategias que permitan el impulso de la matriz productiva con la utilización de las materias primas propias del sector, como: productos cítricos y frutales,	Implementar; 1 fábrica de procesamiento de frutas; al 2023	Numero de fábrica de procesamiento de frutas	Gestionar la construcción e implementación de una fábrica de procesamiento de frutas; en la parroquia	10	5	5.3
			Implementar; 1 empresa de trabajabilidad de la madera	Numero de empresa de trabajabilidad de la madera	Gestionar la construcción e implementación de una empresa de trabajabilidad de la madera	10	5	5.3



	financieros. Generación de redes de comercialización. Gestión del turismo	cárnicos y lácteos y madera, para la obtención de valor agregado y aumento en la generación de empleo, ganancia y erradicación de la pobreza						
			Implementar; el 50% del Programa de fincas integrales	% del Programa de fincas integrales implementado	Gestionar y apoyar la Implementación de un programa de diversificación agrícola parroquial	8	5	5.1
Económico - Productivo	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias. Definición de estrategias participativas, fortalecimiento de cadenas productivas. Generación y democratización de los servicios técnicos y financieros. Generación de redes de comercialización. Gestión del turismo	2.5. Promover acciones que potencien, mejoren, aumenten y diversifique la producción agropecuaria, pesquera y forestal, capaz de convertirlos en oportunidades y fuentes de riqueza para los productores.	Realizar; 2 eventos de capacitación sobre turismo comunitario, hasta el 2023	Numero de eventos de capacitación sobre turismo comunitario	Fomentar el turismo comunitario de Sol-Playa - agua dulce	8	9	9.5
			Ejecutar; 3 eventos de capacitación sobre turismo comunitario; hasta el 2023	Numero de talleres de capacitación; sobre turismo comunitario	Taller de capacitación a la población sobre Turismo Comunitario	8	9	9.5
			Capacitar; 50 habitantes sobre producción agroecológica	No de habitantes capacitados	Gestionar y apoyar capacitación a los habitantes sobre Producción agroecológica	8	9	9.20
			Realizar; 4 eventos de capacitación sobre cultivos de ciclo corto	Numero de eventos de capacitación, sobre cultivos de ciclo corto	Gestionar y apoyar la construcción de paradores Turísticos en la entrada a Chinca en la vía E10 (Ibarra - Esmeraldas) y en la Carola (Km 27 E15)	8	9	9.12
			Implementar; 1 centro de acopio y procesamiento de cacao; hasta el 2023	Número de centros de acopio y procesamiento de cacao	Gestionar y apoyar la implementación y construcción de centros de acopio para la comercialización asociativa y dar valor agregado al cacao fino de aroma	10	5	5.19
			Implementar; 10 Huertos familiares hasta el 2023	Numero de huertos familiares	Gestionar y apoyar la implementación de huertos familiares	8	5	5.12
			Capacitar; 60 dueños de fincas sobre cuidado y recuperación del suelo	Numero de eventos de capacitación a dueños de fincas sobre cuidado y recuperación del suelo	capacitación a dueños de fincas sobre cuidado y recuperación del suelo	8	5	5.12



			Construir; 4 piscinas piscícolas; hasta el 2023	No de piscinas piscícolas construidas	Gestionar y apoyar la crianza de especies piscícolas del medio, en cautiverio	8	5	5.12
			Recuperar; 1 Finca OMA ,hasta el 2023	No de Finca OMA Recuperada	Gestionar y apoyar la recuperación y mantenimiento de la Finca OMA	8	5	5.12
			Capacitar; 60 personas en crianza de especies menores; hasta el año 2023	Número de personas capacitadas en crianza de especies menores	Gestionar y apoyar capacitación y equipamiento de los vendedores de frutas, artesanías y otros insumos	8	5	5.12
Político Institucional y Participación Ciudadana	Función.- c) Implementar un sistema de Participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial	2.9. Generar espacios de participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, con los que aumente la capacidad de debate y de discusión, capaz de llegar a consensos, sobre aspectos de interés colectivo	Implementado el 50% de programa de capacitación en temas de ciudadanía; hasta el 2023	% de programa de capacitación en temas de ciudadanía;	Implementación de programa de capacitación en temas de ciudadanía; en la parroquia	1	7	7.14
	Función.- d) Elaborar el Plan parroquial de Desarrollo el de Ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejercer las acciones de ámbito parroquial que se deriven de su competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial;		Actualizar; el 100% del Plan de desarrollo y Ordenamiento territorial 2019-2023; hasta el 2021	% del PDyOT 2019-2023 actualizado	Actualización del Plan de desarrollo y Ordenamiento territorial 2019-2023	4	7	7.12
	realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el		Realizar; el 100% de la campaña de concientización sobre actos de rendición de cuentas; hasta el 2023	% de campaña de concientización sobre actos de rendición de cuentas	Establecimiento de campaña de concientización sobre actos de rendición de cuentas	4	7	7.11



	cumplimiento de las metas establecidas;							
	Función.- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	2,10. Incorporar a la población en la construcción e las herramientas de planificación; Presupuesto Participativo, Plan de Contratación pública y Planificación Operativa anual y evaluación permanente en la ejecución y cumplimiento del PDyOT	Ejecutar, el 100% de Programa de capacitación social y democrática; hasta el 2023	% de Programa de capacitación social y democrático	Implementación de un programa de capacitación social y democrática y Liderazgo Juvenil	1	7	7.16
	Funciones. e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la constitución y la ley	2,11. Plantear estrategias de fortalecimiento al GAD Parroquial, con la que se mejore su capacidad de intervención	Capacitar, al 100% de los miembros del GAD parroquial, hasta el 2019	% de miembros del GAD parroquial	Capacitación para el fortalecimiento institucional a los miembros del GAD Parroquial	1	7	7.15
	Función.- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales y, realizar en forma		Reformar; 1 reglamento interno del GADPR Chinca; hasta el 2021	Numero de Reglamento interno de funcionamiento del GADPR Chinca	Reforma y aprobación del Reglamento Interno de funcionamiento del GADPR de Chinca	1	7	7.16



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDyOT,
DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA, CANTON Y PROVINCIA ESMERALDAS,
PAIS ECUADOR; PERIODO 2019-2023**



	permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;							
			Aprobar; 1 reglamento de Participación Ciudadana; hasta el 2020	Numero de reglamento de Participación Ciudadana.	Aprobación del reglamento de Participación Ciudadana.	1	7	7.16
			Aprobar; el reglamento de funcionamiento del Consejo de Planificación Parroquial; hasta el 2021	Numero de reglamento de funcionamiento del Consejo de Planificación Parroquial	Aprobación del reglamento de funcionamiento del Consejo de Planificación Parroquial	1	7	7.16
			Implementar el 75% de mecanismos de participación ciudadana, hasta el 2023	% de mecanismo de participación Ciudadana implementados	Formular políticas públicas de transparencia, control, rendición de cuentas, promoción de la participación ciudadana y prevención y lucha contra la corrupción	4	7	7.12
			Implementar; 75 % procesos de Presupuesto Participativo y plurianual; hasta el 2023	% procesos de Presupuesto Participativo y plurianual implementados	Elaboración del Presupuesto Participativo; Anual y Plurianual.	4	7	7.12
			Capacitar; 3 eventos sobre Fortalecimiento Socio Organizativo	Numero de eventos de capacitación sobre fortalecimiento socio organizativo	Fortalecimiento socio organizativo a las autoridades y líderes de la jurisdicción parroquial	6	8	8.1
			Impartir; 4 Talleres de fortalecimiento en modelo de gestión descentralizada, hasta el 2023	Numero de talleres de fortalecimiento en modelo de gestión descentralizada	Realizar talleres de fortalecimiento sobre modelo de gestión descentralizada, a las autoridades y funcionarios del GADPR de Chinca	6	8	8.3
			Rehabilitar ; 1 UPC de la cabecera parroquial de Chinca; hasta el 2023	Numero de UPC Rehabilitado	Gestionar y apoyar la Rehabilitación de la Unidad de Policía Comunitaria en la cabecera Parroquial	12	6	6.10



FASE III.- MODELO DE GESTION - ARTICULACIÓN

Estrategia de articulación

En esta tercera etapa, es importante, buscar las estrategias adecuadas, en forma ordenada y planificada, secuencial; que permita trazar una Hoja de Ruta; de cada uno de los Programas o Proyectos establecidos en el PDOT; se sugiere poner en práctica la siguiente Estrategia

MATRIZ N° 5 ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN

Estrategias	Objetivo Estratégico	Institución	Descripción Institución
<ul style="list-style-type: none">- Realizar un listado de los servicios públicos que pueden ser coordinados y administrados por el GAD Parroquial- Gestionar la intervención integral de los servicios públicos- Evaluar y determinación que servicio público puede ser administrado por el GADPAR- Priorizar y realizar las gestiones ante el GADMCE para intervenir y administrar servicios públicos- Capacitar y asesorar a los Administradores- Adecuar e implementar oficinas y métodos de recaudación, revisión y /o seguimientos	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Nivel municipal	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas GADMSL
<ul style="list-style-type: none">- Elaborar el Mapa de Actores claves de la parroquia- Identificar a los líderes y lideresas de la parroquia- Programar y planificar asambleas locales y parroquiales- Socializar y capacitar a los actores y líderes sobre los Sistemas de Participación Ciudadana- Asesorar y apoyar la organización de las comunas, recintos, gremios y clubes de la parroquia	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;	Nivel provincial	
<ul style="list-style-type: none">- Gestionar ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control social la capacitación, difusión y promoción para implementar el Sistema de participación Ciudadana- Crear los mecanismos para que los mecanismos de Participación Ciudadana se pongan en Práctica en el Territorio- Propiciar la conformación y funcionamiento del Consejo de participación ciudadana- Apoyar y coordinar con el Consejo de participación ciudadana actividades en el territorio	Implementar un sistema de Participación Ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial	Nivel provincial	Consejo de Participación Ciudadana y control social



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDyOT,
DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA, CANTON Y PROVINCIA ESMERALDAS,
PAIS ECUADOR; PERIODO 2019-2023**



<ul style="list-style-type: none"> - Identificar a los Productores y gremios de productores locales - Coordinar y planificar los procesos de capacitación - Desarrollar eventos de Capacitación - Seguimiento y evaluación a eventos de capacitación - Edición e impresión de trípticos, folletos, plegables, etc. - Evaluación y sistematizar las experiencias 	<p>Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros; en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.</p>	<p>Nivel provincial</p>	<p>Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas GADPE</p>
<p>Coordinar y Planificar con el GAD Municipal, GAD Provincial, ministerios y ONGs; la construcción de la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales</p>	<p>Nivel provincial</p>	<p>GADMCE, GADPE, MIES, MAGAP, ME, MSP, etc</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Priorizar las principales actividades productivas de la parroquia - Identificar a los productores individuales y comunitarios de la parroquia - Asesorar, organizar y capacitar a los productores, gremios comunitarios - Gestionar ante el GADPE, GADMSL y ONGs el fomento de las actividades productivas - Apoyar la conformación y legalización de las organizaciones productivas - Fomentar las actividades productivas - Apoyar la realización de ferias y exposición de la producción de la parroquia 	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</p>	<p>Nivel provincial</p>	<p>GADPE, GADMCE, ONG,</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar el Plan Vial Parroquial - Priorizar la vialidad rural en la parroquial y principales centros poblados - Asamblea de participación Ciudadana prioriza obras - Elaborar Cronograma de intervención - Socializar con la comunidad la intervención vial - Coordinar y ejecutar la intervención vial con el GADPE - Seguimiento a ejecución de obras - Fiscalización de la intervención vial - Elaborar y aprobar resoluciones para mantenimiento y cuidado de la vialidad rural 	<p>Planificar y mantener, en coordinación con los GAD Provinciales la vialidad parroquial rural</p>	<p>Nivel provincial</p>	<p>Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas GADPE</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar el Plan Vial Parroquial - Priorizar la vialidad urbana - rural en la cabecera parroquial y principales centros poblados - Asamblea de participación Ciudadana prioriza obras - Elaborar Cronograma de intervención - Socializar con la comunidad la intervención vial - Coordinar y ejecutar la intervención vial con el GADMSL - Ejecución de obras - Seguimiento y evaluación de obras - Fiscalización de la intervención vial - Elaborar y aprobar resoluciones para mantenimiento y cuidado 	<p>c. Planificar y mantener, en coordinación con los GAD Cantonales la vialidad parroquial urbana - rural en las cabeceras Parroquiales y principales Asentamientos Humanos</p>	<p>Nivel municipal</p>	<p>Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas GADMSL</p>



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDyOT,
DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA, CANTON Y PROVINCIA ESMERALDAS,
PAIS ECUADOR; PERIODO 2019-2023**



<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un listado de los servicios públicos que pueden ser coordinados y administrados por el GAD Parroquial - Gestionar la intervención integral de los servicios públicos - Evaluar y determinación que servicio público puede ser administrado por el GADPAR - Priorizar y realizar las gestiones ante el GADMSL para intervenir y administrar servicios públicos - Capacitar y asesorar a los Administradores - Adecuar e implementar oficinas y métodos de recaudación, revisión y /o seguimientos 	<p>Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</p>	<p>Nivel municipal</p>	<p>Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas GADMSL</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Programar y planificación de los procesos de Construcción de equidad e inclusión - Gestionar ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social capacitación y formación de líderes - Capacitación y formación de líderes y lideresas - Apoyar los procesos de encuentros, difusión y promoción de equidad e inclusión - Facilitar la infraestructura física para desarrollar esos procesos - Dejar establecido un ente que gestione y de seguimiento a los procesos de construcción de equidad e inclusión 	<p>Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;</p>	<p>Consejo de la Igualdad y equidad</p>	<p>Consejo de la Igualdad y equidad</p>	<p>Nivel provincial</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Propiciar la conformación de la Mancomunidad Parroquial de la Cuenca del Río Esmeraldas - Propiciar y apoyar la creación de la Unidad de Cooperación Internacional de la Asociación de GADs parroquiales, del cantón y/ o provincial - Gestionar ante la Cooperación Internacional; programas, planes y proyectos Integrales - Dar seguimiento y Monitoreo a las actividades que realizan las ONGs en la parroquia. 	<p>Gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>	<p>Otra Relación Interinstitucional</p>	<p>Secretaria Técnica de Cooperación Internacional Cancillería</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar la capacitación y Asistencia Técnica en las temáticas Agropecuarias, artesanales, prestación de servicios - Gestionar ante el GADMSL, GADPE, Ministerio de Turismo, Cámara de Turismo el apoyo para el fomento productivo de la parroquia - Promoción y difusión de los atractivos turísticos de la parroquia - Fomentar buenas practicas productivas, de marketing, comercialización y ahorro. - Apoyar en la participación y realización de Ferias agropecuarias, productivas, artesanales, turísticas 	<p>Planificar con otras instituciones del sector Público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial; y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el GAD cantonal y Provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad</p>	<p>Nivel provincial</p>	<p>GADMCE, GADPE, Ministerio de Turismo, Cámara de Turismo, Policía Nacional, Asociación de Ganaderos, etc.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar en la organización a los actores de la economía Popular y solidaria de la parroquia - Apoyar en la consecución de la Legalización Jurídica de los gremios o actores de la economía popular y Solidaria - Acompañamiento en los procesos a los actores - Gestionar capacitación y rondas de negocios con las entidades públicas y privadas - Impulsar la creación de la Marca Productiva Parroquial 	<p>Articular a los actores de la economía popular y solidaria; a la provisión de bienes y servicios públicos</p>	<p>Nivel provincial</p>	<p>GADMCE, GADPE, MIPRO, MIES, IEPS, etc.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Programar y planificación de los procesos de Construcción de equidad e inclusión - Gestionar ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social capacitación y formación de líderes - Capacitación y formación de líderes y lideresas 	<p>Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos</p>	<p>Otra Relación Interinstitucional</p>	<p>Consejo de Participación Ciudadano, Control Social; Consejo de la Igualdad y Equidad</p>	



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDyOT,
DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA, CANTON Y PROVINCIA ESMERALDAS,
PAIS ECUADOR; PERIODO 2019-2023**



<ul style="list-style-type: none">- Apoyar los procesos de encuentros, difusión y promoción de equidad e inclusión- Facilitar la infraestructura física para desarrollar esos procesos- Dejar establecido un ente que gestione y de seguimiento a los procesos de construcción de equidad e inclusión	consagrados en la constitución, en el marco de sus competencias.		
<ul style="list-style-type: none">- Planificar y coordinar con las autoridades locales y Líderes comunitarios- Organizar y capacitar a los comuneros, jóvenes y adolescentes- Charlas Técnicas- Organizar y programar mingas, cruzadas, caminatas, etc.	Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su suscripción territorial en mingas o cualquier forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario	Nivel parroquial	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chinca
<ul style="list-style-type: none">- Mantener reuniones de coordinación y Planificación mensual- Emitir Resoluciones para en forma conjunta con la Policía Nacional, La sociedad civil y moradores permitan la Paz y Seguridad Ciudadana- Apoyar con logística y combustible si el caso lo a merita a la Policía Nacional	Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana en el ámbito de sus competencias	Nivel provincial	Policía Nacional del Ecuador; UPC asentado en la cabecera parroquial de Chinca



MATRIZ N° 6

MODELO DE ARTICULACIÓN, COORDINACIÓN, PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS PREVISTOS EN EL PDOT DEL GAD PARROQUIAL RURAL CHINCA; PERIODO 2019-2023

Objetivo del PND*	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Tiempo de ejecución
3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	2,1 Generar acciones de defensa y protección del ambiente, mediante la implementación del Planes, Programas y Proyectos, incorporando a la ciudadanía en los diversos procesos de desarrollo del territorio, con los que se alcance, la sustentabilidad y respeto a la naturales	Reforestar 100 has con especies nativas y frutales, hasta el 2023	Numero de has reforestadas con especies nativas y frutales	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Gestionar la reforestación con especies nativas y frutales, en las zonas propensas a deslizamientos; de la jurisdicción parroquial	Implementar planes de Reforestación con especies forestales nativas y frutales	Reforestar 130 has con especies nativas y frutales, hasta el 2023	Numero de has reforestadas con especies nativas y frutales	MAE, GADPE, SNGR, GADMCE, ONGs	5.000	4 años
3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones		Conservar 2 áreas de reservas naturales de bosque y cuencas hídricas; hasta el 2023	Numero de áreas de reservas naturales conservadas		Gestionar y apoyar la conservación de áreas naturales de bosques – Cuencas hídricas con el GADMCE, MAE y CI, en la parroquia Chinca.	Garantizar la conservación de cuencas y fuentes hídricas	Conservar áreas de reservas naturales ; hasta el 2023	Numero de áreas de reservas naturales conservados	MAE, GADPE, SNGR, GADMCE ONGs	2.000	4 años
3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones		Conformar 1 Junta de manejo de Cuencas hidrográficas; hasta el 2023	Numero de Junta de manejo de las cuencas hidrográficas		Conformación junta de Manejo de Cuencas Hidrográficas; de la parroquia Chinca	Vigilar, controlar y manejar adecuadamente las cuencas hidrográficas del río Bogotá, Tululbi, Chillavi, etc.	Conformar 1 Junta de manejo de Cuencas hidrográficas; hasta el 2023	Jurisdicción parroquial.	MAE, GADPE, SNGR, GADMCE, ONGs	1.000	4 años



1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Implementar; 1 vivero comunitario, hasta el 2023	Numero de Vivero Forestal implementado		Gestionar y apoyar en la implementación de Viveros de plantas para conservación, comerciales y frutales		Implementar 1 vivero forestal comunitario	Cabecera Parroquial	MAE, GADPE, SNGR, GADMCE, ONGs	5.000	4 años
	Realizar; 2 Estudios - diseño de muros de protección elaborados, hasta el 2023	Numero de Estudios y diseño de muros de protección		Gestionar y apoyar los estudios y diseños de infraestructura de protección de los centros poblados ubicados en áreas de riesgo.	Proteger contra inundaciones y Tsunamis	Gestionar; 2 Estudios - diseño de muros de protección elaborados, hasta el 2023	Cabecera parroquial	MAE, GADPE, SNGR, GADMCE, ONGs	2.000	2 años
	Construir; 1 muro de control de inundaciones; gestionado hasta el 2023	No de Muro de control de inundaciones		Gestionar y apoyar la construcción del Muro de Control de inundaciones de la cabecera parroquial de Chinca	Contar con diseños de Muros para proteger contra inundaciones y Tsunamis	Construir; 1 Muro de control de inundaciones; gestionado	Cabecera parroquial	GADPE, SNGR, GADMCE SENAGUA, ONGs	10.000	4 años
3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Construir; 1 muro para control de inundaciones; hasta el 2023	No de Muro de control de inundaciones		Gestionar y apoyar la construcción del Muro de Control de inundaciones de la comunidad Chafllu	Contar con diseños de Muros para proteger contra inundaciones	Construir; 1 muro para control de inundaciones;	Chafllu	GADPE, SNGR, GADMCE SENAGUA, ONGs	10.000	2 años
	Realizar; 6 mingas de limpiezas de playa y canales de drenaje anuales ; hasta el 2023	No de Mingas de limpiezas de playas	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Gestionar y apoyar el mantenimiento de limpieza de las playas y canales de drenaje, de la jurisdicción parroquial	Atraer el turismo, a través de limpiezas de las Playas	Realizar; 6 minga de limpiezas de la playa de la canales de drenaje ;	Chigüé, Cabecera Parroquial, Chafllu, Tabuche, Taquigüe, Tahigüé	MAE, GADPE, SNGR, GADMCE ONGs	2.500	4 años
	Realizar; 10 mingas de limpiezas y embellecimiento comunitario o comunitario anuales ; hasta el 2023	Nro. de mingas comunitarias, para mantenimiento o áreas verde		Mantenimiento de áreas verdes a través de mingas comunitarias	Contar con áreas verdes comunitarias limpias y prestando servicio a la comunidad	Realizar; 10 mingas de limpiezas y embellecimiento comunitario	Jurisdicción Parroquial	MAE, GADPE, SNGR, GADMCE ONGs	2.500	4 años
	Mantener; 12 espacios, áreas comunitarias; hasta el 2023	Nro. De espacios mantenidos y limpios		Mantenimiento de espacios y áreas comunitarias	Eliminar malezas y focos de infecciones	Mantener; 12 espacios, áreas comunitarias	Jurisdicción Parroquial	GADMCE, GADPRC	15.000	4 años



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDyOT,
DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA, CANTON Y PROVINCIA ESMERALDAS,
PAIS ECUADOR; PERIODO 2019-2023**



		Ejecutar; 6 talleres de capacitación, hasta el 2023	No de talleres de capacitación sobre primeros auxilios y rescates		Taller de capacitación a la población en áreas de riesgos sobre primeros auxilios y rescate	Dotar de destrezas y habilidades a la ciudadanía sobre primeros auxilios y zonas de evacuación	Ejecutar; 6 talleres de capacitación	Jurisdicción parroquial	MAE, GADPE, SNGR, GADMCE ONGs	1.500	4 años
		Realizar; 1 campaña de concientización para conservación recursos naturales; hasta el 2023	No de Campañas de concientización para conservación de recursos naturales		Campaña de concientización para la conservación de los recursos naturales	Concientizar a los habitantes sobre conservación de los recursos naturales	Realizar; 1 campaña de concientización para conservación recursos naturales	Todo la jurisdicción parroquial	MAE, GADPE, SNGR, GADMCE ONGs	500	2 años
		Instalar, 1 sistema de Alerta temprana; hasta el 2023	No de sistema de Alerta temprana, instalada		Gestionar la instalación de sistema de Alerta temprana de sismos	Gestionar la instalación de sistema de Alerta temprana de sismos	Instalar, 1 sistema de Alerta temprana;	Cabecera Parroquial	MAE, GADPE, SNGR, GADMCE ONGs	500	4 años
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	2.2. Propender al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, priorizando los aspectos más elementales en materia de educación, salud, vivienda, seguridad y organización social, mediante la implementación de un Plan	Adecuar; 4 centros educativos, hasta el 2023	Número de centros educativos adecuados,	GOBIERNO CENTRAL; A través de la entidad rectora en materia de educación. Construcción, mantenimiento de la infraestructura física	Gestionar la adecuación de la infraestructura y adquisición de mobiliario de los centros educativos; de la jurisdicción de la parroquia Chinca	Complementar el equipamiento, mobiliarios y adecuar la infraestructura de los centros educativos	Adecuar; 2 centros educativos, hasta el 2023	Jurisdicción parroquial	MEC, Distrito Educación, GADPE	600	4 años
7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía		Legalizar; 6 organizaciones Sociales legalizadas, hasta el año 2023	No de organizaciones Sociales legalizadas	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la	Implementar un Programa de legalización de Organizaciones Sociales en la jurisdicción parroquial	Constituir organizaciones que velen por el desarrollo y bienestar de las comunidades	Legalizar; 6 organizaciones Sociales legalizadas, hasta el año 2023	Jurisdicción parroquial	MIES, MIDUVI, MAG, SEPS	1.000	



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDyOT,
DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA, CANTON Y PROVINCIA ESMERALDAS,
PAIS ECUADOR; PERIODO 2019-2023**



	integral de atención de dichas demandas ciudadanas			ciudadanía en la parroquia;	Gestionar y apoyar la rehabilitación y equipamiento de Biblioteca	Facilitar el acceso a la educación, ciencia y cultura	Implementar 1 Biblioteca Fisca - virtual	Chigüé		1.000		
7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía		Fortalecer; 8 organizaciones comunitarias hasta el año 2023	No de organizaciones Sociales fortalecidas sus capacidades de gestión		Programa de fortalecimiento de la capacidad de gestión de los líderes de las comunidades y organizaciones sociales	Capacitar y dar las herramientas necesarias para que las organizaciones gestionen y ejecuten programas y proyectos	Fortalecer; 8 organizaciones comunitarias hasta el año 2023	Jurisdicción parroquial	GADPE, MAE, GADPE, SNGR, GADMCE ONGs SECAP, CONAGUPA RE	1.000	4 años	
2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas		Crear; 1 escuela de Futbol, hasta el año 2023.	No de escuela de Futbol creada	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;	Gestionar y apoyar la creación, funcionamiento de la escuela de Iniciación Deportiva (Futbol, Básquet, Natación, Vóley Atletismo, box, etc.) para la parroquia	constituir clubes y masificar las prácticas deportivas	Crear; 1 escuela de Futbol, hasta el año 2023.	Jurisdicción Parroquial	MID, FDE, GADPE, GADMCE,	6.000	3 años	
		Legalizar; 5 clubes, y 1 liga deportiva parroquial, hasta el 2023	Numero de Liga deportiva	Normar y armonizar la práctica deportiva	Gestionar y apoyar la legalización de la Liga deportiva parroquial	Normar y armonizar la práctica deportiva	Legalizar La liga Deportiva Parroquial	Jurisdicción Parroquial	MID, FDE, GADPE, GADMCE,	3.000	2 años	
		Realizar; 6 eventos de fortalecimiento cultural, género y generacional	Numero de eventos sobre fortalecimiento o de la identidad cultural, género y generacional	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;	Programa de fortalecimiento de identidad intercultural, género y generacional	Fortalecer y revalorizar la identidades y diversidad cultural	Realizar; 6 eventos de fortalecimiento cultural, género y generacional		Jurisdicción Parroquial	Ministerio de cultura, GADMCE ONGs, Grupos culturales de la parroquia	6.000	4 años



1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Implementar; 2 programas para grupos vulnerables, hasta el año 2023	No de proyectos/ programas para grupos vulnerables implementados	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;	Gestionar y apoyar programas, talleres de convivencia familiar y buen uso del tiempo libre	Brindar atención especializada a los grupos de atención prioritaria	Implementar; 2 programas para grupos vulnerables, hasta el año 2023	Jurisdicción Parroquial	CPCCS, ASAMBLEA Participación ciudadana Parroquial, ONGs, GADMSL	3.000	4 años
	Realizar; 2 encuentros etnos educativos; hasta el 2023	Numero de encuentros de Etno educación	patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;	Realizar encuentros de Etno Educativos con poblaciones afro ecuatorianas y montubias	Rescatar los valores culturales y étnicos	Realizar; 2 encuentros etnos educativos;	Jurisdicción Parroquial		3.000	2 años
	Realizar; 4 campeonatos deportivos parroquiales anuales; hasta el 2023	Numero de campeonatos deportivos parroquiales	patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;	Promover, gestionar y apoyar campeonatos deportivos parroquiales (Niños, jóvenes, adultos y mujeres)	Promover, facilitar el acceso a la cultura y las artes	Realizar; 4 campeonatos deportivos parroquiales anuales;	Jurisdicción Parroquial		2.000	
	Realizar; 4 festivales interculturales, gastronómico y mitológico parroquial anual; hasta el 2023	Numero de Festivales interculturales, gastronómico y mitológico	patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;	Festival Intercultural, gastronómico y mitológico parroquial	Rescatar y preservar la cultura, gastronomía y saberes mitológicos	Realizar; 4 festivales interculturales, gastronómico y mitológico parroquial anual	Jurisdicción Parroquial		4.500	



		Implementar; 1 programa a los grupos de atención prioritaria; HASTA EL 2023	Número de programas a los grupos de atención prioritaria implementados	patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;	Gestionar e implementar proyectos y programas a grupos de atención Prioritaria	Brindar atención especializada a los grupos de atención prioritaria	Implementar; 1 programa a los grupos de atención prioritaria	Jurisdicción parroquial		24.000		
2.6. Velar porque las redes de movilidad y los accesos de conectividad estén debidamente acondicionados y brinden un servicio de calidad a la población, con el fin de mantenerse debidamente informados.		Mantener; el 60% del sistema vial parroquial; hasta el 2023	% del sistema vial rural de la parroquia	Planificar y mantener el sistema vial en coordinación con los gobiernos provinciales	Gestionar y apoyar el mantenimiento del sistema vial de la jurisdicción parroquial	Facilitar el acceso y movilidad de personas, materia prima y mercancías; durante los 365 días del año.	Mantener; el 60% del sistema vial parroquial	Chigüé – Tabete- Casa de Mono; Tahigüé – Cabecera Parroquial; Taquigüe – Palma real – Chinca; Chafllu – Buenos aires- Santa patricia – San Antonio; Tabuche Afuero – Tabuche Arriba	GADPE, GADPRC	60.000	4 años	
		Rehabilitar; 1 puente en Chigüé vía E20; hasta el 2023	Numero de puente rehabilitado	Gestionar, Planificar y mantener el sistema vial en coordinación con el MOTP	Gestionar y apoyar la rehabilitación del Puente sobre el rio Chigüé, el Km 29 vía E20; Esmeraldas - Quininde	Facilitar el acceso y movilidad de personas, materia prima y mercancías;	Rehabilitar; 1 puente en Chigüé vía E20;	Chigüé	MTOP, GADPRC	2.000	2 años	
		Rehabilitar; 1 puente en Chigüé vía E20; hasta el 2023	Numero de puente rehabilitado	Gestionar, Planificar y mantener el sistema vial en coordinación	Gestionar y apoyar la rehabilitación del Puente sobre el rio Tabuche, el Km 47 vía E20; Esmeraldas - Quininde	Facilitar el acceso y movilidad de personas, materia prima y mercancías;	Rehabilitar; 1 puente en Chigüé vía E20;	Tabuche afuera	MTOP, GADPRC	2.000		



				con el MOTP								
		Rehabilitar; 1 puente metálico en Chafllu; hasta el 2023	Numero de puente rehabilitado	Planificar y mantener el sistema vial en coordinación con otro GADs	Gestionar y apoyar la rehabilitación del Puente metálico sobre el estero Taquigue; en Chafllu	Facilitar el acceso y movilidad de personas, materia prima y mercancías;	Rehabilitar; 1 puente metálico en Chafllu;	Chafllu	GADMCE, GADPRC	5.000		
		Instalar, 1 sistema de banda ancha parroquial, hasta el 2023	Numero de sistema de banda ancha parroquial	GOBIERNO CENTRAL; a través de la entidad rectora en materia de comunicación.	Gestionar la instalación del sistema de banda ancha parroquial	Permitir el acceso a la tecnología e información digital	Instalar, 1 sistema de banda ancha parroquial,	Jurisdicción Parroquial	MINTEL	20.000	2 años	
		Conectar, 3 comunidades al sistema eléctrico nacional; hasta el 2023	numero de comunidades conectadas al sistema nacional de Energía Eléctrica		Gestionar el mejoramiento del sistema eléctrico, alumbrado público e instalación de medidores domiciliarios; en la jurisdicción parroquial	Dotar de energía eléctrica del interconectado nacional	Conectar, 3 comunidades al sistema eléctrico nacional;	Jurisdicción Parroquial	CNEL, GADPRC	5.000	4 años	
	2.8. Priorizar el servicio de energía eléctrica, asumiéndola como prioridad entre las comunidades del sector rural, que no gozan de éste servicio	Construir; 4 escalinata hasta el 2023	Numero de escalinata construidas	GOBIERNO CENTRAL; a través de la entidad rectora en materia de comunicación.	Gestionar y apoyar la construcción de escalinatas	Permitir el acceso de personas a las ríos, y partes no carrózales del territorio parroquial	Construir; 4 escalinata	Chafllu Chigüé, Cabecera parroquial; Tahigüé	GADMCE, GADPE	30.000	4 años	
		Rehabilitar /construir 10 alcantarillas; hasta el 2023	Numero de puentes, alcantarillas rehabilitadas/ construidas		Gestionar y apoyar la rehabilitación, mantenimiento y construcción de canales de evacuación y alcantarillas	Garantizar la movilidad, durabilidad y sostenibilidad de las vías de comunicación carrózales.	Rehabilitar/ construir 10 alcantarillas;	Tabete-Casa de Mono; Tahigüé – Cabecera Parroquial; Taquigue – Palma real _ Chafllu – Buenos aires-Santa patricia; Tabuche	GADPE, GADMCE, GADPRC	24.000	4 años	



1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Legalizar; 1 cooperativa de transporte de tricimotos; hasta el 2023	Numero de cooperativas de tricimotos conformadas/ legalizadas	Gestionar la conformación y consecución de permisos de operación de cooperativas de transporte de Taxis, camionetas, tricimotos	Regularizar y garantizar el buen servicio del transporte parroquial	Legalizar; 1 cooperativa de transporte de taxis; camioneta y/ o tricimotos	Afuero – Tabuche Arriba	Jurisdicción parroquial	SEPS, GADMCE	600	2 años								
						Implementar; 1 Infocentro en chigüé; hasta el 2023					Numero de Infocentro implementado	Gestionar e implementar Infocentro en la comunidad Chigüé	Facilitar a los habitantes realizar tareas, consultas e investigaciones	Implementar; 1 Infocentro en chigüé	Chigüé	CNT, GADPRC	3.000	2 años
						Capacitar; 30 personas de la parroquia en informática; hasta el 2023					Número de personas de la parroquia en informática capacitadas	Campaña de capacitación masiva para combatir el analfabetismo digital, para todas las edades	Permitir que los habitantes estén conectados y actualizados en informática	Capacitar 30 personas de la parroquia en informática;	Cabecera parroquial	GADMCE, GADPE, GADPRC	2.000	2 años
						Rehabilitar; 10 calles de la cabecera parroquial; hasta el 2023					Numero de calles de la parroquia rehabilitadas	Gestionar y apoyar la rehabilitación y mantenimiento de calles de la cabecera parroquial y principales centros poblados	Mejorar la accesibilidad, movilidad y ornato	Rehabilitar; 10 calles de la cabecera parroquial;	Jurisdicción Parroquial	GADMCE, JUNATA AAPP, GADPE, GADPRC	3.000	4 años
	Coordinar, planificar y gestionar en forma conjunta con el Distrito de Salud, la atención, prevención y tratamiento de las enfermedades y pandemias sanitarias	Equipar, 2 centros de salud de la parroquia, hasta el 2023	Número de centros de salud equipados	GOBIERNO CENTRAL; a través de la entidad rectora en materia de salud. Construcción y mantenimiento de la infraestructura física	Gestionar el equipamiento de los Subcentros y Puestos de Salud; de la parroquia Chinca	Mejorar y ampliar los servicios de salud, de la parroquia	Equipar, 2 centros de salud de la parroquia, hasta el 2023	Cabecera parroquial, Comunidad La Boca	MSP, SSC- IESS, GADPRC	2.000								



					Gestionar, y apoyar los procesos de prevención, control y tratamiento de la pandemia del Covid - 19	Prevenir, controlar, tratar y contrarrestar los desastres naturales y antrópicos	Conformar ; y dar apoyo urgente a la población	Jurisdicción parroquial	MSP, SNE, COEs, GADPE, GADMCE, GADPRC	40.000	4 años	
	b.- Poseer viviendas dignas, con mayor acceso a servicios, espacios, transporte público, equipamiento, en zonas seguras	Legalizar, aprobar 3 urbanización para vivienda Popular, hasta el 2019	Numero de urbanizaciones	Diseñar estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacios y transporte público, equipamiento, gestión del suelo y riesgos	Gestionar la Legalización, aprobación de urbanizaciones para viviendas Popular y expansión de los centros poblados	Poseer un crecimiento urbanístico ordenado y planificado	Legalizar, aprobar 1 urbanización para vivienda Popular, hasta el 2019	Chigüé, Chafu Taquigue	GADMCE, MIDUVI, GADPRC	2.000	4 años	
	Ofrecer a la ciudadanía infraestructura física, equipamiento y espacios públicos seguros, inclusivos; para la niñez, juventud, grupos vulnerables y de la familia.	Construir, 8 baterías sanitarias, hasta el 2023	Numero de Baterías Sanitarias construidas	Coordinación con gobiernos provinciales y municipales: planificar, construir, mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de	Construcción de baterías sanitarias;	Prestar los servicios de buena calidad para los turistas , visitantes, moradores y comerciantes	Construir, 8 baterías sanitarias, hasta el 2023	Chigüé, Cabecera parroquial, Chafu, Tahigüé, anchas de futbol	GADMCE, GADPRC	50.000	4 años	
		Construir, 10 aceras - bordillos	Numero de aceras y bordillo construidos		Construcción de aceras y bordillos en la cabecera parroquial y los principales centros poblados	Mejorar el ornato, facilitar la movilidad y seguridad vial	Construir, 10 aceras - bordillos	Chigüé, Cabecera parroquial, Chafu, Tahigüé, Taquigue,	GADMCE, GADPRC	2.000	3 años	
1. Garantizar una vida digna con iguales		Construir, rehabilitar; 5 espacios	No de espacios públicos		Construcción y rehabilitación de espacios urbanos de	Poner a disposición de la ciudadanía	Construir, rehabilitar; 5 espacios	Jurisdicción Parroquial	GADMCE, GADPRC	25.000	4 años	



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDyOT,
DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA, CANTON Y PROVINCIA ESMERALDAS,
PAIS ECUADOR; PERIODO 2019-2023**



oportunidades para todas las personas.	públicos, hasta el 2023	rehabilitados, construidos	alcance parroquial	recreación, esparcimiento y áreas verdes	de espacios de recreación, esparcimiento y de áreas verdes de buena calidad	públicos, hasta el 2023				
	Construir, 4 canchas de uso múltiple construidas	No de canchas de uso múltiple construidas		Construcción de canchas de uso múltiple	Dotar a la ciudadanía de áreas deportivas de buena calidad	Construir, 3 canchas de uso múltiple construidas	Chigüé, Chinca, Pumpula, Casa de Mono	GADMCE, GADPRC	21.000	4 años
	Rehabilitar; 1 coliseo; hasta el 2023			Rehabilitar y equipar los Coliseos existentes en la jurisdicción parroquial	Ofrecer a la ciudadanía infraestructura física, espacios públicos seguros, inclusivos para la niñez, adolescencia, juventud, grupos vulnerables y deleite de la familia	Rehabilitar; 1 coliseo	Chafllu	GADMCE, GADPRC	5.000	4 años
	Gestionar, construir 4 Reductores de velocidades ; hasta el 2023	Numero de Reductores de velocidad; construidos		Gestionar y apoyar la construcción de Reductores de velocidad en la jurisdicción parroquial	Garantizar la seguridad vial en las áreas urbanas y centros poblados	Gestionar, construir 4 rompe velocidades ; hasta el 2023	Cotopaxi, Chigüé, Tahigüé, Taquigue, Tabuche, etc.	GADMCE GADPRC	2.000	2 años
	Instalar; 20 Señalización horizontal, vertical y Nomenclatura, hasta el 2023	Numero de Señalización horizontal, vertical y Nomenclatura		Gestionar y apoyar la señalización horizontal y vertical y Nomenclatura de la jurisdicción parroquial	Garantizar la seguridad vial en las áreas urbanas y centros poblados	Instalar; Señalización horizontal, vertical y Nomenclatura, hasta el 2023	Jurisdicción parroquial	GADMCE, GADPRC, POLICIA NACIONAL	4.000	4 años
	Diseñar; 4 estudios de sistemas de agua potable comunitarios; hasta el 2023	Numero de estudio realizados		Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que	Gestionar los estudios y diseño del nuevo sistema de agua potable	Dotar de agua segura, bajar los índices de parasitosis y mejorar el cuidado	Realizar estudios y Diseños de sistemas de agua potable comunitarios,	Chigüé, Chafllu, Taquigue, Chinca	GADMCE, GADPRC, SENAGUA	5.000



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDyOT,
DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA, CANTON Y PROVINCIA ESMERALDAS,
PAIS ECUADOR; PERIODO 2019-2023**



			le sean delegados o			confiables y técnicamente realizados				
Contar con agua potable de buena calidad, para los habitantes de la Cabecera Parroquial y comunidades de la jurisdicción parroquial	Construir/ rehabilitar; 8 sistemas de agua potable comunitarios, hasta el año 2023	Numero de sistemas de Agua Potable construidos/ rehabilitados	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Gestionar y apoyar la construcción, rehabilitación de sistemas de agua potable comunitarios	Dotar de agua segura, bajar los índices de parasitosis y mejorar el cuidado personal	Construir/ rehabilitar; sistemas de agua potable comunitarios, hasta el año 2023	Cotopaxi, Chigüé, Tahigüé, Taquigue, Tabuche, Santa Patricia, Chinca El treinta	GADMCE, SENAGUA, ONGs, GADPRC	35.000	4 años
	Diseñar; 4 estudios de sistemas de alcantarillado sanitario comunitarios; hasta el 2023			Gestionar los estudios, diseños de proyectos de alcantarillados sanitarios para la cabecera parroquial y comunidades			Chigüé, Chaflu, Taquigue, Chinca		5.000	2 años
	Diseñar; 4 estudios de sistemas de alcantarillado pluvial y de canales de drenaje comunitarios; hasta el 2023			Gestionar los estudios, diseños y proyectos de alcantarillados pluvial y canales de drenajes de aguas lluvias para comunidades			Chigüé, Chaflu, Taquigue, Chinca		6.000	4 años
Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de sistemas de alcantarillados, letrinas	Rehabilitar, 15 % del sistema del alcantarillado sanitario	% de alcantarillado sanitario y/o letrinizacion comunitaria rehabilitado	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Gestionar la rehabilitación de alcantarillado sanitario y/o letrinizacion comunitarios	Mejorar los índices de insalubridad	Rehabilitar, 15 % del sistema del alcantarillado sanitario	Cabecera parroquia	GADMCE, SENAGUA, ONGs, GADPRC	6.000	4 años



	domiciliaria y plantas de tratamiento.											
					Gestionar la construcción de letrinas domiciliarias Biodegradables						5.000	4 años
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mantener la jurisdicción parroquial sin micro basureros y acumulación de desechos sólidos	Construir; 8 tarimas para deposición de desechos sólidos; hasta 2023	% de comunidades de la parroquia servidas	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Gestionar y apoyar construcción de tarimas para disposición de desechos solidos	Reducir la contaminación ambiental y formación de micro basureros	Servir; al 60% de las comunidades de la parroquia, hasta el 2023	Cotopaxi, Chigüé, Tahigüé, Taquigue, Tabuche, Santa Patricia, Chinca El Treinta	GADMCE, SENAGUA, ONGs, GADPRC	3.000	4 años	
	Desarrollar y beneficiar a las comunidades, organizaciones, gremios; a través de la organización, mingas y trabajos grupales	Realizar; 4 mingas comunitaria anuales, hasta el 2023	Numero de mingas comunitarias % del ornato de la parroquia mejorado	Funciones: l). Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario	Mejoramiento del ornato de la parroquia a través de Mingas comunitarias	Empoderar a la ciudadanía de las obras de desarrollo y bienestar comunitario	Realizar; 4 mingas comunitaria anuales, hasta el 2023	Jurisdicción parroquial	GADMCE, SNGR, MINTUR, GADPRC	7.500	4 años	
		Instalar; 6 cámaras de viseo vigilancia; hasta el 2023				Instalar cámaras de Video Vigilancia (Ojos de águila)			Jurisdicción parroquial		2.000	



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDyOT,
DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA, CANTON Y PROVINCIA ESMERALDAS,
PAIS ECUADOR; PERIODO 2019-2023**



	Contar con agua potable de buena calidad, para los habitantes de la Cabecera Parroquial y comunidades de la jurisdicción parroquial	Diseñar; 1 sistema de agua potable para la cabecera parroquial y las comunidades; hasta el 2023	Numero de estudios y diseño de sistemas de agua potable	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Gestionar y apoyar estudios, diseño; de sistemas de agua potable para la cabecera parroquial y comunidades	Contar con herramientas e instrumentos para gestionar la Cooperación Internacional y/o Gubernamental	Gestionar; 3 estudios/ diseños de proyectos	Jurisdicción parroquial	GADMCE, SENAGUA, GADPRC	12.000	4 años
	Planificar con otras instituciones del sector Público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial; y su correspondiente e ordenamiento territorial, en coordinación con el GAD cantonal y Provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Realizar; 4 Plan de ordenamiento territorial de los principales centros poblados de la parroquia; hasta el 2023	Numero de Plan de ordenamiento territorial del Balneario Bocana de Lagarto	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento o territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Gestionar y apoyar la implementación del Plan de ordenamiento territorial de las comunidades	Tener determinadas los sitios donde debe implementarse los diferentes equipamientos, infraestructura comunitaria y desarrollo urbanístico	Realizar; 4 Plan de ordenamiento territorial	Chigüé, Chafu, Taquigue y cabecera parroquial	GADMCE, GADPRC, GADPE, PLANIFICA ECUADOR, INEC, CONAGUPARE	2.000	4 años
5. Impulsar la productividad y	Articular a los actores de la	Realizar; 5 Talleres de	Numero de Talleres de	Articular a los actores	Gestionar y apoyar la realización de	Ciudadanía posee	Realizar; 5 Talleres de	Jurisdicción parroquial	GADMCE, GADPRC	1.500	2 años



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDyOT,
DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA, CANTON Y PROVINCIA ESMERALDAS,
PAIS ECUADOR; PERIODO 2019-2023**



competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	economía popular y solidaria; a la provisión de bienes y servicios públicos	capacitación en Primeros Auxilios, hasta el 2023	capacitaciones en Primeros Auxilios	de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;	Talleres de capacitación en Primeros Auxilios y prevención de riesgos	conocimientos teóricos y prácticos sobre primeros auxilios y cómo actuar en casos de emergencias	capacitación en Primeros Auxilios, hasta el 2023				
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de sistemas de alcantarillados, letrinas domiciliaria y plantas de tratamiento.	Realizar; 2 mantenimientos anuales a los sistemas de alcantarillado Pluvial y sanitario; hasta el 2023	% de mantenimiento o del alcantarillado sanitario de la cabecera parroquial	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Gestionar y apoyar el mantenimiento del alcantarillado pluvial y sanitario de las comunidades	Tener el sistema del alcantarillado sanitario funcionando adecuadamente	Mantener; el 40% del alcantarillado sanitario y pluvial de las comunidades	Chigüé, Chafllu	GADMCE, SENAGUA, ONGs, GADPRC	12.000	4 años
	b.- Poseer viviendas dignas, con mayor acceso a servicios, espacios, transporte público, equipamiento, en zonas seguras	Desarrollar; 1 plan de Vivienda de carácter social; hasta el 2023	Numero de planes de Vivienda de carácter social desarrollados	GOBIERNO CENTRAL; A través de la entidad rectora en materia de Vivienda. Construcción de Planes de vivienda de carácter social	Gestionar y apoyar el desarrollo de planes de viviendas de carácter social en la jurisdicción parroquial	Moradores cuentan con viviendas dignas, en sitios seguros y con todos los servicios sociales	Desarrollar; 1 plan de Vivienda de carácter social; hasta el 2023	Jurisdicción Parroquial	GADMCE, MIDUVI, ONG HOGAR DE CRISTO, GADPRC	1.500	4 años
	Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de	Gestionar; construcción de 1 programa de letrinas domiciliarias para las comunidades; hasta el 2023	Numero de programa de letrinas domiciliarias en las comunidades de la parroquia	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados	Gestionar y apoyar la construcción de programa de letrinas domiciliarias en las comunidades de la parroquia	Disminuir los índices de contaminación con la construcción de letrinas domiciliarias Biodegradables	Gestionar; construcción de 1 programa de letrinas domiciliarias para las comunidades; hasta el 2023	Jurisdicción Parroquial	GADMCE, GADPRC	12.000	4 años



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDyOT,
DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA, CANTON Y PROVINCIA ESMERALDAS,
PAIS ECUADOR; PERIODO 2019-2023**



	la construcción de sistemas de alcantarillados, letrinas domiciliaria y plantas de tratamiento.			ados por otros niveles de gobierno;							
	Ofrecer a la ciudadanía infraestructura física, equipamiento y espacios públicos seguros, inclusivos; para la niñez, juventud, grupos vulnerables y deleite de la familia.	Rehabilitar; 6 canchas de Fútbol; hasta el 2023	Numero de canchas de Fútbol mantenidas, rehabilitadas	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Gestionar y apoyar la rehabilitación y mantenimiento de canchas de Fútbol en las comunidades y cabecera parroquial de Chinca	Contar con canchas de fútbol en buen estado, para el deleite de los habitantes y mejorar los ingresos económicos de las comunidades	Rehabilitar; 5 canchas de Fútbol; hasta el 2023	Jurisdicción Parroquial	GADMCE, GADPE, GADPRC	5.000	3 años
	Tener un cementerio Público parroquial digno, accesible, ordenado y equipado.	Realizar; 2 mantenimientos anuales del cementerio de la parroquia, hasta el 2023	Numero de mantenimientos anuales del cementerio de la parroquia	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Gestionar y apoyar el mantenimiento y rehabilitación de los Cementerios de la comunidad Tahigüé y chigüé	Delegada la competencia de Cementerio al GADPR para que se le dé un adecuado mantenimiento y control	Realizar; 2 mantenimientos anuales del cementerio de la parroquia, hasta el 2023	Tahigüé y chigüé	GADMCE GADPRC	6.000	4 años
4. Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y	2,3. Incorporar a la población al desarrollo económico y productivo; mediante la	Implementar; 1 Programa de fomento agrícola; hasta el 2023	% de Programa de fomento agrícola	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Gestionar y apoyar la implementación de un Programa de fomento agrícola parroquial (Cacao, ciclo corto, frutales)	Mejorar la producción, productividad y sistemas de comercialización agrícola	Implementar el 75% de Programa de fomento agrícola; hasta el 2023	Jurisdicción parroquial	GADPE, GADPRC	5.000	4 años



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDyOT,
DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA, CANTON Y PROVINCIA ESMERALDAS,
PAIS ECUADOR; PERIODO 2019-2023**



afianzar la dolarización	potenciación de las capacidades productivas, la diversificación de la producción y la entrega de las herramientas requeridas, con las que den respuestas a los desafíos y retos del desarrollo económico - productivo	Implementar; 1 de Programa de fomento pecuario, hasta el 2023	Nro. De Programa de fomento pecuario	as. Definición de estrategias participativas, fortalecimiento de cadenas productivas. Generación y democratización de los servicios técnicos y financieros. Generación de redes de comercialización. Gestión del turismo	Establecimiento de un programa de fomento pecuario: aves y porcinos	Mejorar la producción, productividad y sistemas de comercialización pecuaria	Implementar el 75% de Programa de fomento pecuario, hasta el 2023	Jurisdicción parroquial	GADPE, MAG, ONGs, GADPRC	5.000	2 años	
		2,4, Buscar estrategias que permitan el impulso de la matriz productiva con la utilización de las materias primas propias del sector, como: productos cítricos y frutales, cárnicos y lácteos y madera, para la obtención de valor agregado y aumento en la generación de empleo, ganancia y erradicación de la pobreza	Implementar; 1 fábrica de procesamiento de frutas; al 2023		Numero de fábrica de procesamiento de frutas	Gestionar la construcción e implementación de una fábrica de procesamiento de frutas; en la parroquia	Dar valor agregado a la producción; mejorar los precios de la frutas	Implementar; 1 fábrica de procesamiento de frutas; al 2023	Jurisdicción parroquial	GADPE, MAG, ONGs, GADPRC	5.000	3 años
		Implementar; 1 empresa de trabajabilidad de la madera; hasta el 2023	Numero de empresa de trabajabilidad de la madera		Gestionar la construcción e implementación de una empresa de trabajabilidad de la madera	Dar valor agregado a la producción forestal; mejorar los precios de la madera	Implementar; 1 empresa de trabajabilidad de la madera	Jurisdicción parroquial	GADPE, MAG, ONGs, GADPRC	5.000	3 años	



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDyOT,
DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA, CANTON Y PROVINCIA ESMERALDAS,
PAIS ECUADOR; PERIODO 2019-2023**



5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	2,5. Promover acciones que potencien, mejoren, aumenten y diversifique la producción agropecuaria, pesquera y forestal, capaz de convertirlos en oportunidades y fuentes de riqueza para los productores.	Implementar; 1 Programa de fincas integrales; hasta el 2023	% del Programa de fincas integrales implementado	Gestionar y apoyar la Implementación de un programa de diversificación agrícola; fincas integrales parroquial	Establecer Fincas Integrales/ diversificadas pilotos	Implementar; el 50% del Programa de fincas integrales	Jurisdicción parroquial	GADPE, MAG, ONGs, GADPRC	3.000	3 años
		Realizar; 2 eventos de capacitación sobre turismo comunitario, hasta el 2023	Numero de eventos de capacitación sobre turismo comunitario	Fomentar el turismo comunitario y de Sol-Playa- agua dulce	Mejorar los procesos de atención al cliente, presentación-preparación de cocteles, platos típicos; difusión y promoción	Realizar; 2 eventos de capacitación sobre turismo comunitario, hasta el 2023	Jurisdicción parroquial	MINTUR, GADPE, GADMCE, ONGs, GADPRC, Prestadores de servicio turístico	5.000	4 años
		Ejecutar; 3 eventos de capacitación sobre turismo comunitario; hasta el 2023	Numero de talleres de capacitación; sobre turismo comunitario	Taller de capacitación a la población sobre Turismo Comunitario	Capacitar y empoderar a los prestadores de servicios o agrupaciones para que den el servicio de turismo comunitario	Ejecutar; 3 eventos de capacitación sobre turismo comunitario; hasta el 2023	Jurisdicción parroquial	MINTUR, GADPE, GADMCE, ONGs, GADPRC, Prestadores de servicio turístico	4.000	2 años
5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria		Capacitar; 50 habitantes sobre producción agroecológica; hasta 2023	Numero de eventos de capacitación, sobre cultivos de ciclo corto	Gestionar y apoyar capacitación a los habitantes sobre producción agroecológica	Incrementar las áreas de cultivos y por ende los volúmenes de producción	Realizar; 4 eventos de capacitación sobre cultivos de ciclo corto	Jurisdicción parroquial	MAG, GADPE, GADPRC	3.000	2 años
		Construir ; 2 paradores turístico; hasta 2023		Gestionar y apoyar la construcción de parador turístico en la entrada a Chinca		Construir ; 2 paradores turístico;	Jurisdicción parroquial	GADPE, GADPRC	10.000	3 años
4. Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización		Implementar; 1 centro de acopio y procesamiento de cacao; hasta el 2023	Número de centros de acopio y procesamiento de cacao	Gestionar y apoyar la implementación y construcción de centros de acopio para la comercialización asociativa y dar valor agregado al cacao fino de aroma	Consolidar y capacitar a los productores para la implementación de un centro de acopio, post cosecha y comercialización de cacao	Implementar; 1 centro de acopio y procesamiento de cacao; hasta el 2023	Chafllu	MAG, GADPE, GADPRC, ONGs,	6.000	2 años



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDyOT,
DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA, CANTON Y PROVINCIA ESMERALDAS,
PAIS ECUADOR; PERIODO 2019-2023**



6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural		Implementar; 10 Huertos familiares hasta el 2023	Numero de huertos familiares		Gestionar y apoyar la implementación de huertos familiares	Instalar huertos familiares Pilotos; que sirvan como centros de capacitación y adiestramiento	Implementar; 10 Huertos familiares hasta el 2023	Jurisdicción parroquial	MAG, GADPE, GADPRC	4.000	3 años
		Capacitar; 60 dueños de fincas sobre cuidado y recuperación del suelo	Numero de eventos de capacitación a dueños de fincas sobre cuidado y recuperación del suelo		Gestionar y apoyar capacitación a dueños de fincas sobre cuidado y recuperación del suelo	Fincas de la parroquia realizan un adecuado proceso de recuperación de suelos	Capacitar; 60 dueños de fincas sobre cuidado y recuperación del suelo	Jurisdicción parroquial	MAG, GADPE, GADPRC	1.000	2 años
		Capacitar; 60 personas en crianza de especies menores; hasta el año 2023	Número de personas capacitadas en crianza de especies menores		Gestionar y apoyar la crianza de especies Piscícolas del medio, en cautiverio	Productores se especializan en crianza y producción de animales menores	Capacitar; 60 personas en crianza de especies menores; hasta el año 2023	Jurisdicción parroquial	MAG, GADPE, GADPRC	6.000	3 años
		Capacitar; 60 vendedores de frutas conservas y artesanías; hasta el 2023			Gestionar y apoyar capacitación y equipamiento de los vendedores de frutas, artesanías y otros insumos			Jurisdicción parroquial		3.000	2 años
7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	2,9. Generar espacios de participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, con los que aumente la capacidad de debate y de discusión, capaz de llegar	Implementar; 1 programa de capacitación en temas de ciudadanía; hasta el 2023	% de programa de capacitación en temas de ciudadanía;	Función.- c) Implementar un sistema de Participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática	Implementación de programa de capacitación en temas de ciudadanía; en la parroquia	moradores de la parroquia empoderados en procesos de Ciudadanía	Implementado el 50% de programa de capacitación en temas de ciudadanía;	Jurisdicción parroquial	CPCCS, GADMCE, CONAGUPARE, GADPRC	3.000	3 años
		Actualizar; 1 Plan de desarrollo y Ordenamiento territorial; hasta el 2021				Actualización del Plan de desarrollo y Ordenamiento territorial 2019-2023			Jurisdicción parroquial		15.000



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDyOT,
DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA, CANTON Y PROVINCIA ESMERALDAS,
PAIS ECUADOR; PERIODO 2019-2023**



	a consensos, sobre aspectos de interés colectivo	Realizar; 1 campaña de concientización sobre actos de rendición de cuentas; hasta el 2019	% de campaña de concientización sobre actos de rendición de cuentas	de la acción parroquial	Establecimiento de campaña de concientización sobre actos de rendición de cuentas	Ciudadanía conoce y está pendiente de los procesos de rendición de cuentas	Realizar; campaña de concientización sobre actos de rendición de cuentas; hasta el 2019	Jurisdicción parroquial	asamblea de Participación Ciudadana, Consejo de Planificación Parroquial, CONAGUPARE, CPCCS, GADPRC	500	2 años
	2,10, Incorporar a la población en la construcción e las herramientas de planificación; Presupuesto Participativo, Plan de Contratación pública y Planificación Operativa anual y evaluación permanente en la ejecución y cumplimiento del PDyOT	Implementar; 1 Programa de capacitación social y democrática; hasta el 2019	% de Programa de capacitación social y democrático	Función.- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	Implementación de un programa de capacitación social y democrática. Y Liderazgo juvenil	Habitantes tienen las bases sobre democracia Social Participativa	Ejecutar, el 100% de Programa de capacitación social y democrática; hasta el 2019	Jurisdicción parroquial	CPCCS, GADMCE, CONAGUPARE, GADPRC	2.500	2 años
8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	2,11. Plantear estrategias de fortalecimiento al GAD Parroquial, con la que se mejore su capacidad de intervención	Capacitar, 6 miembros del GAD parroquial, hasta el 2023	% de miembros del GAD parroquial	Funciones. e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la constitución y la ley	Capacitación para el fortalecimiento institucional a los miembros del GAD Parroquial	Funcionarios conocen y poseen herramientas para desarrollar un buen trabajo	Capacitar, al 100% de los miembros del GAD parroquial, hasta el 2019	Jurisdicción parroquial	CPCCS, GADMCE, CONAGUPARE, GADPRC	1.000	1 año
		Reformar; 1 reglamento interno del GADPR Chinca; hasta el 2021	Numero de Reglamento interno de funcionamiento del GADPR Chinca		Reforma y aprobación del Reglamento Interno de funcionamiento del GADP de Chinca	Reglamento Interno permite un adecuado funcionamiento de la Junta parroquial	Reformar; 1 reglamento interno del GADPR Chinca; hasta el 2021	Jurisdicción parroquial	CPCCS, GADMCE, CONAGUPARE, GADPRC	1.000	1 año



7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía		Aprobar; 1 reglamento de Participación Ciudadana; hasta el 2020	Numero de reglamento de Participación Ciudadana.		Aprobación del reglamento de Participación Ciudadana.	tener una Guía e instructivo, que permitan un buen funcionamiento de Participación Ciudadana	Aprobar; 1 reglamento de Participación Ciudadana; hasta el 2020	Jurisdicción parroquial	CPCCS, GADMCE, CONAGUPARE, GADPRC	500	1 año
8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social		Aprobar; 1 reglamento de funcionamiento del Consejo de Planificación Parroquial; hasta el 2020	Numero de reglamento de funcionamiento del Consejo de Planificación Parroquial		Aprobación del reglamento de funcionamiento del Consejo de Planificación Parroquial	Contar con un instructivo y normativas de funcionamiento del Consejo de Planificación Parroquial	Aprobar; el reglamento de funcionamiento del Consejo de Planificación Parroquial; hasta el 2020	Jurisdicción parroquial	CPCCS, GADMCE, CONAGUPARE, GADPRC	500	1 año
		Implementar; 100% de mecanismos de participación ciudadana, hasta el 2023	% de mecanismo de participación Ciudadana implementados		Formular políticas públicas de transparencia, control, rendición de cuentas, promoción de la participación ciudadana y prevención y lucha contra la corrupción	Elaborar, planificar y dar seguimiento a los mecanismos de participación ciudadano; como son políticas públicas, rendición de cuentas, eventos e intervenciones.	Implementar el 75% de mecanismos de participación ciudadana, hasta el 2023	Cabecera Parroquial	CPCCS, GADMCE, CONAGUPARE, GADPRC	1.000	1 año
	2,10, Incorporar a la población en la construcción e las herramientas de planificación; Presupuesto Participativo,	Implementar; 75 % procesos de Presupuesto Participativo y plurianual; hasta el 2023	% procesos de Presupuesto Participativo y plurianual implementados	Función.- c) Implementar un sistema de Participación Ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en	Elaboración del Presupuesto Participativo; Anual y Plurianual.	Democratización y apertura para que la ciudadanía apoye y priorice las obras de la parroquia	Implementar; 75 % procesos de Presupuesto Participativo y plurianual; hasta el 2023	Jurisdicción parroquial	asamblea de Participación Ciudadana, Consejo de Planificación Parroquial, CPCCS, GADPRC	2.500	4 año



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDyOT,
DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA, CANTON Y PROVINCIA ESMERALDAS,
PAIS ECUADOR; PERIODO 2019-2023**



7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Plan de Contratación pública y Planificación Operativa anual y evaluación permanente en la ejecución y cumplimiento del PDyOT	Capacitar; 3 eventos sobre Fortalecimiento Socio Organizativo	Numero de eventos de capacitación sobre fortalecimiento o socio organizativo	la gestión democrática de la acción parroquial	Fortalecimiento socio organizativo a las autoridades y líderes de la jurisdicción parroquial	Dotar de herramientas y conocimientos socios organizativos a los líderes y autoridades locales de la parroquia	Capacitar; 3 eventos sobre Fortalecimiento Socio Organizativo	Jurisdicción parroquial	asamblea de Participación Ciudadana, Consejo de Planificación Parroquial, CPCCS, GADPRC	2.000	1 año
8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social		Impartir; 4 Talleres de fortalecimiento en modelo de gestión descentralizada , hasta el 2023	Numero de talleres de fortalecimiento o en modelo de gestión descentralizada	Funciones. e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la constitución y la ley	Realizar talleres de fortalecimiento sobre modelo de gestión descentralizada, a las autoridades y funcionarios del GADPR de Chinca	Mejorar y fortalecer las actividades e intervenciones del GADPR	Impartir; 4 Talleres de fortalecimiento en modelo de gestión descentralizada , hasta el 2023	Jurisdicción parroquial	CPCCS, GADPRC	1.000	2 años
	Armonizar la Paz, convivencia y articulación de la sociedad	Mejorado/ construido; 1 UPC de la cabecera parroquial de Chinca	Numero de UPC construidos/ mejorados	Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias;	Gestionar y apoyar la construcción/ mejoramiento de la Unidad de Policía Comunitaria en la cabecera Parroquial	Mejorar las instalaciones y dependencia de UPC; que permitan garantizar la Paz y armonía parroquial	Mejorado/ construido; 1 UPC de la cabecera parroquial de Chinca	Jurisdicción parroquial	MINGOB, GADPRC	3.000	2 años



ANEXO FOTOGRAFICOS

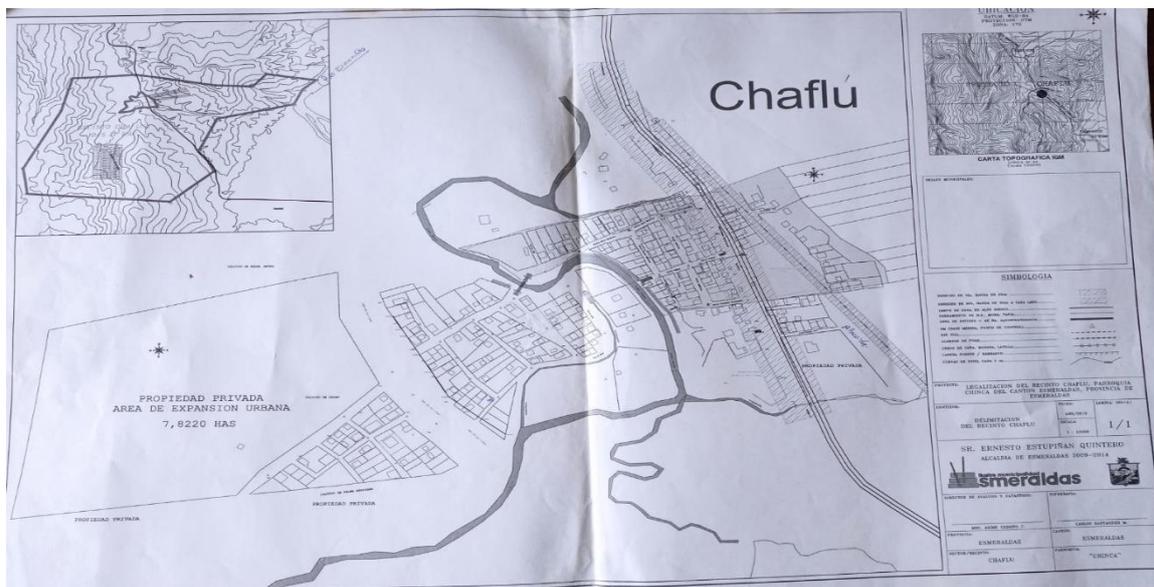
VISTA PANORAMICA; DE LOS DOS MAYORES CENTROS POBLADOS DE LA
PARROQUIA CHINCA

RECINTO CHIGUE



RECINTO CHAFLU

PLANO DEL PROYECTO DE LEGALIZACIÓN DEL RECINTO CHAFLU, PARROQUIA
CHINCA, CANTÓN Y PROVINCIA DE ESMERALDAS





CEMENTERIOS DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA

a.- Cementerio del recinto Chigüé



b.- Cementerio del recinto Tahigüé



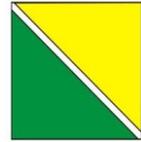


a.- Parque del recinto Chigüé



b.- Parque del recinto Chafllu



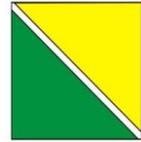


c.- Parque la cabecera parroquial de Chinca



c.- Parque de la comunidad Bellavista



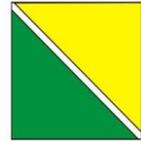


Ramada y sitio de reunión de la comunidad Bellavista



c.- Parque de la comunidad Tahigûe

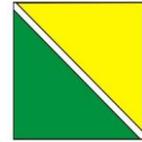




TENENCIA POLITICA DE LA PARROQUIA CHINCA

Funcionarios de la Tenencia Política de la parroquia Chínca

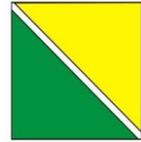




INFOCENTRO DE LA PARROQUIA CHINCA

Infocentro de la Parroquia Chinca; instalado y atendiendo al público en la casa de Gobernabilidad ubicado en la comunidad de Chafllu





RESOLUCION DE APROBACION DE LA ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE CHINCA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS, Y DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 – 2025.

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA

CONSIDERANDO

QUE, la Constitución de la República de Ecuador en el artículo 100 establece que, en todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos;

Que, El artículo 1 del Decreto Ejecutivo No. 371 de 19 de abril de 2018 declaró como política pública del Gobierno Nacional la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible orientada al cumplimiento de sus objetivos y metas en el marco de la alineación a la planificación y desarrollo nacional. Asimismo, el número 1 del artículo 3 señala que la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, en su calidad de ente rector del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa deberá *“garantizar la alineación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con los instrumentos de planificación, en coordinación con las entidades de la Administración Pública y diferentes niveles de gobierno”*;

Que, Mediante Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0010-A suscrito por el Sr. Mgs. Jairon Freddy Merchán Haz, Secretario Nacional De Planificación del 19 de noviembre de 2021, expide las *“Directrices Para la Alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados al Nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025”*

Que, la realización de la *“Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural de Chinca al Nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025”*, de cumplimiento obligatorio por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia *“Rural Chontaduro”*, mediante Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0010-A de la Secretaria Nacional de Planificación del 19 de noviembre de 2021, donde expide las *“Directrices Para la Alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados al Nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025”*

QUE, Artículo 50.- del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece **Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.** - los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera. La Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formularán los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.



QUE, el Art.29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, determina que: “Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial”.

QUE, el Consejo de Planificación de la parroquia Rural Chinca, participó activamente de la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia 2019 – 2023, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, y de los objetivos del Plan Creación de Oportunidades 2021 – 2025.

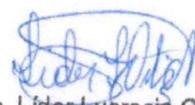
Una vez revisado y analizado la matriz final de la alineación de los objetivos del PDOT de la parroquia Rural Chinca, en uso de las funciones que la ley le confiere:

RESUELVE

- 1) Aceptar que la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Chinca, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, y de los objetivos del plan creación de oportunidades 2021 – 2025.
- 2) Aceptar la alineación para que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Rural Chinca, proceda a su respectiva aprobación.

Dado y firmado en parroquia Rural Chinca a los 20 días del mes de enero del 2022.


Sr. Jose Luis Caicedo Quintero
PRESIDENTE GADPRCH
C.I. 0801094690


Sra. Líder Lucrecia Ortiz Angulo
VOCAL GADPRCH DELEGADO POR LA JUNTA
C.I. 0801179880

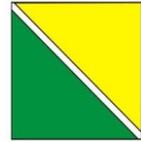



Ing. Ingrid Joaquina Laguna León
TECNICO ABO HONORÉ
C.I. 080802898023
ESMERALDAS


Sra. Matja Clarenis Lara Angulo
DELEGADA DE LA APCCS
C.I. 080800978470


Sr. Héctor Eduardo Carrera Naranjo
DELEGADO DE LA APCCS
C.I. 0801049172


Jimmy Yvan Pala Palacios
DELEGADO DE LA APCCS
C.I. 1715936060



RESOLUCION GADPRCH- PDyOT- ST02-2022

Que el numeral 1 del Artículo 267 de la constitución de la república del Ecuador, faculta a los gobiernos autónomos Descentralizados parroquiales rurales entre las competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley, está la de planificar el desarrollo parroquial y sus correspondientes ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno autónomo cantonal y el provincial.

Que el artículo 279 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que el sistema nacional descentralizado de planificación participativo es quien organiza la planificación para el desarrollo, cuyo Consejo Nacional de Planificación dicta los lineamientos y las políticas del sistema.

Que el artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que el Plan Nacional de Desarrollo es el Instrumento al que se sujetaran las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Sus observancias, será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Que el literal d) del Art. 64 del Código Orgánico de Organización territorial Autonomía y Descentralización prever elaborar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y Políticas Publicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que le deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Que, el literal a) del art. 65 del Código Orgánico de Organización territorial Autonomía y Descentralización faculta a la junta Parroquial a planificar junto con otras instituciones del sector público y sectores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en concordancia con el gobierno autónomo cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

Que, el literal d) del art. 70 del **Código Orgánico de Organización territorial Autonomía y Descentralización**, permite al Presidente de la Junta Parroquial presentar proyectos, acuerdos y resoluciones y normativas Reglamentaria de acuerdo a la materia de competencias del gobierno autónomo descentralizado Parroquial Rural de Chinca.



Que, el literal e) del art. 70 del **Código Orgánico de Organización territorial Autonomía y Descentralización**, faculta al presidente de la Junta parroquial dirigir la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial.

Que, al ser la junta Parroquial un nivel de gobierno, deberá contar con un Plan de Desarrollo y el Ordenamiento territorial de acuerdo a los requerimientos que las leyes ordenen, el mismo que aporte al desarrollo rural.

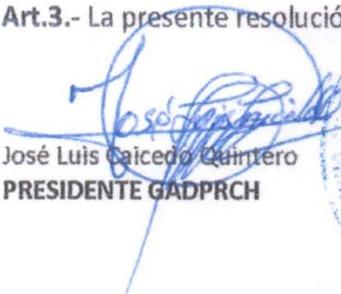
Que el presidente del Gobierno parroquial de Chinca, en usos de sus facultades y atribuciones que le confiere la Ley, especialmente las expresadas en el considerando segundo, quinto, sexto, séptimo y noveno, de este instrumento.

RESUELVE:

Art. 1.- Poner en vigencia la Actualización del PDyOT Chinca 2019-2023; que fue aprobado y discutido en segundo y definitivo debate en la sesión convocado para el 07 de septiembre del 2021

Art.2.- Comuníquese la presente resolución a todos los señores Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chinca

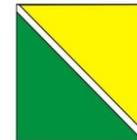
Art.3.- La presente resolución entrara en vigencia desde su suscripción.


José Luis Caicedo Quintero
PRESIDENTE GADPRCH



CERTIFICO: Que la presente Resolución fue dada y aprobada en sesión ordinaria del 07 de septiembre del 2021, en las oficinas del GAD parroquial rural de Chinca





EQUIPO TECNICO CONSULTOR PARA ACTUALIZACION DEL PD y OT DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ROL	FORMACIÓN
1	Ing. Darvin García Bone	Coordinador / Consultor Principal	Conocimiento en: planificación territorial local; diseño de proyectos Productivos y sociales; fiscalización, presupuesto y construcción de obras en genera; Conocimiento en: producción y comercialización agropecuaria, riego, forestación y agroecología.
1	ECON. FRANCISCO CHARCOPA	Económico Productivo	Analista financiero y social, conocedor de las problemáticas de las parroquias rurales; Formulación de Proyectos sociales y económicas de la parroquia; asesoramiento de sectores productivos del país.
1	Ing. Tony Calberto Valencia	Biofísico, Asentamientos Humanos; Componente Político Institucional y Participación Ciudadana	Formulación y ejecución de Proyectos; ambientales y económicas de la parroquia; Planificación estratégica de desarrollo rural, asesoramiento de sectores productivos del país.
1	Miguel Mejía Bone	Cartografía, sistematización de la información	manejo de herramientas de oficina como: Excel y Word; Cartografía
1	LCDA. AMIRA GÁMEZ	Componente Político Institucional y Participación Ciudadana	Planificación estratégica de desarrollo rural, asesoramiento Político Institucional y Participación Ciudadana.



BIBLIOGRAFIAS UTILIZADAS PARA LA ACTUALIZACION DEL PDYOT DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA.

- PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTON ESMERALDAS 2019 - 2023.
- PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA, 2012 – 2021 y 2014 – 2019.
- PLAN DE TRABAJO DE CANDIDATOS AL GOBIERNO PARROQUIAL DE CHINCA, POR LA POR UNIDAD POPULAR LISTAS 2, ELECCIONES SECCIONALES DE FEBRERO DEL AÑO 2019.
- CODIGO ORGANICO ORDENAMIENTO TERRITORIAL AUTONOMIA Y DESCENTRALIZACION (COOTAD).
- CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.
- SNGR, EPN, NEC, MAE, MAGAP, DINAREN. MIES.
- INEC, CENSO DE VIVIENDA 2010.
- CASA DE LA CULTURA, UTILIZANDO LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL -INPC-, (ABACO).
- INVESTIGACIÓN DE CAMPO EN LA JURISDICCIÓN PARROQUIAL DE CHINCA.